



INFORME ANUAL

# 2020

<b>CARTA DEL PRESIDENTE</b>	<b>2</b>
<hr/>	
<b>INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO CONSOLIDADO</b>	<b>7</b>
MODELO DE NEGOCIO GRUPO CAF Y PERSPECTIVAS	8
EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS	10
SEGMENTO FERROVIARIO	12
SEGMENTO AUTOBUSES - SOLARIS	18
INVERSIONES	22
PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES	24
INFORMACIÓN BURSÁTIL	28
OTRA INFORMACIÓN	30
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	31
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO	33
<hr/>	
<b>INFORMES DEL AUDITOR</b>	<b>75</b>
<hr/>	
<b>CUENTAS ANUALES DEL GRUPO CONSOLIDADO</b>	<b>89</b>
BALANCES DE SITUACIÓN	90
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	92
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	93
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	94
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	95
MEMORIA	96
<hr/>	
<b>APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>160</b>
ACUERDOS QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOMETE A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL	161
<hr/>	
<b>PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>162</b>
<hr/>	
<b>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>162</b>
<hr/>	
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>163</b>
BALANCES DE SITUACIÓN	164
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	166

## INFORME ANUAL 2020



Esta publicación, que también está editada en euskera, francés e inglés,  
recoge la documentación legal correspondiente a CAF y Sociedades dependientes.

Más información sobre CAF y sus productos, así como la establecida legalmente para accionistas e inversores  
puede obtenerse en la página [www.caf.net](http://www.caf.net)

## CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado accionista:

A través de estas breves líneas quisiera ante todo saludarle de nuevo un año más, además de transmitirle los hechos más destacables que han tenido lugar en torno al Grupo CAF durante el ejercicio 2020. Un ejercicio marcado por el impacto de la COVID-19 en la sociedad, tanto en materia de salud como en la economía.

El Grupo CAF ha respondido a la pandemia con rapidez y firmeza, y lo ha hecho en estrecha relación con sus Grupos de Interés. Con las personas, priorizando en todo momento salvaguardar su salud y seguridad, mediante la adopción de medidas como el teletrabajo o la flexibilidad. Con los accionistas, estableciendo canales de información continuos con objeto de dar visibilidad sobre la evolución del negocio, y adoptando la vía telemática para posibilitar el ejercicio del voto en la Junta General de Accionistas. Con los clientes y proveedores, adaptando los programas de ejecución y mitigando los efectos de la suspensión temporal de las actividades y de las restricciones a la movilidad a las que nos hemos visto sometidos. Y con la sociedad, contribuyendo a mitigar los efectos de la pandemia a través de diversas actuaciones, como por ejemplo la donación de material sanitario fabricado mediante impresión 3D a entidades sanitarias, o también protegiendo la seguridad de los pasajeros mediante la aplicación del catálogo de soluciones COVID-19 en diversas flotas CAF de todo el mundo, ferroviarias o de autobús.

Quisiera reconocer especialmente la ejemplar actuación del equipo humano de CAF, que ha demostrado un compromiso y responsabilidad extraordinarios en este año tan difícil e incierto. A todos, mi agradecimiento por el trabajo realizado.

Pese a que aún queda por evaluar el efecto combinado a largo plazo del teletrabajo y su repercusión en los hábitos de movilidad, por un lado, y de la imperiosa necesidad de reducir las emisiones contaminantes y los problemas de congestión que el tráfico rodado supone, por otro, lo cierto es que el mercado se ha mantenido estable en cuanto a volúmenes y no se han cancelado inversiones en el ámbito ferroviario por la pandemia, más allá de una cierta ralentización en los procesos de adjudicación, especialmente en los grandes proyectos ferroviarios. En este contexto, el Grupo CAF ha logrado concluir el ejercicio con una contratación de 2.123 millones de euros, cifra resultante de los encargos recibidos tanto en el segmento ferroviario como en el de autobuses.

Entre los más relevantes, la adjudicación a CAF del contrato para el suministro de 37 unidades de ancho métrico que da inicio al ambicioso plan de inversiones de RENFE, a la que se ha sumado a finales de ejercicio el contrato para el suministro de unidades diésel-eléctricas para la República de Myanmar que comprende la fabricación de 246 coches. Merecen también especial mención las ampliaciones de contrato para unidades adicionales por parte de administraciones de diversas geografías como Helsinki, Nápoles, Estocolmo, Ámsterdam, la región de Flandes y Utrecht, clientes que renuevan de este modo su confianza en CAF. La contratación de nuevos servicios de mantenimiento de largo plazo en Escandinavia de la mano de EuroMaint o los contratos de señalización adjudicados por ADIF a CAF Signalling, así como otras adjudicaciones adicionales de menor tamaño provenientes de otros negocios, han completado la contratación ferroviaria del ejercicio.

La transformación de la movilidad en los centros urbanos y metropolitanos de todo el mundo hacia modelos más sostenibles es un hecho, una tendencia imparable. El autobús cero emisiones se está adoptando ya de forma masiva en las grandes ciudades



europeas, lo que se ha traducido un año más en una contratación creciente de autobuses de propulsión alternativa. Pedidos de autobuses eléctricos para Alemania, Polonia, Rumanía, España y Suiza, entre otros, han reforzado el liderazgo de Solaris en el mercado europeo, y le han hecho merecedor al título de Líder Global de e-movilidad en 2020 otorgado en la e-Mobility Leader Awards Gala 2020, en reconocimiento a su contribución a fórmulas más sostenibles de movilidad. Por otro lado, la apuesta a largo plazo de Solaris igualmente por el hidrógeno le ha hecho sumar también nuevos casos de éxito en países como Alemania, Holanda, Italia y Suecia. Según las previsiones de mercado, el segmento de los autobuses urbanos alimentados con hidrógeno crecerá con vigor durante la próxima década, siendo Solaris pionera y líder en este terreno.

Con ello, la cartera de pedidos a fin del ejercicio se ha situado en 8.807 millones de euros, cifra ligeramente por debajo del registro del año anterior, pero que representa 3,2 veces las ventas anuales consolidadas, dando visibilidad a la actividad del Grupo en el medio plazo.

La pandemia ha afectado a la evolución de los negocios, especialmente en la primera mitad del año, pero la aceleración de la actividad en el segundo semestre ha puesto de manifiesto la solidez de los pilares en los que se asienta el Grupo, y nos ha permitido crecer un 6% interanual en la cifra de negocio a nivel consolidado, hasta los 2.762 millones de euros. No cabe duda que la amplia diversificación de productos y geografías en las que opera el Grupo CAF nos ha permitido mitigar los efectos de la COVID-19.

Analizando con algo más de detalle esta cifra por negocios, y comenzando por el segmento ferroviario, la fabricación de vehículos ha experimentado una reducción de actividad en el primer semestre occasionada por la paralización obligada total o parcial de la producción en diversas plantas. Actividad que el Grupo ha sido capaz de recuperar e incluso acelerar durante los últimos meses del año gracias a la implementación efectiva de nuevos programas de proyecto y al pleno cumplimiento del plan de recuperación de horas no trabajadas en las plantas españolas durante el primer semestre. En total se han fabricado 1.024 coches, una de las mejores cifras de los últimos años. Entre los proyectos en curso de fabricación en el año destacan las unidades para las franquicias Northern Arriva y West Midlands (Reino Unido), los trenes de cercanías de la plataforma Civity para NS (Holanda) y para Auckland Transport (Nueva Zelanda), las unidades de metro para la ciudad de Barcelona y Manila y también diversas composiciones de tranvía para Utrecht, Luxemburgo, Ámsterdam, Estocolmo, Lund y Budapest, entre otros. Los servicios, por su parte, han visto incrementada su cifra de negocio fundamentalmente por la consolidación completa de EuroMaint en el ejercicio, tras su adquisición por parte de CAF el año anterior, en un contexto de afición a la prestación de servicios de mantenimiento debido a las restricciones de movilidad antes

mencionadas. Los ingresos asociados al resto de negocios han evolucionado al alza, incluso cuando las limitaciones de movilidad han afectado a los trabajos en curso, especialmente en los proyectos integrales en ejecución en Australia y EMEA.

La demanda de movilidad, tan relevante para los operadores y administraciones públicas de todo el mundo, y también para CAF en su condición de mantenedor de flotas, se ha visto afectada por las restricciones aplicadas por las diversas autoridades sanitarias para tratar de mitigar la pandemia. No obstante, los tráficos han demostrado una capacidad de recuperación importante cuando se han podido suavizar estas limitaciones, recuperación que ha sido especialmente importante en el ámbito urbano y metropolitano, al que nuestro Grupo tiene una exposición destacada. Ello nos ha permitido mejorar sustancialmente las actividades de mantenimiento de vehículos ferroviarios en las distintas geografías a medida que transcurría el ejercicio.

En cuanto a autobuses, el ejercicio 2020 ha sido histórico para Solaris en cifra de ventas y en número de vehículos vendidos, 1.560 unidades, siendo ésta la cifra más alta alcanzada en sus 25 años de historia. Destaca el crecimiento tan relevante registrado en la venta de autobuses de bajas y cero emisiones, que han llegado a representar el 44% del total de autobuses vendidos, posicionándose como el primer fabricante de autobuses eléctricos en Europa, con una cuota de mercado del 20%.

El incremento en el volumen de autobuses y la mayor relevancia de la gama e-mobility, así como la mayor eficiencia de las operaciones de Solaris, han contribuido a incrementar los resultados del segmento de autobuses de manera muy relevante a pesar del contexto de pandemia. El negocio ferroviario, por el contrario, se ha visto lastrado por ineficiencias en costes derivados de la COVID-19, por la reducción del tráfico de las flotas ferroviarias bajo mantenimiento y por la depreciación de monedas emergentes. Como consecuencia de todo lo anterior, el EBITDA consolidado se ha reducido un 18%, hasta los 201 millones de euros, el cash-flow antes de impuestos se ha situado en 90 millones de euros, un 15% inferior al año anterior, y el beneficio neto después de impuestos ha sido de 10 millones de euros.

El complejo contexto de los negocios y la incertidumbre generada por la pandemia ha exigido un mayor foco y una gestión más activa, si cabe, de la liquidez del Grupo. Hemos contenido el consumo de la tesorería existente e incrementando las líneas de financiación, lo que nos ha permitido cerrar el ejercicio con una posición financiera sólida. La deuda financiera neta se ha situado en 311 millones de euros, mejorando significativamente el nivel del ejercicio precedente, al tiempo que la liquidez disponible ha alcanzado los 1.115 millones de euros. Con todo ello, el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA se ha situado en 1,5 veces.

Las circunstancias extraordinarias vividas han aconsejado el aplazamiento de inversiones no urgentes, si bien abordando con firmeza las actividades troncales del Plan de Innovación y del Plan de Inversiones del Grupo. Así, en 2020 hemos dado continuidad a líneas de desarrollo tecnológico en el ámbito de la digitalización, de la acumulación y la gestión de la energía de los vehículos, de la señalización ferroviaria tanto embarcada como fija, de la conducción autónoma, y también de las tecnologías básicas ferroviarias como tracción, ruedas y ejes, reductoras, control y comunicaciones, mantenimiento, etc. Quisiera destacar muy especialmente la selección del proyecto FCH2RAIL, liderado por CAF, para el desarrollo y homologación de un prototipo de tren bimodo hidrógeno-eléctrico bajo la financiación del programa marco Horizon 2020 de la Comisión Europea, proyecto que posicionaría a CAF en un lugar destacado con respecto a esta innovadora tecnología, cuyo principal desafío es lograr ser una alternativa competitiva a los trenes diésel que aún circulan por vías no electrificadas.

Por su parte, las inversiones materiales más destacadas se refieren a la modernización de la forja de ejes, a la adquisición de equipamiento para el logro de una mayor eficiencia en las operaciones de fabricación de trenes y otras inversiones en las diversas plantas de fabricación para hacer frente a los nuevos proyectos. En el segmento de autobuses, las inversiones han

estado dirigidas al incremento de la capacidad productiva de Solaris, necesaria para atender su elevada cartera de pedidos y las previsiones de crecimiento de este negocio, principalmente en el ámbito de los vehículos cero emisiones.

En 2020 se ha aprobado la nueva Política de Sostenibilidad, cuyo objetivo principal es conciliar el desarrollo de la Misión del Grupo con satisfacer de forma equilibrada las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés, y así crear valor de manera sostenible y a largo plazo. Merecen también especial mención la adhesión de CAF al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como los avances en la estructura organizativa interna en fomento de nuestros compromisos en materia de ESG. Sobre todo ello, tiene a su disposición información ampliada en el apartado relativo al Estado de Información No Financiera de la Memoria Consolidada y en el Informe de Sostenibilidad.

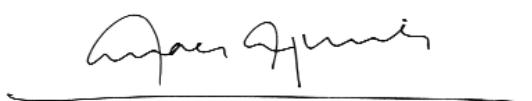
Como verá, la anticipación y gestión inmediata de la pandemia, el plan de minimización del impacto en el negocio y la dedicación y esfuerzo de todos nos han permitido sobreponernos al impacto inicial y cerrar el año con resultados satisfactorios.

Afrontamos los próximos ejercicios con optimismo y con la aspiración de recuperar niveles de crecimiento rentable como los obtenidos en los años previos a la pandemia y de mejorar nuestra valoración en sostenibilidad por parte de las agencias de rating mediante una mayor y mejor comunicación de nuestra realidad en el ámbito de la ESG. Nuestro mercado, el de la movilidad colectiva, goza de favorables perspectivas en el medio y largo plazo, apoyado en tendencias estructurales como unas crecientes necesidades de movilidad derivadas del aumento poblacional y la creciente urbanización. Pero también en el impulso de las nuevas políticas europeas, norteamericanas, globales en definitiva, en favor del uso del ferrocarril como medio de desplazamiento más sostenible, y en los objetivos de reducción de emisiones establecidos para los núcleos urbanos, que requieren de nuevas inversiones ferroviarias y en materia de autobús. Este compromiso queda avalado, en el caso europeo, por el European Green Deal y por el Plan de Reconstrucción Europeo, que movilizarán un volumen relevante de fondos para un transporte más sostenible dentro y fuera de las ciudades.

El entorno nos exige una movilidad sostenible, conectada, digital y segura. Sistemas eficientes y competitivos. También nos exige de manera creciente la alineación de las políticas, objetivos y actividades de la organización con las mejores prácticas en ESG. Con el objetivo de dar respuesta a estos retos nos proponemos dar continuidad al esfuerzo inversor en el desarrollo tecnológico de soluciones como el hidrógeno o la acumulación de energía, reforzando la posición de liderazgo que el Grupo CAF tiene actualmente. Consolidaremos también la propuesta de valor a clientes en soluciones integrales y sistemas. Afianzaremos nuestro crecimiento internacional en mercados tradicionales y alternativos de gran proyección. Avanzaremos en la digitalización integral y cibersegura de nuestros procesos, productos y servicios. Aplicaremos sistemáticamente iniciativas de contención de gastos y eficiencia. Perseguiremos la mejora de indicadores ambientales, sostenibles y de buen gobierno a través del Modelo de Gestión Corporativo. Y también una mejor percepción de las agencias externas especializadas en ratings ESG.

No quisiera despedirme sin antes agradecerle, estimado accionista, su apoyo continuado a este gran proyecto que es el Grupo CAF. Su contribución, junto a la del resto de Grupos de Interés, es esencial para seguir construyendo un Grupo CAF cada vez más sostenible a largo plazo.

Gracias nuevamente. Un afectuoso saludo.



Andrés Arizkorreta García  
Presidente



**CAF** es un referente a nivel internacional en el diseño e implementación de sistemas integrales de movilidad. CAF proporciona una gestión integral de proyectos e ingeniería, que incluye el diseño del sistema, la obra civil, la señalización, la electrificación y otros sistemas electromecánicos, el suministro de material rodante y la operación y mantenimiento del sistema.



## AUTOBUSES

Solaris, filial del Grupo CAF, es uno de los principales fabricantes europeos de autobuses. Con más de 20.000 vehículos suministrados a lo largo de sus 25 años de experiencia, Solaris se ha convertido en el líder europeo en el mercado de autobuses eléctricos por cuota de mercado, contando además con una amplia gama de productos con las soluciones más avanzadas para el transporte público de cero emisiones.



## PROYECTOS FERROVIARIOS

REGIONALES Y CERCANÍAS	URBANOS	GRANDES LINEAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Auckland (Nueva Zelanda)</li><li>• Caminhos de Ferro Portugueses (Portugal)</li><li>• Companhia Brasileira de Trens Urbanos (Brasil)</li><li>• Companhia Paulista de Trenes Metropolitanos (Brasil)</li><li>• EuskoTrenbideak-Ferrocarriles Vascos (ET/FV)</li><li>• Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE)</li><li>• Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC)</li><li>• Finnish Railways (VR Ltd)</li><li>• Heathrow Airport Express (Reino Unido)</li><li>• Hong-Kong Airport Express</li><li>• Irish Rail (Irlanda)</li><li>• Izban (Turquía)</li><li>• Montenegro</li><li>• Myanmar Railways (Myanmar)</li><li>• Nederlandse Spoorwegen (NS)</li><li>• Northern-Arriva (UK)</li><li>• Northern Ireland Railways (Irlanda del Norte)</li><li>• Northern Spirit (UK)</li><li>• Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE)</li><li>• Regione Autonoma Friuli Venezia Giulia (Italia)</li><li>• Secretaría de Comunicaciones y Transportes (México)</li><li>• Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM)</li><li>• Société Nationale de Chemins de Fer Français (Francia)</li><li>• TransPennine-First Group (UK)</li><li>• Transport for New South Wales (Australia)</li><li>• West Midlands - Abellio, JRE, Mitsui &amp; Co (UK)</li><li>• Wales &amp; Borders - KeolisAmey</li><li>• Zweckverband Schönbuchbahn (Alemania)</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li><b>TRANVÍAS</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Amsterdam</li><li>• Antalya</li><li>• Belgrado</li><li>• Besançon</li><li>• Bilbao</li><li>• Birmingham</li><li>• Boston</li><li>• Budapest</li><li>• Canberra</li><li>• Cádiz-Chiclana</li><li>• Cincinnati</li><li>• Cuiabá</li><li>• Debrecen</li><li>• De Lijn</li><li>• Edimburgo</li><li>• Estocolmo</li><li>• Friburgo</li><li>• Granada</li><li>• Houston</li><li>• Jerusalén</li><li>• Kaohsiung</li><li>• Lieja</li><li>• Lisboa</li><li>• Lund</li><li>• Luxemburgo</li><li>• Manila</li><li>• Maryland</li><li>• Mauricio</li><li>• Nantes</li><li>• Oslo</li><li>• Sevilla</li><li>• Sidney</li><li>• St. Etienne</li><li>• Tallin</li><li>• Utrecht</li><li>• Valencia</li><li>• Vélez-Málaga</li><li>• Vitoria</li><li>• Zaragoza</li></ul></li><li><b>METROS</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Amsterdam</li><li>• Argel</li><li>• Barcelona</li><li>• Bilbao</li><li>• Bucarest</li><li>• Bruselas</li><li>• Caracas</li><li>• Estambul</li><li>• Helsinki</li><li>• Hong Kong</li><li>• Londres</li><li>• Madrid</li><li>• Málaga</li><li>• Medellín</li><li>• México</li><li>• Nápoles</li><li>• Nueva Delhi</li><li>• Palma de Mallorca</li><li>• Quito</li><li>• Roma</li><li>• Santiago de Chile</li><li>• São Paulo</li><li>• Sevilla</li><li>• Washington</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li><b>INTERCITY</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Trenes basculantes S/598 (RENFE)</li><li>• Trenes diésel S/599 (RENFE)</li><li>• Trenes eléctricos S/449 (RENFE)</li><li>• Trenes diésel Argelia</li><li>• Intercity servicio Push-Pull Irlanda</li><li>• Trenes diésel Córcega</li><li>• Trenes diésel Túnez</li><li>• Trenes diésel Francia</li><li>• Trenes Arabia Saudí</li><li>• Trenes diésel Cerdeña</li><li>• Trenes Irlanda del Norte</li><li>• Trenes Estados Unidos</li><li>• Caledonian Sleeper Escocia</li></ul></li><li><b>ALTA VELOCIDAD</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Trenes de alta velocidad y ancho variable S-120 y S-121 (RENFE)</li><li>• Trenes de alta velocidad (AVE) de la línea Madrid-Sevilla</li><li>• Trenes Lanzadera S-104 (RENFE)</li><li>• Trenes de alta velocidad para Turquía</li><li>• Trenes de alta velocidad para Noruega</li></ul></li><li><b>UNIDADES ARTICULADAS</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Amsterdam</li><li>• Buenos Aires</li><li>• Monterrey</li><li>• Pittsburgh</li><li>• Sacramento</li><li>• Valencia</li></ul></li></ul>



Bruxelles

706A

brussels

106A



## INFORME DE GESTIÓN 2020 DEL GRUPO CONSOLIDADO

MODELO DE NEGOCIO GRUPO CAF Y PERSPECTIVAS	8
EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS	10
SEGMENTO FERROVIARIO	12
SEGMENTO AUTOBUSES - SOLARIS	18
INVERSIONES	22
PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES	24
INFORMACIÓN BURSÁTIL	28
OTRA INFORMACIÓN	30
HECHOS POSTERIORES	30
ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS	30
PAGO A PROVEEDORES	30
MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO	30
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	31
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO	33

## MODELO DE NEGOCIO GRUPO CAF Y PERSPECTIVAS

**El Grupo CAF persigue como objetivo ampliar su oferta de soluciones y consolidarse como un referente en las geografías más relevantes en movilidad colectiva, a través de actuaciones que doten de mayor sostenibilidad, eficiencia y seguridad a los sistemas.**

CAF constituye un grupo multinacional con más de 100 años de experiencia ofreciendo sistemas integrales de transporte a la vanguardia tecnológica y de alto valor añadido en movilidad sostenible a sus clientes.

De carácter multi-actividad y multi-planta y referente en el sector ferroviario, el Grupo ofrece a sus Clientes una de las más amplias y flexibles gamas de producto del mercado, desde sistemas integrales de transporte hasta material rodante (ferroviario y autobús), componentes, infraestructuras, señalización y servicios (mantenimiento, rehabilitación y financiación). Toda esta oferta de valor está disponible en la web corporativa.

- En material rodante ferroviario, que constituye su principal actividad histórica, el Grupo ofrece una amplia gama de productos que abarca, entre otros, desde trenes de alta velocidad, hasta trenes regionales y de cercanías (diésel y eléctricos), metros, tranvías y LRVs o locomotoras.
- En autobuses, el Grupo ofrece una amplia gama de autobuses de baterías e hidrógeno con cero emisiones, donde mantiene una posición de liderazgo en el mercado europeo también en 2020 (Solaris recibió el premio Global e-Mobility Leader por su contribución al desarrollo del transporte de cero emisiones en todo el mundo). Los autobuses de bajas emisiones y de combustión tradicional completan su gama de productos, aunque su relevancia en la actividad de Solaris es decreciente, reflejo de la tendencia del mercado.
- De cara a ampliar su oferta de valor en la movilidad sostenible y contribuir a la descarbonización, el Grupo CAF está tomando posiciones relevantes en las soluciones de hidrógeno, sirvan como ejemplo:
  - Ferrocarril: Europa ha elegido al consorcio liderado por CAF para el desarrollo de un prototipo de tren de hidrógeno
  - Autobús: Solaris se ha unido a la European Clean Hydrogen Alliance



El Grupo, presta servicio a la más diversa variedad de Clientes en todo el mundo: desde municipalidades y administraciones regionales o nacionales de carácter público o privado, hasta otros fabricantes ferroviarios y empresas privadas operadoras o mantenedoras de sistemas, o incluso estructuras complejas de empresa acompañadas por entidades de perfil financiero.

Con una fuerte presencia en el mercado internacional y con gran foco en Europa, el Grupo dispone de plantas productivas en países como España, Polonia, Reino Unido, Francia, Estados Unidos, México y Brasil. Asimismo, dispone de oficinas y centros de mantenimiento de flotas de vehículos ferroviarios en más de 20 países de los 5 continentes, información que se recoge en la web corporativa. Esta proximidad con el cliente permite al Grupo desarrollar una producción más eficiente y prestar una excelente cobertura de servicios de asistencia y mantenimiento.

El Modelo de Gestión, la atención personalizada y la mejora continua, conducen al Grupo a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, y a hacer de toda la entrega una recomendación para futuras actividades, constatada por los más de 200 proyectos o pedidos adjudicados en más de 50 países en los últimos años, que se traducen en una elevada cartera de pedidos, y en la repetición de nuestros clientes.

### Experiencia de movilidad sostenible y global



> 200 PROYECTOS FERROVIARIOS



> 20.000 AUTOBUSES



> 50 MERCADOS

2020 ha sido un ejercicio marcado por la pandemia. Cabe destacar que la rápida ejecución del plan de contingencia, combinada con la estrecha relación con nuestros Grupos de Interés, han permitido a CAF mitigar significativamente el impacto del COVID-19 en 2020. Las medidas adoptadas por el Grupo han sido expuestas en el Estado de Información No Financiera (EINF).

De cara a próximos ejercicios, y con las reservas sobre la evolución del COVID-19, el Grupo aspira recuperar los niveles de crecimiento rentable anteriores a la pandemia y mejorar su valoración de sostenibilidad.

Las principales razones que soportan estas expectativas son:

- Perspectivas de recuperación de los sectores de transporte ferroviario y movilidad urbana. Circunstancia ratificada por el UNIFE World Rail Market Study 2020 en el caso del ferrocarril.



- Continuo desarrollo de la electromovilidad urbana, donde el Grupo CAF está bien posicionado con su oferta combinada (ferrocarril y autobús).
- Sostenibilidad inherente al transporte ferroviario en general.
- Apuesta decidida de las autoridades por la movilidad sostenible, impulsada por el European Green Deal, dentro del Plan de Reconstrucción europeo, donde el Grupo aspira a maximizar su participación.
- Positiva valoración y relación del Grupo CAF con todos sus Grupos de Interés.
- Aplicación sistemática y recurrente de programas de contención de gastos, reducción de costes e inventarios.
- Despliegue del Modelo de Gestión Corporativo como herramienta para la obtención de sinergias y la mejora de indicadores Ambientales, Sostenibles y de Buen Gobierno (ESG), siguiendo con los principios y compromisos recogidos en nuestra Política de Sostenibilidad.

Finalmente, el Grupo CAF persigue como objetivo ampliar su oferta de soluciones y consolidarse como un referente en las geografías más relevantes en movilidad colectiva, a través de actuaciones que doten de mayor sostenibilidad, eficiencia y seguridad a los sistemas de movilidad de todo el mundo. Algunas de las actuaciones serán:

- Avanzar en la digitalización integral y cibersegura para nuestros procesos, productos y servicios.
- Continuar con el esfuerzo inversor en el desarrollo tecnológico de soluciones de movilidad sostenible como el hidrógeno, la acumulación de energía, eco diseño, etc. donde el Grupo ocupa posiciones de liderazgo.

- Consolidar la propuesta de valor a clientes mediante los planes de desarrollo comercial y técnico de nuestros negocios de componentes, señalización y sistemas (CAF Signalling, CAF Power & Automation, CAF Turnkey & Engineering, CAF MiiRA, CAF Engineering & Modernizations, entre otros) con el fin de diversificar nuestra oferta integral en movilidad.
- Afianzar nuestro crecimiento internacional mediante la exploración de mercados tradicionales y alternativos de gran proyección, incluyendo cuando proceda fórmulas de negocio en colaboración o alianza.

En definitiva, en un mercado de creciente competitividad, la búsqueda continua de soluciones adaptadas a las necesidades de nuestros clientes que aumenten su satisfacción forma parte del ADN de la Compañía, a través de la cultura compartida por todas las personas que forman parte del Grupo CAF, dando respuesta equilibrada a las necesidades de nuestros grupos de interés.



# EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

## Principales indicadores (\*)

Datos en millones de euros	2020	2019	Variación (%)
<b>Contratación</b>			
Cartera de Pedidos	8.807	9.446	-7%
Contratación del ejercicio	2.123	4.066	-48%
Ratio Contratación / Cifra de negocios	0,77	1,57	-51%
<b>Resultados y Cash-Flow</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	2.762	2.598	6%
EBITDA ajustado	201	244	-18%
Cash-Flow	90	106	-15%
Inversión en Circulante	52	112	-54%
Inversión en Inmovilizado Material e I+D+i	49	77	-36%
<b>Gestión del Capital y Liquidez</b>			
Deuda Financiera Neta	311	434	-28%
Patrimonio Neto atribuido a la Entidad controladora	633	733	-14%
Liquidez disponible	1.115	914	22%
Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA ajustado	1,54	1,78	-13%
<b>Propuesta de reparto de dividendo por acción</b>	0,000	0,842	-100%

(\*) Se incluyen las definiciones de los indicadores en el apartado "Medidas alternativas de Rendimiento".



**La cartera de pedidos se sitúa en 8.807 millones de euros, continuando en niveles elevados a pesar del incremento en el importe neto de la cifra de negocio y la menor contratación. Esta cifra garantiza el desarrollo normal de la actividad del Grupo y se afianza en un nivel excelente para situarse de nuevo en máximos históricos con las adjudicaciones previstas en el ejercicio 2021.**

- La comparativa de indicadores respecto al ejercicio anterior ha de realizarse teniendo en cuenta los cambios habidos en el perímetro de consolidación del Grupo, principalmente la incorporación del Grupo Euromaint en julio del ejercicio 2019.
- El margen EBITDA ajustado sobre el Importe neto de la cifra de negocios del Grupo se sitúa en el ejercicio 2020 en el 7,3%, frente a 9,4% en el 2019. El descenso es atribuible principalmente al impacto del COVID-19 en el Grupo, habiéndose producido ineficiencias por paradas de actividad.
- Respecto a la posición financiera, cabe destacar la solidez del Grupo y la reducción del Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA ajustado a 1,54 lo que supone una reducción del 13% respecto al ejercicio anterior.
- En unas circunstancias difíciles el Grupo ha incrementado su liquidez disponible hasta los 1.115 millones de euros, un incremento del 22% respecto al ejercicio anterior y que demuestra la fortaleza financiera del Grupo.
- La Inversión en Circulante, se reduce en un 54%, descendiendo hasta los 52 millones de euros y siendo éste el nivel más bajo de la última década gracias a las condiciones favorables de los proyectos en cartera y por el foco del Grupo en la gestión de la caja durante la pandemia.
- La contratación asciende a 2.123 millones de euros, a pesar de la ralentización de los procesos de adjudicación.
- La cartera de pedidos se sitúa en 8.807 miles de euros, continuando en niveles elevados a pesar del incremento en el importe neto de la cifra de negocio y la menor contratación. Esta cifra garantiza el desarrollo normal de la actividad del Grupo y se afianza en un nivel excelente para situarse de nuevo en máximos históricos con las adjudicaciones previstas en el mercado ferroviario en el ejercicio 2021.



## SEGMENTO FERROVIARIO



### ACTIVIDAD COMERCIAL

Este 2020, marcado a nivel mundial por la pandemia del COVID-19 y las restricciones de movilidad, en nuestra historia particular ferroviaria podría ser bautizado como un año métrico. Primero, atendiendo al orden cronológico, por la adjudicación de ADIF a CAF Signalling de la sustitución del bloqueo telefónico existente en la línea de ancho métrico León–Guardo, entre las estaciones de Asunción Universidad (León-Capital) y Guardo (Palencia), por un nuevo sistema automático regulado por telemando desde el puesto de control de tráfico centralizado (CTC). Esta actuación tendrá como resultado un incremento en la capacidad de la línea y de la fiabilidad de las instalaciones. El segundo motivo que podría justificar el calificativo de métrico es el capítulo de contratación, que registra formalizaciones con Renfe, Euskotren y Mitsubishi Corporation sumando un total de 82 unidades, todas ellas de ancho métrico, lo que supone la fabricación de más de 350 coches.

Renfe, en su única adjudicación para suministro de material rodante a lo largo del año, ha confiado en nuestra empresa para el desarrollo de los dos lotes de trenes de ancho métrico, cuya licitación se inició en el ejercicio 2019. Un total de 37 trenes de los que 31 incrementarán la flota disponible para circular por las vías de la extinta FEVE, hoy integradas en la red de ADIF, operadas por Renfe Viajeros, y 6 que renovarán completamente la flota existente que presta servicio cautivo en la línea C-9 de cercanías del núcleo de Madrid.

Esta adjudicación es la primera que realiza el Grupo Renfe de los cerca de 5.000 millones de euros que tienen licitados en sus planes de ampliación y renovación de flota, y nos llena de orgullo haber sido merecedores de su confianza para colaborar en sus planes de expansión y modernización.

Euskotren, para prestar servicio en su red ferroviaria, ha confiado en CAF para la fabricación de 4 nuevas unidades eléctricas que conformarán la serie 980, que prestará servicio junto a las unidades de las series 900 y 950, actualmente en servicio y también fabricadas por nuestra empresa en el pasado.

Mitsubishi Corporation, renueva la confianza depositada en CAF graneada en proyectos como la Línea 1 LRT de Manila en Filipinas, el Metro de Estambul y la construcción de un sistema de transporte en la ciudad de Canberra – Australia. En esta ocasión se trata de un proyecto que cuenta con el respaldo y financiación del Gobierno nipón y ha sido formalizado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones de la República de la Unión de Myanmar. Nuestras unidades prestarán servicio en la línea circular de Yangón, la ciudad comercial más importante del país, así como en la línea que une ésta con la capital - Naypyidaw - y con la ciudad de Mandalay, segunda en importancia a nivel comercial tras Yangón.

Volviendo al negocio de señalización y a la península ibérica, y con el mismo objetivo de incremento de capacidad de línea y

mejora en la fiabilidad de sistemas, ADIF ha adjudicado a CAF Signalling la ejecución de las obras del proyecto constructivo bloqueo de liberación automática con cantón único (BLAU) con control de tráfico centralizado (CTC) para el trayecto Arahal-Fuente de Piedra entre las provincias de Sevilla y Málaga.

También CAF-Signalling ha formalizado con la compañía nacional de gestión de la infraestructura ferroviaria búlgara, NRIC (National Railways Infrastructure Company) como integrante del consorcio "ERTMS CA Voluyak DZZD" el contrato para la rehabilitación y modernización de los sistemas de señalización y telecomunicaciones del tramo que une la capital Sofía con el municipio de Voluyak; que incluye en su recorrido las estaciones de Sofía Central, Obelya y Voluyak, siendo un proyecto estratégico para Bulgaria, en la medida que se renovarán los sistemas de seguridad y señalización en Sofía Central, principal estación y nudo de transporte del país.

Dentro del continente europeo, CAF ha renovado la confianza con varios de sus clientes. Así CAF formalizó un acuerdo marco con el Ente Autonomo Volturino, sociedad de la Región italiana de Campania, responsable del servicio de transporte público regional ferroviario y metropolitano para el suministro de hasta 10 unidades de metro, así como su mantenimiento integral durante un periodo de 3 años. Estos nuevos trenes darán servicio en la línea Piscinola - Aversa Centro de la red de metro de la ciudad de Nápoles.

En los Países Bajos, concretamente para su capital Amsterdam, GVB Activa B.V., empresa pública encargada de la operación del transporte en la ciudad, ha ejercido una primera opción de ampliación del suministro en curso, para elevar la cifra de tranvías a suministrar hasta las 72 unidades. Recordemos que se tratan de vehículos de piso bajo, bidireccionales, que combinan su diseño moderno con equipos de última generación, proporcionando la máxima



**Renfe, en su única adjudicación para suministro de material rodante a lo largo del año, ha confiado en nuestra empresa para el desarrollo de los dos lotes de trenes de ancho métrico.**



accesibilidad y confort, así como un máximo rendimiento y facilidad de operación. En la provincia de Utrecht también se ha acordado el incremento de flota para alcanzar las 54 unidades.

Similar situación se ha dado en Estocolmo, capital sueca, donde SL AB (Storstockholms Lokaltrafik), ha ejercido una nueva opción de ampliación del suministro en curso, para elevar la cifra de tranvías, especialmente adaptados a las condiciones climatológicas extremas del país nórdico, hasta las 52 unidades.

En Helsinki, capital de Finlandia, la empresa HKL (Helsingin kaupungin liikennelaitos), encargada de operar los sistemas de transporte público en la ciudad, ha contratado con CAF nuevas unidades que elevarán a un total de 25 los trenes fabricados por nuestra empresa que operen en la línea del suburbano.

En Bélgica, De Lijn operador público flamenco de autobuses y tranvías, ha ejercido una de las opciones de ampliación contempladas en el contrato firmado en 2017, elevando hasta 40 las unidades de tranvía destinadas a prestar servicio en la ciudad de Amberes; y a 88 el número global de tranvías a suministrar, hasta la fecha.

Las diversas actuaciones, sobre la línea de negocio de mantenimiento, ven materializado su esfuerzo en la consecución de diversos contratos a lo largo de los continentes europeo y americano.

Así en Noruega el Grupo VY, propiedad del gobierno noruego a través del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, y operador del servicio en la línea de ferrocarril que une Oslo y Bergen, ha contratado con CAF, a través de su filial Euromaint, el mantenimiento del material rodante que presta servicio en esta línea, conocida como Bergensbanen, durante los próximos 9 años.

En Irlanda del Norte, CAF ha cerrado un acuerdo para extender su contrato de mantenimiento con Translink, operador público ferroviario de Irlanda del Norte, por un periodo de 15 años para sus unidades de la serie 3000; lo que convierte a nuestra

empresa en la única mantenedora, de facto, para esta serie en sus primeros 30 años de funcionamiento.

En Italia, el operador AMAT S.p.A, entidad pública de la ciudad de Palermo que gestiona el transporte de la capital de Sicilia, ha confiado en CAF para realizar el mantenimiento durante los próximos 4 años de la flota de tranvías que dan servicio en ciudad, uno de los sistemas tranviarios más modernos de Italia.

El Metro de la ciudad de Medellín ha adjudicado a CAF las revisiones de mantenimiento de ciclo largo de 35 unidades fabricadas por nuestra empresa. Un contrato que dará continuidad a la actividad que ya se venía ejecutando desde la puesta en servicio de estas unidades hasta la actualidad.

En el mercado nacional, Metro de Málaga ha confiado en nuestro servicio de mantenimiento para los próximos 5 años, y los Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana han confiado en CAF para acometer el servicio de mantenimiento de vida media en los bogies motores y remolques de las unidades de la serie 4300 de los trenes de Metrovalencia.

Por último, y no por ello menos importante, la FCH JU, agencia de la Comisión Europea dedicada a impulsar el desarrollo del hidrógeno y de las pilas de combustible, ha seleccionado la propuesta liderada por CAF, junto a un nutrido grupo de empresas de la relevancia de Renfe y Adif, por mencionar algunas, para el desarrollo de un prototipo ferroviario propulsado por hidrógeno (H2020). Este proyecto abarcará en sus distintas fases tanto el diseño y fabricación de un prototipo innovador, como las pruebas necesarias para su validación y homologación. Todo ello con la finalidad de lograr un producto cero emisiones con un rendimiento operativo que sea competitivo con los actuales trenes propulsados por motores diésel, tanto en vehículos de nuevo diseño como en rehabilitaciones.

Labores emprendedoras como la reconocida por la Comisión Europea, nos enorgullecen y reconocen como motor activo en la lucha contra la descarbonización, y en el empeño de proporcionar soluciones de movilidad sostenible y respetuosas con el medio ambiente.

# SEGMENTO FERROVIARIO

## ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Con un total de 1.024 coches fabricados, el ejercicio 2020 deja unas cifras destacadas en lo que a la actividad industrial del Grupo CAF se refiere. Esto unido a las más de 54.000 ruedas y otros componentes ferroviarios enviados a más de 20 países por todo el mundo, sitúa la cifra entre las mejores de los últimos años.

Son varios los proyectos cuya fabricación ha concluido a lo largo del 2020. Entre estos están los 2 suscritos con el operador Northern Arriva del Reino Unido que con la entrega de los 6 últimos trenes de tipo DMU (Diesel Multiple Unit), más los 6 trenes del tipo EMU (Electric Multiple Unit), de los 58 trenes del primer tipo y 43 del segundo que se habían contratado. Dentro de esta lista, también están, el contrato de 24 LRVs (Light Rail Vehicle) firmado con la ciudad norteamericana de Boston, del que se han entregado los 7 últimos trenes, también los 27 trenes que completan el total de 118 del primer contrato suscrito con el operador holandés Nederlandse Spoorwegen, los 2 trenes que completan la fabricación de los 8 del contrato firmado con el cliente noruego Flytoget, así como los 11 trenes con los que se concluye el pedido de las 15 unidades de tren para las cercanías de la ciudad de Auckland (Nueva Zelanda).

También los 13 tranvías para Estocolmo, tanto en composiciones de 3 como de 4 módulos que contempla el pedido de 20, las 7 unidades para la ciudad de Lund y los 5 trenes de tipo LRV (Light Rail Vehicle) con destino a las Islas Mauricio y que completan el contrato suscrito de 18 trenes, forman parte de este grupo.

Todos estos son algunos de los 25 proyectos diferentes que han convivido durante este ejercicio en las diferentes plantas productivas del Grupo. El resto han iniciado las primeras fases de fabricación durante el 2020 o han continuado habiéndose iniciado en ejercicios anteriores, como es el caso de los 12 coches remolcados para el operador norteamericano Amtrak, 3



trenes para el Metro de Bruselas, de los 22 contratados, los 5 primeros trenes fabricados para la ciudad de Nápoles, los 5 primeros trenes de los 30 contratados, en composición de 8 coches, por la ciudad filipina de Manila, 11 trenes de media distancia para la región de West Midlands (Reino Unido), 27 tranvías con los que se alcanzan los 33 trenes, de un total de 72, del pedido suscrito con la ciudad de Amsterdam, 11 tranvías que completan el primer lote de entrega para Luxemburgo, así como 14 tranvías del contrato de 22 trenes para la ciudad de Utrecht.

También en esta situación se encuentra el contrato de 12 trenes para Schönbuchbahn con la fabricación de los 4 primeros trenes, o los 17 primeros trenes del tipo Civity para la ampliación de 88 unidades ejecutada por el operador holandés NS comentado anteriormente.

Por último, aunque en una fase incipiente de la fabricación con el inicio de las primeras operaciones, están otros proyectos como el contratado por la ciudad norteamericana de Maryland por un total de 26, los primeros subconjuntos de estructura para el contrato de 30 unidades para el Metro de Amsterdam, o las primeras fases de fabricación del proyecto de 20 tranvías para la ciudad de Lieja, así como las primeras tareas de construcción de los coches remolcados para el contrato suscrito con el operador Irlandés NIR.



**Con un total de 1.024 coches fabricados, el ejercicio 2020 deja unas cifras destacadas en lo que a la actividad industrial del Grupo CAF se refiere. Esto unido a las más de 54.000 ruedas y otros componentes ferroviarios enviados a más de 20 países por todo el mundo, sitúa la cifra entre las mejores de los últimos años.**

Los productos más relevantes fabricados durante el año 2020, han sido los siguientes:

<b>Nº COCHES</b>	
Alta velocidad Flytoget	8
Larga distancia coches Amtrak	12
Media distancia Northern Arriva DMU´s (composición 2 coches)	6
Media distancia Northern Arriva DMU´s (composición 3 coches)	9
Media distancia Northern Arriva EMU´s (composición 3 coches)	18
Media distancia West Midlands (composición 2 coches)	14
Media distancia West Midlands (composición 4 coches)	16
Cercanías para NS (composición de 3 coches)	69
Cercanías para NS (composición de 4 coches)	16
Cercanías para NS Ampliación (composición de 3 coches)	27
Cercanías para NS Ampliación (composición de 4 coches)	32
Cercanías para Auckland	33
Metro de Nápoles	30
Metro de Barcelona s/5000	30
Metro de Barcelona s/6000	15
Metro de Bruselas	18
LRV para Boston	21
LRV para Schönbuchbahn	12
LRV para Mauricio	35
LRV para Manila	40
Tranvía para Budapest (composición de 5 módulos)	60
Tranvía para Budapest (composición de 9 módulos)	9
Tranvía para Utrecht	98
Tranvía para Luxemburgo	77
Tranvía para Amsterdam	135
Tranvía para Estocolmo (composición de 3 módulos)	33
Tranvía para Estocolmo (composición de 4 módulos)	8
Tranvía para Friburgo	14
Tranvía para de Lijn	65
Tranvía para Oslo	15
Tranvía para Lund	35
Tranvía para Vitoria-Gasteiz	14
<b>TOTAL</b>	<b>1.024</b>
<b>BOGIES</b>	
Con bastidor mecano-soldado	1.308
<b>UNIDADES DE RODAJES Y COMPONENTES – MiiRA</b>	
Ejes montados (Motor + Remolque)	5.445
Cuerpos de eje sueltos	8.387
Ruedas enterizas	54.882
Ruedas elásticas	2.997
Enganches	706
Reductoras	2.790
Bandajes	718

## SEGMENTO FERROVIARIO



### ACTIVIDAD I+D+i

En los primeros meses del ejercicio 2020 se definió el nuevo Plan de Innovación del Grupo CAF para el periodo 2020-2021, alineado con el Plan Estratégico.

El Plan de Innovación del segmento ferroviario del Grupo CAF contempla un total de 166 proyectos, 115 en el Plan de I+D corporativo y 51 entre los Planes de Producto de los diferentes negocios.

Para la financiación de estos proyectos se cuenta con diferentes ayudas de apoyo a la actividad de I+D correspondientes a:

- Diputación Foral de Gipuzkoa
- Gobierno Vasco
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
- Ministerio de Ciencia e Innovación
- Comisión Europea

En el Plan puesto en marcha se han potenciado proyectos en los que participan CAF, CAF I+D y distintas filiales, habiéndose seguido colaborando de forma muy intensa con distintos centros tecnológicos y universidades.

Los proyectos contenidos en el Plan de Innovación 2020-2021 abordan los siguientes campos:

- Productos ferroviarios específicos.
- Digitalización: proyectos relacionados con la obtención y tratamiento de datos obtenidos en servicio para su



utilización en mejoras de producto y mantenimiento, utilizando para ellos tecnologías de BigData, inteligencia artificial y gemelo digital.

- Vehículos sostenibles y gestión de la energía que comprende proyectos relacionados con la reducción y optimización de consumo en tren y en el sistema global, así como el desarrollo de sistemas de propulsión alternativos al diésel basados en baterías y pilas de hidrógeno.
- Señalización tanto embarcada como fija.
- Desarrollo de tecnologías para la conducción autónoma.
- Entornos de validación y homologación virtual.
- Productos y tecnologías específicas sobre tecnologías básicas ferroviarias, tracción, ruedas y ejes, reductoras, control y comunicaciones, mantenimiento, etc.

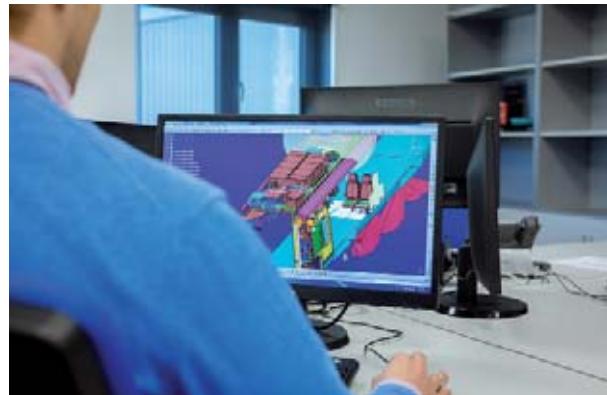
En todos ellos se ha combinado la ejecución de proyectos orientados a la asimilación de tecnologías, con el desarrollo de productos basados en las mismas y proyectos estratégicos.

El Grupo CAF está participando en proyectos de colaboración en el ámbito de programas nacionales y también el programa marco europeo H2020. Entre estos proyectos cabe citar:

- SHIFT2RAIL. Como miembro fundador de la JU (Joint Undertaking) Shift2Rail que promueve la I+D ferroviaria dentro del programa Horizon 2020, CAF está participando en diversos proyectos de desarrollo de tecnología (PIVOT 2, IMPACT1, IMPACT2, CONNECTA 2, PINTA 2, X2RAIL 1, X2RAIL 2, X2RAIL 3, X2RAIL 4, PLASA 2, FINE 2, IN2STEMPO, IN2SMART2, FR8HUB, FR8RAIL 2, FR8RAIL 3, IMPACT 2, LINX4RAIL) que se prolongarán hasta el año 2022.
- CLUG, proyecto impulsado por los gestores de infraestructuras que tiene como objetivo la demostración de un sistema de posicionamiento autónomo seguro hasta SIL4 del tren mediante los sensores GNSS, IMU, Tacómetros y Mapas Digitales.



**Se ha definido el nuevo Plan de Innovación del Grupo CAF para el periodo 2020-2021, alineado con el Plan Estratégico. En dicho Plan se han potenciado proyectos en los que participan CAF, CAF I+D y distintas filiales, habiéndose seguido colaborando de forma muy intensa con distintos centros tecnológicos y universidades.**



- iRel40, proyecto impulsado por el sector electrónico europeo con el objetivo general de hacer que la fiabilidad sea un factor diferenciador de los componentes y los sistemas electrónicos fabricados en Europa, y el objetivo particular de CAF de aplicarlo a los sistemas electrónicos de desarrollo propio.
- REALTIME, proyecto enmarcado en la iniciativa estratégica de digitalización de CAF y que persigue el desarrollo de una nueva generación de trenes y servicios más competitivos a través de la captura, almacenamiento, procesamiento y análisis avanzado de todos los datos que genera el tren y de forma cibersegura.

Los proyectos de ingeniería más importantes en los que se ha trabajado durante este año han sido los siguientes:

- Tranvías para Amsterdam (Holanda)
- Locotractores para la RATP (Francia)
- Unidades eléctricas para Schönbuchbahn (Alemania)
- Metro automático para STIB (Bruselas)
- DMU West Midlands (UK)
- Metro Nápoles (Italia)
- LRV Manila (Filipinas)
- Metro Barcelona (España)
- Metro Amsterdam (Holanda)
- Tranvías para Oslo (Noruega) y Lund (Suecia)
- Ampliación tranvía de Friburgo
- Tranvía de Lieja
- DMUs para Wales & Borders (Keolis)
- Coches intermedios y rehabilitación de Unidades para NIR
- Tranvía de Parramatta
- Rehabilitación unidades de Metro de Medellín
- Ampliación Unidades Civity para NS (Holanda)
- Tranvías De Lijn (Amberes)
- Unidades de Metro para Docklands (Londres)
- DEMU Long Regional for Transport of New South Wales (TfNSW)
- Tranvía de Birmingham
- Tranvía de Jerusalén
- Trenes TET AMLD SNCF
- Trenes de ancho métrico y alpinos (Cercedilla – Los Cotos) para RENFE



## SEGMENTO AUTOBUSES SOLARIS

En el año 2020, la mayoría de las economías del mundo han tenido que enfrentarse a retos sin precedentes. Los últimos meses también han sido difíciles para el sector del transporte público europeo y para las empresas fabricantes de vehículos en este sector de la automoción. La pandemia de Covid-19 y las restricciones correspondientes obligaron a Solaris a establecer procedimientos especiales y a desarrollar soluciones para mantener la continuidad de sus actividades. Sin embargo, la empresa ha demostrado que, incluso en los momentos más difíciles, cumple las promesas hechas a sus clientes y socios comerciales. El gran esfuerzo de toda la organización y sus empleados para la continuidad de sus actividades y la aplicación de medidas de protección han dado resultados tangibles.

En el año 2020, Solaris ha registrado un aumento sustancial de las ventas y los ingresos y, además, han sido cifras récord. Se ha establecido un nuevo récord de vehículos vendidos, de

**En el año 2020, Solaris ha registrado un aumento sustancial de las ventas y los ingresos y, además, han sido cifras récord. Se ha establecido un nuevo récord de vehículos vendidos, de 1.560 unidades, siendo la cifra más alta alcanzada en los 25 años de historia de Solaris.**

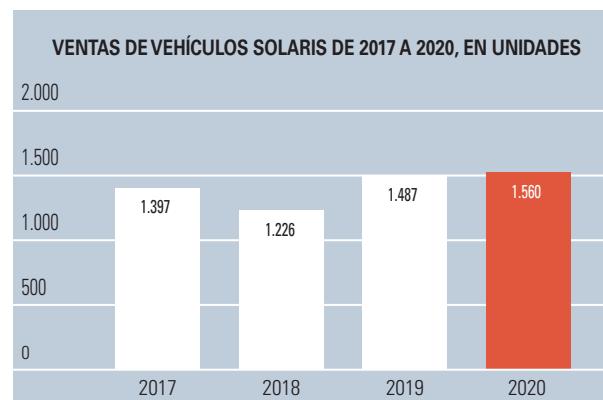
1.560 unidades, siendo la cifra más alta alcanzada en los 25 años de historia de Solaris. En comparación con 2019, esta cifra representa un aumento de casi el 5% (1.487 unidades en 2019).

En este ejercicio, los autobuses y trolebuses Solaris han llegado a operadores de 19 países. El mayor número de vehículos entregados en 2020 han sido a Alemania, Polonia, Italia, Estonia, República Checa, Israel, Suiza y España.

Además, el 2020 ha sido un año récord para Solaris en cuanto al número de vehículos vendidos en Alemania. El fabricante de autobuses ha suministrado un total de 329 vehículos a operadores de transporte público alemanes, de los cuales el 40% han sido autobuses eléctricos con batería, de 12 y 18 metros (articulados).

También cabe destacar que Solaris se ha convertido en el líder del mercado de autobuses urbanos de piso bajo en Polonia por decimotercer año consecutivo, al alcanzar una cuota del 53% en este segmento. Esto se traduce en un aumento interanual de la cuota de mercado de la empresa en Polonia del 11% (42% en 2019). Los autobuses Solaris vendidos en Polonia en 2020 incluían principalmente autobuses eléctricos (194 de las 365 unidades vendidas en total). El conjunto de la flota de autobuses eléctricos Urbino en Polonia asciende a más de 320 vehículos, suministrados a 27 ciudades, es decir, constituyen nada menos que el 90% de todos los autobuses eléctricos (e-buses) del país.

Cabe mencionar que en el año 2020 Solaris ha registrado un crecimiento especialmente relevante en las ventas de autobuses de emisiones bajas y cero emisiones. En 2018, los autobuses híbridos, los e-buses y los trolebuses constituyeron en total el 29% de todos los vehículos vendidos por el



## PROPORCIÓN DE TRACCIONES ALTERNATIVAS EN LA ESTRUCTURA DE VENTAS



fabricante. En 2019, esta cifra se situó en el 40%. Esta tendencia se ha mantenido en 2020, lo que ha llevado a que el número de vehículos vendidos con tracción alternativa creciera hasta el 44%. El crecimiento dinámico de autobuses eléctricos en el mix de producción y ventas de Solaris es coherente con la estrategia de desarrollo a largo plazo de la firma.

En 2020, Solaris ha sido el mayor fabricante de autobuses eléctricos urbanos de Europa, con una cuota del 20%. La empresa ha suministrado un total de 457 autobuses eléctricos. Esta cifra es casi tres veces superior a la del año anterior, año en el que se distribuyeron 162 unidades eléctricas Urbino a sus clientes.

Los mayores contratos de suministro de autobuses eléctricos ejecutados en 2020 han incluido una entrega de 130 autobuses eléctricos Solaris Urbino articulados para el operador de transporte público Miejskie Zakłady Autobusowe en Varsovia, 90 autobuses eléctricos Solaris Urbino para el

operador ATM en Milán, y 106 e-buses para la empresa de transporte público BVG con sede en Berlín.

También cabe destacar que el autobús Urbino jubilee, es decir, el vehículo número 20.000 producido desde 1996 (año de fundación de la empresa), ha sido uno de los 130 autobuses electrónicos entregados al operador MZA en Varsovia. Hasta la fecha, los autobuses Solaris se han entregado en 32 países y en más de 750 ciudades. La impresionante cifra de 20.000 consta, entre otras, de más de 1.000 e-buses que ya recorren las calles de 18 países, operados por casi 100 operadores europeos.

La mayor participación de las tecnologías innovadoras de baterías e híbridos en el volumen de ventas en 2020, así como la intensificación de las actividades de la empresa en las áreas de servicio posventa y venta de piezas de repuesto, se reflejan en un aumento considerable de los ingresos de la empresa. El año pasado, ascendieron a más de 725 millones de euros (650 millones de euros en 2019).



## SEGMENTO AUTOBUSES SOLARIS



En 2020, el fabricante ha ganado importantes licitaciones para la entrega de autobuses eléctricos en 2021 o años futuros. La cartera de pedidos para 2021 incluye, entre otros contratos, 50 autobuses eléctricos Urbino articulados para el operador MPK de Cracovia, 37 e-buses para el operador MPK Poznań y 16 autobuses de cero emisiones para la ciudad rumana de Craiova. Además, Solaris ha entrado en la lista de proveedores para suministrar hasta 530 autobuses eléctricos al operador alemán Hamburger Hochbahn (en 2020 dicho operador ha hecho su primer pedido de 10 autobuses eléctricos). En 2021, Solaris también entregará autobuses eléctricos a operadores de Francia, Letonia, Países Bajos, España, Italia y Suiza.

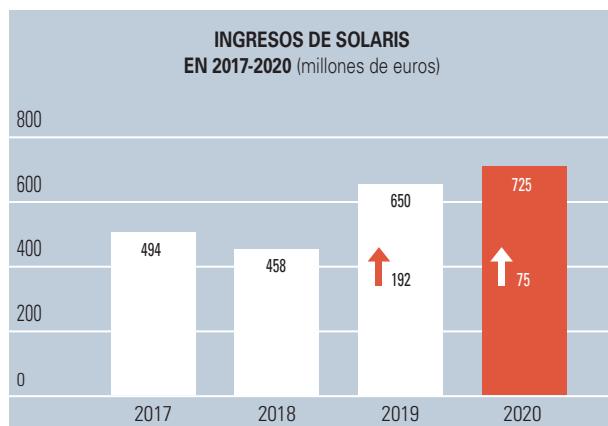
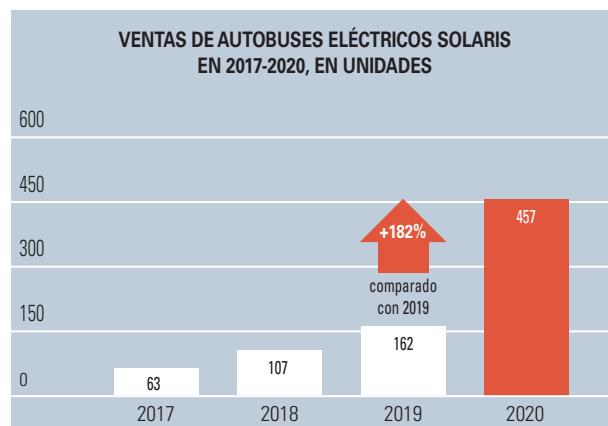
La contribución de Solaris al desarrollo del mercado de la e-movilidad ha sido valorada en 2020, por ejemplo, por los organizadores del Foro Global de E-movilidad. Durante el evento, que reunió a representantes de gobiernos, científicos y líderes mundiales de la industria, la empresa fue galardonada con el título de Líder Global de e-movilidad 2020.

Solaris ha reforzado su posición como líder europeo de la e-movilidad no sólo a través del desarrollo de vehículos de batería eléctrica, sino también invirtiendo de forma constante y a largo plazo en el perfeccionamiento de las soluciones aplicadas en los

autobuses de hidrógeno. El fabricante cree que el desarrollo de todas las ramas de la e-movilidad, ya sean autobuses de batería, trolebuses o vehículos de hidrógeno, debe hacerse en sinergia, ya que este proceso es parte integrante de la garantía de un transporte sostenible para el futuro. En la actualidad, Solaris ofrece a sus clientes una amplia cartera de autobuses libre de emisiones, gracias a la cual está preparada para responder no sólo a los retos actuales de garantizar un transporte público sostenible, sino también a las diversas necesidades de operadores, pasajeros y conductores.

Según las previsiones de mercado, el segmento de los autobuses urbanos alimentados con hidrógeno crecerá de forma dinámica en Europa durante los próximos 10 años. Al haber ganado varias licitaciones importantes para el suministro de vehículos de hidrógeno en 2020, la empresa ha demostrado que está preparada para las cambiantes necesidades del mercado. El fabricante de autobuses ha conseguido pedidos para el suministro de autobuses de hidrógeno para operadores de Alemania, Países Bajos, Italia y Suecia.

El desarrollo de nuevos productos y el inicio de su producción en serie, así como la venta de soluciones de vanguardia, son naturalmente elementos clave que explican la ventaja de Solaris





en el mercado europeo. En 2020, la empresa ha presentado un tipo de autobús eléctrico completamente nuevo de 15 metros. El autobús eléctrico de baja entrada (low-entry) Solaris Urbino 15 LE abre un nuevo capítulo en el desarrollo de la marca Solaris, ya que a partir de ahora el Urbino eléctrico puede ir más allá de los límites de la ciudad. Se trata también de un momento decisivo para el transporte interurbano en su transición hacia la movilidad libre de emisiones. El autobús Urbino de tres ejes es el primer producto de la gama eléctrica de Solaris que cumple los requisitos de la primera y la segunda clase de vehículos, y también de ambas clases al mismo tiempo. Esto significa que el autobús puede funcionar tanto como bus urbano como en rutas interurbanas. Gracias a la alta densidad energética de las baterías, el vehículo puede recorrer una distancia de hasta varios cientos de kilómetros con una sola carga. Esta solución permitirá a los operadores planificar rutas de cero emisiones no sólo dentro de los límites de la ciudad, sino también fuera de ellos.

Otra novedad presentada por Solaris el año pasado fue un modelo híbrido ligero. Los propulsores diésel-eléctricos como tales no son una novedad en la gama de Solaris. El primer autobús híbrido Urbino se presentó en 2006. Por aquel entonces, Solaris fue el primer fabricante europeo en ofrecer un autobús de serie con propulsión híbrida (diésel-eléctrica). Sin embargo, el híbrido ligero es una solución novedosa. Es una respuesta a las necesidades de los operadores de transporte público de contar con vehículos de transporte urbano innovadores que minimicen el impacto de dicho transporte en el entorno natural, y al mismo tiempo les permita reducir el consumo de combustible y generar un ahorro considerable. Este tipo de propulsión se ha desarrollado utilizando la tecnología de recuperación en los autobuses, una tecnología que utiliza la energía generada durante el frenado. Gracias a ella, los vehículos híbridos ligeros emiten menos contaminantes y son más respetuosos con el medio ambiente de lo que exigen las restrictivas normas de emisiones Euro 6 para los motores diésel. El lanzamiento del modelo híbrido ligero viene a enriquecer la cartera de Solaris en lo que respecta a vehículos de bajas emisiones: el Urbino híbrido y el Urbino CNG.

El año 2020 y la pandemia del COVID-19 plantearon nuevos retos a muchas empresas del sector del transporte público. Para los operadores de transporte público, han surgido nuevas necesidades relativas a la mejora de la seguridad de los pasajeros y los conductores. Solaris ha respondido a estas necesidades muy rápidamente y en julio de 2020 presentó un paquete "anticoronavirus" para minimizar el riesgo de contagio entre quienes tienen que viajar durante la pandemia. Las soluciones se han ideado tanto para los vehículos de nueva fabricación como para los que ya se han entregado a los clientes.

Todas las soluciones propuestas se han probado ya en condiciones urbanas. Además, Solaris ha elaborado también recomendaciones detalladas para sus clientes sobre el uso y el mantenimiento de la ventilación y el aire acondicionado de los autobuses. Éstas se refieren, entre otras, a la frecuencia y la forma de limpiar y desinfectar el aire acondicionado, o al cambio

de filtros y los tipos compatibles. Gracias a estas instrucciones, es posible aumentar la seguridad de los pasajeros y limitar el riesgo de propagación de contagios en el autobús.

Además de los nuevos productos lanzados al mercado en 2020, cabe destacar un proyecto de desarrollo iniciado por la empresa denominado "A second lease of life for batteries". Un consorcio formado por Solaris e Impact Clean Power Technology S.A., en colaboración con TAURON Polska Energia, pondrá en marcha un proyecto titulado "Second Life ESS" con el objetivo de crear un prototipo de sistema de almacenamiento de energía eléctrica basado en baterías de autobús retiradas. El proyecto está cofinanciado por el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo de Polonia (NCBIR). El objetivo del proyecto es utilizar células de iones de litio cuyos parámetros ya no son óptimos a la hora de suministrar energía a los vehículos. Sin embargo, gracias a su integración en sistemas de almacenamiento de energía, pueden ganar una segunda vida. Así, se prolonga el ciclo de vida de las baterías que no se desechan, sino que se reutilizan. Un sistema de almacenamiento hecho con baterías usadas constituye un componente importante de la red moderna, que combina la generación de energía de fuentes convencionales y renovables con su almacenamiento y suministro al cliente final. Además, las soluciones modernas de almacenamiento con baterías contribuyen a la estabilidad de la red eléctrica, con una cuota cada vez mayor de fuentes de energía renovables.

También aumentan la calidad de la electricidad suministrada y apoyan el desarrollo de la movilidad eléctrica y las microrredes. Los trabajos, cuyo objetivo es desarrollar un sistema prototípico de almacenamiento de energía, deberán estar terminados en 2022.

El año 2020 ha sido una época de retos sin precedentes para muchas empresas, incluidas las del sector del transporte público. Aunque el continente ha tenido que hacer frente a la pandemia desde principios de año, Solaris ha hecho todo lo posible por mantener la continuidad de sus actividades empresariales. Gracias a la fantástica y responsable actitud de sus empleados, así como a la excelente colaboración con sus clientes y socios comerciales, Solaris ha cerrado el año con unas cifras de ventas récord. La empresa ha demostrado a sus clientes que pueden confiar en Solaris incluso en los momentos más difíciles.



## INVERSIONES



Las inversiones materiales del Grupo CAF correspondientes al ejercicio 2020 han ascendido a la cifra de 23.187 miles de euros. De dicho volumen de inversiones, podemos destacar:

En la actividad de rodajes MiiRA, dentro del plan de modernización de la forja de ejes, se ha procedido al cambio del manipulador y la automatización del proceso productivo, con lo que se logrará una reducción de costes y una mayor eficiencia en los trabajos. A ello se suma la implantación de una nueva instalación de enfriamiento en una de las líneas de tratamiento térmico con el objetivo también de automatizarla, mejorando así el control y la calidad del proceso.

En lo relativo a la fabricación de trenes, dentro de la transformación del modelo productivo que se está llevando a cabo, podemos destacar la adquisición de equipamiento para las líneas multiproyecto de fabricación de bogies que tiene como objetivo lograr una mayor eficiencia en la operación, la modernización de los equipos e instalaciones en el área de acabado, así como el inicio en la planta de Zaragoza de los trabajos para la adecuación y equipamiento de una nueva nave destinada a centralizar la fabricación de estructuras de caja para los tranvías de la plataforma Urbos.

El Grupo CAF continúa en el área digital con la renovación de la infraestructura para la ampliación de su capacidad de almacenamiento y mejora del procesamiento de datos, sin olvidar la inversión en seguridad de la red, tanto interna como perimetral, y el incremento de la capacidad y disponibilidad en el entorno de la comunicación.

Por su parte CAF Track Test Center, finalizó a principios de este año los últimos trabajos relacionados con la inversión de la nueva vía de pruebas del Grupo CAF, situada en la localidad de



**Durante el ejercicio 2020, las inversiones más relevantes han sido dirigidas a modernizar y ampliar las áreas productivas en las plantas de Beasain y Zaragoza, así como las ubicadas en Polonia, relacionadas con la fabricación de vehículos ferroviarios y autobuses, respectivamente.**

Corella y que ya estaba operativa desde el año pasado, principalmente en lo que se refiere a las últimas partidas relacionadas con la electrificación (catenaria y tercer carril) y el equipamiento de las subestaciones. Cabe mencionar también las inversiones que están llevando a cabo las filiales CAF Turnkey & Engineering y CAF Signalling, con la ampliación de sus instalaciones e inversión en herramientas y material informático para hacer frente al crecimiento de su plantilla, dada la necesidad de disponer de una mayor capacidad para el desarrollo óptimo de su cartera de proyectos.

En relación al exterior, destacar la finalización de la inversión en la planta de Huehuetoca en México, iniciada el año pasado y destinada a poder hacer frente a los nuevos proyectos a desarrollar en dicho país, y que principalmente ha consistido en la adquisición e implementación de los equipos e instalaciones necesarias para la fabricación de estructuras de acero inoxidable austenítico.



En la planta situada en la localidad francesa de Bagnères-de-Bigorre, se ha finalizado la compra e instalación del equipamiento de la nueva nave de acabado, dotada de tres líneas de producción de vehículos, una inversión necesaria debido al volumen de actividad que el Grupo CAF tiene previsto desarrollar en Francia durante los próximos años.

Por último, en el segmento de autobuses, señalar el importante plan de inversiones que está acometiendo Solaris en sus plantas de Bolechowo y Środa Wielkopolska, en Polonia, cuyo objetivo es la modernización e incremento de la capacidad de producción de sus instalaciones, todo ello motivado por su elevada cartera de pedidos actual y las previsiones de crecimiento de la filial, principalmente en el ámbito de los vehículos de bajas emisiones como son los modelos de autobuses eléctricos o de hidrógeno.



## PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES



El Grupo CAF está expuesto a diversos riesgos inherentes a las actividades que lleva a cabo y a los distintos países y mercados en los que opera, que pueden impedirle la consecución de sus objetivos.

Con el compromiso de abordar esta cuestión, el Consejo de Administración del Grupo CAF establece los mecanismos y principios básicos para un adecuado control y gestión de los riesgos mediante la Política General de Control y Gestión de Riesgos. Con dicha política, en consonancia con su misión, visión y valores, el Grupo se compromete a proporcionar mayor certidumbre y seguridad en:

- Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo CAF con una volatilidad controlada;
- Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas;
- Proteger los resultados y la reputación del Grupo CAF;
- Defender los intereses de sus grupos de interés; y
- Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

Para ello, la Política General de Control y Gestión de Riesgos se despliega mediante un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos para todo el Grupo CAF. Dicho sistema es un conjunto de normas, procesos, procedimientos, controles y sistemas de información, por el cual todos los riesgos están adecuadamente gestionados mediante las siguientes etapas y actividades del sistema, que incluye:

1. Establecimiento del contexto de la gestión de riesgos para cada actividad, fijando, entre otros, el nivel de riesgo que el Grupo considera aceptable.
2. Identificación de los distintos tipos de riesgo en línea con los principales detallados en la Política, a los que se enfrenta el Grupo.
3. Análisis de los riesgos identificados e implicación en el conjunto del Grupo CAF.
  - Riesgos Corporativos – Aquellos que afectan al Grupo en su conjunto.
  - Riesgos de Negocio – Aquellos que afectan de forma específica a cada uno de los negocios/proyectos y que varían en función de la singularidad de cada uno de ellos.

4. Evaluación del riesgo con base en el nivel de riesgo que el Grupo considera aceptable (apetito al riesgo).
5. Las medidas previstas para el tratamiento de los riesgos identificados.
6. Seguimiento y control periódico de los riesgos actuales y potenciales mediante el uso de sistemas de información y control interno.

El Sistema Integral de Gestión de Riesgos adoptado por el Grupo CAF detallado previamente está alineado con los estándares internacionales en cuanto al uso de una metodología efectiva para el análisis y gestión integrada del riesgo y el Modelo de las Tres Líneas, sobre la asignación de responsabilidades en el ámbito del control y gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración es el máximo responsable de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, aprobando los procedimientos adecuados para su identificación, medición, gestión y control. Igualmente, es el encargado de marcar unas líneas claras de autoridad y responsabilidad, exigiendo la existencia de metodologías adecuadas para la medición de los diferentes tipos de riesgo y de controles internos efectivos sobre su gestión. Asimismo, es el órgano responsable del establecimiento y del seguimiento del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos implantado en el Grupo, y quien verificará que los riesgos relevantes para el Grupo son consistentes y están dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido.

Por su parte, le corresponde a la Comisión de Auditoría la supervisión o evaluación independiente de la eficacia del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos implantado y de los procedimientos diseñados para su seguimiento. Para ello se apoyará en el Departamento de Gestión de Riesgos y adicionalmente en la función de Auditoría Interna.

Los riesgos más importantes que afronta el Grupo se pueden clasificar en las siguientes categorías:

**Riesgos Estratégicos:** son los riesgos derivados de la incertidumbre que representan las condiciones macroeconómicas y geopolíticas, además de las características propias del sector y mercados en los que opera el Grupo y las decisiones de planificación estratégica y tecnológica adoptadas.

**Riesgos Financieros:** provenientes de la fluctuación de los mercados (financieros y materias primas), relación contractual con terceros (clientes, deudores) y contrapartes relacionadas con la inversión en activos y pasivos financieros (instituciones financieras, inversores). Las subcategorías de riesgos que se incluyen son las siguientes:

**Con el compromiso de abordar esta cuestión, el Consejo de Administración establece los mecanismos y principios básicos para un adecuado control y gestión de los riesgos mediante la Política General de Control y Gestión de Riesgos. Con dicha política, en consonancia con su misión, visión y valores, el Grupo se compromete a proporcionar mayor certidumbre y seguridad.**

- Riesgo de mercado, considerando las siguientes tipologías:

- Riesgo de tipo de interés: riesgo ante variaciones de los tipos de interés que pueden provocar variaciones tanto en los resultados como en el valor de los activos y pasivos del Grupo.
- Riesgo de tipo de cambio: riesgo derivado de la variación en los tipos de cambio de una divisa respecto a otra con su posible efecto sobre las transacciones futuras y la valoración de los activos y pasivos nominados en divisa.
- Riesgo de precios de materias primas: riesgo derivado de las variaciones en precios y variables de mercado en relación con materias primas necesarias en la cadena de suministro de los negocios.

- Riesgo de crédito: es el riesgo de insolvencia, concurso de acreedores o quiebra o de posible incumplimiento de pago de obligaciones dinerarias cuantificables por parte de las contrapartes a las que el Grupo ha otorgado efectivamente crédito neto y están pendientes de liquidación o cobro.

- Riesgo de liquidez y financiación: en relación con el pasivo, es el riesgo ligado a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de las obligaciones procedentes de las actividades operativas o financieras por falta de fondos o acceso a los mercados financieros, ya sean derivadas de una disminución de la calidad crediticia de la sociedad o por otras causas. En relación con el activo, es el riesgo de no poder obtener en un momento dado adquirentes del activo, para la venta a precio de mercado, o la falta de precio de mercado.

La exposición del Grupo al riesgo de mercado y riesgo de crédito se encuentra detallada en la Nota 5 "Gestión de Riesgos financieros" y el uso de instrumentos financieros derivados utilizado para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades se encuentra detallado en la Nota 17 "Instrumentos Financieros Derivados" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas. El riesgo de liquidez se aborda en más detalle en el siguiente apartado.

**Riesgos Legales:** provienen de la elaboración y ejecución de los contratos y obligaciones de distinta naturaleza (mercantiles, administrativos, propiedad intelectual e industrial, etc.) y las posibles contingencias derivadas de aquellos. Quedan incluidos también los riesgos relacionados con los procedimientos judiciales, procedimientos administrativos y reclamaciones.

**Riesgos Operacionales:** son los inherentes a todas las actividades, productos, sistemas y procesos del Grupo que provocan impactos económicos y reputacionales ocasionados por errores humanos/tecnológicos, procesos internos no suficientemente robustos, o la intervención de agentes externos.

**Riesgos de Gobierno Corporativo:** se derivan del potencial incumplimiento del Sistema de Gobierno Corporativo del

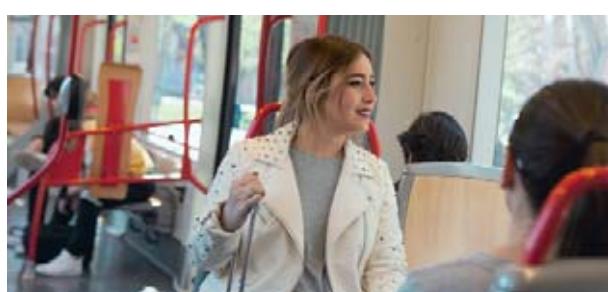
Grupo que regula el diseño, integración y funcionamiento de los Órganos de Gobierno y su relación con los grupos de interés de la empresa; y que a su vez se fundamentan en el compromiso con los principios éticos, las buenas prácticas y con la transparencia, articulándose en torno a la defensa del interés social y la creación de valor sostenible.

**Riesgos de Cumplimiento y Regulatorios:** se derivan de la violación de las normas y leyes nacionales e internacionales que resultan aplicables con independencia de la propia actividad, comprendidas en los siguientes grandes bloques: (i) Mercantil y Competencia (abuso de mercado, obligaciones societarias y normativa reguladora del mercado de valores, defensa de la competencia y competencia desleal), (ii) Penal (prevención de delitos, incluidos los derivados de la corrupción), (iii) Laboral, (iv) Fiscal y (v) Administrativo (entre otras, la normativa de protección de datos de carácter personal, leyes medioambientales, etc.).

Debido a su alcance global en riesgos, el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos está en constante actualización para incorporar nuevos riesgos que puedan afectar al Grupo como consecuencia de cambios en el entorno o revisiones de objetivos y estrategias, así como aquellas actualizaciones que tienen como origen las lecciones aprendidas del seguimiento y control del sistema.

Destacar durante el ejercicio 2020 la irrupción del COVID-19 a nivel mundial. Como medidas de respuesta, el Grupo CAF ha elaborado una serie de actividades específicas encaminadas a garantizar: i) la seguridad y salud de los trabajadores; ii) el cumplimiento contractual con clientes y otros terceros; iii) la salud financiera del Grupo. La concreción de estas actividades y otros detalles relacionados con el COVID-19 en el Grupo CAF han sido recogidos en la memoria individual y consolidada del ejercicio 2020 y el Estado de Información No Financiera del ejercicio 2020.

Del mismo modo, y durante el ejercicio 2020, se ha mantenido el seguimiento y control de las medidas y planes de acción creados para mitigar las consecuencias del Brexit. Las medidas más significativas se han centrado en reducir los riesgos operacionales de los proyectos por impactos por modificaciones en trámites aduaneros y/o aranceles, así como por el movimiento de personas para los diferentes escenarios.



## PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Dentro de las principales medidas para fortalecer la posición de liquidez, y ante la incertidumbre provocada por el COVID-19, el Grupo ha incrementado durante 2020 sus líneas de financiación, lo cual ha contribuido a mejorar la liquidez del Grupo en el periodo.

### LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

#### Disponibilidad de liquidez a corto plazo

El Grupo CAF evalúa de manera continua su liquidez disponible, incluyendo los saldos de efectivo, las inversiones líquidas a corto plazo, la disponibilidad de líneas de crédito, el acceso a instrumentos de mercado de capitales con vencimiento a corto plazo y la generación de flujo de caja de operaciones, con el objetivo de atender en todo momento las necesidades de liquidez del Grupo.

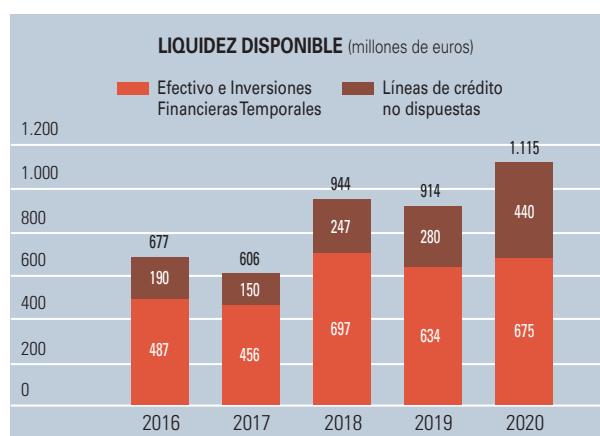
A la hora de evaluar las necesidades de liquidez a corto plazo del Grupo CAF, se tienen en cuenta, entre otros factores, la volatilidad histórica de las necesidades de liquidez del Grupo, su estacionalidad, el perfil de vencimientos de la deuda, las necesidades derivadas de los planes de inversión, el nivel esperado de anticipos de clientes y la evolución del capital circulante. Para la definición de los niveles objetivo de liquidez disponible se tienen en consideración escenarios deteriorados sobre el caso base.

En diciembre de 2017 Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. registró en la Bolsa de Irlanda un programa de emisión de pagarés a corto plazo, con un volumen máximo de 200 millones de euros, renovado por períodos anuales en diciembre de 2018 y diciembre de 2019, incrementándose el importe original a 250 millones de euros en esta última renovación. Durante 2019 se realizaron colocaciones en el marco de este programa que el Grupo ha utilizado como una fuente de financiación alternativa a las líneas de crédito existentes, diversificando el origen de la financiación y añadiendo una fuente adicional de liquidez. En diciembre de 2020 se ha sustituido el programa registrado en la Bolsa de

Irlanda, al no renovarse a su vencimiento, por un programa de emisión de pagarés de similares características, incorporado el 21 de diciembre de 2020 en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF").

Dentro de las principales medidas para fortalecer la posición de liquidez, y ante la incertidumbre provocada por el COVID-19, el Grupo ha incrementado durante 2020 sus líneas de financiación, lo cual ha contribuido a mejorar la liquidez del Grupo en el periodo, que alcanza 1.115 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (914 millones de euros al 31 de diciembre de 2019).

Las fuentes de liquidez disponible a corto plazo incluyen los activos líquidos, las inversiones financieras a corto plazo, así como las líneas de crédito no dispuestas. La evolución de la liquidez disponible del Grupo en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:



#### Estructura de Capital

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital, manteniendo una sólida posición financiera. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo, para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

El Grupo se marca como objetivo mantener unos niveles de apalancamiento y calidad crediticia adecuados al perfil de sus negocios.

El Grupo CAF evalúa periódicamente la idoneidad de su estructura de pasivo, tomando en consideración los flujos de caja esperados, el perfil de vencimiento de su deuda, la evolución previsible de su capital circulante, así como otras necesidades futuras de liquidez.



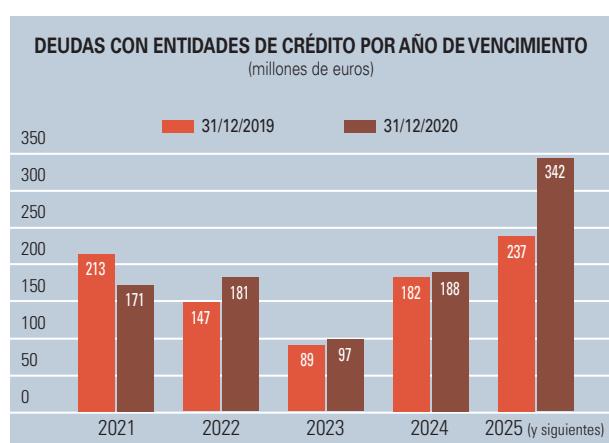
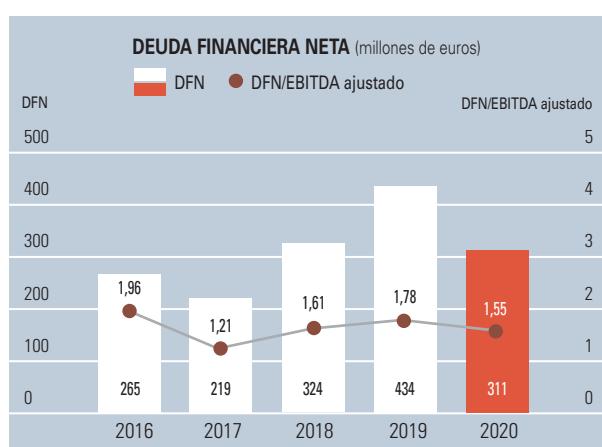
En 2018 Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. adquirió la totalidad del capital del fabricante polaco de autobuses Solaris. Asimismo, en 2019 adquirió la totalidad de las acciones de EuroMaint, empresa sueca líder en su país en el segmento de mantenimiento de trenes. El valor de estas adquisiciones fue financiado mayoritariamente con deuda adicional de la matriz del Grupo a largo plazo. Estas adquisiciones han tenido un impacto significativo en las cifras de deuda financiera bruta del Grupo, tanto por el incremento de deuda en la matriz del Grupo destinada a la compra de las acciones, como por la incorporación al perímetro de Grupo de Solaris.

La evolución de las magnitudes principales de la estructura de pasivo del grupo ha sido la siguiente en los últimos ejercicios:

Es reseñable el buen comportamiento de la cifra de deuda financiera y del ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA ajustado, en un año 2020 en el que los efectos del COVID-19 han tenido impacto negativo tanto en el entorno macroeconómico global como en los márgenes del Grupo.

El Grupo CAF está en continuo proceso de renegociación de su estructura de pasivos financieros, con el objetivo de minimizar el coste de su financiación y adecuar los plazos de vencimiento a sus necesidades, dentro de las posibilidades que ofrecen los mercados de deuda.

El perfil de vencimientos de la deuda del Grupo a 31 de diciembre de 2020, comparado con el existente a cierre de 2019 es el siguiente:



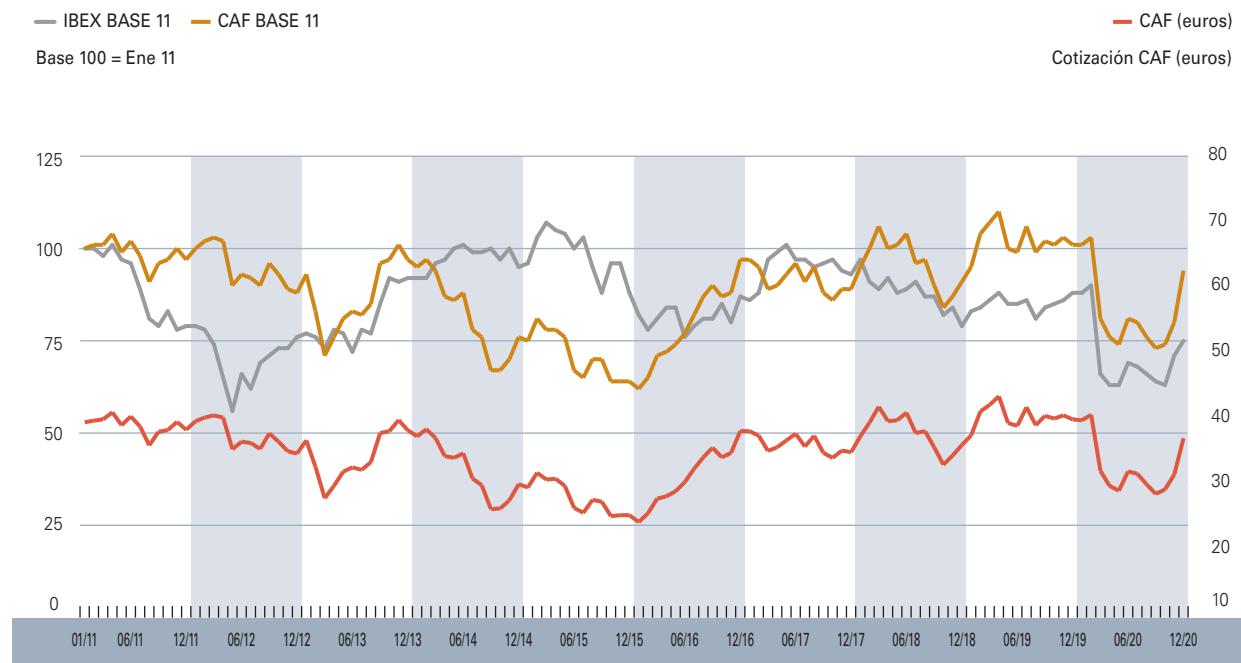
Millones de euros	2016	2017	2018	2019	2020
Deuda bruta Concesiones	364	283	239	203	142
Deuda bruta Solaris	-	-	145	168	164
Deuda bruta Corporativa	403	406	650	708	689
<b>Total</b>	<b>767</b>	<b>689</b>	<b>1.034</b>	<b>1.079</b>	<b>995</b>

# INFORMACIÓN BURSÁTIL

	2020	2019	2018	2017	2016
<b>Cotización</b>					
Capitalización al cierre (Millones €)	1.346	1.406	1.241	1.172	1.313
Último precio (Euros)	39,25	41,00	36,20	34,18	38,30
Precio Mínimo (Euros)	25,20	35,30	31,30	32,22	20,66
Precio Máximo (Euros)	43,30	44,90	43,60	39,50	38,39
<b>Datos por Acción (Euros)</b>					
Beneficio Neto por acción (BPA)	0,26	0,72	1,27	1,24	1,02
Dividendo por acción	0,00	0,842	0,765	0,66	0,58
<b>Ratios Bursátiles</b>					
PER (cotización media /BPA)	127,70	56,34	30,14	29,06	30,30
Cotización media/EBITDA ajustado	5,71	5,72	6,50	6,84	7,84
PVC (cotización media /VC)	1,82	1,90	1,74	1,64	1,37
Rentabilidad por Dividendo	0%	2,07%	2,00%	1,84%	1,87%
Pay-out (Dividendo/BPA)	0%	117%	60%	53%	57%
<b>Ratios Liquidez</b>					
Rotación de free-float	70%	47%	65%	71%	89%
Volumen negociado (millones acciones)	11,3	8,4	10,8	11,8	15,6



### EVOLUCIÓN COTIZACIÓN BURSÁTIL GRUPO CAF



## OTRA INFORMACIÓN

### HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2020 existía una cartera de pedidos contratada en firme, neta de los importes correspondientes a facturaciones a cuenta realizadas, por un importe, aproximado de 8.807.278 miles de euros (9.446.468 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 12).

En enero de 2021, el operador de transportes RATP, ha elegido al consorcio formado por CAF y Bombardier como preferred bidder para el suministro de 146 trenes para la línea de cercanías RER B de París, operada conjuntamente por RATP y SNCF y que da servicio a la capital francesa siguiendo su eje norte-sur, elección que ha sido ratificada en febrero de 2021.

### ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el año 2020, ni Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. ni sus empresas filiales, han comprado o han poseído acciones de la empresa.

### PAGO A PROVEEDORES

En relación a la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, este ha sido en 2020 de 88,96 días. Para la reducción de dicho plazo, adecuándolo al máximo establecido por la Ley 11/2013, el Grupo está realizando un esfuerzo en

acomodar los eventos que dan origen a los pagos a los eventos de cobro, de modo que permita disminuir el tiempo de pago sin perder la liquidez necesaria.

### MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

**Cartera de pedidos:** representa el volumen de pedidos en firme que serán objeto de reconocimiento futuro en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Un pedido es considerado en firme, sólo cuando genera obligaciones entre el Grupo CAF y el cliente, momento que, en el caso de ventas de trenes, autobuses y servicios, se considera que se produce en la firma del contrato entre las partes.

**Contratación del ejercicio:** incluye los pedidos considerados en firme durante el ejercicio así como modificaciones que puedan haberse producido en pedidos de ejercicios anteriores y se obtiene de la siguiente forma: (Cartera de pedidos fin periodo – Cartera de pedidos inicio periodo + Importe neto de la cifra de negocios). No se incluye en este indicador la cartera de pedidos adquirida mediante combinación de negocios en el ejercicio.

**Resultado de explotación ajustado:** pretende medir el Resultado de explotación recurrente del Grupo y se calcula



eliminando del "Resultado de Explotación" cualquier elemento significativo no recurrente, como el desenlace de litigios surgidos fuera de la operativa normal del negocio, costes de reestructuración de personal excepcionales o en general, cualquier hecho excepcional que se supone que no va a ocurrir de nuevo en los próximos años.

La conciliación del Resultado de explotación ajustado con los estados financieros del Grupo del ejercicio es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Resultado de explotación	120.895	124.994
Resultado por litigios (*)	-	37.872
Resultado de explotación ajustado	120.895	162.866

(\*) Detalle incluido en la nota 26.a de las cuentas anuales consolidadas.

**EBITDA ajustado:** pretende medir el EBITDA recurrente del Grupo y se calcula eliminando del "Resultado de Explotación ajustado" las cantidades anotadas en los epígrafes "Amortización del inmovilizado" y "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado".

**Cash-Flow:** se calcula eliminando del "Resultado consolidado del ejercicio atribuido a la Entidad controladora" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada las cantidades anotadas en los epígrafes "Amortización del inmovilizado" y "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado".

**Inversión en circulante:** se obtiene de la consideración de las siguientes partidas de balance consolidado, cuyo desglose puede ser obtenido de las cuentas anuales consolidadas:

- + Existencias
- + Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- + Derivados de cobertura corrientes (activo)
- + Otros activos corrientes
- Provisiones corrientes
- Derivados de cobertura corrientes (pasivo)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (excluyendo aplazamientos de pagos con administraciones públicas –Nota 19–)
- Otros pasivos corrientes

**Deuda Financiera Neta:** se obtiene de la consideración de las partidas que componen el cálculo de este indicador que se encuentran desglosadas en la Nota 14.i de la memoria consolidada.

**Liquidez disponible:** incluye las partidas definidas para el cálculo de la Deuda Financiera Neta (Nota 14.i de la memoria consolidada) "Inversiones financieras temporales" y "Efectivo

y otros activos líquidos equivalentes" así como las líneas de crédito y resto de disponibilidades financieras no dispuestas.

**Capitalización al cierre:** valor de las acciones al cierre del último día cotización del ejercicio multiplicado por el número de acciones en circulación en bolsa (Nota 14 de la memoria consolidada).

**Rotación de free-float:** ratio que compara el volumen de títulos negociados respecto a las acciones flotantes estimadas, en las que no se consideran aquellas en manos de accionistas significativos, de miembros del consejo de administración o que la sociedad tenga en autocartera. El % de capital flotante estimado se desglosa en el informe anual de gobierno corporativo (apartado A.11).



## INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2020 forma parte del informe de gestión y se encuentra publicado en la página web corporativa de CAF ([www.caf.net](http://www.caf.net)), tras su comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como hecho relevante.



Holzgerlingen

Skånetrafiken

CAF



## ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

INTRODUCCIÓN	34
MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19	38
ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL	42
RECURSOS HUMANOS	48
RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	56
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	58
CUESTIONES SOCIALES	62
TABLA DE REFERENCIA DE CONTENIDOS DE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y CONTENIDOS GRI	71

# INTRODUCCIÓN

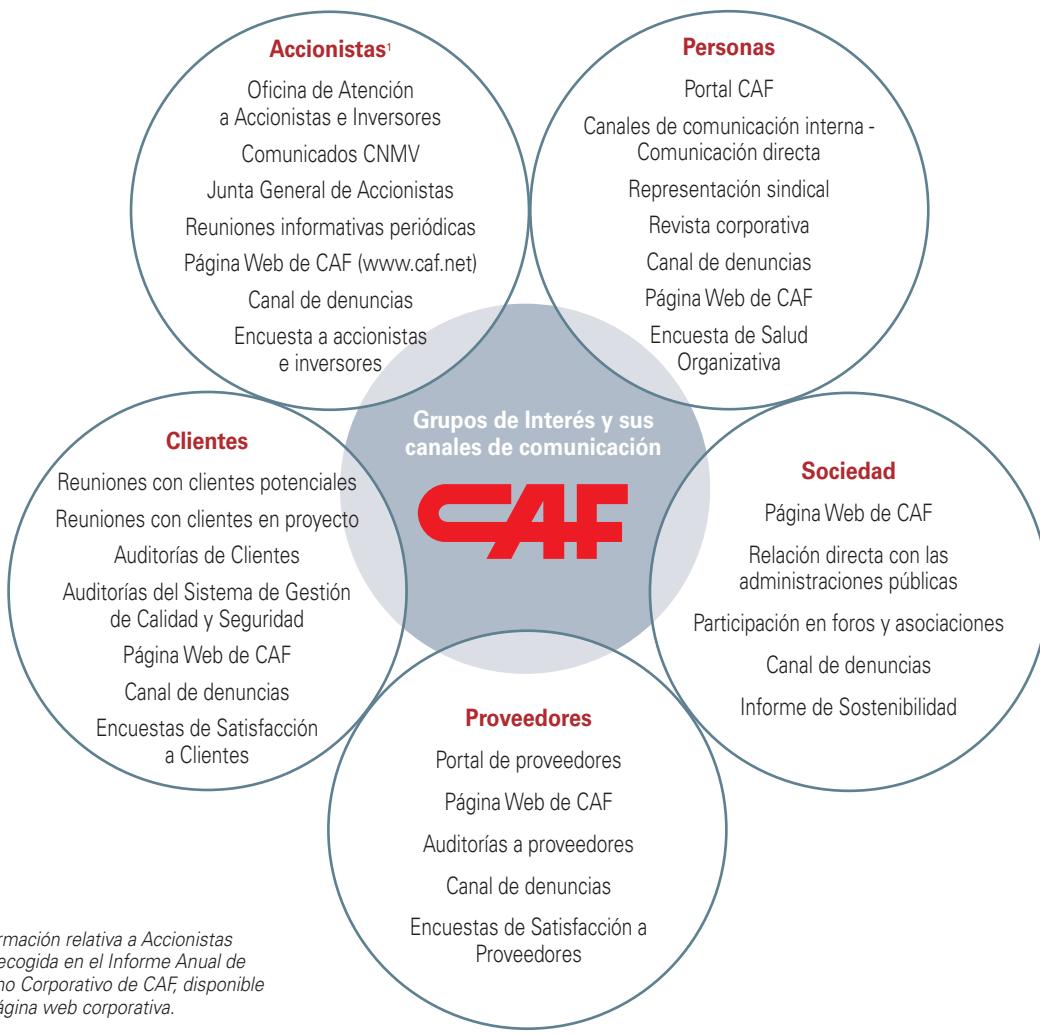


En el presente apartado del informe de gestión se reportan las cuestiones relativas al Estado de Información No Financiera, cuyo contenido se desarrolla en detalle en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Sin perjuicio de ello, CAF también elabora un informe anual en materia de Sostenibilidad que recoge y amplía el reporte corporativo en materia de información no financiera.

El objetivo principal de CAF en materia de Sostenibilidad, tal y como lo recoge la Política de Sostenibilidad actualizada y aprobada el 17 de diciembre de 2020 por el Consejo de Administración de CAF, S.A., es conciliar el desarrollo de su misión con la satisfacción de forma equilibrada de las

necesidades y expectativas de los Grupos de Interés para la creación de valor de manera sostenible y a largo plazo. Todo ello se desarrolla cumpliendo no solo con las obligaciones legales, sino también con las mejores prácticas en materia de Buen Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Sostenibilidad.

Para lograr la puesta en marcha del objetivo expuesto, CAF sigue los siguientes principios de actuación en el desarrollo de sus actividades: 1) Cumplimiento legal y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales, 2) Respeto de Derechos Humanos y Fundamentales, 3) Cumplimiento de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Sostenibilidad, 4) Transparencia y Confidencialidad, 5) Comunicación Responsable, 6) Responsabilidad fiscal, 7) Innovación y Sostenibilidad y 8) Medioambiente.



1. La información relativa a Accionistas viene recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de CAF, disponible en la página web corporativa.

**El objetivo principal de CAF en materia de Sostenibilidad, es conciliar el desarrollo de su misión con la satisfacción de forma equilibrada de las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés para la creación de valor de manera sostenible y a largo plazo.**

#### a) Nuestra relación con los Grupos de Interés

Los Grupos de Interés, cuya primera identificación formal se llevó a cabo en la definición del Código de Conducta en 2011, se sitúan en el centro de la estrategia de CAF y la Política de Sostenibilidad confirma su vigencia y define los compromisos adquiridos con cada uno de ellos, a saber, los accionistas, clientes, personas, proveedores y sociedad.

Dichos compromisos se despliegan a nivel de gestión ordinaria siguiendo las directrices recogidas en la guía de responsabilidad social ISO 26000:2012, a través del Modelo de Gestión de CAF donde se establecen políticas, iniciativas y objetivos concretos por cada uno de los Grupos de Interés. Este modelo recoge la Estrategia de Gestión del Grupo CAF que complementa junto con la estrategia de negocio, el marco estratégico global del Grupo.

CAF tiene como objetivo construir una relación de confianza con los Grupos de interés. Por ello, fomenta una comunicación continua y eficaz con los mismos a través de los canales de comunicación que se recogen a continuación, con el propósito de potenciar su participación e involucración en los objetivos corporativos y en aquellos ámbitos en los que se vean afectadas sus actividades.

En el presente ejercicio, con el objeto de establecer un marco general de comunicación de la información financiera, no financiera y corporativa de las sociedades que forman el Grupo CAF se ha actualizado la Política de Comunicación de Información Económico-Financiera, No Financiera y Corporativa, y de Contactos con Accionistas, Inversores

Institucionales y Asesores de Votos (en cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo recogidos en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en febrero de 2015 y revisado en junio de 2020 y de la legislación aplicable). Dicha Política, aprobada inicialmente por el Consejo de Administración de CAF en su sesión de 28 de octubre de 2015 como Política de Comunicación y Contactos con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto, y modificada por última vez el 17 de diciembre de 2020, desarrolla el compromiso de CAF con la participación y diálogo con los Grupos de Interés y concreta las prácticas de comunicación responsable que constituyen un principio recogido en la Política de Sostenibilidad.

Dichos canales además de contribuir a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado y de los grupos de interés del Grupo CAF, resultan fundamentales para conocer sus preocupaciones e intereses en materia de Sostenibilidad y son pieza clave para definir la estrategia y actuaciones de CAF en este ámbito.

Para ello se cuenta con un proceso de comunicación sistematizado en el que se definen los indicadores relevantes para cada Grupo de Interés y se establecen los planes de acción correspondientes, para la posterior comunicación a través de los canales mencionados. Para evaluar la percepción de los Grupos de Interés se realiza una medición y seguimiento de la satisfacción y valoración de la comunicación con los mismos. En la siguiente tabla se recogen la evolución y perspectivas de estos dos indicadores.

#### La Satisfacción de todos los Grupos de Interés

Grupo de Interés	Medición	Alcance	Evolución	Perspectivas
Accionistas	% votos favorables en la Aprobación Cuentas Anuales e Informe de Gestión (Junta General de Accionistas)	> 77% capital suscrito con derecho a voto	Positiva. En línea con el objetivo	Estabilidad
Clientes	Encuesta Satisfacción Anual Ferroviario Encuesta Satisfacción Bienal Autobús	> 80% ventas	Positiva. En línea con el objetivo	Estabilidad
Personas	Encuesta Satisfacción Bienal	> 75% plantilla	Positiva	Mejora
Proveedores	Encuesta Satisfacción Anual	> 65% compras	Positiva. En línea con el objetivo	Incremento de Alcance Estabilidad en resultado
Sociedad	Evaluación Sostenibilidad Ecovadis	100% Grupo	Estabilidad. En línea con el objetivo	Mejora

# INTRODUCCIÓN

## Valoración de la comunicación a los Grupos de Interés

Grupo de Interés	Medición	Alcance	Evolución	Perspectivas
Accionistas	Encuesta Valoración Comunicación	> 50% de accionistas e inversores institucionales	Primera medición positiva. En línea con el objetivo	Estabilidad
Clientes	Encuesta Valoración Comunicación	> 60% ventas	Positiva. En línea con el objetivo	Ampliar alcance Estabilidad en resultado
Personas	Encuesta Valoración Comunicación	> 50% plantilla	Positiva	Ampliar alcance Mejora en resultado
Proveedores	Encuesta Valoración Comunicación	> 65% compras	Positiva. En línea con el objetivo	Ampliar alcance Estabilidad en resultado
Sociedad				Primera medición

### b) Materialidad

El presente Estado de Información No Financiera se ha elaborado a partir de las expectativas y requisitos de estos Grupos de Interés, con especial atención a aquellos temas más relevantes para éstos y de mayor impacto en la estrategia del Grupo.

Coinciendo con el ciclo estratégico, CAF desarrolló en 2016 un análisis de Materialidad a partir de fuentes de información internas y externas, siguiendo las directrices definidas por el estándar Global Reporting Initiative (GRI) a través de las siguientes fases.

**Fase de Identificación:** permite detectar los aspectos materiales y su cobertura, atendiendo a su repercusión en las actividades, los productos, los servicios y las relaciones de la organización, fuera y dentro de la misma. Para ello, CAF

analiza la información procedente de compromisos adquiridos (líneas estratégicas de la Compañía, políticas de CAF, normativa aplicable), requisitos de clientes (cuestionarios requeridos a CAF en materia de Sostenibilidad, requisitos de los concursos en los que CAF ha participado) y tendencias en Sostenibilidad (Global Reporting Initiative, Principios del Pacto Mundial, medios de comunicación).

**Fase de Priorización:** permite determinar el contenido del reporte a través de la priorización de los aspectos y asuntos relevantes identificados mediante un proceso participativo de las direcciones de las áreas de la organización. En este sentido, el conjunto de las áreas de CAF participa en el proceso de definición de los aspectos materiales, logrando así reflejar una visión global de la Sostenibilidad en la Compañía.

**Fase de Validación:** permite determinar los contenidos finales, la validación de la lista de aspectos relevantes por la



alta dirección de la organización, así como su cobertura y priorización. Asimismo, la Dirección de CAF participa activamente a lo largo de este análisis de materialidad, de manera que se han ido incorporando sus perspectivas en cada una de las fases, dando como resultado el listado final de aspectos materiales.

La identificación realizada gracias a este diagnóstico sigue vigente y se ha confirmado tras el análisis desarrollado de acuerdo a las directrices en materia de Responsabilidad Social recogidas en la guía ISO 26000:2012. Adicionalmente, debido a que el principal factor externo que ha tenido impacto en la actividad de CAF durante el año 2020 ha sido la pandemia causada por el Covid-19, se ha incorporado un capítulo específico donde se recoge un resumen de las medidas adoptadas para la gestión de la misma.

Derivados del análisis de materialidad, se confirman los 16 aspectos relevantes para CAF y sus Grupos de Interés en el ámbito de la Sostenibilidad.

La información contenida en este Estado de Información No Financiera referente al ejercicio 2019 se presenta a efectos comparativos junto con la información del ejercicio 2020. Ninguno de los indicadores presentados en este Estado de Información No Financiero a efecto comparativos difiere respecto de las formuladas en el Estado de Información No Financiero del ejercicio 2019.

Para más información que la reportada a continuación, véase el "Informe de Sostenibilidad 2020", elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI, disponible en la página web del Grupo CAF.



Buen gobierno corporativo	Negocio responsable e innovación	La excelencia de nuestro equipo	Contribuyendo al cuidado del medio ambiente	El valor social de nuestra actividad
Gestión de riesgos	Exceletia en la relación con cliente	Gestión del talento	Movilidad sostenible y productos ecoeficientes	
Cumplimiento normativo	Innovación	Respeto DDHH		
Ética en los negocios	Seguridad del producto	Seguridad laboral	Huella ambiental en las operaciones	Desarrollo social
Prevención del fraude y corrupción	Garantía de suministro			
Responsabilidad fiscal	Cadena de suministro responsable			

# MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

**La crisis sanitaria afectó al conjunto de las actividades en las distintas sedes del Grupo CAF. Frente a la necesidad de proteger ante todo la salud de las personas trabajadoras frente al riesgo de exposición a este agente, se tomaron las medidas oportunas en cada caso, atendiendo a la situación en cada una de las geografías y de acuerdo a lo dispuesto por las autoridades sanitarias correspondientes.**

Ante la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), se activó un plan de contingencia, en el marco del cual se han desarrollado protocolos específicos, procedimientos, actuaciones y medidas preventivas para abordar la situación en cada momento. Este Plan ha sido gestionado a través de diversos comités y foros multidisciplinares organizados a distintos niveles, quienes se han encargado de analizar la situación provocada por la pandemia en cada momento y la afección en la actividad productiva de las plantas y en los diversos servicios que presta la compañía. De esta manera, se puso en marcha una batería de medidas en relación a cada uno de los Grupos de Interés que se desarrollan a continuación.

En este sentido, es de destacar la continua comunicación y colaboración mantenida tanto entre los distintos foros y grupos creados dentro de la Compañía quienes han coordinado y validado conjuntamente todas las decisiones, como con los Grupos de Interés, lo cual ha sido valorado positivamente por ambas partes.



## a) Personas

Al igual que en otras actividades, la crisis sanitaria afectó al conjunto de las actividades en las distintas sedes del Grupo CAF. Frente a la necesidad de proteger ante todo la salud de las personas trabajadoras frente al riesgo de exposición a este agente, se tomaron las medidas oportunas en cada caso, atendiendo a la situación en cada una de las geografías y de acuerdo a lo dispuesto por las autoridades sanitarias correspondientes.

Estas medidas se pueden resumir en líneas generales, en la continuidad de las actividades que se podían realizar en la modalidad de teletrabajo y, en su caso, la suspensión temporal de aquellas que requirieron adaptaciones hasta poder garantizar en todos los casos el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad y salud establecidas en los lugares de trabajo. Las medidas laborales que se pusieron en marcha, atendieron en todo caso a lo dispuesto en la legislación local y se han realizado respetando las obligaciones de representación de los trabajadores. Entre las alternativas a las que se ha recurrido se encuentran los acuerdos de flexibilidad en las plantas principales de fabricación de vehículos y procesos de suspensión temporal de empleo. Los acuerdos de flexibilidad han permitido recuperar en el ejercicio 2020 el tiempo de trabajo perdido en la suspensión temporal, manteniendo el poder adquisitivo de los trabajadores y ayudando al impulso de las ventas en el segundo semestre.

Al mismo tiempo, se elaboraron Protocolos y Planes específicos de actuación donde se recogían las medidas de prevención y de protección necesarias para evitar la propagación del Covid-19 entre los trabajadores del Grupo, así como el modo de actuación en caso de detección de casos sospechosos. Dichos documentos incluyen las medidas de protección, distanciamiento social, protocolos de limpieza y desinfección, pautas de desplazamientos y viajes o el control de visitas y contratas, entre otros. En ellos, también se recogen las medidas de conciliación que la empresa puso a disposición de los trabajadores para aquellas personas que lo han requerido.

En paralelo, para la implantación efectiva de la dinámica del teletrabajo, se realizó un ejercicio de dimensionamiento de la capacidad de los elementos que intervienen en esta modalidad, para poder garantizar que los sistemas dieran la cobertura necesaria para poder mantener la actividad habitual en remoto.

Los trabajadores de CAF han recibido formación en los riesgos derivados del Covid-19 y en los Protocolos y Planes establecidos a través de distintos medios, entre otros, la herramienta de e-learning. A través de esta formación, los trabajadores han sido informados y formados en los riesgos y en las medidas de prevención y protección a adoptar para realizar sus funciones.



En el caso del personal que ha continuado la actividad con modalidad del teletrabajo ha recibido formación en los riesgos del puesto en dicha modalidad y en las medidas de prevención a tener en cuenta para reducir los riesgos, sobre todo en cuanto a riesgos ergonómicos se refiere. De forma paralela, se ha realizado una labor de concienciación a través de la divulgación de un decálogo de ciberseguridad con pautas a seguir para evitar fraudes y ciberataques, que complementa la formación en ciberseguridad con la que ya contaban los trabajadores, enmarcada dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI, certificado según ISO 27001).

Asimismo, durante todo el transcurso del año 2020 se ha realizado un ejercicio de comunicación con los trabajadores del Grupo, asegurando que cada persona de la organización tuviese la información actualizada constantemente acerca de las medidas y protocolos definidos. Para ello, se ha hecho uso del conjunto de canales de comunicación disponibles dentro del Grupo, entre los que cabe destacar la aplicación móvil en la que se creó un apartado específico de información acerca de las medidas frente al Covid-19, que se encuentra a disposición de todas las personas del Grupo y les permite acceder a la información relevante en cualquier momento de forma no presencial.

En todo momento, se ha realizado un seguimiento de la situación epidemiológica y de la incidencia de los casos, en cada una de las sedes y su entorno para adoptar e implantar en cada momento las medidas preventivas necesarias, actualizando y comunicando los Protocolos y Planes cuando ha sido preciso, con el objetivo de reducir el riesgo de contagio entre los trabajadores.

Adicionalmente, desde el inicio de la pandemia y durante todo este período, se han realizado actividades de seguimiento para evidenciar y garantizar el cumplimiento de las normas establecidas, así como de las medidas de prevención implantadas. Además, en las principales plantas de fabricación de vehículos se ha llevado a cabo una auditoría externa de verificación del cumplimiento de la normativa aplicable en relación a la seguridad y salud laboral de los trabajadores y del cumplimiento de los protocolos establecidos internamente.

Haciendo balance del año 2020 y teniendo en cuenta la afección derivada del Covid-19 en las actividades principales del Grupo CAF, se podría decir que las medidas preventivas que se han implantado durante la gestión de la pandemia, han sido eficaces, ya que han permitido continuar con la actividad garantizando el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad y salud establecidas en los lugares de trabajo.

#### **b) Accionistas e inversores**

También en relación a los accionistas e inversores se tuvieron que adaptar las actividades a la situación derivada de la crisis sanitaria. En este sentido, se suspendieron los desplazamientos, reuniones presenciales y los contactos que habitualmente se mantienen con accionistas e inversores (roadshows, conferencias organizadas por entidades financieras, etc.).

Con fecha 8 de mayo de 2020, el Consejo de Administración convocó la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el 13 de junio, previendo la posibilidad de que la celebración se realizará por medios exclusivamente telemáticos. El anuncio de convocatoria fue comunicado, como Otra Información Relevante, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y publicado en la página web de la Sociedad, permaneciendo accesible en dicha página desde entonces. Asimismo, fue publicado en los periódicos el Diario Vasco y Berria de fecha 9 de mayo de 2020, y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el día 11 del mismo mes.

En atención a las recomendaciones sanitarias y restricciones para la movilidad y la celebración de actos colectivos dictadas por las autoridades como consecuencia del Covid-19, finalmente la Sociedad acordó que la Junta General tuviera lugar por medios exclusivamente telemáticos, esto es, sin la asistencia física de los accionistas ni de sus representantes. De ello se informó mediante anuncio complementario al de la convocatoria, que fue comunicado como Otra Información Relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y publicado en la página web de la Sociedad, con fecha 4 de junio de 2020, así como en los periódicos el Diario Vasco y Berria, y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el 5 de junio de 2020.

La celebración de la Junta por vía exclusivamente telemática se realizó con el fin de salvaguardar el interés general, de proteger la salud de los accionistas, empleados y demás

# MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA DEL COVID-19

personas que habitualmente intervienen en la organización de la reunión, y de garantizar la igualdad de trato entre todos los accionistas.

En la citada Junta, se aprobó por mayoría (77,39% del capital representado) abonar con fecha de 15 de enero de 2021 el dividendo correspondiente al ejercicio 2019. A fecha de realización de este informe, CAF ha cumplido de forma satisfactoria su compromiso.

Durante el año 2020 la comunicación del equipo de Relación con Inversores de CAF con el colectivo de analistas, inversores y accionistas se ha intensificado por la necesidad de dar visibilidad sobre las medidas adoptadas y el nivel de afección, y sobre el plan de contingencia puesto en marcha por la Compañía. El área de Relación con Inversores de CAF ha atendido esta mayor demanda con su total disponibilidad. Aún a fecha de elaboración de este informe, se mantiene en formato exclusivamente telemático.

A finales del mes de julio, CAF publicó conjuntamente los resultados del primer trimestre y del primer semestre de 2020, así como una valoración cualitativa sobre la evolución de las actividades durante el período y su previsión de evolución para los próximos meses.

Acogiéndose a la ampliación de plazos para la presentación de resultados y estados financieros empresariales, la Sociedad acordó retrasar la publicación de los resultados correspondientes al primer trimestre de 2020, debido a la falta de disposición a la fecha de información suficiente para establecer dichos estados financieros con la fiabilidad debida, como consecuencia de las complicaciones generadas por el Covid-19 y para así evitar la necesidad de cambios posteriores en los juicios y estimaciones empleadas.

## c) Clientes

Al igual que con el resto de Grupos de Interés, en primera instancia CAF canceló las reuniones, auditorías de cliente, FAIs, etc., presenciales, sustituyéndolas en una fase posterior, por la modalidad telemática en aquellos casos en los que las circunstancias lo permitían, con el fin de garantizar la seguridad y salud de los clientes y personal interno.

Con el primer impacto de la pandemia que tuvo como consecuencia la suspensión temporal de algunas actividades y el impacto en los proveedores, CAF informó a los clientes sobre las medidas de contingencia adoptadas y el potencial retraso en el cumplimiento de los compromisos contractuales. Desde ese momento, y principalmente en la actividad ferroviaria, CAF informa a sus clientes regularmente sobre el impacto continuado de la pandemia en cada programa. Como se desprende de la encuesta de satisfacción del 2020, los clientes han valorado de forma satisfactoria la gestión de la pandemia por parte de la compañía.



En paralelo, en función de lo establecido en cada contrato se pusieron en marcha negociaciones con los clientes a fin de obtener ampliaciones de plazo acordes con el impacto sufrido por los proyectos a raíz de la pandemia. Hasta la fecha se han acordado modificaciones de contrato con varios clientes y se sigue negociando con aquellos cuyos proyectos se han visto afectados por el coronavirus.

Por otro lado, ante la complejidad de la situación generada por el Covid-19 y con el fin de dar respuesta a los retos que esta nueva situación planteaba a todo el sector del transporte, CAF lanzó un grupo de trabajo interdisciplinar, orientado al análisis de la situación y la búsqueda de soluciones con las que apoyar a las autoridades de transporte y operadores para garantizar la seguridad de los sistemas de transporte colectivo.

Como resultado del trabajo de dicho equipo y respaldada por años de experiencia en el diseño y suministro de soluciones de movilidad sostenible, CAF puso a disposición de sus clientes una amplia gama de soluciones para dar respuesta a este nuevo contexto tanto en trenes y autobuses nuevos, como en flotas existentes. Entre ellas, se recogen soluciones para evitar la transmisión por contacto, la transmisión por aire y el control de aforos. Todos ellos, están publicados en la página web corporativa y en la página web de Solaris.

Asimismo, como parte de su estrategia de innovación y generación de nuevas actividades, CAF lleva años colaborando con el ecosistema emprendedor y de start-ups. En el marco de dicha estrategia, en julio se firmó un acuerdo de colaboración entre la Asociación "Empresa y Sociedad" y CAF. Dicho acuerdo plantea promover la colaboración con start-ups de alto crecimiento ("scale-ups") con el fin de desarrollar conjuntamente soluciones disruptivas y nuevos productos que nos aporten soluciones que puedan ser adoptadas en el

diseño de los trenes, tanto de nueva construcción como rehabilitados, para evitar contagios y frenar la pandemia generada por el Covid-19. A fecha de realización de este informe estamos trabajando en proyectos piloto con varias de las scale-ups seleccionadas, con expectativas muy positivas.

#### **d) Proveedores**

El equipo dedicado a la gestión de la cadena de suministro, en coordinación con los Comités y Foros organizados al efecto, ha establecido medidas extraordinarias con los proveedores que así lo requerían. Gracias al establecimiento de un plan de seguimiento específico para cada proveedor, CAF ha podido mitigar el efecto del Covid-19 en las operaciones de cada proveedor mediante la aplicación de medidas mitigadoras como la comunicación de recomendaciones en materia de prevención y la distribución de mascarillas a los proveedores que contemplaban un retraso en sus operaciones.

Los distintos equipos de compras y activación de la cadena de suministro han realizado un seguimiento específico de los impactos originados por la pandemia en los proveedores de CAF, incluyendo una evaluación de solvencia y plan de mitigación específica para los proveedores con mayores problemas de tesorería.

Los planes de mitigación de retrasos en el suministro de los proveedores, así como los planes de recuperación del ritmo de fabricación en determinados proyectos con mayor afectación por la pandemia han requerido la renegociación de planes de entrega con los proveedores. En este sentido, cabe reseñar que no se han registrado incidencias relevantes en el aprovisionamiento a causa del Covid-19.

Ante el riesgo de contagio que supone para los profesionales de CAF el desplazarse a otros países y visitar las instalaciones

de los proveedores, CAF ha autorizado la realización de auditorías e inspecciones telemáticas. Aunque a fecha de la realización del informe se está trabajando en la obtención de conclusiones en relación al impacto que estas inspecciones pueden tener en los distintos procesos de negocio, la habilitación de este tipo de auditorías e inspecciones puntualmente permitirá agilizar y economizar el coste de seguimiento y control de los proveedores.

#### **e) Sociedad**

Desde la perspectiva de la gestión ambiental, se analizaron y gestionaron los riesgos derivados del Covid-19, actualizando los protocolos de actuación, en especial debido a la generación de nuevos residuos (mascarillas, residuos infecciosos, envases vacíos, etc.) y el cumplimiento de la legislación sobre almacenamiento de productos químicos.

Por otro lado, las diversas colaboraciones de CAF con distintos agentes para la generación de conocimiento en el entorno de sus operaciones se han visto afectadas también por la pandemia del Covid-19. La decisión común y consensuada en estos ámbitos, ha sido continuar con las actividades que posibilitan el cumplimiento de medidas de salud y seguridad y la suspensión temporal de aquellos que no lo permiten.

Finalmente, además de la donación de material sanitario realizada por CAF a centros sanitarios y entidades de ámbito social, desde el inicio de la pandemia, CAF Digital Design Solutions (CAF DDS), filial del Grupo dedicada a la fabricación aditiva y la digitalización 3D, puso sus medios productivos de fabricación mediante impresión 3D a disposición de la lucha contra el Covid-19. Con este objetivo, se diseñaron y fabricaron diversos dispositivos, como, por ejemplo, pantallas/visoras protectoras y respiradores.



## ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL

**El transporte ferroviario y de autobuses, como medios de transporte ecológicos y de alta capacidad, tienen un enorme potencial para contribuir significativamente en esta lucha contra el cambio climático y la congestión de las ciudades y con ello reducir el impacto medioambiental, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir activamente en la protección del ecosistema.**

CAF, consciente de que se encuentra en un entorno cada vez más exigente y en conformidad con lo establecido dentro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2030 establece su compromiso con desarrollar acciones en relación con la mitigación de las causas del calentamiento global y la adaptación al Cambio Climático, impulsando medidas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental.

Para ello, la Política Ambiental del Grupo, aprobada por la Dirección de Recursos Humanos Corporativa el 26 de noviembre de 2020, tiene como objetivo principal establecer los principios y criterios generales a aplicar en CAF a nivel corporativo en materia ambiental y proyectar a los Grupos de Interés los compromisos ambientales establecidos dentro de la Política de Sostenibilidad, aprobada por el Consejo de Administración de CAF, S.A.. El medioambiente es un elemento principal del concepto de sostenibilidad y en particular del desarrollo de soluciones integrales de movilidad sostenible, más eficientes y respetuosas.

En esta línea, el Grupo CAF se compromete a la lucha contra el cambio climático y el cuidado del medio ambiente principalmente en dos ámbitos:

1. Desarrollar soluciones de movilidad sostenibles. Para ello el Grupo canaliza y coordina sus iniciativas de Innovación en Producto y Tecnología en el marco de la Estrategia de Innovación corporativa que tiene como objetivo alinear las actividades de desarrollo tecnológico y de producto/servicio con los principales retos estratégicos de la empresa, para desarrollar y ofrecer soluciones eficientes, accesibles y ecológicas a los clientes y garantizar nuestra competitividad al mismo tiempo.
2. Incorporar el principio de precaución ambiental mediante la prevención del impacto ambiental del conjunto de actividades industriales desarrolladas. Como se señala en la Política Ambiental de CAF, las actuaciones llevadas a cabo están encaminadas a adoptar las medidas necesarias y económicamente viables para controlar y minimizar los aspectos ambientales significativos, tales como, las emisiones a la atmósfera, la generación de residuos y el consumo energético, entre otros.



En estos dos ámbitos se identifican los siguientes riesgos ambientales asociados tanto a los productos y servicios que ofrece como a las actividades industriales que lleva a cabo la compañía: (i) utilización de materiales contaminantes; (ii) no optimización de consumo de energía y recursos naturales (electricidad, combustibles, agua...); (iii) afectación a fuentes de agua; (iv) impacto a la biodiversidad; (v) emisiones contaminantes incluidos los gases de efecto invernadero; (vi) generación de residuos; (vii) impacto ambiental de productos y servicios en el desarrollo de tecnología; (viii) generación de ruido ambiental; (ix) incumplimiento de los requisitos marcados por las especificaciones de cliente; (x) situaciones climatológicas extremas relacionadas con el cambio climático; (xi) otros impactos ambientales relacionados con una incorrecta gestión de residuos y productos en producción y/o por maquinaria.

Los impactos derivados de dichos riesgos se pueden concentrar en multas e inspecciones relacionadas con el incumplimiento de las leyes ambientales, daños irreversibles provocados al ecosistema y su efecto en la sociedad, además del coste adicional en operaciones del Grupo CAF por los efectos adversos del cambio climático. Estos impactos tienen una incidencia directa en el corto plazo, sin embargo, los últimos dos impactos también pueden tener su incidencia en el medio plazo dado que los impactos ambientales perduran en el tiempo. En esta línea, cabe destacar que, al igual que en 2019, no se dispone de provisiones o garantías para riesgos ambientales, debido a que no mantienen litigios ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni sucesos de contaminación ambiental.

El sistema de control y gestión de riesgos con alcance corporativo integra los riesgos ambientales y proporciona una secuencia de actividades dirigidas exclusivamente a la gestión de los mismos. Este proceso cumple con el requisito de cumplimentar el análisis de riesgos y oportunidades del marco de referencia.



### a) Movilidad sostenible

En la Unión Europea las emisiones de gases que contribuyen al efecto invernadero provenientes del transporte han aumentado en torno a un 28% entre 1990 y 2017. A día de hoy, el transporte supone casi un 25% de las emisiones de CO<sub>2</sub> globales, de las cuales el ferrocarril representa sólo un 0,5%<sup>2</sup>.

Al mismo tiempo, debido a la actual tendencia de crecimiento de la población urbana existen cada vez mayores problemas de colapso de las infraestructuras de movilidad y un empeoramiento notable de la calidad del aire en las ciudades. Para evitar estos problemas, las autoridades están a menudo tomando medidas para limitar la circulación de vehículos privados.

Ante esta realidad, la Comisión Europea, mediante el Pacto Verde Europeo o "European Green Deal" establece el objetivo de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> del transporte en un 90% para el 2050. Esto significa que es necesario un esfuerzo excepcional en los años venideros para cumplir con el objetivo.

En este contexto, el transporte ferroviario y de autobuses, como medios de transporte ecológicos y de alta capacidad, tienen un enorme potencial para contribuir significativamente en esta lucha contra el cambio climático y la congestión de las ciudades y con ello reducir el impacto medioambiental, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir activamente en la protección del ecosistema.

CAF prioriza las actividades orientadas a la reducción de los costes energéticos del transporte para brindar alternativas de movilidad altamente eficientes, que definen la ruta del futuro sostenible, limpio, ecológico y libre de emisiones.

Las principales líneas de actuación son las siguientes: 1) Metodología de ecodiseño, 2) Mejora de eficiencia energética, 3) Despliegue de combustibles alternativos sostenibles, 4) Empleo de materiales ligeros y reciclables; y 5) Reducción de ruido y vibraciones.

1. Metodología de ecodiseño. Con el objetivo de ofrecer medios de transporte más eficientes y respetuosos con el entorno, CAF está inmersa en la implantación de la Función Sostenibilidad de Producto introduciendo metodologías de ecodiseño en los procesos de ingeniería para optimizar y controlar desde su concepción los impactos medioambientales de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida.

Como resultado de estas actividades, la matriz del Grupo desarrolló en 2011 la primera declaración ambiental de producto o "Environmental Product Declaration" (EPD) mundial verificada de un tranvía, según la norma ISO 14025 sobre Etiquetas y declaraciones ambientales, en concreto, el Tranvía Urbos para la ciudad de Zaragoza. Actualmente, CAF sigue siendo uno de los fabricantes de material rodante con mayor número de EPDs registradas.

2. Mejora de la eficiencia energética. Mejorar la eficiencia energética de los productos y servicios, es un reto prioritario para CAF y algunas de las iniciativas en este ámbito son la recuperación energética en el frenado, el desarrollo de equipos de tracción de alta eficiencia, la reducción del consumo de energía de los sistemas auxiliares (HVAC, iluminación etc.) y la gestión energética eficiente en función de los tiempos de trayecto.

3. Despliegue de combustibles alternativos sostenibles. En los últimos años, el Grupo CAF ha trabajado en el desarrollo de vehículos que operan con combustibles alternativos al diésel respetuosos con el medio ambiente. A este respecto, destacan los autobuses de Gas Natural Comprimido (CNG) e Hidrógeno que Solaris ha puesto en servicio en distintas ciudades europeas. Los vehículos CNG reducen la emisión de partículas y gases de efecto invernadero mientras que los vehículos propulsados por hidrógeno son considerados cero emisiones ya que sólo emiten vapor de agua a la atmósfera. En este ámbito en 2020 Solaris ha recibido el premio Global e-mobility leader por su contribución al desarrollo del transporte de cero emisiones en todo el mundo.

En cuanto a trenes se refiere, CAF está desarrollando un tren prototípico propulsado por Hidrógeno con el objetivo de probarlo en vía a mediados de 2022. En esta línea, la FCH JU, agencia de la Comisión Europea dedicada a impulsar el desarrollo del hidrógeno y de las pilas de combustible, ha seleccionado la propuesta FCH2RAIL para iniciar las negociaciones de un acuerdo de subvención de la UE valorado en 10 millones de euros a través del programa H2020. El proyecto FCH2RAIL está liderado técnicamente por CAF para desarrollar un prototipo ferroviario propulsado por hidrógeno.

Este proyecto abarcará en sus distintas fases tanto el diseño y fabricación de un prototipo innovador, como las pruebas necesarias para su validación y homologación. Todo ello con la finalidad de lograr un producto cero emisiones con un rendimiento operativo que sea competitivo con los actuales trenes propulsados por motores diésel, tanto en vehículos de nuevo diseño como en rehabilitaciones.

Estas soluciones se complementan con otras soluciones en la cartera de productos del Grupo CAF orientadas a reducir las emisiones del transporte como son la sustitución de vehículos diésel por vehículos eléctricos con baterías y el equipamiento de vehículos diésel con baterías para reducir el consumo de combustible. Esta reducción de combustible ronda generalmente el 20-30%.

2. European Environment Agency. Communication from the commission to the European parliament, the European council, the council, the European economic and social committee and the committee of the regions - the European Green Deal - Brussels, 11.12.2019 COM(2019) 640 final.

## ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL



4. Empleo de materiales ligeros y reciclables. CAF realiza una cuidadosa elección de todos aquellos materiales que se emplean en la fabricación, poniendo un énfasis especial en su reciclaje, ya que su uso evita el consumo de recursos naturales. Asimismo, el diseño de los trenes está orientado a la reducción de la masa y el peso, una forma eficaz para optimizar la demanda energética.

5. Reducción de ruido y vibraciones. Para reducir las emisiones acústicas, tanto interiores como exteriores, el equipo técnico de CAF analiza en detalle las causas que las provocan y se adoptan las medidas más eficaces para minimizarlas: cálculos y ensayos previos, empleo de materiales aislantes y absorbentes, formas aerodinámicas, estudios sobre el contacto e interacción rueda-carril, etc.

### b) Minimización del impacto ambiental en operaciones

De forma conjunta a la Política ambiental corporativa mencionada previamente, en 2020 se ha elaborado también por parte del Foro Ambiental Corporativo, compuesto por los distintos responsables de medio ambiente del Grupo, el Manual de Desarrollo de la misma. Ambos documentos tienen la finalidad de unificar políticas, formas de hacer y herramientas de gestión, así como definir y realizar el seguimiento de directrices ambientales entre las diferentes actividades del grupo.

Asimismo, se cuenta con un Comité Ambiental, en el que toma parte la Dirección, reuniéndose periódicamente, que actúa como gestor del Medio Ambiente, coordinando e impulsando todas las acciones que se manifiesten necesarias para la consecución y mejora del desempeño ambiental.

En la esfera externa, CAF mantiene también canales de comunicación abiertos al exterior de manera fluida en materia ambiental, con la administración, la comunidad y las asociaciones, entre otros.

Uno de los principios de la política ambiental es la implantación de sistemas de gestión ambiental que tiene como objetivo minimizar el impacto ambiental de las operaciones. Mediante este sistema, se controla periódicamente el cumplimiento de requisitos legales, así como el cumplimiento y la eficacia de las medidas adoptadas, asegurando la consecución de los objetivos establecidos por la organización.

Actualmente, más del 65% de la plantilla del Grupo está cubierta por un sistema de gestión ambiental certificado según la norma ISO 14001:2015 y el resto de plantilla localizada en plantas de fabricación están inmersas en un plan de implantación y certificación del Modelo de Gestión Ambiental del Grupo con el objetivo de certificarse en la citada norma en 2021.

En todas ellas, se realizan anualmente auditorías internas, a través de las cuales, la lista de auditores cualificados del Grupo CAF, evalúa el avance en la implantación y certificación del sistema de gestión ambiental, la eficacia del sistema de gestión ambiental y en especial la correcta aplicación de las políticas de CAF, así como el cumplimiento de los requisitos ambientales legales y los requisitos ambientales de cliente, entre otros.

Para el seguimiento y mejora de dichos sistemas de gestión se establecen programas ambientales con sus respectivos objetivos, metas y acciones. De esta manera, los centros controlan de forma específica los aspectos ambientales derivados de su actividad y minimizan los impactos generados, con el objeto de mejora continua.

A continuación, se resumen las medidas implantadas para el control de los aspectos ambientales significativos del Grupo y los resultados obtenidos durante el año 2020, en todas las plantas de fabricación de CAF, tanto de la actividad de vehículos, como de autobús<sup>3</sup>. En estos resultados, se aprecia la



disminución de todo tipo de impactos causada por la disminución de la actividad derivada de la pandemia del Covid -19.

#### b.1) Materias primas

En la compra de materiales destinados a los procesos productivos, se incorporan criterios ambientales, con especial enfoque en la selección de materias reutilizables y reciclables. La mayor parte de las compras realizadas son materias ya procesadas, es decir, componentes; siendo el metal el elemento más común de estos. Sin embargo, también se adquieren materias primas, todas ellas reciclables, destinadas a la fabricación de componentes. Entre éstas, destacan por su mayor consumo, los metales, en concreto los perfiles y chapas de acero y aluminio y los lingotes de acero.

Materias primas (t) <sup>4</sup>	2020	2019
Perfiles y chapas de acero y aluminio	14.756	18.717 <sup>5</sup>
Lingotes de acero	47.964	57.086

Más allá de la adquisición de estos materiales, CAF también incorpora en sus procesos técnicos materiales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental. Por ejemplo, para la fabricación de las ruedas y ejes se emplea acero reciclado.

Asimismo, para reducir el impacto ambiental de los productos se realiza un análisis de reciclaje de los mismos de acuerdo con la norma ISO 22628. En este sentido, la media de % de reciclaje de los vehículos fabricados por CAF, S.A. ronda el 93%<sup>6</sup>.

Respecto a la compra y uso de sustancias químicas, el Grupo CAF se encuentra dentro del alcance del Reglamento REACH, y a su vez, exige a sus proveedores su cumplimiento. Por una parte, a los proveedores de los equipos que componen el tren se solicita el cumplimiento de la Railway Industry Substance

List (RSIL) de UNIFE, que recopila los materiales y sustancias que están prohibidas por la legislación europea e internacional específicamente para la industria ferroviaria. Por otra parte, se ha realizado la transmisión de información a lo largo de toda la cadena de suministro de las sustancias, preparados y artículos objeto del Reglamento REACH.

Las principales acciones llevadas a cabo por el Grupo para un uso más sostenible de las materias primas son la reducción de pesos de productos en su diseño, la reutilización de materiales y de embalaje y el uso de materiales menos contaminantes. En este sentido, en 2020 en la matriz se ha sustituido el empleo de cinco productos químicos tóxicos, inflamables y/o corrosivos, por otros menos peligrosos para la salud de los trabajadores y el medio ambiente.

#### b.2) Energía

Dentro del Programa Estratégico de Eficiencia Energética, el Grupo se ha marcado como principales objetivos el impulso de las energías renovables, el ahorro en los consumos energéticos generados por su actividad y el fomento de políticas ambientales dentro del Grupo y en todas las redes ferroviarias en las que opera y colabora.

En 2020, como resultado de los planes de acción para la reducción del consumo de energía en las plantas de fabricación de CAF se han tomado diversas medidas que se desarrollan a continuación.

En cuanto a la iluminación, se ha instalado detectores de presencia, se ha intentado aprovechar la luz natural en la medida de lo posible, se han sustituido las luminarias por otras más ecoeficientes y se han realizado acciones de sensibilización ambiental para el uso racional de la energía en oficinas.

Asimismo, de cara a la mejora del control y optimización del consumo energético, se han instalado contadores de energía (gas y electricidad), se ha programado el funcionamiento de los equipos de aire acondicionado y se han sustituido los elementos clave en la eficiencia energética en los procesos productivos (grúas, compresores, carretillas elevadoras etc.).

3. Los datos de 2019 no son comparables, al haberse ampliado este año el alcance de los datos de materias primas, energía, emisiones, residuos y agua de las localizaciones que representaban más del 97% de la plantilla perteneciente a centros de fabricación del Grupo CAF, a las localizaciones que representan el 100% de la plantilla perteneciente a centros de fabricación del Grupo CAF.

4. El consumo de materias primas ha tenido una reducción derivada de la disminución de la actividad industrial.

5. El dato de 2019 corresponde a los principales centros de fabricación de tren y autobús.

6. Media de los cálculos realizados en Análisis de Ciclo de vida llevados a cabo por la organización, tanto en proyectos desarrollados, como ofertas.

## ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL

De igual forma, año tras año CAF ha ido incorporando en el funcionamiento de sus instalaciones sistemas para aprovechar al máximo las ventajas de las energías renovables, una tecnología limpia y ecológica, mediante, por ejemplo, el uso de energía fotovoltaica. Así, durante el 2020, la sede principal situada en Beasain ha posibilitado la generación de energía renovable, equivalente al 6% del consumo anual de electricidad de la factoría, proveniente de los paneles solares instalados en la cubierta de los talleres y la central hidroeléctrica perteneciente al Grupo CAF.

De cara al año 2021, CAF va a continuar implantando acciones para la reducción del consumo de energía en las distintas plantas de fabricación de CAF. Adicionalmente, para el suministro de energía de la matriz, se ha contratado para los próximos dos años, un servicio de consumo de energía eléctrica 100 % renovable, con garantía de origen.

Consumo energético directo e indirecto (MWh)	2020	2019
Gas natural <sup>7</sup>	106.199	129.302
Gasoil <sup>8</sup>	347	306
Energía eléctrica	52.433	59.339
Energía térmica	3.645	4.077

### b.3) Emisiones y gases de efecto invernadero (GEI)

La principal fuente de emisiones directas que contribuyen a los Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la compañía es la emisión de CO<sub>2</sub> procedente del consumo energético. Asimismo, los estudios de desarrollo de medios de transporte más eficientes y respetuosos con el entorno, demuestran que el mayor impacto en el ciclo de vida de los productos, se centran en la fase de uso, en particular la asociada al consumo de energía. Es por ello que el Grupo concentra sus esfuerzos en reducir gradualmente su intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero, mediante dos vías: la mejora de la eficiencia energética en las actividades e instalaciones productivas y la investigación y desarrollo de soluciones de transporte sostenible.

En esta línea, además del análisis del impacto del ciclo de vida del producto realizado por la actividad ferroviaria reflejados en la obtención de declaraciones ambientales de producto (EPD) mencionado en el apartado previo, en la actividad de autobús, durante el año 2020, se ha realizado el cálculo de huella de carbono de las plantas de Boleschowo y Środa Wlkp, que se empleará como base para la definición de objetivos de reducción de gases de efecto invernadero en los próximos años.

En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero, la sociedad matriz de CAF tiene definido en el informe de revisión por la dirección, que se enmarca dentro del sistema de gestión ambiental, el objetivo de eliminar las emisiones de



CO<sub>2</sub> indirectas (Alcance 2) de su perímetro para el año 2021. Esto supondría una reducción teórica del 66% de las emisiones de Alcance 2 de los centros de fabricación del Grupo CAF, tomando como referencia las emisiones de 2020. Para la consecución de este objetivo, se ha contratado un servicio de consumo de energía eléctrica 100% renovable para la matriz, mencionado anteriormente.

Del mismo modo, durante el año 2020 en el centro de fabricación de Reino Unido, con el objetivo de reducir las emisiones en el transporte de los residuos, desde la planta de fabricación a la planta de gestión de residuos, se han puesto en marcha dos medidas. Por un lado, se ha sustituido el gestor de residuos peligrosos, por otro más cercano a la planta de producción, y, por otro lado, se ha adquirido un compactador para el cartón generado, reduciendo el volumen del residuo y, por tanto, el número de trayectos a realizar. Con ello, se ha logrado alcanzar una reducción anual de 3.380 km en transporte, lo que se traduce en una reducción del 95% de las emisiones generadas en la gestión de los mismos.

Por otra parte, respecto a la emisión de Compuestos Orgánicos Volátiles (en adelante COV's) el Grupo CAF además de cumplir con lo establecido por la normativa sobre limitación de emisiones de compuestos orgánico volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades<sup>9</sup>, la matriz ha reducido sus emisiones en un 35% en los últimos 5 años, lo cual equivale a una disminución de 364 gramos de Compuestos Orgánicos Volátiles por cada metro cuadrado de superficie<sup>10</sup>. Estos resultados se han logrado gracias a la sustitución o reducción de disolventes empleados en el proceso de producción. Algunos ejemplos de ello son el empleo de pinturas al agua en el pintado de los trenes, que no contienen disolvente o la sustitución del uso de cola, por el autoadhesivo, en el proceso de encolado de alfombras.

Emisiones (t CO <sub>2</sub> eq.) <sup>11</sup>	2020	2019
Scope 1: Emisiones de combustibles	19.393	26.322
Scope 2: Emisiones por consumo de electricidad	16.254	24.329

#### b.4) Residuos

El Grupo tiene como objetivo reducir, reutilizar y reciclar los residuos producidos por las actividades que se desarrollan y por ello apuesta por la economía circular mediante su adhesión desde el año 2017, al Pacto de economía circular del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en España (MAPAMA).

La gestión de residuos se realiza conforme a las siguientes premisas: 1) Reducir la generación de residuos en origen, mediante, por ejemplo, el uso de útiles retornables; 2) Maximizar la reutilización, reciclado y valorización de los residuos. En esta línea, durante el año 2020, el 85% del total de los residuos tanto peligrosos, como no peligrosos, generados se han reciclado. (En 2019, el 80 %); 3) Promover campañas de sensibilización sobre la segregación y minimización de residuos y 4) Realizar un tratamiento y una gestión correcta de los residuos, con gestores próximos a las instalaciones.

Durante el año 2020, cabe destacar como novedad dos iniciativas. La primera, relativa a la actividad ferroviaria, mediante la firma de dos acuerdos de economía circular para el uso de pinturas y colas caducadas, incentivando la generación de valor añadido mediante la cooperación en la reutilización de materiales. La segunda por otro lado, en la actividad de autobús, donde se ha modificado el método de instalación y adhesivado del suelo, reduciendo la generación de residuos peligrosos, en especial adhesivos, y la generación de residuos inertes, en especial la madera.

Residuos generados (t)	2020	2019
Peligrosos de los cuales:	1.117	1.226
Valorizados	723	660
A vertedero	394	566
No peligrosos de los cuales:	8.604	9.223
Valorizados	7.520	7.749
A vertedero	1.084	1.474



#### b.5) Agua

El agua empleada por CAF en el proceso de fabricación se destina principalmente a la refrigeración de equipos y a la instalación para garantizar la estanqueidad de los trenes, empleando para ello tanto agua de red, como de río de acuerdo con las limitaciones locales y acotando el consumo de éste último a su uso en circuitos cerrados.

El Grupo es consciente de que el agua, entre los recursos naturales, es un bien escaso a preservar y por ello, se han llevado a cabo una serie de acciones con el objetivo de fomentar un uso más sostenible del mismo, entre las que se destacan las siguientes: realización y promoción de un uso racional del agua, mediante la implantación de circuitos cerrados y la sensibilización ambiental del personal, el establecimiento y control del consumo de todos los recursos hídricos, evitar la captación de agua en áreas con estrés hídrico y finalmente, la realización de revisiones de fugas y estanqueidades de las instalaciones para un menor consumo e impacto.

Consumo agua (ML)	2020	2019
Consumo de agua de red	76,94	93,17
Consumo de agua de río	30,33 <sup>12</sup>	54,12

Para más información sobre aspectos relativos a Medioambiente véase el Capítulo 5 "Contribuyendo al cuidado del medioambiente" del "Informe de Sostenibilidad 2020" disponible en la web del Grupo CAF.

7. El % del consumo de gas natural para la calefacción de las instalaciones representa aproximadamente el 20% de su consumo total.

8. Consumo relativo al equipo de transporte de materiales en fábrica.

9. Directiva 1999/13/CE, que tiene por objeto prevenir o reducir los efectos nocivos que para las personas y el medio ambiente pueden derivarse de algunas actividades que utilizan en sus procedimientos de fabricación o de trabajo disolventes orgánicos en cantidades importantes, de 11 de marzo de 1999 y su transposición a la normativa española mediante el Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

10. Datos relativos al reporte realizado al Gobierno Vasco hasta la fecha de publicación del presente informe.

11. El cálculo de estas emisiones se realiza a través de conversiones del consumo de combustibles y electricidad por factores de emisión publicados por el Ministerio para la Transición Ecológica.

12. La significativa reducción del consumo de agua de río se debe principalmente al especial impacto generado por la pandemia del Covid-19 en el área de producción donde mayor consumo de agua de río se realiza.

## RECURSOS HUMANOS

**El proceso de formación es pieza básica en las actividades de gestión de personas y así se evidencia tanto en la sociedad matriz como en el conjunto de filiales nacionales e internacionales vinculadas a sus actividades principales.**

Las personas que forman el Grupo CAF son clave para desarrollar un proyecto sostenible, tal y como se desprende de la Política de Sostenibilidad y el Código de Conducta.

El Grupo CAF promueve el desarrollo profesional de las personas teniendo en cuenta el equilibrio entre los objetivos de la empresa y las necesidades y expectativas de los empleados, y fomenta la permanente adaptación y mejora de las competencias y capacidades. La experiencia, el conocimiento y la motivación de las personas se reflejan en cada uno de sus productos y servicios.

Dichos compromisos se despliegan a través del Proceso Corporativo de Gestión de Personas que define un estándar propio y común para el conjunto de sociedades del Grupo. Su carácter integral implica un alcance amplio desde el aseguramiento de la adecuación organizativa, pasando por las actividades de incorporación y movilidad interna, la evaluación y cualificación de los profesionales, además de su formación y desarrollo. Adicionalmente, recoge políticas en materia de gestión retributiva y de relaciones laborales.

Dentro del marco de despliegue de este proceso, cabe destacar que se encuentra implantado en las principales actividades del Grupo y se continuará extendiendo en el próximo periodo. Asimismo, en 2020 se ha llevado a cabo una reflexión que ha dado como resultado para el 2021, la priorización como indicador de primer nivel y por tanto revisado trimestralmente por el Comité Ejecutivo, el relativo al índice de salud organizativa, mencionado en el capítulo introductorio, que recoge la percepción y opinión de las personas.

En este ámbito se identifican los siguientes riesgos relacionados tanto con la prevención de riesgos laborales como con el adecuado desarrollo profesional de los empleados: (i) rotación del personal (ii) insuficiente formación y desarrollo profesional (iii) falta de diversidad e igualdad de oportunidades (iv) siniestralidad y afectación de la salud.

Los impactos derivados de dichos riesgos pueden resultar en la reducción de la productividad de los empleados, deterioro en salud y motivación de los empleados y multas relacionadas con la seguridad laboral de los empleados. Dado que la materialización de dichos riesgos y sus impactos son progresivos, el reflejo temporal es en el medio plazo.

Las políticas, código de conducta y procedimiento mencionados previamente, concretan los principios básicos de actuación, procedimientos y controles necesarios para abordar las cuestiones relacionadas con personas.

El sistema de control y gestión de riesgos con alcance corporativo integra los riesgos previamente detallados y proporciona una secuencia de actividades dirigidas exclusivamente a la gestión de los mismos. Este proceso



cumple con el requisito de cumplimentar el análisis de riesgos y oportunidades del marco de referencia.

### a) Las personas son clave

En 2020 la plantilla media del Grupo ha ascendido a 13.082, situándose la plantilla a 31 de diciembre de 2020 en 13.057 personas<sup>13</sup>. En este sentido el Grupo CAF ha incrementado su plantilla media durante 2020 en 598 personas, debido principalmente a la incorporación completa de Euromaint, integrada en el Grupo en julio de 2019. No obstante, la plantilla a cierre del periodo se ha visto ligeramente reducida en 122 personas, adaptándose así a las necesidades del Grupo en sus diferentes actividades y geografías.

Plantilla Grupo CAF	31.12.2020	31.12.2019	Evolución
Titulados universitarios	4.216	4.015	201
Mando intermedios y personal administrativo	2.170	2.194	(24)
Producción y servicios	6.671	6.970	(299)
Total	13.057	13.179	(122)

La plantilla de la sociedad principal se sitúa al cierre del periodo en 4.138 y en términos medios en 4.220.

Plantilla CAF, S.A	31.12.2020	31.12.2019	Evolución
Titulados universitarios	1.225	1.205	20
Mando intermedios y personal administrativo	652	657	(5)
Producción y servicios	2.261	2.452	(191)
Total	4.138	4.314	(176)



Se recoge a continuación la distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de diversidad: género, edad y región.

#### Distribución por Edad

(% Sobre plantilla a cierre del periodo)	2020	2019
Menos de 30 años	14%	15%
Entre 30 y 50 años	69%	69%
Más de 50 años	17%	16%
Total	13.057	13.179

#### Distribución por Género

(% Sobre plantilla a cierre de periodo)	2020	2019
Hombre	85%	85%
Mujer	15%	15%
Total	13.057	13.179

#### Distribución por Países

(Sobre plantilla a cierre de periodo)

	2020			
	% Región	% País	% Región	% País
Europa <sup>14</sup>	88%		88%	
España		50%		50%
Polonia		19%		18%
Suecia		8%		8%
Reino Unido		5%		5%
Resto de Europa		7%		7%
América <sup>15</sup>	9%		9%	
México		3%		3%
Brasil		2%		2%
Estados Unidos		2%		2%
Resto de América		1%		2%
Resto del Mundo	3%		3%	
Total	100%	100%	100%	100%

En este mismo ámbito, la rotación voluntaria<sup>16</sup> entre las personas de la totalidad del Grupo se sitúa en un 3,8% en el periodo 2020 (en 2019, 5,4%).

El empleo de calidad y estable es una característica por la que se apuesta en CAF. La experiencia y el conocimiento de las personas son uno de los ejes que ha facilitado la posición competitiva de CAF en todas sus actividades en este momento. El porcentaje de plantilla fija al cierre del periodo en el Grupo CAF se sitúa en un 92%, tres puntos porcentuales más que en 2019. En el colectivo de mujeres, este porcentaje asciende al 90% (en 2019, 87%). Desde una perspectiva geográfica, todos los países en los que el Grupo CAF tiene

presencia relevante, presentan más de un 90% de plantilla fija (en 2019, 86%). Del mismo modo el porcentaje de plantilla fija atendiendo a la clasificación profesional (empleados<sup>17</sup> y obreros) supera el 92% (en 2019, 88%). El empleo fijo en el colectivo de menos de 30 años asciende al 77%, seis puntos porcentuales más que en el pasado ejercicio. Con estas cifras se puede considerar estable el empleo fijo en el Grupo, en los últimos ejercicios.

#### Distribución por Tipo de Contrato

(Sobre plantilla a cierre de periodo)	2020	2019
Fijo	92%	89%
Eventual	8%	11%
Total	13.057	13.179

Por otro lado, y si consideramos la plantilla media y atendiendo al tipo de contrato<sup>18</sup> y a criterios representativos de diversidad: género, edad y grupo profesional, los datos son similares y se recogen en las siguientes tablas.

#### Distribución del Promedio por

Tipo de Contrato y Edad

	2020		2019	
	Fijo	Eventual	Fijo	Eventual
Menos de 30 años	73%	27%	71%	29%
Entre 30 y 50 años	93%	7%	91%	9%
Más de 50 años	97%	3%	96%	4%

13. Los datos han sido obtenidos de los sistemas de información de cada sociedad, computando los trabajadores en suspensión temporal de empleo a jornada y año completo, al no considerarse su impacto en términos generales significativo. Para la realización de aquellas actividades que la compañía considere necesario llevar a cabo en sus instalaciones mediante personal subcontratado, CAF sigue el criterio de realizar contratos de prestación de servicios, en los que define el tipo de actividades a realizar. CAF supervisa las actividades de subcontratación realizadas, no considerando necesario el mantenimiento de estadísticas relativas al personal subcontratado, al no considerarse significativo. Por tanto, en el presente documento no se incluye la información sobre el personal subcontratado requerida por los Estándares GRI en los contenidos 102-8 y 102-41.

14. En Europa los principales países son España, Polonia, Suecia y Reino Unido que suponen un 93% de la región.

15. En América los países más relevantes son Estados Unidos, México, Brasil que suponen un 84% del continente.

16. N° de bajas voluntarias totales / plantilla media del Grupo

17. El Grupo Profesional de Empleados incluye Titulados Universitarios, Mandos Intermedios y Personal Administrativo.

18. No se recoge el promedio de contratos a tiempo parcial al no tener una representación significativa dentro de la plantilla del Grupo.

# RECURSOS HUMANOS



Tipo de Contrato y Género	2020		2019	
	Fijo	Eventual	Fijo	Eventual
Hombre	91%	9%	89%	11%
Mujer	89%	11%	87%	13%

Tipo de Contrato y Grupo Profesional	2020		2019	
	Fijo	Eventual	Fijo	Eventual
Empleados	91%	9%	90%	10%
Obreros	91%	9%	88%	12%

Estas cifras a cierre de año son el resultado neto de las nuevas altas y bajas de trabajadores en plantilla efectuadas durante 2020. En relación a las segundas, las desvinculaciones no voluntarias suponen un 2,5% del total de la plantilla<sup>19</sup>, al igual que en 2019. En cuanto a la distribución de estos datos, el 86% son hombres, el 63% tienen entre 30 y 50 años y el 63% son obreros. Estos datos siguen la distribución de la plantilla del Grupo considerando los criterios de diversidad.

El tratamiento de fijación y gestión de las remuneraciones dentro del Grupo CAF se desarrolla atendiendo a lo recogido en la política en materia de gestión retributiva y que es de aplicación al Grupo. Esta regulación corporativa tiene como objetivo asegurar un tratamiento adecuado en términos de coherencia interna y competitividad externa de las retribuciones y el alineamiento de las mismas con los retos y necesidades de las actividades. En este sentido, se cuenta con información elaborada por consultores especializados, que permiten establecer unos niveles salariales tomando como referencia el mercado y la función.

Estos criterios generales se concretan en unos niveles retributivos adecuados y para este periodo la remuneración media de los trabajadores<sup>20</sup> asciende a 37.015,01€ (en 2019, 36.355,22€). Por Grupos profesionales la diferencia sobre la media de las remuneraciones es un 19% superior para el Grupo de empleados y un 19% inferior para el resto del colectivo.

Remuneración por Grupo Profesional	2020	2019
Empleados	(19%)	(20%)
Obreros	19%	18%

La remuneración media en el Grupo CAF atendiendo a la edad pone de manifiesto una correlación entre la edad y la remuneración percibida. El colectivo mayor de 50 años percibe una retribución media superior en 17% a la media, el colectivo entre 30 y 50 años supera la media en 2,6% y el colectivo inferior a 30 años sitúa su retribución un 34% inferior a la media.

Por otro lado, la remuneración media del conjunto de mujeres que trabajan en el Grupo CAF asciende a 37.156,76€ (en 2019, 36.247,12 €) y es un 0,4% superior a la correspondiente a los hombres. Si analizamos los datos por colectivos se identifica el factor antigüedad como origen de las diferencias de remuneración por género tanto en el Grupo CAF como en sus actividades en Europa. Desde esta perspectiva en los diferentes colectivos se ve reducida la brecha salarial.

## Brecha Salarial General por Género<sup>21</sup> y por Grupos Profesionales y Antigüedad<sup>22</sup> - Grupo CAF

	2020		2019	
	Brecha salarial por Género	Diferencia de antigüedad	Brecha salarial por Género	Diferencia de antigüedad
Empleados	16%	47%	15%	33%
Operarios	27%	33%	20%	25%

## Brecha Salarial General por Género y por Grupos Profesionales y Antigüedad - Europa

	2020		2019	
	Brecha salarial por Género	Diferencia de antigüedad	Brecha salarial por Género	Diferencia de antigüedad
Empleados	14%	50%	14%	34%
Operarios	14%	40%	12%	29%

Si analizamos los datos por rangos de edad, en el segmento de menos de 30 años la retribución del colectivo de mujeres es un 8% superior y entre 30 y 50 años es un 3% superior. Por el contrario, en el rango de más de 50 años la retribución del colectivo de mujeres es inferior en un 4%.

Brecha Salarial por Género y Edad	2020	2019
Menos de 30 años	(8%)	(5%)
Entre 30 y 50 años	(3%)	(2%)
Más de 50 años	4%	(1%)
Total	(0,4%)	0,3%

En todo caso los datos referidos a la brecha salarial están condicionados a la asimetría de la distribución por género en los diferentes colectivos sociodemográficos.

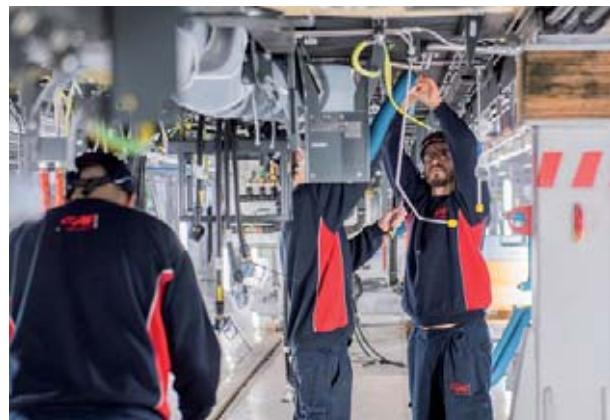
En cualquier caso, los convenios colectivos vigentes junto con las normas relativas a remuneraciones de aplicación en las sociedades del Grupo CAF garantizan un tratamiento equitativo fijando las condiciones salariales sin considerar el género.

El tratamiento de las remuneraciones para los consejeros de la sociedad dominante responde a los criterios de transparencia de aplicación como empresa cotizada. En este sentido el detalle y el desglose individual de las condiciones para el colectivo de consejeros se reflejan en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros que se elabora al efecto y que se publica de acuerdo a la regulación vigente. Por otra parte, las retribuciones totales (dinerarias y en especie) de la alta dirección<sup>23</sup> se incluyen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de las Sociedades Anónimas Cotizadas y no cabe la desagregación del dato medio por género al haber una única mujer en el colectivo mencionado.

La generación de empleo de calidad implica también la necesaria organización del trabajo de acuerdo con la legislación propia de cada país, los estatutos de los trabajadores y los convenios colectivos. Así, cada sociedad del Grupo determina los aspectos relativos entre otros, a la jornada laboral, períodos de descanso, calendario, vacaciones, licencias y excedencias, así como pactos de beneficios sociales de acuerdo con las prácticas de mercado, incluyendo aportaciones a fondos de pensiones o seguros médicos entre otros. De este modo se recoge en la política en materia de relaciones laborales definidas y de aplicación al Grupo. Además, cada sociedad establece medidas destinadas a facilitar la conciliación y algunas de ellas tienen que ver con la regulación de la jornada de trabajo, cuyo seguimiento se realiza en general, a través del registro de la hora de entrada y salida.

### b) Diálogo social

En cuanto a la organización del diálogo social, cabe destacar la comunicación permanente entre los empleados, los sindicatos y la empresa para conocer sus intereses y expectativas, que deberán permitir llegar a acuerdos beneficiosos para todos. Los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar son variados dentro del Grupo, lo que aporta mayor



flexibilidad para la adecuación de las vías más apropiadas, de acuerdo con los usos y costumbres de cada zona geográfica y regulación legal.

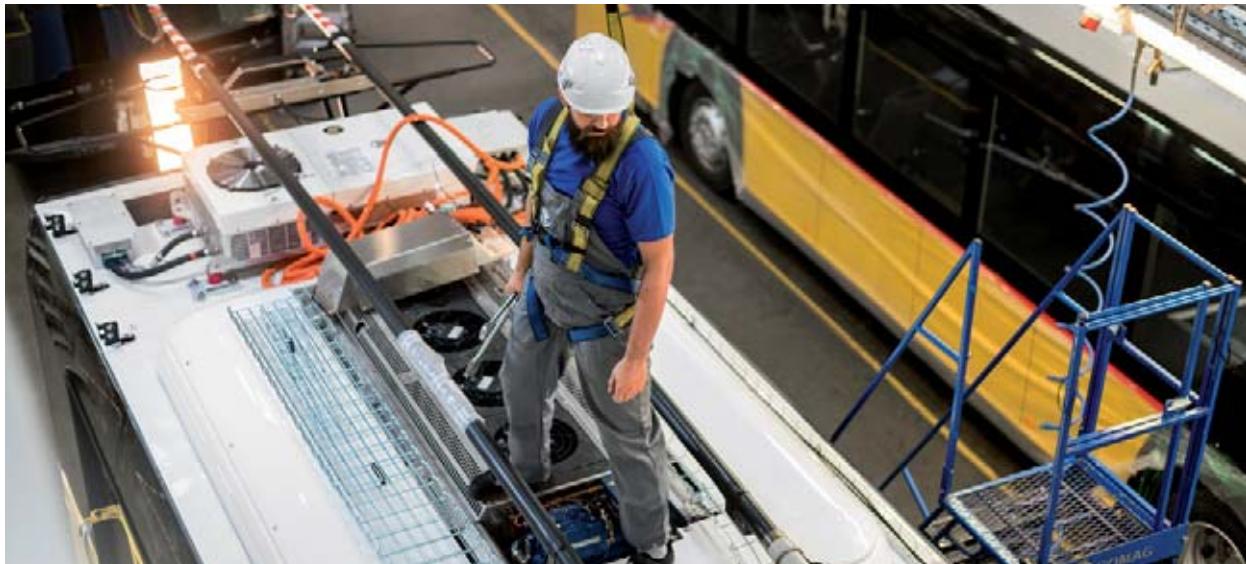
Todos los empleados de la matriz y las filiales nacionales del conjunto de actividades del Grupo están amparados bajo convenios colectivos sectoriales o de empresa, que en su conjunto son de aplicación general a todos los trabajadores. A nivel internacional, son de destacar las negociaciones colectivas que se desarrollan en diferentes materias (remuneraciones, jornada y tiempo de trabajo...) en diferentes geografías (Argelia, Brasil, Chile, México, Nueva Zelanda, Polonia, Reino Unido e Italia). El 87% de la plantilla del Grupo CAF está sujeta convenio o regulación colectiva en línea con el periodo anterior.

### c) Formación

El proceso de formación es pieza básica en las actividades de gestión de personas y así se evidencia tanto en la sociedad matriz como en el conjunto de filiales nacionales e internacionales vinculadas a sus actividades principales.

- 19. *El número de desvinculaciones no voluntarias han sido 326.*
- 20. *Se han tomado el conjunto de conceptos fijos anuales a jornada completa disponibles para toda la plantilla del Grupo, excluidos consejeros y altos directivos de los que se hace mención específica en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros y el Informe Anual de Gobierno Corporativo de las Sociedades Anónimas Cotizadas publicadas de acuerdo a la regulación vigente. Para su conversión se ha tenido en cuenta el tipo de cambio medio del periodo.*
- 21. *(Remuneración Media Hombres por Grupo – Remuneración Media Mujeres por Grupo) / Remuneración Media Hombres Grupo.*
- 22. *(Antigüedad Media Hombres por Grupo – Antigüedad Media de Mujeres por Grupo) / Antigüedad Media Hombres por Grupo.*
- 23. *Miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos.*

## RECURSOS HUMANOS



Con el objeto de asegurar un plan de formación eficaz y eficiente, se han definido dentro del proceso tres grandes bloques de actividad que son monitorizados periódicamente a través de una serie de indicadores. La fase inicial consiste en la realización de un diagnóstico de necesidades de formación integrando tanto la perspectiva vertical de cada función, como la horizontal en aquellas materias transversales de formación, como por ejemplo seguridad y salud laboral, calidad, seguridad de producto o cumplimiento normativo. Una vez aprobado y comunicado dicho plan de formación, se inicia su ejecución y evaluación a tres niveles (satisfacción, eficacia y balance anual) para reforzar tanto su alineamiento con las prioridades de la actividad, así como su eficiencia.

En 2020, se ha implantado la nueva plataforma Corporativa de E-learning, "CAF E-learning" que además de mejorar la experiencia de usuario (debido a su interfaz atractiva y diseño adaptado a la imagen corporativa), permite mejorar y facilitar la gestión de las formaciones, gracias a la flexibilidad de incorporar multitud de formatos para el aprendizaje, la posibilidad de generar itinerarios formativos según perfiles o el acceso al historial formativo de los empleados. Esta nueva plataforma es accesible directamente desde la aplicación corporativa de comunicación interna y se adapta a cualquier dispositivo, lo cual ha permitido la rápida comunicación y acceso a las formaciones en torno a las medidas de salud y seguridad incorporadas en los protocolos desarrollados a raíz de la pandemia del Covid-19.

Los indicadores de actividad y de eficacia del proceso de formación, al cierre del 2020 reflejan el impacto del Covid-19, ya que a pesar de haber transferido a la modalidad online todas las formaciones que lo permiten, entre las que requieren ser presenciales se han llevado a cabo únicamente las

consideradas esenciales, habiéndose pospuesto el resto. A nivel de Grupo, se han recibido al menos 150.000 horas de formación (en 2019 más de 192.000)<sup>24</sup>, habiendo recibido cada persona de media 13 horas de formación (2019, 17 horas). Al contrario que otros años, debido a la mayor flexibilidad para adaptación a la modalidad telemática de las formaciones de empleados, la media de horas de formación para los empleados ha sido superior en promedio recibiendo 14 horas de formación (en 2019, 15 horas), dos horas más en términos medios que los operarios (en 2019, 19 horas).

### d) Igualdad de oportunidades y diversidad

Uno de los pilares del compromiso con las personas de CAF, tal como indica el Código de Conducta de CAF, la Política de Sostenibilidad y la Política de Diversidad y de Selección de Consejeros es el respeto a la diversidad y el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello, el Grupo, bajo el liderazgo del área de Recursos Humanos, promueve activamente la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, especialmente por razón de sexo, y la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, avanzando en el establecimiento de medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.

En este sentido, el Convenio Colectivo de CAF, S.A. (para los centros de Beasain, Irún y Madrid) manifiesta la voluntad para favorecer el acceso de las mujeres al empleo y la aplicación efectiva del principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre hombres y mujeres.

En 2020 el porcentaje de mujeres incorporadas al Grupo CAF ha supuesto un 19% del total de incorporaciones, contribuyendo al

incremento de la presencia de mujeres en la plantilla del Grupo. En 2019 este porcentaje ascendió al 15,3%.

El Grupo está comprometido con la promoción de oportunidades igualitarias a través de las políticas y estrategia internas, y en asegurar que los trabajadores tienen las mismas oportunidades para el desarrollo de su potencial. Consiguientemente, adoptará las medidas y decisiones oportunas ante cualquier actuación que constituya o cause discriminación por razón de sexo.

Con el fin de llevar un control integral de dichos compromisos y sus respectivas iniciativas, todas las sociedades del Grupo cumplen con la normativa legal relativa al desarrollo de planes de igualdad<sup>25</sup> y se han constituido distintos mecanismos de gestión tales como el protocolo de actuación en caso de acoso sexual o de acoso por razón de sexo y comisiones de igualdad, con representación de la empresa y de los trabajadores. Destaca por su dimensión dentro de la sociedad dominante la existencia de una comisión de igualdad que es la encargada de la realización, ejecución y seguimiento de los planes de igualdad, analizando las posibles medidas y acciones que contribuyan a la conciliación de la vida laboral y familiar. Esta comisión realiza un diagnóstico y seguimiento anual de indicadores de igualdad, donde se analizan aspectos como por ejemplo el seguimiento periódico de los procesos de selección, el seguimiento del personal que solicita y/o se acoge a las medidas de conciliación que se aplican al colectivo de la plantilla desagregada por sexo o el seguimiento del sistema de promoción del personal obrero y empleado.

Asimismo, a lo largo de los últimos años la empresa ha ido dando pasos en la divulgación interna del plan de igualdad y el protocolo de acoso sexual y por razón de sexo a través de los medios habituales y la promoción del uso del lenguaje igualitario e inclusivo tanto en las comunicaciones internas, como externas.

Los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades aplicados en el Grupo CAF están recogidos en el Código de Conducta. En este marco, en 2020 ha habido un caso de acoso por razón de sexo que ha tenido su oportuna investigación interna, tratamiento y resolución aplicando las medidas laborales pertinentes. En el periodo anterior no se detectó ningún caso de este ámbito.

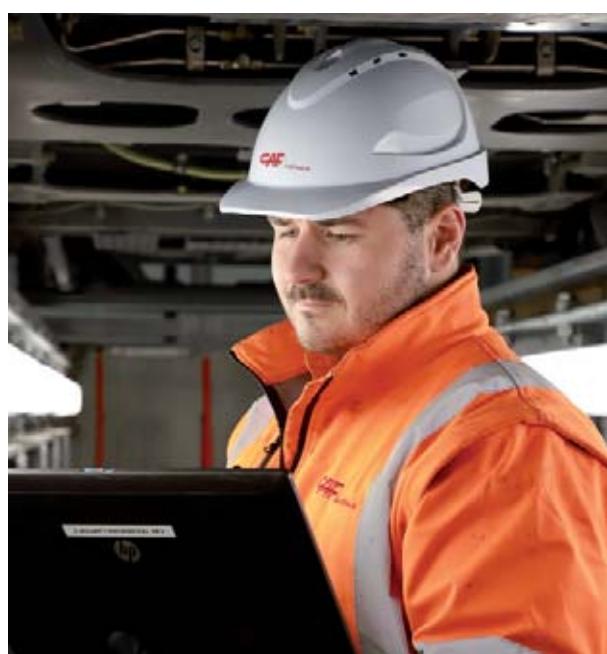
En aras al fomento de la diversidad, CAF respeta la accesibilidad universal mediante la consideración de criterios que permitan que tanto su entorno laboral como los productos fabricados sean respetuosos con la diversidad humana, seguros, saludables, funcionales, comprensibles y estéticos.

La accesibilidad a los entornos físicos de CAF se fomenta mediante el aseguramiento de que toda nueva inversión de edificios industriales y de servicios, así como toda adecuación o acondicionamiento de dotación e instalaciones de servicios generales se realiza de acuerdo con la normativa y los estándares de accesibilidad del lugar.

En lo que a la accesibilidad de los productos y servicios se refiere, CAF desde la fase de diseño tiene como prioridad la accesibilidad a los mismos para garantizar un uso universal para toda la población. Los diseños deben ser utilizables, sin adaptaciones o modificaciones especiales, por personas con diferentes capacidades.

Todo producto fabricado por CAF se diseña para cumplir y, en algunos casos, superar los requisitos en el ámbito de accesibilidad recogidos en la normativa en cada país de licitación, así como los requisitos dispuestos por normativa europea de referencia.

En el caso del material rodante ferroviario fabricado por CAF, se atiende a los requisitos recogidos en la Especificación Técnica de Interoperabilidad y Accesibilidad para personas de movilidad reducida de la Unión Europea de 2014. En cuanto a los autobuses urbanos, se construye de acuerdo con las especificaciones indicadas en el anexo IV de la Directiva 2007/46 por la que se crea un marco para la homologación de los vehículos de motor, recientemente modificada por el Reglamento UE 2017/2400. Estas provisiones, incluyen los



24. Dato representativo de más del 90% de la plantilla del Grupo CAF en 2019 y 2020.

25. El 100% de las empresas lo han desarrollado en el periodo subsiguiente al cumplimiento de los requisitos recogidos en la regulación y han comenzado el proceso de adaptación de los mismos a los Reales Decretos 901/2020 y 902/2020.

## RECURSOS HUMANOS

requisitos indicados por el Reglamento nº107 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE) sobre disposiciones uniformes relativas a la homologación de vehículos de la categoría M<sub>2</sub> o M, por lo que respecta a sus características generales de construcción y en concreto su accesibilidad para pasajeros con movilidad reducida.

La amplia experiencia de CAF en el desarrollo de proyectos accesibles le permite ofrecer la máxima calidad en este aspecto, garantizando simplicidad, ya que cualquier pasajero puede desenvolverse en sus transportes sin necesidad de experiencia previa; usabilidad, los vehículos tienen perfectamente señalizados sus accesos y mecanismos para asegurar que todo tipo de viajeros puedan usarlo; y sencillez, las capacidades físicas no condicionan la experiencia del usuario.

En cuanto a la accesibilidad de la información, CAF está firmemente comprometido con la accesibilidad de su web y desea que sus contenidos lleguen al mayor número de usuarios, independientemente de su condición de discapacidad. Para ello utiliza tecnologías estándar establecidas por el W3C y sigue las Directrices de Accesibilidad WAI 1.0. El uso de estándares web establecidos por el W3C, como XHTML 1.0 Transicional para el marcado semántico válido y las hojas de estilo en cascada (CSS) para el diseño, permiten poder visualizar correctamente el sitio web en diferentes dispositivos y plataformas además de imprimir de manera adecuada su contenido.

Finalmente, cabe destacar que el Grupo CAF cumple con lo establecido por la legislación relativa a derechos de las

personas con discapacidad y de su inclusión social en cada país. Esto se realiza mediante la contratación directa de trabajadores con discapacidad certificada<sup>26</sup> y con la adopción de medidas alternativas recogidas en la legislación vigente.

### e) Salud y seguridad de los trabajadores

La Política de Prevención de Riesgos Laborales, aprobada por la Dirección de CAF, declara expresamente su firme compromiso de mantener y mejorar el sistema de prevención de forma que garantice el cumplimiento de la legislación vigente, asumiendo la protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales. Dicha Política integra la gestión de la prevención en todo el conjunto de actividades y decisiones de la empresa, tanto en los procesos técnicos, como en la organización del trabajo y en las condiciones en las que se desarrolla, impulsando la integración a todos los niveles jerárquicos: Dirección, Mandos, Trabajadores y Representantes Sindicales. Para ello, se dota de los recursos humanos y materiales necesarios para la consecución de los objetivos.

Se mantiene la política integrada de prevención y medio ambiente de aplicación a las actividades principales<sup>27</sup>, que se suman a las políticas de prevención de riesgos laborales en el resto de filiales principales<sup>28</sup>. Adicionalmente, dentro del marco del Foro corporativo de Seguridad y Salud en el trabajo, se está trabajando en la definición de una política corporativa de Seguridad y Salud en el trabajo que será de aplicación para todas las filiales del Grupo.

Con el objetivo de conseguir cero accidentes y de mejorar las condiciones de seguridad y salud laboral, además de la citada política, CAF tiene implantado y promueve la extensión de Sistemas de Gestión de prevención de riesgos laborales. Dicho sistema está estructurado para el desarrollo, implantación y seguimiento de una serie de actividades que en su conjunto, constituyen una sistemática de prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y daños materiales. En el sistema de gestión se establecen los principios de la gestión y los procedimientos y procesos del sistema que desarrollan las actividades preventivas.

En el ámbito de la prevención de riesgos laborales, el Grupo dispone de certificaciones y mecanismos de evaluación y seguimiento que van más allá de las exigencias legales en cada uno de los países en los que el Grupo está presente. En esta línea, en 2020 al menos el 45% de la plantilla total del Grupo está certificada bajo los requisitos de la nueva norma ISO 45001:2018 y un 2% adicional bajo la norma OHSAS 18001:2007. De cara a 2021 y 2022, se tiene como objetivo extender dicha certificación a las restantes plantas de fabricación de trenes y autobuses.

En todas ellas, se realizan anualmente auditorías internas, con objeto de realizar un seguimiento interno del sistema de gestión implantado, o en proceso de implantación, conforme a los requisitos de la norma ISO 45001:2018, así como con los





requisitos legales aplicables según la legislación vigente en cada país. Derivado del resultado de las auditorías internas se establecen acciones correctivas para subsanar las no conformidades que se hayan podido identificar y acciones de mejora para el sistema de gestión.

En el ámbito de la seguridad y la salud existe también un diálogo social gestionado a través de comités formales de trabajador-empresa. Cada una de las plantas de fabricación principales de la actividad de Vehículos y Autobús, así como las actividades Core de CAF, cuentan con un comité de seguridad y salud laboral, en el que participan la dirección, los delegados de prevención, el servicio de prevención y, en su caso, los responsables de la actividad. Estos comités se encargan de recoger información de los diferentes niveles operativos y aprobar los planes de prevención de riesgos laborales, implicando a los trabajadores en la definición de los mismos. Además, adopta las decisiones oportunas y efectúa el seguimiento de las acciones propuestas, persiguiendo el cumplimiento de los objetivos marcados. En otras sociedades disponen de foros definidos para la consulta y participación de los trabajadores que sirven como canal de comunicación con las partes interesadas, por las cuales se recogen propuestas y temas relevantes de interés. Estos mecanismos posibilitan la representación del 90% de los empleados totales del Grupo, en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.

Los Planes de Prevención de Riesgos Laborales de las principales sedes y actividades del Grupo definen la planificación de la actividad preventiva y los objetivos anuales en materia de prevención de riesgos laborales. En relación a los objetivos de siniestralidad, se miden principalmente tres indicadores: el índice de frecuencia, el índice de gravedad y el índice de frecuencia absoluto. En la siguiente tabla se recogen estos indicadores de las operaciones nacionales e internacionales del Grupo CAF<sup>29</sup> además del número de casos relativos a enfermedades profesionales identificadas.

En relación a la evolución de los indicadores, se observa que todos ellos se han reducido en comparación al año 2019, lo que demuestra una evolución favorable en la siniestralidad registrada. En el caso del índice de frecuencia y el índice de

frecuencia absoluta se han reducido de forma considerable en este último período lo que significa que se ha producido una menor siniestralidad dentro del Grupo CAF. Además, la reducción del índice de gravedad supone que la gravedad de los accidentes ha sido menor que el año pasado. Del mismo modo, la tasa de enfermedades profesionales ha tenido un descenso en el último año, lo que supone una menor incidencia en las enfermedades profesionales producidas.

#### Prevención de Riesgos Laborales en cifras Grupo CAF

	2020			2019		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Índice de frecuencia	20,09	4,28	17,98	23,41	4,1	20,89
Índice de gravedad	0,50	0,06	0,44	0,51	0,17	0,47
Índice de frecuencia absoluto	72,72	16,71	65,25	86,74	28,69	79,16
Tasa de enfermedades profesionales	10,74	0	9,18	11,74	0	10,19

Un indicador habitual en las organizaciones en el ámbito de personas es la tasa de absentismo. Este indicador mide las horas perdidas en relación a las horas teóricas. El presente año esta tasa se ha situado en un 5,2% a nivel corporativo. En 2019, este indicador se situaba en un 4,6%<sup>30</sup>.

Para más información sobre aspectos relativos a Recursos Humanos véase el Capítulo 4 "La excelencia de nuestro equipo" del "Informe de Sostenibilidad 2020" disponible en la web del Grupo CAF.

26. Para dar cumplimiento a las obligaciones legales en esta materia, además de las medidas alternativas, CAF cuenta con 98 personas en plantilla con discapacidad certificada (en 2019, 100).

27. Actividades de Vehículos, Rail Services y MiiRA

28. CAF T&E, CAF Signalling, CAF P&A y Solaris Bus & Coach.

29. Se incluyen los indicadores del 90% de la plantilla total del Grupo CAF. El número de horas trabajadas en el perímetro indicado ha ascendido a 19.294.028. El índice de frecuencia ha sido calculado en base a 1.000.000 horas trabajadas (considerando número de accidentes con bajas), el índice de frecuencia absoluto en base a 1.000.000 horas trabajadas (considerando número de accidentes totales), el índice de gravedad en base a 1.000 horas trabajadas (considerando número de días de trabajo perdidos) y la tasa de enfermedades profesionales en base a 10.000 trabajadores. En los casos en los que no se dispone de datos segregados por género, se ha realizado una estimación según la distribución de la plantilla. En lo relativo a empresas externas, se realiza una comunicación y seguimiento de los incidentes/accidentes relevantes ocurridos en las instalaciones de CAF; no considerando necesario el mantenimiento de estadísticas relativas a este colectivo al no registrarse una accidentalidad significativa en volumen.

30. Esta tasa de absentismo corresponde al 83% de la plantilla del Grupo y considera las horas perdidas vinculadas a accidente de trabajo o enfermedad común. (El dato de 2019 correspondía al 82% de la plantilla del Grupo).

## RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS



CAF, además de comprometerse con el más estricto respeto al ordenamiento jurídico vigente en todos los territorios en los que desarrolla sus actividades, recoge en su Código de Conducta y en la Política de Sostenibilidad su compromiso con la adopción de las medidas que garanticen el respeto escrupuloso de los derechos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación, así como cualesquier otros principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al que CAF, S.A. está adherida.

A este respecto, en el ejercicio 2020 CAF, S.A. ha completado los trámites necesarios para su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas confirmando su compromiso con los Diez Principios contenidos en el mismo que derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal.

En materia de respeto de los Derechos Humanos los riesgos asociados pueden manifestarse en ámbitos diversos tales como la gestión de personas, el medio ambiente, el ámbito operacional, o en materia de ética en los negocios entre otros.

Sin perjuicio de gestionar los aspectos de Derechos Humanos en cada uno de los ámbitos y en función de las circunstancias, CAF ha adoptado medidas de aplicación sistemática en dos vertientes: (i) la diligencia debida en el ámbito de ética en los negocios, mediante la implantación de mecanismos de diligencia debida que permiten gestionar el respeto de los Derechos Humanos en el marco de cada uno de los proyectos y contratos en los que participa una sociedad del Grupo CAF y también con terceros con los que se relaciona; y (ii) la gestión de personas, que se despliega a través del proceso corporativo de gestión de personas, que incorpora políticas del ámbito laboral y de prevención de riesgos laborales velando por el cumplimiento de los compromisos en esta materia en el conjunto de actividades del Grupo.

**En el ejercicio 2020 CAF, S.A. ha completado los trámites necesarios para su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas confirmando su compromiso con los Diez Principios contenidos en el mismo que derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal.**

Derivado de estos compromisos se identifican los riesgos que podrían potencialmente poner en peligro su cumplimiento: (i) vulneración del principio de igualdad de trato y/o discriminación en el trabajo; (ii) falta de libertad de asociación y negociación colectiva en centros propios y/o de terceros; (iii) explotación infantil en centros propios y/o de terceros; (iv) trabajo forzoso en centros propios y/o de terceros; (v) violación de derechos de los pueblos indígenas; (vi) acoso psicológico; (vii) insuficiente integración de personas con discapacidad y (viii) otros que se analizan caso a caso en función de las particularidades del proyecto de que se trate.

Los impactos derivados de dichos riesgos podrían resultar en sanciones relacionadas con la seguridad laboral y violación de los Derechos Humanos además de considerar el deterioro de la imagen o reputación de la marca CAF por la difusión en medios de dichas violaciones. Este primer impacto tiene un reflejo en el corto plazo, sin embargo, los otros impactos tienen una incidencia en el medio plazo debido a su materialización más progresiva.

En el marco del desarrollo continuo de los Sistemas de Control y Gestión de Riesgos y de Compliance Corporativos, se incluye la gestión y control de los riesgos en materia de Derechos Humanos.

Para ello, se analiza si el país, región o ciudad en que se ubica el proyecto, o las características del mismo, tienen un nivel de riesgo que a priori requiera la adopción de medidas especiales sobre potenciales impactos asociados. En relación con un proyecto desarrollado en Jerusalén, CAF fue objeto de una queja ante el Punto Nacional de Contacto (en adelante "PNC") sobre la base de una presunta mala aplicación de las Líneas Directrices de la OCDE. CAF ha aceptado colaborar con el PNC y ha defendido la inexistencia de vulneración alguna de las directrices de la OCDE ni de los Derechos Humanos en general, habiendo por el contrario adoptado las máximas cautelas y diligencia debida en aplicación de sus procedimientos internos en materia de Compliance. Más concretamente, se ha realizado el análisis de los riesgos potenciales ligados a la actividad del Grupo CAF en dicho proyecto, así como la gestión de los mismos.

De hecho, la exigencia de cumplimiento con los Derechos Humanos es una cuestión prioritaria en la actividad del Grupo CAF y a comienzos del ejercicio 2020 se procedió a actualizar el Procedimiento Modelo de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos cuyo alcance es corporativo. Este procedimiento, obliga a evaluar con carácter previo y sistemáticamente, todos los proyectos potenciales (entendiendo como tal cualquier actividad de negocio) desde la perspectiva de los Derechos Humanos, de modo que pueda evaluarse a priori que la intervención del Grupo CAF no supondrá la vulneración de tales Derechos a través de sus propias actividades, o por mediación directa de sus operaciones, o por la venta de sus productos o servicios prestados.

En paralelo, se exige a todos los terceros que contraten con las sociedades del Grupo CAF, entre otros, el respeto escrupuloso a las leyes, a los Derechos Humanos, a las libertades públicas y a los Derechos Fundamentales, a los principios de igualdad de trato y de no discriminación, a la protección frente a la explotación laboral infantil y a cualesquier otros principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos.

Para el diseño del procedimiento se han tenido en cuenta de forma escrupulosa cada una de las recomendaciones e indicaciones de las Lineas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los Principios rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos internos establecidos, a lo largo del ejercicio 2020 no se ha detectado ninguna vulneración de Derechos Humanos derivada de la participación del Grupo CAF en ningún proyecto.

Por otra parte, el Grupo CAF ha desarrollado actividades de divulgación y formación sobre los compromisos adoptados en esta materia entre las personas que forman parte de la plantilla del Grupo en el marco de la formación en Compliance que se detalla más adelante en el presente informe.

En relación con la vertiente de Derechos Humanos que atañe a la gestión de personas, el proceso corporativo de personas mencionado anteriormente establece a través de la Política de Relaciones Laborales y las Directrices que lo desarrollan, unos requerimientos mínimos exigibles que aseguran la coherencia interna en aspectos tales como la regulación laboral, la negociación colectiva y representación legal de los trabajadores, los derechos fundamentales, la igualdad y la no discriminación y la contratación laboral y Seguridad Social.

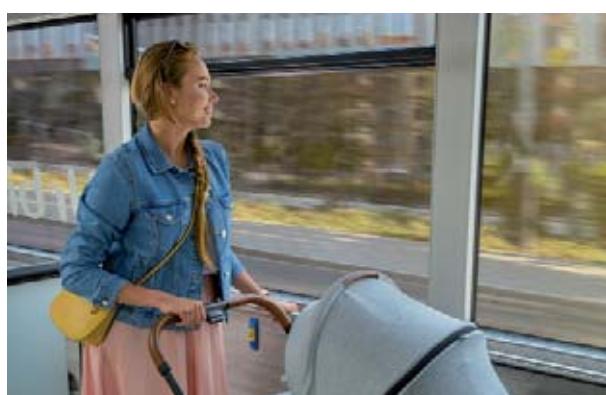
En este sentido, el Grupo CAF adopta las medidas que considera necesarias para garantizar en sus propias operaciones y aguas arriba entre sus proveedores, el cumplimiento con las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativas a 1) que los trabajadores puedan ejercer sus

derechos de libertad de asociación y de negociación colectiva en todos los países en que lleva a cabo sus actividades, 2) evitar el trabajo infantil, el trabajo forzado u obligatorio o la asignación de trabajos peligrosos a jóvenes. En este sentido, en aplicación de la declaración contra la esclavitud y el tráfico de personas de la Modern Slavery Act aprobada en 2015 en Reino Unido, CAF publica anualmente el informe relativo a los compromisos y medidas implantadas para la prevención, y en su caso la eliminación, de las prácticas en CAF, así como en su cadena de suministro, y 3) garantizar y velar por la igualdad y la no discriminación en las condiciones laborales, prohibiendo la adopción de decisiones que puedan conllevar una discriminación directa o indirecta de los trabajadores por razón de sexo, origen, incluido el racial o el étnico, estado civil, condición social, religión o convicciones, ideas políticas, orientación sexual, adhesión o no a sindicatos, vínculo de parentesco con personas pertenecientes o relacionadas con la empresa y lengua.

En relación con este último punto, se definen dos protocolos específicos, el Protocolo de actuación en caso de acoso sexual o de acoso por razón de sexo y el Protocolo de Prevención de Acoso Psicológico, incorporado en el Sistema Gestión de Prevención de Riesgos Laborales. Ambos protocolos recogen la declaración de la dirección en cuanto a estos ámbitos, tienen como objetivo establecer las medidas necesarias para prevenir y evitar las citadas situaciones, y establecen los procedimientos para que, en caso de producirse, el personal de la empresa conozca el modo en que debe actuar.

A lo largo del ejercicio 2020 no se ha tramitado ningún caso de vulneración de derechos humanos entre los trabajadores empleados directamente o a través de relaciones de negocio por el Grupo. En el capítulo relativo al ámbito laboral se recogen los asuntos referidos a la no discriminación e igualdad de oportunidades.

Para más información sobre aspectos relativos a Derechos Humanos véase el "Informe de Sostenibilidad 2020" disponible en la web del Grupo CAF.



## LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

El Grupo CAF desarrolla su actividad teniendo presente la importancia de una gestión adecuada y transparente como factor esencial para generar valor, mejorar la eficiencia económica y reforzar la confianza de sus accionistas e inversores, todo lo cual se implementa a través de un Sistema de Gobierno Corporativo basado en el concepto de "Buen Gobierno Corporativo".

Dicho Sistema de Gobierno Corporativo se fundamenta en el compromiso con los principios éticos, las buenas prácticas y con la transparencia, articulándose en torno a la defensa del interés social y a la creación de valor sostenible para los Grupos de interés del Grupo CAF y permite a su vez que dichos principios y buenas prácticas se extiendan a todo el Sistema Normativo Interno del Grupo CAF.

Dentro de este marco, la lucha contra la corrupción y el soborno forma parte de los objetivos primordiales en materia de Buen Gobierno y de Sostenibilidad, y ha supuesto el establecimiento de medidas preventivas para asegurar el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente en los territorios en los que el Grupo CAF desarrolla sus actividades, entre ellas la aprobación e implantación de un Código de Conducta y de un Manual de Prevención de Delitos corporativo para el Grupo CAF.

Desde 2011 el Código de Conducta del Grupo CAF define el conjunto de normas y principios generales de gobierno corporativo y de conducta profesional que resultan de aplicación a todos los profesionales del Grupo, así como a

cualquier entidad o persona que colabore o se relacione con el Grupo, sirviendo asimismo de base para cualesquiera otros Códigos de Conducta para materias específicas que puedan existir de forma complementaria al primero.

El Código de Conducta del Grupo CAF está disponible en la página web del Grupo CAF y ha sido difundido a todos los empleados a través de los canales de comunicación interna.

En desarrollo del Código de Conducta se estableció un programa de prevención de delitos materializado en el Manual de Prevención de Delitos del Grupo CAF, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración de CAF, S.A. el 29 de abril de 2015 (en su versión inicial) y dentro del cual se integra el propio Código de Conducta como parte esencial del mismo.

Ambos documentos se adaptan a la legislación local de cada país en los que CAF dispone de filiales en función de las necesidades, que varían desde una mera adaptación concreta hasta la adopción de un programa de Compliance local completo en determinados casos.

Las sucesivas mejoras y ampliaciones permiten disponer en la actualidad de un Sistema de Compliance Penal corporativo robusto.

### a) Riesgos y actividades conexos a la lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

La matriz de riesgos de Compliance Penal permite acotar en cada momento el catálogo completo de delitos susceptibles de ser cometidos por las personas jurídicas, los llamados "delitos relevantes", que son los que en mayor o menor medida pueden relacionarse con el objeto de la actividad del Grupo CAF y, en consecuencia, son los que determinan las actuaciones que merecen mayor atención desde la perspectiva de la prevención de la comisión de delitos.

De la anterior enumeración son concretamente conexos a la lucha contra la corrupción y el soborno los siguientes: (i) el delito de corrupción entre particulares, (ii) el delito de cohecho, (iii) el delito de corrupción en las transacciones internacionales y (iv) el delito de tráfico de influencias. También se incluye en el catálogo de delitos relevantes para el Grupo CAF el de blanqueo de capitales.

Las actividades del Grupo CAF que merecen especial atención a los efectos de lo anteriormente indicado pueden resumirse como sigue: (i) licitaciones en concursos públicos, (ii) ejecución de contratos tanto públicos como privados y también (iii) proyectos integrales.

Por su parte, en relación con la obligación legal de reportar sobre aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, durante el ejercicio 2020, al igual que en el periodo anterior, no se han llevado a cabo por parte del Grupo CAF ninguna aportación significativa a las mismas.



**La lucha contra la corrupción y el soborno forma parte de los objetivos primordiales en materia de Buen Gobierno y de Sostenibilidad, y ha supuesto el establecimiento de medidas preventivas para asegurar el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente en los territorios en los que el Grupo CAF desarrolla sus actividades.**

**b) Gestión de los riesgos específicos conexos a la lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales y políticas de actuación concretas**

La gestión específica de los riesgos identificados en el mapa de riesgos se produce: (i) mediante la aplicación de las políticas de actuación y el establecimiento de controles y de medidas de mitigación de los riesgos, (ii) mediante la concienciación de todas las personas del Grupo CAF afectadas por el Sistema de Compliance Penal a través de actividades de formación y divulgación, (iii) gestionando un canal de denuncias que permita la detección de comportamientos que vulneren el Código de Conducta o el citado Manual y (iv) llevando a cabo la adaptación del Sistema de Compliance Penal corporativo a las filiales del Grupo CAF para asegurar, que además de que las directrices generales sean de aplicación a todas las sociedades del Grupo, se dé cumplimiento a las normas locales en aquellos países que exijan establecer unas directrices específicas conforme a su normativa propia.

El Manual de Prevención de Delitos del Grupo CAF y sus oportunos desarrollos concretan las políticas de actuación y controles que deben respetarse para evitar la comisión de los delitos identificados en el mapa de riesgos.

La clasificación de una actividad como "de riesgo" no supone que sea ilícita o delictiva, sino que es una actividad en la que, si no se toman las debidas precauciones, pueden producirse situaciones que podrían conllevar implicaciones penales.

Por su parte, las políticas de actuación son protocolos o procedimientos a seguir establecidos por el Grupo CAF con el objetivo de evitar la comisión de conductas delictivas en el ejercicio de las actividades de riesgo.

A tal fin, se ha establecido entre otras, la obligación de que, tanto los representantes legales y profesionales del Grupo CAF, como los terceros que contraten con las sociedades de este último, respeten los Principios Generales del Código de Conducta de CAF.

En este sentido, los Principios Generales del Código de Conducta de CAF son normas de conducta y estándares éticos imperativos que se concretan en el respeto escrupuloso a las leyes, a los Derechos Humanos, a las libertades públicas y a los Derechos Fundamentales, a los principios de igualdad de trato y de no discriminación, a la protección frente a la explotación laboral infantil y a cualesquiera otros principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, derechos laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Con el fin de asegurar esto último, a comienzos de 2020 se aprobó, por parte del Comité de Cumplimiento de CAF, un Manual de Diligencia Debida del Grupo CAF para la



contratación con Terceros que constituye un desarrollo del Manual de Prevención de Delitos y a la vez del Código de Conducta del Grupo CAF, y que debe interpretarse conjuntamente con el Manual de Cumplimiento de Derecho de la Competencia del Grupo CAF y con sus eventuales normas de desarrollo.

En concreto, el Manual de Diligencia Debida para la contratación con Terceros formaliza y homogeniza las medidas de diligencia debida concretas que deben adoptarse con carácter previo y de forma sistemática en la contratación con Terceros (i.e. Socios de Negocio, Consultores Comerciales y Proveedores), y constituye una herramienta de alcance corporativo que permite unificar criterios y formalizar los controles que venían aplicándose en esta materia.

En lo que respecta a la Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos, véase el apartado correspondiente del presente informe.

Los impactos derivados de dichos riesgos son las sanciones económicas y otras sanciones más graves relacionadas con los delitos detallados previamente, además del deterioro de la imagen o reputación de la marca CAF. Los citados impactos tienen un reflejo directo en el medio-largo plazo en la actividad de la compañía.

Por su parte el Comité o Unidad de Cumplimiento es el órgano del Grupo CAF, con poderes autónomos de vigilancia y control, que tiene encomendados el desarrollo y la supervisión del Sistema de Compliance Penal corporativo. Actualmente existe un Comité de Cumplimiento que adopta las decisiones de mayor relevancia y que dispone a su vez de un Comité Operativo para la gestión permanente del Compliance Penal.

El Manual de Prevención de Delitos del Grupo CAF prevé que el Comité o Unidad de Cumplimiento pueda designar Delegados de Compliance, que dependerán funcionalmente de aquel, en aquellas filiales o sucursales del Grupo CAF de

# LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

aquellas jurisdicciones en las que, o bien así lo exija la legislación local vigente, o bien ello sea recomendable dadas las dimensiones o las características de la filial o sucursal.

## c) Divulgación y formación en materia de Compliance

La aplicación corporativa de comunicación interna del Grupo CAF dispone de un apartado específico de Compliance mediante el cual se da acceso, en un único lugar común, a todos los empleados del Grupo CAF a las normas y documentos de trabajo más relevantes en materia de Ética en los Negocios, Compliance Penal, Compliance de Derecho de la Competencia y de Abuso de Mercado, distinguiendo entre el ámbito corporativo y el específico por países, pudiendo acceder desde cualquier dispositivo en cualquier momento.

Los documentos de Compliance se traducen de forma sistemática a los idiomas de uso corporativo y, en ocasiones, a otros idiomas adicionales de países en los que el Grupo CAF opera, incluyendo entre otros: el castellano, el euskera, el inglés, el polaco, el francés, el portugués brasileño, el sueco, el italiano, el rumano o el alemán.

En relación con las actividades de formación, en el año 2020 se ha continuado con las actuaciones dirigidas a la sensibilización, difusión y aplicación del Manual de Prevención de Delitos al personal del Grupo CAF que se iniciaron en el año 2016.

A cierre del ejercicio, la formación en el Manual de Prevención de Delitos se ha lanzado en la totalidad del perímetro de consolidación del Grupo. El 93% de las personas incluidas en el plan de formación en esta materia han finalizado la misma. Desde el inicio del programa, más de 5.600 personas han sido formadas en la materia (en 2019, 4.762 personas). Durante 2020 se han formado a más de 850 personas. Del mismo modo se mantiene una sistemática para la formación, incluyendo este programa en los planes de acogida para nuevos empleados. Los materiales de formación se mantienen actualizados.

Adicionalmente, el 100% de los socios de negocio del Grupo CAF, en todas las regiones en las que opera, son informados de la existencia y de la obligatoriedad del cumplimiento por su parte de los Principios Generales del Código de Conducta de CAF.

## d) Canal de denuncias

El Manual de Prevención de Delitos establece un canal de denuncias general para comunicar las denuncias, el cual es gestionado por el Comité de Cumplimiento. Este órgano analiza periódicamente las denuncias recibidas y, si procede, adopta las actuaciones correspondientes en atención a las circunstancias concretas de cada denuncia. En caso de que entienda que la denuncia merece una mayor atención, el Comité de Cumplimiento puede remitir la documentación al departamento relevante con el objetivo de realizar,

conjuntamente, una valoración de los hechos y determinar las medidas a adoptar.

El Comité de Cumplimiento reporta al Consejo de Administración o a la Comisión de Auditoría o a la Dirección General, en función de las circunstancias y naturaleza de las presuntas infracciones detectadas. En todo caso, la Comisión de Auditoría tiene encomendada la supervisión del funcionamiento del canal de denuncias.

El Manual también prevé la posibilidad de que se puedan habilitar otros medios para la recepción de denuncias en aquellas jurisdicciones donde la legislación local así lo exija.

En 2020 se ha abierto el canal de denuncias general a todos los grupos de interés de la compañía y a cualquier tercero, permitiendo en todo momento a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de cualquier sociedad del Grupo.

Las normas de funcionamiento del citado canal de denuncias así como el procedimiento de gestión de las infracciones o las sospechas de infracciones que se hayan detectado se encuentra permanentemente disponible en la página web corporativa y abarca la verificación de posibles incumplimientos del Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo CAF en general y, en especial, (i) del Código de Conducta del Grupo CAF y de cualesquiera infracciones de normas internas o de legislación en materia (ii) de Prevención de Delitos, (iii) de Derecho de la Competencia, o (iv) de Abuso de Mercado y gestión de la Información Privilegiada.

El canal de denuncias general admite comunicaciones de todo tipo y está siempre accesible a través de la página web del Grupo en los principales idiomas de uso corporativo. Dicho canal garantiza la confidencialidad y en el citado procedimiento se prevén supuestos en los que las comunicaciones pueden hacerse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado. En particular, dicho procedimiento recoge el compromiso del Grupo CAF de no adoptar ninguna forma de represalia, directa ni indirecta, contra los profesionales que hubieran denunciado una actuación irregular susceptible de ser investigada, salvo que hubiesen actuado de mala fe. De igual forma, el Comité de Cumplimiento se coordina con el responsable de la recepción de denuncias en otros canales especiales que afectan a los trabajadores de CAF, tales como los que se prevén para situaciones de discriminación, acoso, mobbing o seguridad en el trabajo y que se mencionan en el apartado correspondiente del presente informe.

En el ejercicio 2020 no se han registrado denuncias formales en el canal de denuncias general de CAF, aunque sí se han



desarrollado dos investigaciones internas en el marco de las cuales se han adoptado las medidas pertinentes. En 2019 hubo dos denuncias en el citado canal, y una más por una vía alternativa.

#### e) Adaptación del manual de prevención de delitos del grupo en las filiales

El Manual de Prevención de Delitos del Grupo CAF resulta vinculante para todas las filiales nacionales e internacionales del Grupo, debiendo adicionalmente adaptarse a las particularidades y exigencias del ordenamiento jurídico aplicable a las filiales internacionales. En consecuencia y de acuerdo con lo indicado anteriormente, para las filiales extranjeras se lleva a cabo una adaptación básica en todos los casos y una adaptación en detalle en función de las necesidades identificadas.

El dimensionamiento internacional del Grupo CAF a 31 de diciembre de 2020 se concretó en 72 filiales extranjeras en 37 países a lo largo de los cinco continentes.

La adaptación básica del Manual de Prevención de Delitos se completó íntegramente en el ejercicio 2017 para todas las filiales que ya formaban parte entonces del Grupo CAF e incluyó: (i) las formalidades jurídicas de adopción del Manual de Prevención de Delitos del Grupo CAF y (ii) el reconocimiento del Comité o Unidad de Cumplimiento, así como (iii) la formación e información a órganos de gobierno. En lo sucesivo, dicha adaptación básica se viene realizando de forma sistemática, tanto al tiempo de la creación de una nueva filial, como en el marco del plan de integración cuando se trata de una sociedad preexistente que se incorpora al Grupo CAF.

Por su parte, la adaptación a nivel internacional en materia de prevención de delitos puede realizarse para un país concreto -en algunos casos para una filial determinada- mediante, por un lado, la adaptación del contenido de las directrices generales corporativas contenidas en el Manual y, por otro lado,

desarrollando un subprograma de Compliance, lo cual dependerá en gran medida de la regulación legal existente en el país en cuestión y de la mayor o menor flexibilidad que otorguen dichas normas para mantener o no el modelo común corporativo.

Más concretamente, en el ejercicio 2020 se cuenta con el siguiente conjunto normativo de desarrollo internacional en materia de Compliance Penal: (i) 7 países en los que se ha llevado a cabo la adaptación de las directrices generales contenidas en el Manual de Prevención de Delitos, (ii) 4 países en los que ya se cuenta con un subprograma completo de Compliance Penal con directrices específicas, y (iii) 2 países más en los que se está en fase de desarrollo de alguna adaptación.

#### f) Actualizaciones del sistema de compliance penal

El Sistema de Compliance Penal se actualiza de forma permanente y, en concreto, el Manual de Prevención de Delitos del Grupo CAF se revisa periódicamente (más concretamente se produjeron revisiones en los años 2016 y 2018), siendo la última modificación la aprobada por el Consejo de Administración de CAF, S.A. el 18 de diciembre de 2018. Se prevé llevar a cabo una nueva revisión del Manual durante el ejercicio 2021. Tras cualquier aprobación de una nueva versión del citado Manual o de un desarrollo del mismo se procede a adoptar las oportunas medidas de divulgación y de formación.

De igual forma, los riesgos de Compliance Penal del mapa de riesgos deben reevaluarse periódicamente. En el ejercicio 2020 se ha concluido la reevaluación global de los riesgos de Compliance Penal ligados a los procesos operativos de cada una de las actividades desempeñadas por el Grupo CAF, introduciendo y planificando ajustes y mejoras del Sistema.

Para más información sobre aspectos relativos a Lucha contra la Corrupción y el Soborno véase el Capítulo 2 "Buen Gobierno Corporativo" del "Informe de Sostenibilidad 2020" disponible en la web del Grupo CAF.

## CUESTIONES SOCIALES



El Grupo CAF promueve los principios de Sostenibilidad en sus actividades y en las sociedades integradas en su Grupo, conciliando el desarrollo de su misión con los intereses de la comunidad que le rodea y de los diferentes Grupos de interés, de manera sostenida a largo plazo.

Este compromiso se materializa a través de diversas vías, como son: (i) el desarrollo de iniciativas enfocadas a mejorar la calidad de vida en las comunidades donde opera y en el entorno de su actividad, (ii) el fomento de las prácticas responsables en la cadena de valor y la caracterización de los procesos de elección de proveedores por la búsqueda de la competitividad y calidad, (iii) la oferta de proyectos, productos y servicios que mejor se adecuen a las necesidades del cliente en cada momento, ofreciendo la mejor calidad y seguridad en los mismos, (iv) la generación de confianza y distribución de valor en el mercado nacional e internacional a través de la actuación responsable, en particular en el ámbito fiscal, contando para ello con un personal comprometido que actúa bajo los principios de buena fe, lealtad y transparencia.

### a) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

El Grupo CAF desarrolla actividades que contribuyen al bienestar y a la mejora de las comunidades en las que opera, algunas intrínsecas a sus propias actividades como son las inversiones en redes de transporte sostenibles, y otras en relación con la promoción de actividades que contribuyen al desarrollo económico, generación de conocimiento, fomento de la educación y la promoción social y cultural, tal y como recoge la Política de Sostenibilidad.

Asociados a estos compromisos, además de respetar los entornos sociales, económicos, culturales y lingüísticos donde desarrolla su actividad, se identifican los siguientes riesgos: (i) efecto negativo de sus actividades en las comunidades locales; (ii) falta de alineamiento entre los objetivos sociales del Grupo CAF con respecto de las diferentes comunidades; (iii) dificultad para el establecimiento de relaciones sostenibles y con vocación de permanencia con las comunidades locales; (iv) cooperación inefectiva con las Administraciones Públicas y

entidades locales; (v) ausencia de respeto por los entornos sociales, económicos, culturales y lingüísticos.

CAF está comprometido con el apoyo al empleo de calidad allí donde desarrolla sus actividades, tanto nacional como internacionalmente. Este compromiso se traduce en la creación y mantenimiento de empleo directo, a través del favorecimiento de la contratación de personal local en las zonas geográficas en los que CAF desarrolla sus actividades, así como el empleo indirecto, a través de la contratación de productos y servicios a proveedores locales.

Muestra del primero es que durante los ejercicios 2019 y 2020, más del 90% de los trabajadores son locales<sup>31</sup>, que cuentan con unas condiciones generales alineadas con las Políticas Retributivas y de Relaciones Laborales de aplicación en las sociedades del Grupo.

En cuanto a la generación y mantenimiento de empleo indirecto, se debe destacar que en 2020, la proporción del gasto realizado en proveedores locales ha ascendido a 65%<sup>32</sup> (en 2019, 58%). Igualmente, CAF a través de su proceso de compras contribuye a que estos proveedores respeten los principios éticos recogidos en el Código de Conducta y en el Código de Conducta de Proveedores.

El Grupo CAF contribuye al fomento de la transformación industrial y competitividad del territorio a través de la colaboración con diferente intensidad y alcance con iniciativas y actuaciones específicas que pueden afectar a la economía de los lugares donde opera a nivel local e internacional. Entre ellas cabe destacar la colaboración a nivel comarcal iniciada hace más de 10 años que se ha concretado en la creación de Goierri Valley y la participación en el proyecto por parte de CAF como empresa tractora y miembro de la junta directiva. Con otra intensidad y mayor alcance CAF sigue participando en las actividades de las entidades del mundo económico con relevancia empresarial o sectorial, como son entre otras, ADEGI Asociación de Empresarios de Guipúzcoa, Círculo de Empresarios, Confederación española de Organizaciones Empresariales (CEO), MAFEX Asociación Ferroviaria Española, UITP Union Internationale des Transports Publics,

## **El Grupo CAF desarrolla actividades que contribuyen al bienestar y a la mejora de las comunidades en las que opera, algunas intrínsecas a sus propias actividades como son las inversiones en redes de transporte sostenibles, y otras en relación con la promoción de actividades que contribuyen al desarrollo económico, generación de conocimiento, fomento de la educación y la promoción social y cultural.**

UNIFE Industria Ferroviaria Europea o la plataforma tecnológica europea para el sector ferroviario European Railway Research Advisory Council (ERRAC).

Asimismo, CAF está comprometida con la mejora de la resiliencia y competitividad de sus proveedores. Con este objetivo, en 2020 además de continuar con el Programa de Desarrollo de Proveedores mediante metodología Lean iniciado en 2019<sup>33</sup>, se ha puesto en marcha un nuevo proyecto de organización de la cadena de suministro e industria extendida con 10 proveedores locales estratégicos. Este proyecto, tiene como objetivo multiplicar su eficiencia a través de la integración y sincronización de los procesos logísticos compartidos. La iniciativa cuenta con el apoyo del programa Etorkizuna Eraikiz de la Diputación de Guipuzkoa y la cooperación de la consultora Tecnológica Igarle.

Por otro lado, al igual que en ejercicios anteriores el Grupo CAF sigue colaborando para la generación de conocimiento en el entorno de sus operaciones, impulsando distintas iniciativas entre las que destacan las siguientes.

CAF participa en los órganos rectores o de dirección de varias asociaciones orientadas a la innovación y centros de conocimiento, entre los que se encuentran, CEIT, CIC Nanogune, Lortek y la Fundación Tecnalia Reseach & Innovation. Asimismo, son de destacar también la cooperación con Donostia International Physics Center, como miembro fundador del patronato y la participación en la asociación Hydrogen Europe por parte de Solaris.

Adicionalmente, CAF es miembro de diversas comisiones de investigación e innovación, como por ejemplo el organizado por la CEOE o el impulsado por la Cámara de Comercio, en las que se reflexiona acerca de la situación de la investigación, el desarrollo y la innovación y se mantiene la interlocución con la Administración y con diferentes organismos y entidades en lo relativo a las actividades y políticas de I+D+i.

Con el objetivo de fomentar el conocimiento entre el colectivo de estudiantes e investigadores, se colabora con universidades y centros de investigación. En este sentido, destaca a nivel nacional, la colaboración con el centro tecnológico CEIT y la Escuela de Ingenieros Tecnun y la Escuela Politécnica Superior de Mondragón, en el diseño de programas de docentes, participación en la impartición y colaboración en la definición de proyectos o diseño de experiencias en empresa. En el plano internacional, en concreto en Estados Unidos, CAF colabora con el "Boards of Cooperative Educational Services of New York", en la identificación y desarrollo de las cambiantes necesidades de formación y competencias de los profesionales. Por otro lado, en Polonia destaca el programa de tesis doctoral desarrollado por Solaris Bus & Coach junto con AGH University of Science and Technology de Cracovia, que busca crear condiciones para la cooperación entre la comunidad científica y el entorno socioeconómico, facilitando que varios empleados realicen su

tesis doctoral a través de un acuerdo tripartito entre ellos, la universidad y la empresa.

Del mismo modo, se mantiene una apuesta por la formación de futuros profesionales y para ello se establecen convenios de colaboración con instituciones educativas o entidades para el fomento de empleo joven del entorno en el que opera. Mantiene acuerdos activos con las principales universidades y escuelas profesionales. En 2020, la actividad internacional en que se promueven becas para graduados en sedes del Grupo CAF se ha visto reducida debido al impacto de la pandemia del Covid-19 y las restricciones de movilidad establecidas. No obstante, se ha podido mantener cierta movilidad de becarios en algunas sedes del Grupo CAF en países como Suecia, Reino Unido, Hungría, Holanda o Noruega.

En esta misma línea, destaca en 2020 la participación de CAF en dos iniciativas europeas coordinadas por UNIFE.

La primera de ellas, se llama "Hop-on The Planet" impulsada por las principales empresas proveedores de trenes de Europa que tiene como objetivo mostrar cómo esta industria está acelerando el futuro tecnológico y ecológico de Europa y pretende dar a conocer que el tren es el camino hacia el transporte sostenible y supone una gran oportunidad para las personas con formación STEM que estén buscando empleos innovadores y que contribuyan a la descarbonización del transporte.



31. Se incluyen los datos disponibles relativos al colectivo de trabajadores del Grupo, entendiendo por local cuando están situados en el mismo país de nacimiento.
32. Se incluyen los datos de compras realizadas en las implantaciones relevantes del Grupo, que alcanzan el 91% de la plantilla de CAF (en 2019, el 90%).
33. La pandemia de Covid-19 ha dificultado especialmente el desarrollo de este programa debido a la dificultad para organizar reuniones presenciales. Debido a este motivo, tan sólo dos proveedores han participado en el programa durante 2020.

## CUESTIONES SOCIALES



Por otro lado, CAF también ha participado en la iniciativa "Staffer" impulsada por la Comisión Europea que reúne a 32 socios de toda la Unión Europea y su comunidad ferroviaria. El ferrocarril es uno de los principales motores del objetivo estratégico europeo de crecimiento inteligente, ecológico y sostenible. Además, es responsable de menos del 2% del uso final de energía en el transporte, por lo que será la columna vertebral del sistema de transporte europeo ecológico del futuro. Sin embargo, el sector experimenta actualmente una grave escasez de competencias, ya que una gran parte de su mano de obra se jubilará en los próximos 10 años, justo cuando los avances tecnológicos exigen mayores capacidades. El consorcio tiene como objetivo desarrollar una estrategia holística que identifique las necesidades actuales y emergentes en materia de competencias, a la vez que colabora con la industria y las instituciones de formación profesional y educativa (EFP) para diseñar planes concretos de formación y educación. Mejorarán la empleabilidad y las oportunidades profesionales en el sector ferroviario estableciendo programas de movilidad transeuropeos y creando prácticas laborales para estudiantes, aprendices y personal. Esta iniciativa tiene previsto ofrecer soluciones de capital humano en todos los niveles de la cadena de valor ferroviaria, cubriendo las necesidades tanto de la industria proveedora como de la comunidad de operadores ferroviarios.

Adicionalmente, en 2020 CAF también ha colaborado en el torneo internacional First Lego League Euskadi que tiene como objetivo despertar el interés por la ciencia y la tecnología entre los jóvenes. Está dirigida a alumnos de entre 10 y 16 años y pensada para que trabajen en equipos, como una fórmula para apostar por el aprendizaje colaborativo y cooperativo. Este año el tema propuesto fue CITY SHAPER, construir entornos mejores donde vivir y trabajar.

Por último, el Grupo CAF colabora con otras entidades públicas y/o privadas para apoyar proyectos de carácter social, del conocimiento y cultural que impactan positivamente en las

comunidades donde se encuentra. A continuación, se recogen las principales instituciones con la que CAF ha colaborado de manera activa a lo largo de 2020 contribuyendo a su desarrollo, tanto nacional como internacionalmente: Fundación Goierri Eskola, proyecto educativo que se basa en la formación integral de las personas contribuyendo al desarrollo social y cultural local; Fundación SuEskola, dedicada al adiestramiento en prevención y extinción de incendios, que utiliza una tecnología innovadora con fuego real; y Green Dachshund Foundation, la fundación creada en 2012 por Solaris Bus & Coach para la ayuda de los más indefensos.

### b) Integración de la sostenibilidad en la estrategia de gestión de la cadena de suministro

En aras a promover la sostenibilidad de la cadena de suministro del Grupo, el Foro de Proveedores Corporativo ha elaborado en 2020 una nueva Política de Compras Corporativa que define y concreta el modelo de gestión que deben seguir todas las actividades del Grupo a la hora de gestionar la colaboración con sus proveedores. Cabe destacar que dicha Política recoge el compromiso de fomentar la Compra Sostenible en consonancia con las exigencias explicitadas en el Código de Conducta de Proveedores Corporativo.

En este sentido, el Grupo CAF requiere a todos sus proveedores el cumplimiento de los principios éticos contenidos en el Código de Conducta de CAF publicado en la web corporativa, donde se incluyen compromisos sociales, éticos y ambientales<sup>34</sup>.

Adicionalmente, el Código de Conducta de Proveedores Corporativo que se encuentra disponible a través de la página web corporativa y los medios habituales de comunicación interna, desarrolla los compromisos de cumplimiento de los principios generales del código de conducta, las condiciones de trabajo, salud y seguridad, medioambiente, ética comercial y confidencialidad.

Durante 2020 se ha continuado la implantación del requerimiento de aceptación de este Código por parte de los proveedores en los procesos de cualificación de las distintas actividades del Grupo.

A través de la misma, CAF se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de la misma por parte de sus proveedores directos. Dicha verificación puede realizarse a través de diversos medios, por ejemplo, mediante cuestionarios de autoevaluación o auditorías en las instalaciones del proveedor.

En este ámbito se identifican los siguientes riesgos relacionados con cuestiones sociales, éticas y ambientales: (i) violación de la ética empresarial por parte de los proveedores; (ii) incumplimiento de leyes y regulaciones por los proveedores; (iii) desprecio a la protección de los derechos humanos y (iv) participación en actos corruptos (sobornos).

Los impactos derivados de dichos riesgos pueden resultar en la pérdida de proveedores y penalidades/incumplimientos de contratos con clientes e imagen o reputación de la marca CAF. Ambos impactos tienen un reflejo directo en el corto plazo, sin embargo, dichos impactos pueden perdurar en el medio plazo por la búsqueda de proveedores sustitutivos.

Para la obtención de evaluaciones de sostenibilidad de proveedores en la principal actividad del Grupo, la fabricación de vehículos, se priorizan aquellos que presentan mayor riesgo medioambiental, social y ético, ya sea por el potencial impacto ambiental del producto o por estar situados en países con mayor exposición a estos riesgos entre otros.

La evaluación se realiza a través de la empresa Ecovadis líder mundial en este ámbito y plataforma de evaluación de sostenibilidad elegida por los miembros de la iniciativa Railspossible<sup>35</sup> para evaluar la gestión de la sostenibilidad de los proveedores.

Ecovadis adecúa el cuestionario de evaluación a cada proveedor en función de las localizaciones en las que opera, su sector y su dimensión para evaluar 21 aspectos de sostenibilidad alineados con las más exigentes normas, regulaciones y estándares a nivel internacional entre las que se encuentran Global Reporting Initiative (GRI), International Labour Organization (ILO), UN Global Compact e ISO 26000:2012. Las respuestas de los proveedores son evaluadas por analistas especializados que prestan especial atención a que las evidencias documentales sean coherentes, recientes y muestren una dinámica de revisión de las políticas, acciones y resultados en las distintas materias. Este análisis tiene como resultado una puntuación general que asciende hasta 100 puntos, lo que representa una gestión sostenible.

Cuando el resultado de una evaluación no cumple con los requerimientos establecidos por CAF, se solicita al proveedor que implemente un plan de acción para mejorar aquellas debilidades que se hayan identificado. En caso de que el



proveedor no mejore su evaluación hasta valores aceptables o no muestre un compromiso de mejora, es auditado por expertos en la materia.

A continuación, se detallan los principales resultados del Programa de Compra Responsable de CAF Vehículos de 2020.

#### Principales resultados del Programa de Compra Responsable

	2020	2019
Número de proveedores evaluados	46	39
Cobertura de las evaluaciones de sostenibilidad sobre el importe de compras de Materiales y Equipos	57%	55%
Indicador general de sostenibilidad		
De los proveedores de la actividad de Vehículos de CAF	55,7/100	52,9/100
De todos los proveedores evaluados por Ecovadis a nivel mundial	43/100	42,9/100
Evolución del indicador de sostenibilidad de los proveedores de CAF		
Mejora	65%	50%
Estabilidad	19%	20%

34. Dato representativo del 76% de las compras realizadas en las filiales nacionales e internacionales de las actividades principales a lo largo del ejercicio 2020 (Material Rodante, Servicios Ferroviarios, Componentes, Señalización, Equipos de Potencia y de Tracción e Ingeniería y Autobús).

35. La iniciativa sectorial donde CAF colabora con otros Grupos de Interés en el desarrollo de las prácticas sostenibles a lo largo de la cadena de valor de la industria ferroviaria.

## CUESTIONES SOCIALES

En cuanto al riesgo de los proveedores, al igual que en 2019, este año no se ha realizado ninguna compra de materiales y equipos a proveedores con un riesgo alto de sostenibilidad; y el porcentaje de dichas compras realizadas a proveedores con riesgo medio-alto, ha sido 2 puntos porcentuales menor que el año pasado, un 5%.

En esta línea, se han realizado auditorías de sostenibilidad a dos proveedores calificados de riesgo medio-alto con el objetivo de evaluar la gestión de la sostenibilidad por parte del proveedor y promover el establecimiento de un Plan de Mejora. Adicionalmente, en el caso de uno de los proveedores incluido en el programa de compra responsable se identificó un potencial riesgo social y a tal efecto, se llevó a cabo también una auditoría de sostenibilidad, que fue ejecutada y supervisada por los órganos responsables en esta materia.

Finalmente, cabe destacar que durante 2020 no se han recibido notificaciones de conflictos de interés ni incumplimientos de los principios de ética comercial del Código de Conducta de Proveedores a través del canal de denuncias [whistleblowerchannel.suppliers@caf.net](mailto:whistleblowerchannel.suppliers@caf.net).

De cara al 2021, cabe reseñar que se ha acordado extender el Programa de Compra Responsable a las principales actividades del Grupo.

### c) Calidad en productos y servicios

De conformidad con lo dispuesto en la Política de Sostenibilidad y la Visión, el Grupo ha definido la Política de Excelencia en Calidad, de alcance corporativo, con el objetivo de establecer los principios básicos que le permitan satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes ofreciendo productos y servicios de alta calidad, seguridad, fiabilidad y disponibilidad. Corresponde a la Dirección Económico - Financiera y de Estrategia (CFSO) velar por el cumplimiento de esta Política y el seguimiento y control de la misma se lleva a cabo mensualmente en el Comité de Modelo de Gestión Corporativo, con la participación del Comité Ejecutivo del Grupo, responsables todos de la materialización de esta política.

Los principales riesgos que encara CAF en caso de no dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en este ámbito son: (i) la dificultad para establecer una relación de confianza con sus clientes, (ii) incumplimiento contractual y posibles reclamaciones por parte del cliente y (iii) la insatisfacción de los clientes tanto con el producto / servicio o con el proceso de desarrollo de éste junto a CAF.

Los impactos derivados de dichos riesgos en última instancia conllevarán reclamaciones relacionadas con los proyectos comprometidos con clientes, daño reputacional en la imagen de CAF y un decremento en el número de pedidos a futuro. Dichos impactos tendrán una incidencia directa en el corto,

medio y largo plazo, respectivamente. La gestión de estos riesgos está integrada en el sistema de control y gestión de riesgos corporativos detallado en el capítulo "Principales riesgos e incertidumbres" del Informe de Gestión del Grupo consolidado.

Uno de los compromisos que adquiere CAF a través de esta política, es satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, proveyéndoles de productos y servicios de alta calidad (incluye seguridad, fiabilidad y disponibilidad), más allá de los requisitos contractuales, legales y reglamentarios.

Para dar respuesta a las expectativas del cliente en todo el ciclo de vida y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, se ha implantado un sistema propio de gestión de calidad y seguridad, que incorpora la evaluación de todas las categorías de productos y servicios significativos del Grupo. En dicho sistema, están definidos los procedimientos para entablar reclamaciones y quejas por parte de los clientes, donde se describen los mecanismos de seguimiento y resolución de los mismos, así como el seguimiento de indicadores específicos.

Las reclamaciones de los clientes forman parte, entre otros aspectos, del Coste de No Calidad. Estas reclamaciones requieren el inmediato establecimiento de acciones reparadoras, un análisis de causa raíz, y el establecimiento de acciones correctivas definitivas. La evolución del mencionado indicador para el periodo 2016-2020 ha sido favorable y en línea con los objetivos fijados, al igual que el resultado de las encuestas de satisfacción realizadas a clientes mencionada en la introducción. Todas las medidas de mejora en el sistema de gestión indican que el Grupo seguirá mejorando el indicador en los próximos ejercicios.

### Reclamaciones de los clientes

Indicador	Medición	Alcance	Evolución	Perspectivas
Costes de No Calidad	Interna	> 70% ventas	Positiva. Mejor que el objetivo	Ampliar alcance Mejora resultado

Adicionalmente, la dirección de CAF también se compromete a implantar en nuestras organizaciones sistemas de gestión de calidad por procesos, para maximizar la satisfacción y fidelidad del cliente, en equilibrio con la consecución de resultados de otros grupos de interés. Este Sistema de Gestión, está certificado o acreditado bajo distintos estándares, de los cuales destacamos a continuación los relativos a calidad y seguridad.

El Modelo de Gestión se despliega en todo el Grupo, por lo que el alcance real de la sistemática en cada ámbito, supera al

## Certificados de calidad y seguridad

Certificado	Ámbito	Alcance (plantilla 2020)	Perspectivas
ISO 9001	Gestión de la Calidad	~ 90% Grupo	Estabilidad
ISO TS 22163 (IRIS)	Gestión de la Calidad específica del sector ferroviario	~ 80% Ferrocarril (diseño y fabricación)	Ampliar alcance
EU 402/2013 EU 445/2011 EU 779/2020	(402) Gestión de la seguridad en Operación (445-779) Gestión de la seguridad en Mantenimiento	~ 85% Ferrocarril Europa	Estabilidad
EN 50126	Safety Management System	~ 90% Ferrocarril (diseño y fabricación)	Estabilidad
ISO 27001	Gestión en Ciberseguridad	~ 30% Grupo	Ampliar alcance

alcance de los certificados. El Modelo se ajusta a la legislación local, requisitos de cliente o especificidad del negocio.

Además de las auditorías de proyecto realizadas por el cliente para garantizar que CAF cumple con los requisitos contractuales, CAF lleva a cabo auditorías internas anuales con el fin de mejorar continuamente el Sistema de Gestión y garantizar el cumplimiento de los requisitos de las normas en las cuales estamos certificados o acreditados.

### d) Seguridad en productos y servicios

De conformidad con lo dispuesto en la Política de Sostenibilidad, el Grupo ha definido la Política de Seguridad, de alcance corporativo, con el objetivo de establecer los principios básicos que nos permitan ofrecer productos y servicios seguros para los usuarios, los clientes y otros grupos de interés. A los efectos, se entiende por seguridad todo aquello que atañe a la seguridad física de las personas usuarias de los productos y servicios de CAF, así como la seguridad informática o ciberseguridad de los mismos, y también de nuestras instalaciones. Corresponde a la Dirección de Tecnología (CTO), velar por el cumplimiento de esta Política, para lo cual ha establecido los mecanismos internos de control necesarios que son expuestos a continuación.

No dar cumplimiento a los compromisos en materia de seguridad en el ámbito en el que CAF desempeña sus actividades puede llegar incluso a impactar en la salud humana. Los riesgos que encara CAF en este ámbito son, entre otros y ordenados según el horizonte temporal del impacto: (i) paralización de operaciones en caso de que se haya producido o se sospeche un problema de seguridad, (ii) devolución de productos y servicios con sospecha de no ser seguros, (iii) sanciones y/o demandas legales abiertas por parte del cliente u otros afectados y (iv) daño reputacional impactando a la compañía en su relación con todos sus grupos de interés. La gestión de estos riesgos está integrada en el

sistema de control y gestión de riesgos corporativos detallado en el capítulo "Principales riesgos e incertidumbres" del Informe de Gestión del Grupo consolidado.

En la mencionada política, CAF se compromete con la protección de las personas frente a accidentes e incidentes originados o relacionados con nuestros productos y servicios, tanto físicos, como informáticos. Para este último, se planifican y realizan actividades específicas de gestión de ciberseguridad de forma habitual en proyectos cliente.



# CUESTIONES SOCIALES

## Indicadores de seguridad

Indicador	Medición	Alcance	Evolución	Perspectivas
<b>Salud y seguridad física</b>				
Incidencias Seguridad	Incidencias de seguridad por año, causados por nuestros productos/servicios	Grupo	Estabilidad. En línea con el objetivo	Estabilidad
Accidentes	Accidentes por año, causados por nuestros productos/servicios, con daños personales	Grupo	0 accidentes. En línea con el objetivo	Estabilidad
<b>Ciberseguridad</b>				
Incidentes graves potenciales	Incidentes "potencialmente graves" de ciberseguridad por año	Grupo	Incremento. Por encima del objetivo	Incremento
Incidentes graves reales	Incidentes graves reales de ciberseguridad por año (fuga o secuestro de información)	Grupo	0 incidentes graves reales. En línea con el objetivo	Estabilidad

Tal y como se aprecia en los siguientes indicadores, la temprana identificación de incidencias de seguridad tanto en nuestros productos y servicios, como en nuestros sistemas de información, es decir, brechas de seguridad que podrían originar potenciales accidentes con daños personales o de seguridad de la información evidencian que el sistema de seguridad implantado, garantiza el cumplimiento del objetivo de 0 accidentes y 0 fugas o secuestro de información.

La evolución del indicador de incidentes "potencialmente graves" de ciberseguridad, mide el número de ataques registrados y muestra una tendencia al alza principalmente por dos motivos; el mayor uso de las soluciones digitales debido al proceso de digitalización del Grupo, que se ha visto acelerado por el Covid-19, y el incremento de ciberataques desde el exterior. No obstante, como comentamos previamente,

ninguno de los incidentes "potencialmente graves" registrados ha supuesto una fuga o secuestro de información. Pese a los buenos resultados, y con el fin de acompañar el incremento del riesgo, el Grupo ha definido un plan de refuerzo del sistema de ciberseguridad.

Cualquier incidencia o accidente de seguridad y ciberseguridad requiere el inmediato establecimiento de acciones reparadoras, un análisis de causa raíz, y el establecimiento de acciones correctivas definitivas.

### e) Información fiscal

La aprobación por parte del Consejo de Administración de una Política Fiscal Corporativa en el ejercicio 2017 permitió, entre otras cosas, plasmar de forma expresa los principios que ya resultaban de aplicación internamente y que quedaron cristalizados en la formalización de la misión de CAF y sus compromisos en materia fiscal; haciendo todo ello accesible a todos los grupos de interés mediante la publicación de la citada Política en la web corporativa junto con el resto de Políticas Corporativas.

Un segundo elemento, que ha venido a complementar lo anterior, ha sido el Manual de Desarrollo de la Política Fiscal aprobado el 4 de diciembre de 2018, actualizado en octubre de 2020, que se encuentra publicado en el portal corporativo del Grupo CAF y que resulta aplicable a todas las sociedades del Grupo y en todos los países en los que opera.

En esencia, la misión de CAF en materia fiscal consiste en asegurar el cumplimiento de la regulación tributaria vigente en cada territorio en el que opera, evitando riesgos fiscales y potenciando la relación cooperativa con las autoridades fiscales.



CAF tiene por objetivo último generar confianza y distribuir valor en el mercado nacional e internacional a través de una actuación responsable, particularmente en el ámbito fiscal, que a su vez permita un diseño de una estrategia corporativa y el aseguramiento de un comportamiento fiscal consistente dentro de la organización, y a través de lo cual se consiga en última instancia: (i) dar satisfacción a los grupos de interés, (ii) mantener una relación de confianza mutua con las Administraciones Tributarias y (iii) contribuir a la mejora de las comunidades a través del pago de impuestos.

En la Política Fiscal de CAF se recogen los principios de actuación en materia tributaria de CAF, que encuentran su fundamento en el Código de Conducta, en la Política de Sostenibilidad y en la Política General de Control y Gestión de Riesgos, y deben ser la guía en las actuaciones de todas aquellas personas y entidades a las que resulte de aplicación. La Política Fiscal de CAF precisa que dichos principios de actuación se llevarán a cabo de acuerdo con los principios generales de CAF, y en particular con los de buena fe e integridad frente a todos los grupos de interés.

Con carácter general, corresponde a la Comisión de Auditoría, y en última instancia, al Consejo de Administración, asegurar el cumplimiento de la Política Fiscal por parte de todo el Grupo CAF, para lo cual se prevé expresamente en esta última el establecimiento de mecanismos de control interno y se contemplan asimismo flujos de información desde el Departamento Económico-Financiero hacia la Comisión de Auditoría, para su posterior remisión al Consejo.

La gestión de riesgos de naturaleza fiscal se realiza dentro del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos y está liderada por la Función Fiscal Corporativa, desde donde se controlan y monitorizan los principales riesgos fiscales corporativos de todos los negocios y geografías.

Periódicamente, al menos una vez al año, la Función Fiscal Corporativa reporta a la Comisión de Auditoría, el desempeño de la compañía en materia fiscal.

Adicionalmente, la Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración deben aprobar cualquier operación de inversión del Grupo en países considerados como paraísos fiscales, para garantizar que la actividad del Grupo CAF en estos países responde a motivos estrictamente de negocios.

La Política de Sostenibilidad aprobada por el Consejo de Administración de CAF define el objetivo en materia de sostenibilidad, los principios y los compromisos con los grupos de interés que CAF adopta en sus actividades. Entre dichos principios se recoge expresamente el principio de responsabilidad fiscal.

El Grupo CAF mantiene una relación cooperativa con las distintas Administraciones Tributarias con las que se relaciona como consecuencia de su actividad, basada en los principios de transparencia y buena fe.

Promueve asimismo una comunicación transparente, clara y responsable de sus principales magnitudes fiscales. El Grupo CAF está comprometido con la preparación y presentación en tiempo y forma del Informe País por País (Country by Country Report). En dichos informes anuales se desglosan elementos clave de los estados financieros de cada una de las jurisdicciones en las que tiene presencia, y proporciona visibilidad a las autoridades tributarias locales sobre las ganancias, impuestos pagados, empleados y otra información relevante sobre la actividad del negocio.

Los compromisos asumidos en materia fiscal por el Grupo CAF en su Política Fiscal Corporativa en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales en todas los



## CUESTIONES SOCIALES

territorios y jurisdicciones en los que desarrolla su actividad, optando siempre por una política tributaria prudente, es también de aplicación en su relación con asesores externos en materia de política impositiva.

A continuación, se presenta la información significativa sobre los beneficios obtenidos país por país y los impuestos sobre beneficios pagados en las principales localizaciones donde el Grupo CAF opera:



	2020 (Miles de euros)		2019 (Miles de euros)	
	Resultado antes impuestos <sup>36</sup>	Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios <sup>37</sup>	Resultado antes impuestos	Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios
Alemania	3.658	1.553	3.417	527
Arabia Saudí	5.636	805	1.646	745
Brasil	23.809	3.806	(14.093)	5.329
Chile	90	(838)	1.771	2.807
España	(98.377)	1.751	(14.054)	4.928
Italia	59	36	(4.234)	81
Mauricio	1.170	79	251	29
NAFTA <sup>38</sup>	43.095	24.534	43.964	15.446
Polonia	26.601	6.236	(1.859)	661
Reino Unido	225	238	(2.274)	(43)
Suecia	(5.646)	(854)	(340)	2.643
Turquía	(1.440)	58	355	119
Resto	2.160	869	4.237	586
Ajustes Consolidación <sup>39</sup>	48.037		42.351	
Total	49.077	38.273	61.138	33.858



En lo referente a las subvenciones públicas recibidas, es destacable el apoyo de las administraciones públicas a la actividad del Grupo, especialmente en el desarrollo de la actividad de Investigación y Desarrollo e innovación, tal y como se indica en el apartado correspondiente en el Informe de Gestión. El importe de las subvenciones de explotación registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta durante el ejercicio 2020 asciende a 5.366 miles de euros (en 2019, 4.633 miles de euros).

36. Resultados antes de impuestos de cada país incluyendo ajustes de consolidación adicionales de eliminación de dividendos y márgenes internos, entre otros.

37. Pagos por impuestos del ejercicio 2020 obtenidos del estado de flujos de efectivo consolidado de las cuentas anuales consolidadas.

38. Dentro de esta agrupación se incluyen países cuyo desglose supondría revelar información protegida mediante cláusulas contractuales de confidencialidad.

39. Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación y eliminación de la provisión de participadas en el proceso de consolidación.

## TABLA DE REFERENCIA DE CONTENIDOS DE ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y CONTENIDOS GRI

	GRI	Pág.
<b>0. INTRODUCCIÓN</b>		
Modelo de negocio del Grupo	(1)	Informe de gestión del Grupo consolidado
Descripción de las políticas que aplica el Grupo	103-2 Enfoque de Gestión (en adelante "EG") indicados en cada capítulo	Ver apartados I-V
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	102-11, 102-15	Informe de gestión del Grupo consolidado "Principales riesgos e incertidumbres", 42, 48, 56, 58, 62, 65, 66, 67
<b>I. ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL</b>		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102-15	42
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	103-2 EG del GRI 307, 102-11	44
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	(1)	44
Aplicación del principio de precaución	102-11	42
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	307-1	42
<b>Contaminación</b>		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de CO <sub>2</sub> que afectan gravemente al medio ambiente	103-2 EG del GRI 302 y 305	42 - 47
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de cualquier forma de contaminación atmosférica	103-2 EG del GRI 305	42 - 47
<b>Economía circular y prevención y gestión de residuos</b>		
Medidas de prevención de residuos	103-2 EG del GRI 306	43 - 44, 47
Medidas de reciclaje de residuos	103-2 EG del GRI 306, 306-2	47
Medidas de reutilización de residuos	103-2 EG del GRI 306	47
Otras formas de recuperación y eliminación de desechos	103-2 EG del GRI 306	47
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos <sup>40</sup>		
<b>Uso sostenible de los recursos</b>		
Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	103-2 EG del GRI 303, 303-5	47
Consumo de materias primas	301-1	45
Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del uso de materias primas	103-2 EG del GRI 301	45
Consumo directo e indirecto de energía	(1)	45 - 46
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y uso de energías renovables	103-2 EG del GRI 302	43 - 46
<b>Cambio climático</b>		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa	103-2 EG del GRI 305, 305-1, 305-2	46
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	103-2 EG del GRI 305	42 - 47
Metas de reducción establecidas a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	103-2 EG del GRI 305	46
Medios implementados para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero	103-2 EG del GRI 305	43 - 44, 46
<b>Protección de la Biodiversidad<sup>41</sup></b>		

	GRI	Pág.
<b>II. RECURSOS HUMANOS</b>		
<b>Empleo</b>		
Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional	102-8	48 - 49
Número total y distribución de modalidades de contratos	102-8	49
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, y de contratos a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional	102-8	49 - 50
Número de despidos por género, edad y clasificación profesional	(1)	50
Remuneraciones medias desagregadas por género, edad y clasificación profesional	102-36	50 - 51
Brecha salarial	(1)	50 - 51
Remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	103-2 EG del GRI 405	50 - 51
Remuneración media de los consejeros y directivos	102-35	51
Implantación de políticas de desconexión laboral	103-2 EG del GRI 401	51
Empleados con discapacidad		55
<b>Organización del trabajo</b>		
Organización del tiempo de trabajo	103-2 EG del GRI 401	51
Número de horas de absentismo	(1)	55
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores	103-2 EG del GRI 401	51 - 52
<b>Salud y seguridad</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	103-2 EG del GRI 403	54 - 55
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales	(1)	55
<b>Relaciones sociales</b>		
Organización del diálogo social	103-2 EG del GRI 402	51
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41	51
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	403-1	55
<b>Formación</b>		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	103-2 EG del GRI 404	51 - 52
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	(1)	52
<b>Accesibilidad</b>		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 EG del GRI 405 y 406	53 - 54
<b>Igualdad</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	103-2 EG del GRI 405	52 - 53
Planes de igualdad	103-2 EG del GRI 405 y 406	53
Medidas adoptadas para promover el empleo	103-2 EG del GRI 401	52 - 53
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de género	103-2 EG del GRI 405 y 406	53
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 EG del GRI 405 y 406	53 - 54
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, gestión de la diversidad	103-2 EG del GRI 405 y 406, 406-1	52 - 54

	GRI	Pág.
<b>III. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS</b>		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	103-2 EG del GRI 412 102-16, 412-2	56 - 57
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	103-2 EG del GRI 412	56 - 57
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	(1)	56 - 57
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	103-2 EG del GRI 407, 103-2 EG del GRI 409, 103-2 EG del GRI 409	56 - 57
<b>IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA LUCHA CONTRA EL SOBORNO</b>		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	103-2 EG del GRI 205, 102-16	58 - 61
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	103-2 EG del GRI 205, 102-16	58 - 61
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	(1)	58
<b>V. CUESTIONES SOCIALES</b>		
<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	103-2 EG del GRI 203, 203-2, 204-1	62 - 64
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	103-2 EG del GRI 203, 203-2	62 - 64
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con éstos	103-2 EG del GRI 203, 203-2, 102-43	34 - 36, 62 - 64
Las acciones de asociación o patrocinio	102-13	62 - 64
<b>Subcontratación y proveedores</b>		
Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	103-2 EG del GRI 308 y 414	64 - 66
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	103-2 EG del GRI 308 y 414	64 - 66
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	103-2 EG del GRI 308 y 414	64 - 66
<b>Consumidores</b>		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	103-2 EG del GRI 416	66 - 68
Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de las mismas	103-2 EG del GRI 416	66 - 68
<b>Información fiscal</b>		
Los beneficios obtenidos país por país	(1)	68 - 70
Los impuestos obtenidos sobre beneficios pagados	(1)	68 - 70
Las subvenciones públicas recibidas	(1)	70
(1) <i>Este contenido se reporta con base en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad; sin hacer referencia a los Estándares GRI.</i>		
40. <i>Este contenido no es material para la actividad del Grupo CAF, tal como se concluye del análisis de materialidad.</i>		
41. <i>Este contenido no es material para la actividad del Grupo CAF, debido a que ningún de los emplazamientos del Grupo se encuentra en espacios protegidos donde pueda haber una afición especial en la biodiversidad.</i>		



## **INFORMES DEL AUDITOR**



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Reconocimiento de ingresos y márgenes por grado de avance

### Descripción

El Grupo desarrolla principalmente su actividad como fabricante de material ferroviario y, en relación a los contratos de construcción a largo plazo, tal y como se indica en las notas 3.f y 12 de la memoria consolidada adjunta, sigue el criterio general de registrar los ingresos y resultados correspondientes a cada contrato en función del grado de avance estimado de los mismos, obtenido en función de las horas imputadas al contrato sobre el total de las horas totales presupuestadas. El importe de los ingresos reconocidos en el ejercicio 2020 en contratos de trenes por aplicación de grado de avance ha ascendido a 1.222 millones de euros.

La determinación del grado de avance requiere un alto grado de complejidad y estimación por parte de la Dirección en relación, entre otros aspectos, a la estimación de los costes totales a incurrir en cada contrato, el número de horas imputadas en cada contrato sobre el total de horas presupuestadas o la estimación del margen considerando los ingresos previstos y los costes estimados a incurrir.

Por todo ello, el reconocimiento de los ingresos y márgenes registrados por grado de avance ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, una combinación de pruebas de eficacia operativa sobre los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados a la imputación de costes en los proyectos, que sirven de base para la estimación de los costes totales pendientes de incurrir, y pruebas analíticas sustantivas y en detalle. En este sentido, entre otras, hemos realizado pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente, incluyendo los controles de sistemas de información, para lo que hemos involucrado a nuestros expertos internos en tecnología y sistemas.

Adicionalmente, hemos realizado un análisis en detalle e individualizado de una selección de los principales proyectos, basada en factores cualitativos y cuantitativos, para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo, para lo que nos hemos reunido con personal del Grupo. Asimismo, hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales del ejercicio en curso y otros procedimientos sustantivos tales como: lectura en detalle de los contratos más relevantes y análisis de los mismos con la Dirección con el objetivo de obtener un adecuado entendimiento de los términos acordados; analizar si los ingresos se encuentran debidamente registrados teniendo en consideración los términos y obligaciones contractuales con los clientes; la realización de pruebas en detalle en bases selectivas encaminadas a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección, así como revisión de las hipótesis con mayor nivel de sensibilidad; y la realización de pruebas combinadas de carácter manual y asistidas por expertos en tecnología y sistemas para obtener y verificar los asientos registrados en las cuentas de ingresos.

Las notas 6 y 12 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, contienen los desgloses e información relativa a los ingresos por grado de avance del Grupo.

## Provisiones y pasivos contingentes derivados de contratos comerciales

### Descripción

Es práctica habitual en los sectores en los que opera el Grupo que los contratos de construcción a largo plazo contemplen penalizaciones relevantes derivadas principalmente del incumplimiento de los plazos de entrega o incumplimientos de otros compromisos contractuales, así como otro tipo de obligaciones vinculadas con su actividad que requieran el registro de pasivos.

La estimación de las provisiones necesarias es una cuestión clave de la auditoría debido a que, normalmente, este tipo de incumplimientos se ponen de manifiesto en el marco de negociaciones con el cliente para reconocer las incidencias o modificaciones que suelen ser la causa de los retrasos o incumplimientos en las condiciones aceptadas en la ejecución.

Según se describe en la nota 12 de la memoria consolidada adjunta, el importe de las provisiones registradas por el Grupo para hacer frente a estas obligaciones asciende a 134 millones de euros registrados minorando el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" al 31 de diciembre de 2020. Adicionalmente, en las notas 12, 20 y 26 se incluyen los desgloses de los principales litigios y reclamaciones mantenidos por el Grupo derivado de estas obligaciones.

En este contexto, el proceso de evaluación realizado por la Dirección para determinar, en su caso, el reconocimiento de dichas obligaciones es complejo y supone una elevada utilización del juicio basada en asunciones respecto a las eventualidades ocurridas durante el proceso de construcción del producto, que incluye la identificación de causas no imputables al Grupo.

Por todo ello, la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis del detalle de las estimaciones realizadas por la Dirección sobre la situación de cada proyecto y de las provisiones registradas. Para una muestra de contratos, obtenida en bases selectivas, hemos realizado procedimientos sustantivos encaminados a validar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección contrastando dichas estimaciones con las condiciones que recogen los citados contratos, y con las obligaciones derivadas de los mismos las circunstancias que concurren en los citados contratos, así como la experiencia histórica. Asimismo, hemos contrastado las estimaciones realizadas con los soportes legales (el propio contrato, dictámenes jurídicos, cartas de confirmación de abogados, etc.), involucrando a nuestros especialistas internos en proyectos de infraestructuras para evaluar en determinados proyectos significativos, las asunciones realizadas por la Dirección, así como con la correspondencia con los clientes con el fin de evaluar la razonabilidad de los juicios aplicados relativos a la integridad de las provisiones registradas. También hemos realizado procedimientos analíticos para revisar la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

Por último también hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales consolidadas (véanse notas 12, 20 y 26).

## Deterioro de fondo de comercio y otros activos intangibles

### Descripción

En la nota 7 se describen los fondos de comercio y otros activos intangibles existentes para cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que ha identificado el Grupo. En este sentido, el fondo de comercio y los activos intangibles de vida útil definida correspondientes a Solaris ascienden a 187 millones de euros.

El Grupo realiza anualmente un test de deterioro en relación con el fondo de comercio y, siempre que existan indicios de deterioro, para el resto de activos, al objeto de determinar el importe recuperable de los mismos y, en su caso, la necesidad de registrar un deterioro.

Para ello, el Grupo efectúa un test de deterioro sobre cada una de las citadas UGEs a partir de técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de caja, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de caja alineadas con las proyecciones de resultados, que han sido revisados para reflejar la mejor estimación de la actual situación de pandemia, inversiones en activo fijo y circulante, así como otras hipótesis obtenidas del plan estratégico.

Asimismo, se determina una tasa de descuento atendiendo a la situación económica en general y de cada UGE en particular.

La realización de estas estimaciones requiere de la aplicación de juicios significativos, tal y como se describe en la nota 7 de la memoria consolidada adjunta, que unido a la magnitud de estos conceptos, determinan la consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención del análisis realizado por la Dirección y verificación de la consistencia de la metodología empleada en el ejercicio con la empleada en el ejercicio anterior, realizando pruebas sobre la exactitud aritmética y la lógica del test de deterioro, con el fin de evaluar que el mismo ha sido preparado de acuerdo con el contenido del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

En este sentido, la revisión por nuestra parte, ha incluido, entre otros aspectos, la identificación de las asunciones relevantes y la evaluación de la razonabilidad de las mismas. Para ello, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros con los presupuestos así como con datos externos del sector en el que opera, realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave.

Hemos involucrado a nuestros expertos internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada, la tasa de descuento aplicada, realizando una evaluación basada en indicadores generales del mercado, y la tasa de crecimiento a largo plazo, cuya razonabilidad ha sido evaluada mediante el cuestionamiento de los cálculos detallados por el Grupo.

Adicionalmente, hemos realizado una revisión retrospectiva de las predicciones realizadas en ejercicios anteriores con el objetivo de identificar sesgo en las asunciones de la Dirección, así como evaluado el cumplimiento histórico de los presupuestos con el fin de evaluar la fiabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 7 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

<b>Corte de ventas a cierre de ejercicio</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Procedimientos aplicados en la auditoría</b>
<p>Tal y como se describe en la nota 3.f de la memoria consolidada, el Grupo en relación a los contratos del segmento de autobuses, sigue el criterio de reconocimiento de ingresos en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente, estableciéndose cláusulas de condiciones de entrega y de transferencia del control de los mismos. Tales cláusulas fijan habitualmente el momento de transmisión de la propiedad, si bien para el establecimiento del devengo de la transacción es preciso analizar, adicionalmente, la transmisión de riesgos y beneficios concreta.</p> <p>El importe de los ingresos reconocidos en el ejercicio 2020 en contratos del segmento de autobuses ha ascendido a 725 millones de euros.</p> <p>La evaluación de las interpretaciones efectuadas por la Dirección ha constituido una cuestión clave de nuestra auditoría para determinar el adecuado corte de operaciones del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la selección en bases selectivas, de una muestra de ventas realizadas a cierre del ejercicio 2020 y a principios del ejercicio siguiente, analizando el clausulado establecido en cada transacción con el cliente y evaluando el cumplimiento de las condiciones para el reconocimiento de ingresos. También hemos solicitado confirmación escrita para dicha selección con el fin de contrastar con los clientes la efectiva realización de la venta al cierre del ejercicio.</p> <p>Las notas 6 y 12 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, contienen los desgloses e información del Grupo.</p>

#### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en el Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de febrero de 2021.

## Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 2 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, considerando el contenido del artículo 17 apartado 8 del Reglamento (UE) Nº 537/2014 sobre requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Pablo Mugica

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18694

25 de febrero de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 03/21/00706

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2020

A los accionistas de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., y sociedades dependientes (en adelante el Grupo o CAF) que forma parte del Informe de Gestión adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la "Tabla de referencia de contenidos de Estado de Información No Financiera y Contenidos GRI" incluida en el Informe de Gestión adjunto.

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de CAF. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de referencia de contenidos de Estado de Información No Financiera y Contenidos GRI" incluida en el Informe de Gestión.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de CAF son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándose en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de CAF que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de CAF para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por CAF y descrito en el apartado de "Introducción" del EINF, considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de CAF.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación, y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de CAF correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de referencia de contenidos de Estado de Información No Financiera y Contenidos GRI" del Informe de Gestión.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.  
  
Pablo Mugica  
25 de febrero 2021



DELOITTE, S.L.  
2021 Núm. 01/21/04376 30,00 EUR  
SELLO CORPORATIVO:  
.....  
Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas  
.....



skyss

3007

**CUENTAS ANUALES DEL GRUPO CONSOLIDADO  
EJERCICIO 2020**



## Balances de Situación Consolidados

al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Notas 1, 2 y 3) (Miles de Euros)

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo CAF

Activo	Nota	31-12-20	31-12-19 (*)
<b>Activo no corriente:</b>			
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>7</b>		
Fondo de Comercio		103.339	109.011
Otro inmovilizado intangible		220.654	239.241
		<b>323.993</b>	<b>348.252</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6 y 8</b>	<b>403.617</b>	<b>449.263</b>
<b>Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación</b>	<b>9</b>	<b>7.370</b>	<b>7.807</b>
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>9</b>	<b>429.068</b>	<b>538.303</b>
<b>Derivados de cobertura no corrientes</b>	<b>17</b>	<b>41.736</b>	<b>45.001</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>18</b>	<b>147.148</b>	<b>146.134</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>	<b>21</b>	<b>6.592</b>	<b>7.208</b>
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.359.524</b>	<b>1.541.968</b>
 <b>Activo corriente:</b>			
<b>Existencias</b>	<b>11</b>	<b>481.669</b>	<b>487.833</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10 y 12	1.357.136	1.372.394
Otros deudores	9, 10 y 19	170.794	216.940
Activos por impuesto corriente	19	8.774	12.417
		<b>1.536.704</b>	<b>1.601.751</b>
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>13</b>	<b>102.000</b>	<b>95.151</b>
<b>Derivados de cobertura corrientes</b>	<b>17</b>	<b>15.589</b>	<b>40.010</b>
<b>Otros activos corrientes</b>	<b>21</b>	<b>9.737</b>	<b>17.130</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>573.928</b>	<b>538.983</b>
<b>Total activo corriente</b>		<b>2.719.627</b>	<b>2.780.858</b>
<b>Total Activo</b>		<b>4.079.151</b>	<b>4.322.826</b>

<b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-20</b>	<b>31-12-19 (*)</b>
<b>Patrimonio Neto:</b>		<b>14</b>	
<b>Fondos Propios</b>			
Capital escriturado		10.319	10.319
Prima de emisión		11.863	11.863
Reserva de revalorización		39.119	39.119
Otras reservas acumuladas y resultado del ejercicio atribuido a la Entidad controladora		796.774	817.680
		<b>858.075</b>	<b>878.981</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
Operaciones de cobertura		(13.575)	(11.062)
Diferencias de conversión		(211.531)	(134.682)
		<b>(225.106)</b>	<b>(145.744)</b>
<b>Patrimonio neto atribuido a la Entidad controladora</b>		<b>632.969</b>	<b>733.237</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>		<b>11.234</b>	<b>12.130</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>644.203</b>	<b>745.367</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
<b>Provisiones no corrientes</b>	<b>20</b>	<b>46.497</b>	<b>47.789</b>
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>15 y 16</b>		
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		808.849	868.072
Otros pasivos financieros		78.615	90.792
		<b>887.464</b>	<b>958.864</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>18</b>	<b>134.233</b>	<b>159.145</b>
<b>Derivados de cobertura no corrientes</b>	<b>17</b>	<b>42.547</b>	<b>45.777</b>
<b>Otros pasivos no corrientes</b>	<b>21</b>	<b>93.914</b>	<b>86.637</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>1.204.655</b>	<b>1.298.212</b>
<b>Pasivo corriente:</b>			
<b>Provisiones corrientes</b>	<b>20</b>	<b>269.946</b>	<b>237.378</b>
<b>Pasivos financieros corrientes</b>	<b>15 y 16</b>		
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		170.760	199.979
Otros pasivos financieros		62.512	44.144
		<b>233.272</b>	<b>244.123</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>			
Proveedores	26	710.496	688.104
Otros acreedores	12, 15 y 19	976.801	1.032.114
Pasivos por impuesto corriente	19	15.044	9.113
		<b>1.702.341</b>	<b>1.729.331</b>
<b>Derivados de cobertura corrientes</b>	<b>17</b>	<b>20.071</b>	<b>61.140</b>
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>21</b>	<b>4.663</b>	<b>7.275</b>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>2.230.293</b>	<b>2.279.247</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>		<b>4.079.151</b>	<b>4.322.826</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.e).

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020.

# Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Notas 1, 2 y 3) (Miles de Euros)

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo CAF

(Debe) Haber	Nota	2020	2019 (*)
<b>Operaciones continuadas:</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	6, 9 y 10	2.762.472	2.597.655
+/- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(39.347)	18.235
Trabajo realizado por la empresa para su activo		2.381	13.901
Aprovisionamientos	22	(1.478.806)	(1.388.778)
Otros ingresos de explotación	22	16.197	27.518
Gastos de personal	23	(695.039)	(654.607)
Otros gastos de explotación	22	(366.379)	(408.098)
Amortización del inmovilizado	7 y 8	(89.494)	(80.667)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	7, 8 y 9	8.899	(165)
Otros resultados		11	-
<b>Resultado de Explotación</b>		<b>120.895</b>	<b>124.994</b>
Ingresos financieros	9, 10, 13 y 15	6.121	17.402
Gastos financieros	9, 16 y 17	(47.641)	(72.885)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(35)	33
Diferencias de cambio		(26.106)	(6.120)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	9	22	(337)
<b>Resultado Financiero</b>		<b>(67.639)</b>	<b>(61.907)</b>
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	9	(4.179)	(1.949)
<b>Resultado antes de Impuestos</b>		<b>49.077</b>	<b>61.138</b>
Impuesto sobre beneficios	18	(38.824)	(36.048)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b>10.253</b>	<b>25.090</b>
<b>Resultado Consolidado del Ejercicio</b>		<b>10.253</b>	<b>25.090</b>
Atribuido a:			
La Entidad controladora		9.012	24.745
Participaciones no controladoras		1.241	345
<b>Beneficio por acción (en euros)</b>			
Básico		0,26	0,72
Diluido		0,26	0,72

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.e).

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2020.

# Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados

de los ejercicios 2020 y 2019 (Notas 1, 2 y 3) (Miles de Euros)

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo CAF

	Nota	2020	2019 (*)
<b>A) Resultado consolidado del ejercicio:</b>		<b>10.253</b>	<b>25.090</b>
<b>B) Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo:</b>		<b>(1.947)</b>	<b>(3.568)</b>
Por ganancias y pérdidas actuariales	3.j	(2.482)	(5.816)
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	9	535	2.248
Efecto impositivo	18	-	-
<b>C) Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:</b>		<b>(79.785)</b>	<b>970</b>
<b>Coberturas de los flujos de efectivo:</b>		<b>(1.296)</b>	<b>1.688</b>
Ganancias/Pérdidas por valoración	17	(1.523)	1.453
Importes transferidos a cuenta de pérdidas y ganancias		227	235
<b>Diferencias de conversión:</b>		<b>(77.046)</b>	<b>6.953</b>
Ganancias/Pérdidas por valoración	14	(77.046)	6.953
Importes transferidos a cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:</b>		<b>(1.754)</b>	<b>(7.266)</b>
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Coberturas de los flujos de efectivo	9 y 17	(1.849)	(7.641)
Diferencias de conversión		(225)	55
		<u>(2.074)</u>	<u>(7.586)</u>
Importes transferidos a cuenta de pérdidas y ganancias			
Coberturas de los flujos de efectivo	17	320	320
Diferencias de conversión		-	-
		<u>320</u>	<u>320</u>
<b>Efecto impositivo</b>		<b>311</b>	<b>(405)</b>
<b>Total Ingresos y Gastos Reconocidos (A+B+C)</b>		<b>(71.479)</b>	<b>22.492</b>

Atribuido a:

La Entidad controladora	(72.297)	22.074
Participaciones no controladoras	818	418

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.e).

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondiente al ejercicio 2020.

## Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

### de los ejercicios 2020 y 2019 (Notas 1, 2 y 3) (Miles de Euros)

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo CAF

#### Patrimonio neto atribuido a la entidad controladora

	Fondos Propios						Total Patrimonio neto
	Capital social	Prima de emisión	Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados	Otras reservas acumuladas y resultado del ejercicio atribuido a la Entidad colaboradora	Operaciones de cobertura	Diferencias de conversión	Participaciones no controladoras
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>							
	<b>10.319</b>	<b>11.863</b>	<b>39.119</b>	<b>837.217</b>	<b>(5.024)</b>	<b>(141.782)</b>	<b>5.555</b>
<b>Total ingresos/gastos reconocidos</b>				21.177	(6.038)	6.935	<b>418</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	(40.714)	-	165	<b>6.157</b>
Distribución de dividendos	-	-	-	(26.225)	-	-	(34.392)
Operaciones con socios externos (Nota 2.f)	-	-	-	(14.489)	-	165	(27.552)
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	7.484	(6.840)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto (Nota 14)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)</b>	<b>10.319</b>	<b>11.863</b>	<b>39.119</b>	<b>817.680</b>	<b>(11.062)</b>	<b>(134.682)</b>	<b>12.130</b>
<b>Total ingresos/gastos reconocidos</b>				7.065	(2.513)	(76.849)	<b>818</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	(27.971)	-	-	<b>(1.714)</b>
Distribución de dividendos	-	-	-	(28.864)	-	-	(29.685)
Operaciones con socios externos (Nota 2.f)	-	-	-	893	-	-	(893)
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto (Nota 14)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>10.319</b>	<b>11.863</b>	<b>39.119</b>	<b>796.774</b>	<b>(13.575)</b>	<b>(211.531)</b>	<b>11.234</b>
(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.e).							
Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020.							

# Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

de los ejercicios 2020 y 2019 (Notas 1, 2 y 3) (Miles de Euros)

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo CAF

	Nota	2020	2019 (*)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>			
Resultado antes de impuestos		49.077	61.138
Ajustes del resultado			
Amortizaciones	7 y 8	89.494	80.667
Correcciones valorativas por deterioro	7, 8 y 9	686	2.161
Variación de las provisiones	3 y 20	40.461	34.003
Otras partidas de pérdidas y ganancias		(4.458)	(33.870)
Resultado en enajenación de activos no corrientes	8	(8.899)	300
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	9	4.179	1.949
Ingresos financieros		(6.121)	(17.402)
Gastos financieros		47.641	72.885
Cambios en el capital corriente			
Deudores comerciales y otros activos corrientes	3.d y 12	1.651	(79.412)
Existencias	11	(19.487)	(65.658)
Acreedores comerciales	12	431	102.379
Otros activos y pasivos corrientes		4.591	(5.699)
Otros activos y pasivos no corrientes		17.696	12.312
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios	19	(38.273)	(33.858)
Otros cobros/(Pagos) de actividades de explotación		(1.518)	(3.118)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)</b>		<b>177.151</b>	<b>128.777</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Pagos por inversiones			
Empresas del grupo y asociadas		-	(206)
Unidades de negocio		-	(50.829)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	7 y 8	(49.298)	(72.260)
Otros activos financieros	9 y 13	(27.840)	(12.278)
Cobros por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas	9	585	1.036
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	7 y 8	583	333
Otros activos financieros	9 y 13	45.795	30.354
Cobros de intereses	9 y 13	3.405	10.222
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)</b>		<b>(26.770)</b>	<b>(93.628)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Emisión de instrumentos de patrimonio - socios externos		-	7.484
Adquisición de instrumentos de patrimonio - socios externos	15	(3.809)	(7.646)
Cobros/(Pagos) por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión	15 y 16	491.990	680.870
Devolución y amortización	15 y 16	(546.493)	(691.130)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	14	(821)	(27.552)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación			
Pago de intereses	16	(53.134)	(64.448)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)</b>		<b>(112.267)</b>	<b>(102.422)</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III)</b>		<b>38.114</b>	<b>(67.273)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		538.983	602.813
Efecto de las variaciones de tipo de cambio en la tesorería		(3.169)	3.443
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>		<b>573.928</b>	<b>538.983</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.e).

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante de estados de flujo de efectivo consolidado del ejercicio 2020.

# **Memoria Consolidada**

**correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo CAF)

## **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD CONTROLADORA**

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (en adelante CAF o Entidad controladora) fue constituida en 1917, con carácter indefinido, en San Sebastián (Gipuzkoa) y tiene su domicilio social en Calle José Miguel Iturrioz 26, Beasain (Gipuzkoa) (España).

El objeto social se encuentra descrito en el artículo 2º de los Estatutos Sociales.

La actividad principal actual de la Entidad controladora es la fabricación de material ferroviario.

La Entidad controladora, en el desarrollo de su actividad, participa mayoritariamente en el capital de otras sociedades (Nota 2.f).

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

### **a) Bases de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CAF del ejercicio 2020 han sido formuladas por los Administradores:

- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) y por el Standing Interpretations Committee (SIC). En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 3.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo CAF al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad controladora y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo (NIIF) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CAF correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de CAF celebrada el 13 de junio de 2020. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el mismo correspondientes al ejercicio 2020 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales. No obstante, el Consejo de Administración de CAF entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

### **b) Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas**

Durante el ejercicio 2020 han entrado en vigor diversas modificaciones y/o interpretaciones de la NIC 1 y NIC 8 relativas a la definición de "materialidad", modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 relacionadas con la reforma en curso de los índices de referencia y la modificación de la NIIF 3 en cuanto a clarificaciones a la definición de negocio. Asimismo, ha entrado en vigor la modificación a la NIIF 16 para facilitar la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el Covid-19. Estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas.

#### **Normas e interpretaciones emitidas no vigentes**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se indican las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados
<b>Aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>	
<b>Modificaciones y/o interpretaciones</b>	
Modificaciones a la NIIF 4 - Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 - Reforma de los tipos de interés de referencia	1 de enero de 2021
<b>No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea</b>	
<b>Nuevas normas</b>	
NIIF 17 - Contratos de seguros	1 de enero de 2023
<b>Modificaciones y/o interpretaciones</b>	
Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de estados financieros	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 3 - Actualización de la referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 16 - Ingresos anteriores al uso previsto	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 37 - Contratos onerosos	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 - Mejoras a la Normativa NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023

Para las normas que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2021 y siguientes, el Grupo ha realizado una evaluación preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas va a tener en los estados financieros consolidados. El Grupo no estima impactos significativos en sus estados financieros consolidados derivados de la aplicación de las nuevas normas.

#### c) Moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, dado que el euro es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 2.f.

#### d) Estimaciones realizadas

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo CAF correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado ocasionalmente estimaciones. Básicamente estas estimaciones realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13);
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Nota 15);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.a y 3.b);
- El valor razonable de determinados activos financieros (Nota 3.d);
- El cálculo de provisiones y penalidades que minoran el precio de venta (Notas 20 y 26.a);
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que aplicar los créditos fiscales registrados y no utilizados (Nota 18);
- La evolución de los costes estimados en los presupuestos de los proyectos de obras ejecutadas y el grado de avance (Nota 3.f);

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### e) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019.

Las cuentas anuales consolidadas de 2019 que se incluyen a efectos comparativos también fueron elaboradas de acuerdo con lo establecido en las NIIF adoptadas por la Unión Europea de forma consistente con las aplicadas en el ejercicio 2020.

Adicionalmente, de cara a realizar una adecuada comparación entre las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 deben considerarse las variaciones del perímetro descritas en la Nota 2.f.

#### **f) Grupo consolidable y principios de consolidación**

##### **Perímetro de consolidación**

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas están compuestas por la Entidad controladora y aquellas sociedades controladas por ésta, entendiéndose por tal, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas para obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales a dicha fecha de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (Entidad controladora - Nota 1) y de las sociedades dependientes y asociadas que se desglosan a continuación:

<b>Segmento Ferroviario</b>	<b>% de control o influencia</b>	<b>Domicilio social</b>	<b>Actividad</b>
<b>Consolidadas por integración global</b>			
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.	Controladora	Gipuzkoa	Comercial e Industrial de equipos y comp. ferroviarios
Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	51%	Madrid	Mantenimiento
BWB Holdings Limited (**)	100% (*)	Nottingham	Ingeniería
CAF Arabia Company	100%	Riyadh	Fabricación y mantenimiento
CAF Argelia (EURL)	100%	Argel	Fabricación y mantenimiento
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles Argentina, S.A.	100%	Buenos Aires	Reparación y mantenimiento
CAF Brasil Indústria e Comércio, S.A.	100%	Sao Paulo	Fabricación y mantenimiento
CAF Belgium, S.P.R.L.	100%	Bruselas	Fabricación y mantenimiento
CAF Chile, S.A.	100%	Santiago de Chile	Fabricación y mantenimiento
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles CAF Colombia, S.A.S.	100%	Medellín	Fabricación y mantenimiento
CAF Deutschland GmbH	100%	Munich	Fabricación y mantenimiento
CAF Digital & Design Solutions, S.A.U.	100%	Jaén	Fabricación e ingeniería
CAF Diversified Business Development, S.A.U.	100%	Gipuzkoa	Tenencia de acciones
CAF Engineered Modernizations, S.L.U.	100%	Gipuzkoa	Ingeniería
CAF France, SAS	100%	París	Fabricación y mantenimiento
CAF Group UK Limited	100%	Coventry	Tenencia de acciones
CAF Hungary Kft	100%	Budapest	Fabricación y mantenimiento
CAF I+D, S.L.U.	100%	Gipuzkoa	I+D
CAF Investment Projects, S.A.U.	100%	Gipuzkoa	Fomento empresarial
CAF India Private Limited	100%	Delhi	Fabricación y mantenimiento
CAF IP Colombia, S.A.S.	100%	Bogotá	Servicios de arrendamiento
CAF Israel Rails Ltd.	100%	Tel Aviv	Construcción, fabricación y mant.
CAF Italia, S.R.L.	100%	Roma	Reparación y mantenimiento
CAF México, S.A. de C.V.	100%	México D.F.	Fabricación y mantenimiento
CAF Netherlands, B.V.	100%	Utrecht	Fabricación y mantenimiento
CAF New Zealand Limited	100%	Auckland	Fabricación y mantenimiento

<b>Segmento Ferroviario</b>	<b>% de control o influencia</b>	<b>Domicilio social</b>	<b>Actividad</b>
CAF Norway AS	100%	Oslo	Fabricación y mantenimiento
CAF Power & Automation, S.L.U.	100%	Gipuzkoa	Equipos de potencia y electrónicos
CAF Rail Australia Pty Ltd	100%	Sydney	Construcción, fabricación y mant.
CAF Rail Digital Services S.L.U.	100%	Gipuzkoa	Mantenimiento
CAF Rail Luxembourg, S.À R.L.	100%	Luxemburgo	Fabricación y mantenimiento
CAF Rail UK Limited	100%	Belfast	Fabricación y mantenimiento
CAF Rolling Stock UK Limited	100%	Newport	Fabricación
CAF Sisteme Feroviare S.R.L.	100%	Bucarest	Fabricación y mantenimiento
CAF Signalling, S.L.U.	100%	Gipuzkoa	Señalización
CAF Signalling Uruguay, S.A.	100%	Montevideo	Señalización
CAF Sinyalizasyon Sistemleri Ticaret Limited Sirketi	100%	Estambul	Señalización
CAF Taiwan Ltd.	100%	Kaohsiung	Fabricación y mantenimiento
CAF Track Test Center, S.L.U.	100%	Navarra	Pruebas en vía
CAF Turnkey & Engineering, S.L.U.	100%	Bizkaia	Ingeniería
CAFTurk Tren Sanayi Ve Ticaret Límited Sírketi	100%	Estambul	Fabricación y mantenimiento
CAF USA, Inc.	100%	Delaware	Fabricación y mantenimiento
Centro de Ensayos y Análisis Cetest, S.L.	100%	Gipuzkoa	Ensayos
Ctrens - Companhia de Manutençao, S.A.	100%	Sao Paulo	Servicios de arrendamiento
Construcciones Ferroviarias de Madrid, S.L.U.	100%	Madrid	Mantenimiento
Construcción, Mantenimiento, Ferrovías y Subsistemas, S.A. de C.V.	100%	México D.F.	Construcción y mantenimiento
Corporación Sefemex, S.A. de C.V.	100%	México D.F.	Prestación de servicios
Corporación Trainemex, S.A. de C.V.	100%	México D.F.	Prestación de servicios
EuroMaint Bemannning AB	100%	Solna	Mantenimiento
EuroMaint Components and Materials AB	100%	Solna	Mantenimiento
EuroMaint Gruppen AB	100%	Solna	Mantenimiento
EuroMaint Rail AB	100%	Solna	Mantenimiento
EuroMaint Rail AS	100%	Oslo	Mantenimiento
Geminys, S.L.	100%	Gipuzkoa	Manuales de operación
Lander Simulation and Training Solutions, S.A.	76,13%	Gipuzkoa	Simuladores
Metro CAF (Mauritius) Ltd.	100%	Mauricio	Construcción, fabricación y mant.
Provvetren, S.A. de C.V.	100%	México D.F.	Servicios de arrendamiento
Rail Line Components, S.L.U.	100%	Gipuzkoa	Comercialización
Regiotren, S.A. de C.V.	100%	México D.F.	Servicios de arrendamiento
Rifer SRL	100%	Milán	Mantenimiento de componentes
Sermanbra - Serviços de Manutençao Brasil Ltda.	100%	Sao Paulo	Mantenimiento
Sermanfer, S.A.U.	100%	Madrid	Mantenimiento
Serman tren, S.A. de C.V.	100%	México D.F.	Prestación de servicios
Tradinsa Industrial, S.L.	100%	Lleida	Reparación y mantenimiento
Tram Liège Maintenance S.A.	65%	Lieja	Mantenimiento
Trenes CAF Venezuela, C.A.	100%	Caracas	Fabricación y mantenimiento
Trenes de Navarra, S.A.U.	100%	Navarra	Fabricación

<b>Segmento Ferroviario</b>	<b>% de control o influencia</b>	<b>Domicilio social</b>	<b>Actividad</b>
<b>Consolidadas por el método de la participación (Nota 9)</b>			
Arabia One for Clean Energy Investments PSC.	40%	Ma'an	Generación energía
Asiris Vision Technologies, S.A.	22,33%	Gipuzkoa	Producción automática
CAF Tiansheng Power System Limited Company	49%	Changzhou	Equipos de potencia y electrónicos
Consortio Traza, S.A. (***)	25%	Zaragoza	Tenencia de acciones
Ferrocarril Interurbano S.A. de C.V.	49,63%	México D.F.	Fabricación y equipamiento
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V.	43,35%	México D.F.	Prestación de servicios de transporte
Great River City Light Rail Pty Ltd	30%	Sydney	Operación y mantenimiento
J-NET O & M Ltd.	50%	Petach Tikva	Operación y mantenimiento
LightTLV NTA Ltd.	50%	Petach Tikva	Servicios de arrendamiento
Momentum Trains Holding Pty Ltd	25,50%	Sydney	Servicios de arrendamiento
Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L.	30%	Navarra	Soluciones aeronáuticas
Plan Metro, S.A.	40%	Gipuzkoa	Servicios de arrendamiento
Purple Line Transit Operators LLC	20%	Delaware	Operación y mantenimiento
TransJerusalem J-Net Ltd.	50%	Petach Tikva	Servicios de arrendamiento

(\*) Teniendo en cuenta las opciones descritas en la Nota 15 de las cuentas anuales consolidadas.

(\*\*) Esta sociedad ostenta una participación del 100% en las sociedades Quincey Mason Practice, Ltd., BWB Consulting, Ltd. y BWB Regeneration, Ltd.

(\*\*\*) Esta sociedad mantiene una participación del 80% en la Sociedad S.E.M. Los Tranvías de Zaragoza, S.A.

<b>Segmento autobuses</b>	<b>% de control o influencia</b>	<b>Domicilio social</b>	<b>Actividad</b>
<b>Consolidadas por integración global</b>			
Solaris Bus & Coach, sp. z.o.o.	97,33%	Bolechowo	Soluciones para transporte urbano
Solaris Austria GmbH	97,33%	Viena	Soluciones para transporte urbano
Solaris Bus Iberica, S.L.U	97,33%	Navarra	Soluciones para transporte urbano
Solaris Bus Israel Ltd.	97,33%	Tel Aviv	Soluciones para transporte urbano
Solaris Bus & Coach Latvia Ltd.	97,33%	Riga	Soluciones para transporte urbano
Solaris Bus & Coach Romania S.R.L.	97,33%	Bucarest	Soluciones para transporte urbano
Solaris Czech spol. S.R.O.	97,33%	Ostrava	Soluciones para transporte urbano
Solaris Danmark Bus A/S	97,33%	Padborg	Soluciones para transporte urbano
Solaris Deutschland GmbH	97,33%	Berlin	Soluciones para transporte urbano
Solaris France S.A.R.L.	97,33%	Ennery	Soluciones para transporte urbano
Solaris Hellas, S.A.	68,13%	Atenas	Soluciones para transporte urbano
Solaris Italia S.R.L.	97,33%	Roma	Soluciones para transporte urbano
Solaris Norge AS	97,33%	Oslo	Soluciones para transporte urbano
Solaris Schweiz GmbH	97,33%	Hausen	Soluciones para transporte urbano
Solaris Slovakia S.R.O.	97,33%	Kosice	Soluciones para transporte urbano
Solaris Sverige AB	97,33%	Malmö	Soluciones para transporte urbano
Openaco Trading Co. Ltd.	100%	Chipre	Tenencia de acciones
UAB Solaris Bus & Coach LT	100%	Kaunas	Soluciones para transporte urbano
<b>Consolidadas por el método de la participación (Nota 9)</b>			
JBM Solaris Electric Vehicles Private Limited	20%	Ballabgarh, India	Soluciones para transporte urbano

## Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2020, se han constituido las sociedades UAB Solaris Bus & Coach LT, participada al 100%, y J-NET O & M Ltd. y Light TLV NTA, Ltd., participadas al 50%. Asimismo, la Entidad controladora ha realizado una ampliación de capital en la sociedad Solaris Bus & Coach sp. z.o.o. a través de la capitalización de deuda por importe de 11.500 miles de euros, pasando la participación del 97,20% al 97,33%.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se ha realizado la escisión de la rama de actividad de energía de Nuevas Estrategias de Mantenimiento, S.L. (NEM) a favor de una nueva sociedad cuya participación ha sido trasmisida con posterioridad de forma cruzada, de forma que el Grupo CAF ha pasado a tener el 100% de la participación. Tras esta operación, se ha producido una reorganización societaria produciéndose la extinción de NEM al fusionarse con CAF Rail Digital Services, S.L.U. (Nota 9.a).

La Sociedad CAF Diversified Business Development, S.A.U. ha adquirido en 2020 una participación adicional del 12% en Lander Simulation and Training Solutions, S.A. tras ejercer los accionistas minoritarios las correspondientes opciones de venta (Nota 15), pasando a ostentar el Grupo una participación del 76,13%.

Por último, se han liquidado las sociedades Ennera Kaihatsu Co., Ltd., Tumaker, S.L., Vectia Mobility Research & Development, A.I.E. y Solaris Bulgaria EOOD, sin impacto significativo.

En el ejercicio 2019 la variación al perímetro de consolidación más significativa fue la toma de control por parte de la Entidad controladora de Euromaint Gruppen AB y Sociedades dependientes (en adelante, Grupo Euromaint), las cuales se incorporaron al perímetro de consolidación de Grupo CAF con fecha 2 de julio de 2019 tal y como se describe en la Nota 2.f de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2020, dentro de los plazos establecidos por la normativa, se ha revisado la valoración del conjunto de activos y pasivos adquiridos (Nota 2.e). En atención a lo anterior, no ha habido modificaciones respecto a la valoración realizada al 31 de diciembre de 2019, por lo que no se han producido modificaciones respecto a los valores registrados.

Durante el ejercicio 2019, se produjo la adquisición por importe de 7 millones de euros de las participaciones al socio minoritario de las sociedades Vectia Mobility, S.L. y Vectia Mobility Research & Development, A.I.E. (30% de participación, respectivamente) habiéndose incorporado dicho socio minoritario al accionariado del grupo Solaris Bus & Coach, S.A. con una toma de participación del 2,8% y un desembolso de 7 millones de euros. Con fecha 5 de julio de 2019 se produjo la fusión entre Solaris Bus Ibérica, S.L.U. y Vectia Mobility S.L. El impacto en el patrimonio neto consolidado supuso un cargo de aproximadamente 7 millones de euros en "Otras reservas" con abono a "Participaciones no controladoras".

Asimismo, las sociedades constituidas en dicho ejercicio fueron CAF Engineered Modernizations S.L.U., CAF Norway AS, CAF Rail Luxembourg, S.À R.L., Jarade, S.A. (actualmente denominada CAF Signalling Uruguay, S.A.), CAF Rail Digital Services, S.L.U., CAF Israel Rails Ltd y CAF IP Colombia S.A.S., con un 100% de participación, así como las sociedades Momentum Trains Holding Pty Ltd, en la que la Sociedad dependiente CAF Investment Projects, S.A.U. participa en un 25,50%, TransJerusalem J-Net Ltd, en la que la Entidad controladora participa al 50% y CAF Tiansheng Power System Limited Company en la que la Sociedad dependiente CAF Power & Automation, S.L.U. participa al 49%.

## Método de consolidación

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que la Entidad controladora tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta cuando la Entidad controladora tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Entidad controladora por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Asimismo, son "entidades asociadas" aquellas sobre las que la Entidad controladora tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control ni control conjunto. Un "negocio conjunto" es un acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto sobre la sociedad, tienen derechos a los activos netos de manera conjunta. En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación", es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (en el caso de transacciones con una asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital) menos cualquier deterioro de valor de las participaciones individuales.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que poseen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Cuando una sociedad del Grupo lleva a cabo sus actividades en el marco de operaciones conjuntas, el Grupo como operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- sus activos y pasivos, incluyendo su participación en los activos y pasivos mantenidos conjuntamente;
- su participación en los ingresos y gastos que realiza la operación conjunta.

#### **Conversión de estados financieros en moneda extranjera**

Los estados financieros en moneda extranjera han sido convertidos a euros según el método de "tipo de cambio de cierre", que consiste en convertir todos los bienes, derechos y obligaciones a euros utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre y las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia entre el importe de los fondos propios de la sociedad extranjera convertidos al tipo de cambio histórico (salvo el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo antes mencionado) y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones a tipo de cambio de cierre se registra en el Patrimonio Neto del balance consolidado en la partida "Diferencias de conversión" deducida la parte que de dicha diferencia corresponda a las participaciones no controladoras, que se registra en la cuenta "Patrimonio Neto – Participaciones no controladoras".

#### **g) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas de 2019.

#### **h) COVID-19**

El COVID-19 ha sido declarado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud en marzo de 2020. El Grupo CAF está realizando todo esfuerzo posible dentro del marco normativo estipulado por las autoridades sanitarias nacionales e internacionales, priorizando garantizar la salud y seguridad de todos sus empleados, manteniendo la cadena de suministro a sus clientes.

Consecuentemente, con el objetivo de seguir las directrices marcadas por los Gobiernos de los países en los que el Grupo CAF opera, el Grupo ha adaptado sus prácticas de trabajo, habiéndose elaborado protocolos de actuación en los que se recogen una serie de medidas de prevención y de protección para evitar la propagación del coronavirus entre los trabajadores, así como el modo de actuación en caso de detección de casos sospechosos.

El 16 de marzo de 2020, CAF tomó la decisión de paralizar la actividad de fabricación de trenes en sus plantas ubicadas en España cuando no se pudiera garantizar el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad y salud establecidas en los lugares de trabajo, en cuanto a la distancia mínima entre personas, evitando así posibles contagios en el entorno laboral. Se han alcanzado en las distintas plantas acuerdos con los comités de empresa para la vuelta a la actividad, habiendo reiniciado la actividad con fecha 20 de abril en las plantas en España con un acuerdo de recuperación de los días de paralización. Para ello, se adoptaron medidas organizativas para distribuir el conjunto de trabajadores en grupos más homogéneos de forma que se mitigasen las aglomeraciones de personas en distintas áreas de fábrica. A 31 de diciembre de 2020 el volumen de horas a recuperar asciende a 31.000 horas, equivalentes a 1.329 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – Otros deudores" del balance de situación consolidado adjunto (172.128 horas, equivalentes a 7.675 miles de euros a 30 de junio de 2020) y que se recuperarán durante el ejercicio 2021 según el acuerdo alcanzado.

El reinicio de la actividad se definió priorizando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud de las personas, atendiendo en su elaboración tanto a requisitos legales como al conjunto de guías y protocolos específicos desarrollados por las autoridades sanitarias, que se adaptaron a la realidad de las actividades e instalaciones de CAF. Los trabajadores fueron formados e informados sobre las medidas de prevención generales y específicas establecidas para cada una de las actividades a realizar antes de iniciar las mismas. El proceso de gestión de la emergencia aplicado en España es el que se ha seguido también en el resto de fábricas y delegaciones comerciales, adaptando las medidas, en su caso, a las singularidades de fondo, forma y plazo que cada país exigiera.

En lo que respecta a la fabricación de autobuses se ha continuado con la actividad en sus plantas productivas, si bien han existido dificultades para realizar las entregas de autobuses en zonas especialmente afectadas por el COVID-19.

En el caso de los servicios, el COVID-19 ha tenido un impacto directo en los operadores y los servicios de transporte que han venido ofreciendo a la población, y por tanto, en las necesidades de labores de mantenimiento y garantía prestadas. El impacto ha variado en cada país, tanto por las medidas adoptadas por los respectivos operadores como por el distinto nivel de exposición de riesgo contractual ante este tipo de situaciones. Siguiendo las directrices del Grupo, se han adaptado las prácticas de trabajo con protocolos adaptados en todos los centros a lo largo del mundo. Al 31 de diciembre de 2020 los trabajadores del área de mantenimiento acogidos a expedientes de regulación temporal de empleo motivado por la reducción de los alcances de los contratos de mantenimiento ascienden a 64 personas (habiéndose llegado a alcanzar un máximo de 615 personas en el mes de mayo). A fecha 17 de febrero de 2021 se aplica a 62 trabajadores (con diversos porcentajes de afectación para cada empleado en función de la demanda de trabajo).

Para las actividades que se podían continuar realizando en la modalidad de teletrabajo, éstas se mantuvieron desde la fecha de paralización de las actividades de fabricación. Estas acciones han resultado en la reducción de la actividad en la mayor parte de las plantas productivas de trenes y, en menor medida, en el área de servicios, así como en costes adicionales para mitigar y dar respuesta a esta pandemia.

Como consecuencia de las condiciones y hechos derivados del COVID-19, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos tales como la rescisión de contratos con clientes, ni litigios con clientes o proveedores de relevancia. Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha continuado identificando oportunidades y presentando ofertas en el mercado.

Los efectos derivados de la reducción de la actividad así como de las ineficiencias y costes incrementales en los que el Grupo ha incurrido durante el 2020, han sido reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y se encuentran registrados en el resultado de explotación.

Los Administradores de la Entidad controladora consideran que se trata de un impacto temporal dado que se espera recuperar parte de las ineficiencias producidas por la paralización de la actividad de fabricación y que los operadores de flotas retornen a sus niveles de actividad normales. No obstante, existe una gran incertidumbre sobre las consecuencias en los próximos meses en el entorno económico en el que opera el Grupo. En este sentido, se está monitorizando continuamente la evolución de la pandemia intentando mitigar de forma anticipada cualquier efecto adverso que pueda surgir en el futuro; efectos que dependerán, en gran medida, de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses y de la aprobación de paquetes de estímulos para impulsar la economía de forma que no se limite la actual apuesta de las autoridades por la movilidad sostenible.

Tal y como se describe en la Nota 5.a.2, el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio de distintas divisas. Durante este periodo la exposición del Grupo respecto a las distintas divisas no ha variado significativamente respecto a la del 31 de diciembre de 2019, habiéndose producido variaciones significativas en los tipos de cambio de las divisas de los principales países donde el Grupo opera, con impacto significativo tanto en resultado como en diferencias de conversión.

El Grupo CAF ha adoptado medidas adicionales para fortalecer la capacidad de financiación y limitar el impacto financiero de esta crisis, con la optimización de las operaciones, el aplazamiento de inversiones no críticas y una reducción significativa en el gasto discrecional.

Dentro de las principales medidas para fortalecer la posición de liquidez, y ante la incertidumbre provocada por el COVID-19, el Grupo ha incrementado sus líneas de financiación, lo cual ha contribuido a mejorar la liquidez del Grupo en el periodo, que alcanza 1.115 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (914 millones de euros al 31 de diciembre de 2019). Este importe, junto con el actual nivel de cartera de pedidos, sigue garantizando el desarrollo normal de la actividad del Grupo (Nota 14.i y 16).

Adicionalmente, se han actualizado las estimaciones realizadas por la Alta Dirección de la Entidad controladora y de las entidades consolidadas para la evaluación del deterioro sobre fondos de comercio, y activos intangibles, tangibles y activos financieros, en base a las nuevas condiciones derivadas de la pandemia.

Por último, la exposición del Grupo al riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente ni se ha identificado un evento significativo de deterioro por lo que no se ha visto afectada por la pérdida esperada en relación a los saldos por cobrar con sus clientes registrados a 31 de diciembre de 2020.

### **3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo CAF en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizado intangible**

##### **Fondo de comercio**

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada en la Nota 3.c, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

##### **Otro inmovilizado intangible**

Los activos intangibles se valoran por su coste de adquisición o al coste acumulado de fabricación aplicado de acuerdo con las normas de valoración de las existencias - Nota 3.e, en el caso de desarrollos internos de aplicaciones informáticas y proyectos de desarrollo sobre los que no existen dudas de su éxito técnico y comercial.

Las relaciones comerciales, cartera de clientes y marcas provienen fundamentalmente de combinaciones de negocios (adquisiciones de Solaris, Euromaint, BWB y Rifer) y se reconocen inicialmente al valor razonable siendo su coste atribuido en la fecha de adquisición (Nota 2.f).

La amortización de los elementos de "Otro inmovilizado intangible" se efectúa siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los porcentajes resultantes de los siguientes años de vida útil estimada:

##### **Años de vida útil estimada**

Relaciones comerciales y cartera de clientes	1,5 - 18
Patentes, licencias y marcas	20 - Indefinida
Gastos de desarrollo	5
Aplicaciones informáticas y otras	2 - 10

Los proyectos de desarrollo se amortizan linealmente en cinco años desde su adquisición o finalización (Nota 7).

#### **b) Inmovilizado material**

Los elementos del epígrafe de "Inmovilizado material" se valoran a su coste de adquisición modificado, en su caso, por las diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra la Norma Foral 11/1996, de 5 de diciembre, que de acuerdo con las NIIF se ha considerado como parte del coste de dichos activos y por la alternativa incluida en la NIIF 1 por la cual se considera como valor de coste atribuido para determinados activos concretos el valor razonable a la fecha de transición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los trabajos que las sociedades consolidadas realizan para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado de fabricación, aplicado de acuerdo con las políticas contables de las existencias (Nota 3.e).

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los porcentajes resultantes de los siguientes años de vida útil estimada:

##### **Años de vida útil estimada**

Construcciones	25 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 - 10
Elementos de transporte (Leasing)	5 - 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 - 10
Otro inmovilizado	5 - 20

En general para aquellos inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

#### **c) Deterioro del valor de los activos**

A la fecha de cierre, el Grupo CAF analiza el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar el importe del saneamiento en el caso de que finalmente sea necesario. El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

#### **d) Instrumentos financieros**

El Grupo, de acuerdo con los criterios de clasificación fijados por la NIIF 9, clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

##### **Activos financieros**

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican, en base a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, y el modelo de negocio para gestionar sus activos financieros, en las siguientes categorías:

###### **1. Activos financieros a coste amortizado**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre dicho principal.

Estos activos se valoran inicialmente a su valor razonable siendo posteriormente valorados a su coste amortizado.

El Grupo calcula un deterioro de valor por pérdidas crediticias esperadas tomando como referencia la pérdida esperada en los próximos 12 meses, salvo que se haya incrementado el riesgo crediticio de manera significativa, en cuyo caso el Grupo calcula la provisión tomando como referencia el tiempo de vida del activo. Durante el ejercicio 2020 no se ha visto incrementado el riesgo crediticio (Nota 2.h).

Para el cálculo de dicho deterioro se toma como referencia la calidad crediticia de los deudores, estimada con información disponible en el mercado (ratings) y ajustada tras un análisis individualizado de las garantías de cobro disponibles.

Por otra parte, el Grupo da de baja los activos financieros siempre que se hayan transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad o cuando los derechos contractuales a los flujos del activo expiran. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha dado de baja del balance de situación consolidado adjunto cuentas a cobrar por importe de 89.180 miles de euros (60.639 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) por operaciones de factoring sin recurso.

## **2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Se reconocen en esta categoría aquellos instrumentos de patrimonio para los que el Grupo ha tomado la decisión irrevocable de tratarlos como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable, incluyendo los costes de transacción. Posteriormente, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La ganancia o pérdida acumulada no se transfiere a la cuenta de resultados en la baja de dichos instrumentos de patrimonio. Los dividendos devengados se registran en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio como valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 9).

## **3. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**

Se reconocen en esta categoría aquellos activos que no cumplen las características para incluirse en alguna de las otras dos categorías. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Después del reconocimiento inicial, los activos de esta categoría se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **Pasivos financieros**

Las cuentas a pagar son inicialmente valoradas a su valor de mercado siendo posteriormente valoradas a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo. El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

### **Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura tanto de las obras contratadas como en ciertas inversiones en sociedades participadas, para cubrir los riesgos de variaciones en los tipos de cambio a los que se encuentran expuestos y por otro lado, para cubrir el riesgo de variaciones en los tipos de interés de préstamos dispuestos (Notas 5 y 17).

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se ha calculado incluyendo el riesgo de crédito, propio en el caso de los derivados de pasivo y el de la contraparte en el caso de los derivados de activo.

El Grupo revisa los criterios necesarios para que un derivado financiero se considere de cobertura, de cara a cumplir con los requisitos de (1) Cobertura de uno de los siguientes tres tipos de riesgo ("cobertura de valores razonables", "cobertura de flujos de efectivo" o "cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero"); (2) Eliminar eficazmente el riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, y (3) Haberse documentado que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz; siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos que lleva a cabo el Grupo.

El Grupo CAF ha definido los objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros, en las cuales se establecen por escrito tanto la política de contratación de derivados como la estrategia de cobertura.

Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente a su valor de adquisición. Posteriormente, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se han concebido y hecho efectivos como coberturas se registran como sigue:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en el epígrafe "Resultado financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El Grupo registra como cobertura de valor razonable

ble las coberturas contratadas para obras cuando se producen las condiciones necesarias para este tipo de coberturas (existencia de un compromiso en firme).

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de patrimonio "Otro resultado integral – Operaciones de cobertura". Este criterio es el empleado por el Grupo para la cobertura de las obras en los que el riesgo cubierto no sea un compromiso en firme y firmado sino una transacción futura altamente probable y en coberturas de tipo de interés. En la medida en la que la transacción altamente probable se traduzca en un compromiso en firme, los importes anteriormente reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio "Diferencias de conversión".

La valoración de los activos y pasivos financieros por su valor razonable se desglosa por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 13:

- Nivel 1: Precios de cotización en mercados activos para idénticos instrumentos de activo y pasivo.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios) como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el instrumento activo o pasivo que no esté basado en datos observables de mercado.

El desglose a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los activos y pasivos del Grupo CAF valorados al valor razonable según los niveles de jerarquía, es el siguiente (en miles de euros):

#### Ejercicio 2020

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.b)	-	-	25.228	25.228
Derivados (Nota 17)	-	57.325	-	57.325
Otros activos financieros (Nota 13)	61.097	-	-	61.097
<b>Total Activo</b>	<b>61.097</b>	<b>57.325</b>	<b>25.228</b>	<b>143.650</b>
<b>Pasivos</b>				
Derivados (Nota 17)	-	62.618	-	62.618
Otros pasivos financieros (Nota 15)	-	-	7.988	7.988
<b>Total Pasivo</b>	<b>-</b>	<b>62.618</b>	<b>7.988</b>	<b>70.606</b>

#### Ejercicio 2019

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.b)	-	-	24.911	24.911
Derivados (Nota 17)	-	85.011	-	85.011
Otros activos financieros (Nota 13)	60.564	-	-	60.564
<b>Total Activo</b>	<b>60.564</b>	<b>85.011</b>	<b>24.911</b>	<b>170.486</b>
<b>Pasivos</b>				
Derivados (Nota 17)	-	106.917	-	106.917
Otros pasivos financieros (Nota 15)	-	-	12.110	12.110
<b>Total Pasivo</b>	<b>-</b>	<b>106.917</b>	<b>12.110</b>	<b>119.027</b>

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se ha calculado utilizando fundamentalmente variables basadas en datos de mercado observables (tipos de cambio de cierre y curvas de tipo de interés).

Para el método de cálculo del valor razonable de los instrumentos de patrimonio el Grupo utiliza técnicas de valoración apropiadas en función de las circunstancias y del volumen de datos disponibles para cada participación, tratando de maximizar el uso de elementos observables relevantes. Para la valoración de estas inversiones a valor razonable se han considerado los modelos de negocio de cada una de ellas y las distintas condiciones contractuales, evaluando distintos escenarios y empleando tasas de descuento contrastadas con expertos independientes (Nota 9.b).

Para los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado el Grupo considera que su valor razonable no difiere significativamente de su valor a coste amortizado considerando las características de los mismos.

#### **e) Valoración de existencias**

Las existencias de materias primas y otros aprovisionamientos y de productos comerciales se valoran a precio medio de adquisición, o valor neto realizable, si éste fuera menor.

Los productos en curso, terminados y semiterminados, se presentan netos de los costes ya liquidados, de acuerdo con el procedimiento descrito en la Nota 3.f, y se valoran en función de los siguientes criterios:

- Materiales y gastos imputados a cada obra, a su precio medio de adquisición o coste de producción.
- Gastos de transformación, en función de tasas horarias estándar de absorción de los costes de mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación, que no difieren significativamente de las tasas horarias reales.
- Para aquellas existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros.

#### **f) Reconocimiento de ingresos y resultados**

El Grupo reconoce sus ingresos de las siguientes fuentes principales:

##### **Contratos de construcción e ingeniería**

Para los contratos de construcción de trenes y equipos de tracción, el Grupo sigue en general el criterio de registrar los ingresos y resultados correspondientes a cada contrato en función del grado de avance estimado de los mismos, obtenido en función del porcentaje que representa el número de horas imputadas al contrato sobre el total de horas presupuestadas que es consistente con otros métodos de determinación del avance en función de costes incurridos frente a presupuestados.

Una vez determinado el resultado previsto en cada contrato, el Grupo aplica los siguientes índices correctores para determinar el resultado y los ingresos:

- Con un grado de avance entre 0 y 10%, no se registra beneficio e ingreso alguno, para contemplar el margen de incertidumbre inicial que existe en los contratos a largo plazo.
- A partir del 10% de grado de avance, se registra un porcentaje de beneficios e ingresos equivalente al grado de avance.

Para los contratos de construcción de obra civil, señalización y servicios de ingeniería los ingresos y resultados se registran en función del grado de avance estimado de los mismos obtenido en función de los costes incurridos sobre el total de los presupuestados.

Las pérdidas que pudieran producirse en los proyectos contratados se registran, por su totalidad, en el momento en que dichas pérdidas se conocen o se pueden estimar.

El Grupo CAF analiza para cada contrato el marco regulable para cancelaciones unilaterales aplicables, de cara a garantizar el derecho al cobro por la prestación realizada hasta la fecha a un precio que refleje el coste más margen incurrido.

El Grupo únicamente registra ingresos por reclamaciones cuando el cliente ha aceptado la reclamación y existe evidencia de la aceptación de la misma mediante una modificación contractual o documento de naturaleza legal similar.

En función de los ingresos realizados, del resultado previsto en cada contrato (obtenido tal y como se indica en los párrafos anteriores) y del grado de avance, se dan de baja las existencias por el importe de los costes liquidados con cargo a la

correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y abono al epígrafe "Existencias" del activo del balance de situación consolidado (Nota 11).

Por último, las garantías que se ofrecen en estos contratos al no ser superiores a las del sector y no tratándose de garantías adicionales, se consideran una única obligación de desempeño junto con los bienes a entregar.

#### **Venta de autobuses, rodajes, repuestos y rehabilitaciones menores**

En las ventas de autobuses, rodajes, repuestos y rehabilitaciones menores, el ingreso se reconoce en el momento en que el control del activo se ha transferido al cliente y la entidad satisface una obligación de ejecución entendido como el punto en el tiempo en el que se entrega el bien.

En algunos contratos de autobuses, existen opciones de recompra (buybacks) en los que se analiza caso a caso si el control ha sido transferido al cliente. El criterio de transferencia en estos casos se basa en si el cliente tiene un incentivo económico significativo para ejercitarse dicha opción o no. Si se considera que el cliente tiene un incentivo económico para ejercitarse la opción de recompra, el ingreso se reconoce como un arrendamiento operativo a lo largo del plazo que va desde la transacción hasta la fecha de la opción de recompra (Notas 3.I y 21).

El factor principal tomado en consideración para concluir si existe un incentivo económico para el cliente es la comparación del precio de recompra respecto a la estimación del valor de mercado del autobús en ese momento.

Si se concluye que el cliente no tiene un incentivo económico para ejercer la opción, el ingreso es reconocido de acuerdo al modelo de venta con derecho a devolución. En este caso, una gran proporción del ingreso es reconocido con la entrega del autobús. Además, se reconocen un pasivo por reembolso y un activo por derechos de devolución en el balance de situación consolidado. Si finalmente el autobús no es devuelto en la fecha de ejercicio de la opción, se reconoce el pasivo como ingreso y el activo como gasto (Nota 21).

#### **Contratos de mantenimiento**

Los ingresos por mantenimiento se reconocen en función de la realización del servicio durante la duración del contrato.

En caso de existencia de grandes reparaciones en períodos específicos en el tiempo, el grado de realización del servicio se pospone, diferiendo parte del registro de los ingresos por las facturaciones recibidas a los períodos donde se producen las grandes reparaciones.

En estos casos, dicha diferencia se registra con cargo al epígrafe "Importe Neto de la cifra de Negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y abono en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 21).

#### **Ingresos por Activos Financieros**

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **g) Saldos de balance relativos al reconocimiento de ingresos**

A diferencia del reconocimiento de ingresos, las cantidades facturadas al cliente se basan en los hitos establecidos en contrato. La diferencia entre los ingresos reconocidos por cada obra (Nota 3.f) y el importe facturado por la misma se registra de la siguiente forma:

- Si es positiva, como "Activos por contrato" dentro de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios" (Nota 12).
- Si es negativa, como "Pasivos por contrato" dentro de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores" y "Otros pasivos no corrientes" (Nota 12).

#### **h) Clasificación de deudas entre corto ("corriente") y largo plazo ("no corriente")**

En los activos y pasivos corrientes se clasifican partidas (activos por contrato, pasivos por contrato y provisiones corrientes) cuyo plazo de realización puede efectuarse en un plazo superior a doce meses al formar parte del ciclo normal de la compañía según se establece en la normativa aplicable. Considerando las partidas en su conjunto, las estimaciones de los

Administradores indican que los activos corrientes se realizarán fundamentalmente en el corto plazo y, en cualquier caso, los pasivos corrientes a realizarse a más de doce meses superan los activos corrientes que se realizarían a más de doce meses (Notas 12 y 20).

#### **i) Subvenciones oficiales**

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, las sociedades del Grupo siguen los criterios siguientes:

- Las subvenciones de capital se registran como menor valor del activo subvencionado en el momento de su concesión definitiva, por el importe concedido, y se abonan a resultados de acuerdo al ritmo de amortización de los activos subvencionados.
- Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento de su concesión definitiva.

#### **j) Prestaciones post-empleo**

El Grupo mantiene obligaciones legales y contractuales de las sociedades consolidadas con parte de su personal para la complementación de las jubilaciones y fallecimientos, que se dotan mediante el pago de una prima por prestación definida a fondos externos depositados o en curso de externalización en compañías de seguros independientes. El importe aportado en 2020 y 2019 para distintos colectivos de su personal ha ascendido a 7.679 miles y 8.466 miles de euros. El impacto por estos compromisos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a 5.146 miles y 3.410 miles de euros a cargo del epígrafe de "Gastos de personal", habiendo registrado en 2020 una pérdida por cambios en las hipótesis actuariales de 2.482 miles de euros directamente en el patrimonio neto por ganancias y pérdidas actuariales (pérdida por cambios en las hipótesis actuariales de 5.816 miles de euros en el ejercicio 2019).

De acuerdo con el principio de devengo, al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene registrado un activo corriente por importe de 280 miles de euros y un pasivo corriente por importe de 721 miles de euros en el balance de situación consolidado, calculados por un experto independiente, siendo dicho importe la diferencia entre el valor actual de los compromisos de prestación definida devengados y el valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" (activo de 105 miles de euros y pasivo de 597 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Las modificaciones futuras del compromiso asumido se registrarán contra la cuenta de resultados consolidada del ejercicio correspondiente (Notas 15 y 23).

En las hipótesis del estudio actuarial realizado por un tercero independiente se han descontado los compromisos futuros a un tipo de mercado y teniendo en cuenta unos incrementos salariales similares a los realizados en el pasado.

Asimismo, la Entidad controladora, de acuerdo con el convenio colectivo aplicable aporta, adicionalmente, el 2,3% anual de las cotizaciones de todo el personal de determinadas localizaciones a una entidad de previsión social (Notas 23, 24 y 25).

Por último, determinadas sociedades dependientes mantienen otros compromisos con sus empleados por obligación de las legislaciones de los países donde se encuentran ascendiendo la provisión registrada en los epígrafes "Provisiones no corrientes" y "Provisiones corrientes" al 31 de diciembre de 2020 a 7.408 miles y 3.401 miles de euros, respectivamente (6.319 miles y 3.953 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 - Nota 20).

#### **k) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por el impuesto sobre sociedades y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto, en general, si la diferencia temporal se deriva del reconocimiento inicial de fondo de comercio. Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados con las bases imponibles negativas, deducciones pendientes de compensar y diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso en que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, entendiéndose como tal en el Grupo consolidado CAF el periodo cubierto por la cartera de pedidos.

De acuerdo con las NIIF, los activos y pasivos por impuesto diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

## I) Arrendamientos

### El Grupo como arrendatario

El Grupo analiza si un contrato es o contiene un arrendamiento al comienzo del contrato. El Grupo reconoce un derecho de uso en el activo y su correspondiente pasivo para todos los contratos de arrendamiento, excepto para aquellos de corto plazo o de bajo valor. En estos casos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de manera lineal durante el plazo del contrato.

El pasivo por arrendamiento es valorado inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes de pago en la fecha inicial, descontados usando el tipo de interés incremental de los préstamos del Grupo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en el cálculo son los siguientes:

- Pagos fijos de arrendamiento.
- Importe esperado a pagar por garantías del valor residual.
- El importe de las opciones de compra ejecutables, siempre que sea altamente probable su ejecución.
- Pagos de penalizaciones por cancelar el arrendamiento, si el plazo utilizado refleja el ejercicio de la opción de cancelación.

El pasivo por arrendamiento se valora posteriormente incrementando su valor contable para reflejar la carga financiera de dicho pasivo (utilizando el método del tipo de interés efectivo) y reduciendo su valor contable por los pagos efectuados.

El Grupo revalúa su pasivo por arrendamiento (y realiza el correspondiente ajuste al activo por derecho de uso) cuando:

- Se modifica el plazo del arrendamiento o la valoración sobre la ejecución de una opción de compra, en cuyo caso se recalcula el pasivo por arrendamiento usando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos futuros cambian debido a la aplicación de un índice o por un cambio en el valor residual, en cuyo caso se recalcula el pasivo por arrendamiento usando la tasa de descuento existente.
- Un contrato de arrendamiento se modifica y no se considera un nuevo arrendamiento, en cuyo caso se recalcula el pasivo por arrendamiento utilizando el nuevo plazo y una tasa de descuento revisada.

El activo por derecho de uso se compone de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, de pagos efectuados previamente al comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo recibido y cualquier coste inicial. Dicho activo es valorado posteriormente a coste menos su amortización acumulada y deterioros.

Los activos por derecho de uso son amortizados en el plazo del contrato. Si el activo refleja el valor de la opción de compra, el período de amortización será la vida útil del bien arrendado. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

### El Grupo como arrendador

El Grupo actúa como arrendador en algunos contratos de autobuses (Nota 3.f). Los arrendamientos en los que en el contrato se establece que los riesgos y beneficios de la propiedad se transmiten al arrendatario se consideran arrendamientos financieros, siendo el resto de los casos arrendamientos operativos.

Los ingresos en el caso de arrendamiento operativo se reconocen de manera lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales incurridos en la negociación y firma del contrato de arrendamiento operativo, son añadidos al valor contable del bien arrendado y reconocidos de manera lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

## m) Concesiones administrativas

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad pública concedente y sociedades del Grupo CAF para proporcionar servicios públicos tales como prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y de revisión de distintas líneas ferroviarias mediante la explotación de la infraestructura. Por otro lado, los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente, quien regula los precios por la prestación del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, la infraestructura afecta a la concesión necesaria para el desarrollo del servicio revierte a la entidad concedente, generalmente sin contraprestación. Es característica necesaria que el contrato concesional contemple la gestión u operación de la citada infraestructura. Asimismo, es característica común la existencia de obligaciones de adquisición o construcción de todos aquellos elementos que sean necesarios para la prestación del servicio concesional a lo largo de la vida del contrato.

Dichos contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios". En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIIF 15 – "Ingresos procedentes de contratos con clientes", con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según se establece en la misma norma.

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. El ingreso financiero resultante de medir el activo financiero de las concesiones a costo amortizado se registra en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las concesiones consolidadas por el Grupo (Nota 9) son consideradas como un activo financiero, al cumplirse las condiciones necesarias para dicho modo de registro.

#### 4. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE LA ENTIDAD CONTROLADORA

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Entidad controladora y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Distribución	Miles de Euros
<b>Base de reparto</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(49.137)
<b>Aplicación</b>	
A Reservas voluntarias	(49.137)

#### 5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo CAF está expuesto a diversos riesgos inherentes a las actividades que lleva a cabo y a los distintos países y mercados en los que opera, que pueden impedirle la consecución de sus objetivos.

Entre dichos riesgos, se encuentran los riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio de materias primas), riesgo de crédito y riesgo de liquidez y financiación.

La gestión que en este aspecto se lleva a cabo en el seno del Grupo CAF se centra en manejar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la consecución de los objetivos del Grupo.

El Departamento Financiero del Grupo identifica, analiza, evalúa, define el tratamiento y realiza el seguimiento y control de los riesgos financieros con arreglo a la Política General de Control y Gestión de Riesgos y a las políticas específicas para la gestión del riesgo financiero establecidas por el Consejo de Administración.

##### a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se gestiona en el Grupo CAF de acuerdo con los principios establecidos en la Política de Riesgos de Mercado.

###### a.1) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan variaciones en el valor de los activos o pasivos financieros del Grupo como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés de mercado. De acuerdo con la

política, las operaciones de financiación se realizan en condiciones adecuadas de coste, plazo y riesgo; considerando, en todo momento, el aprovechamiento óptimo de los diferentes instrumentos o fuentes de financiación. En concreto, se marca como objetivo, y hasta donde los mercados lo permiten, el mantenimiento de una estructura de endeudamiento equilibrada entre tipo de interés fijo y variable (normalmente Euribor), teniendo como premisas mantener un balance adecuado entre el coste de financiación y el riesgo de variación de tipos de interés.

En este sentido, gran parte del endeudamiento financiero al 31 de diciembre de 2020 se encontraba relacionado, por un lado, con las concesiones obtenidas en Brasil y México (Notas 9 y 16) y, por otro lado, con la deuda de la Entidad controladora del Grupo para la financiación de su actividad, así como la de otras sociedades del Grupo.

La exposición al riesgo de tipo de interés de la deuda del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente (Notas 16 y 17):

	Principal índice	Variable	Millones de euros							
			31.12.20				31.12.19			
			Fijo		Fijo		Total	Variable	Fijo	
			Con contrato de seguro	Sin contrato de seguro	Con contrato de seguro	Sin contrato de seguro			Con contrato de seguro	Sin contrato de seguro
Ctrens - BNDES	TJLP	84,3	-	-	84,3	123,0	-	-	-	123,0
Provvetren - Sindicato bancario	LIBOR	9,0	48,0	-	57,0	11,4	66,9	-	-	78,3
Entidad controladora (CAF, S.A.)	EURIBOR	267,0	25,0	348,1	640,1	218,0	25,0	432,3	675,3	
CAF Investment Projects, S.A.U.	EURIBOR	19,9	-	-	19,9	19,9	-	-	-	19,9
Grupo Solaris	EURIBOR+ WIBOR	164,3	-	-	164,3	168,2	-	-	-	168,2
Resto de sociedades del grupo		12,0	-	-	12,0	0,9	-	-	-	0,9
<b>Total</b>		<b>556,5</b>	<b>73,0</b>	<b>348,1</b>	<b>977,6</b>	<b>541,4</b>	<b>91,9</b>	<b>432,3</b>	<b>1.065,6</b>	

Considerando el saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, si la media de los tipos de interés referenciadas de los recursos ajenos hubiera sido 100 puntos básicos mayor manteniendo el resto de variables constantes y considerando las políticas de cobertura descritas, el gasto financiero derivado de la deuda financiera habría aumentado en 5.565 miles y 5.414 miles de euros, respectiva y aproximadamente.

## a.2) Riesgo de tipo de cambio

Las diversas sociedades del Grupo CAF operan en el ámbito internacional y, por tanto, están expuestas a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas (actualmente el dólar americano, real brasileño, libra esterlina, zloty polaco, corona sueca, dólar australiano, riyal saudí, peso mexicano, yen japonés, peso colombiano, dólares neozelandeses, séquelles israelíes, liras turcas, dólares canadienses, dólar hongkonés y florines húngaros, entre otras).

El riesgo de tipo de cambio al que está expuesto el Grupo por su operativa en el ámbito internacional se gestiona de acuerdo a la Política de Riesgos de Mercado, que prevé diferentes estrategias encaminadas a reducir dicho riesgo como, por ejemplo, el establecimiento de coberturas financieras o naturales, la monitorización constante de las fluctuaciones de los tipos de cambio y otras medidas complementarias.

Siguiendo los principios de dicha política, como norma general el Grupo transfiere a terceros, siempre que el coste sea razonable, el riesgo de tipo de cambio en sus contratos articulados en divisas diferentes a la moneda funcional. El objetivo de dichas coberturas es tratar de eludir el impacto de las variaciones en las divisas en los diferentes contratos firmados, de forma que los resultados del Grupo sean fiel reflejo de su actividad industrial y de servicios.

El impacto en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2020 y 2019 ante una devaluación del 10% de las siguientes divisas respecto al euro, considerando el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre así como los seguros de cambio contratados (Nota 17), sería el siguiente:

**Ganancia/(Pérdida) en miles de euros**

<b>Divisa</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Real brasileño	(2.348)	(5.554)
Libra esterlina	(349)	4.400
Peso mexicano	(1.942)	(3.342)
Zloty polaco	4.494	6.381
Dólar taiwanés	(3.667)	(3.834)

La variación de tipo de cambio correspondiente al zloty polaco tendría un efecto en sentido contrario sobre la inversión neta en el extranjero denominada en esta moneda. La sensibilidad de la cuenta de resultados al resto de divisas no es significativa.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio sobre la inversión neta de aquellas filiales cuya moneda funcional es distinta al euro, excepto en el caso del dólar estadounidense, cuya exposición está parcialmente cubierta.

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos de las sociedades dependientes cuya moneda funcional es diferente al euro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 responde al siguiente desglose:

**Contravalor en miles de euros**

<b>Divisa</b>	<b>31.12.20</b>			<b>31.12.19</b>		
	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Exposición neta</b>	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>	<b>Exposición neta</b>
Peso chileno	17.686	15.730	1.956	16.502	13.536	2.966
Peso mexicano	163.138	143.711	19.427	248.779	226.582	22.197
Real brasileño	305.672	174.303	131.369	430.845	262.100	168.745
Dólar estadounidense (Nota 3.d) (*)	427.916	209.076	44.676	535.861	288.320	49.843
Libra esterlina	146.154	93.249	52.905	131.930	75.939	55.991
Dinar argelino	3.019	940	2.079	5.868	3.179	2.689
Lira turca	2.888	1.357	1.531	3.691	1.856	1.835
Rupia india	8.166	544	7.622	9.115	689	8.426
Dólar australiano	54.298	53.284	1.014	21.375	20.738	637
Riyal saudí	31.240	22.441	8.799	18.976	13.858	5.118
Dólar neozelandés	11.209	8.238	2.971	10.792	8.381	2.411
Nuevo Dólar taiwanés	11.366	5.364	6.002	12.641	6.518	6.123
Rupia mauriciana	4.555	3.469	1.086	4.240	4.015	225
Zloty polaco	720.919	480.257	240.662	727.233	491.445	235.788
Franco suizo	9.215	5.510	3.705	10.116	6.952	3.164
Corona noruega	6.165	8.681	(2.516)	7.016	9.656	(2.640)
Corona sueca	215.182	164.241	50.941	215.929	163.282	52.647
Otros	24.359	21.880	2.479	3.061	1.814	1.247
<b>Total</b>	<b>2.163.147</b>	<b>1.412.275</b>	<b>576.708</b>	<b>2.413.970</b>	<b>1.598.860</b>	<b>617.412</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2020 existen coberturas de la inversión neta en el extranjero (Nota 17) por importe de 174.164 miles de euros aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio (197.698 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Ante un aumento o reducción total de todas las divisas del 10% el efecto en el Patrimonio Neto del Grupo sería de 57.671 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, antes de considerar su impacto fiscal (61.741 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

El desglose de los principales saldos de sociedades dependientes en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

Naturaleza de los saldos	Contravalor en miles de euros			
	31.12.20		31.12.19	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Fondo de comercio	103.339	-	108.804	-
Otro inmovilizado intangible	151.255	-	165.940	-
Inmovilizado material	203.970	-	233.290	-
Inmovilizado financiero e impuestos diferidos activos	450.562	-	551.017	-
Otros activos no corrientes	6.592	-	7.208	-
Existencias	399.535	-	384.954	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	612.590	-	711.857	-
Otros activos financieros corrientes	92.363	-	88.966	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	142.941	-	161.934	-
Pasivo no corriente	-	533.239	-	639.069
Pasivo corriente	-	879.036	-	959.791
<b>Total</b>	<b>2.163.147</b>	<b>1.412.275</b>	<b>2.413.970</b>	<b>1.598.860</b>

### a.3) Riesgo de precio de materias primas

Para las materias primas más relevantes, el Grupo realiza el pedido y cierra el precio a la puesta en vigor de cada nuevo proyecto. De esta manera se cubre el riesgo de que una evolución alcista en los precios de las materias primas repercuta negativamente en los márgenes contractuales.

### b) Riesgo de crédito

La mayoría de las cuentas a cobrar y de los trabajos en curso que se poseen, corresponden a varios clientes situados en distintos países. En la mayoría de los casos, los contratos incluyen pagos a medida que se avanza en el desarrollo del proyecto.

Es práctica habitual que el Grupo asegure ciertos riesgos de resolución o impago de los contratos de exportación, mediante contratación de pólizas de seguro a la exportación de acuerdo con las normas del Consenso OCDE para este tipo de instrumentos. La decisión de realizar o no la cobertura, se toma en función del tipo de cliente y del país en que opera.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo tiene garantizadas mediante seguros de crédito parte de sus cuentas a cobrar con clientes en su actividad en ciertos países en el extranjero considerando el riesgo de cada una de ellas (Nota 12).

### c) Riesgo de liquidez y financiación

Tal y como determina la Política de Liquidez y Financiación, la gestión del riesgo de liquidez y financiación implica el aseguramiento de los compromisos de pago derivado de las obligaciones contraídas, la optimización de la estructura de financiación, y la salvaguarda de una gestión adecuada de los excedentes del Grupo en el marco de su estrategia a largo plazo (Notas 14.i y 16).

El riesgo de liquidez y financiación se gestiona en el Grupo CAF mediante los siguientes mecanismos:

- La búsqueda y selección de oportunidades de negocio con el mayor nivel posible de autofinanciación, dentro de las condiciones existentes en los mercados, para cada uno de los contratos. En los proyectos de fabricación de vehículos, cuyo periodo de ejecución medio es de aproximadamente tres años, los hitos de facturación y la ejecución de los trabajos pueden no estar alineados en el tiempo, lo cual supone un consumo de recursos financieros.
- La implantación y mantenimiento de una gestión activa de circulante mediante el seguimiento continuado del cumplimiento de los hitos de facturación en cada uno de los proyectos contratados.
- El mantenimiento de una amplia posición de liquidez a corto plazo.
- El mantenimiento de capacidad excedente de financiación no dispuesta.

El Grupo CAF ha adoptado medidas adicionales para fortalecer la capacidad de financiación debido al efecto del COVID-19 (Notas 2.h y 16).

#### **d) Brexit, impacto en riesgos financieros**

Con la irrupción del Brexit en junio de 2016, se produjo la necesidad de realizar un análisis de las consecuencias del mismo y su impacto en las distintas líneas de negocio. El ejercicio 2020 ha sido el periodo transitorio de salida, periodo durante el cual se ha negociado el nuevo marco de relación entre el Reino Unido y la Unión Europea.

El 24 de diciembre de 2020, se ha alcanzado un Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido, con efectos desde el 1 de enero de 2021. Este acuerdo permitirá que el Grupo pueda seguir operando con normalidad en los negocios que el Grupo mantiene en Reino Unido, por lo que no ha supuesto un impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

### **6. SEGMENTACIÓN**

#### **a) Criterios de segmentación**

Los criterios aplicados a la hora de presentar la información segmentada del Grupo CAF incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los siguientes:

- La segmentación ha sido realizada según las unidades de negocio, separando las actividades operativas de "Ferroviario" y "Autobuses".
- Adicionalmente se incorpora información según criterios geográficos y grupo de productos y servicios.

#### **b) Bases y metodología de la información por segmentos**

Los ingresos y gastos ordinarios del segmento corresponden a los directamente atribuibles al segmento por lo que no incluyen intereses, dividendos, ganancias o pérdidas procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo o con la participación en sociedades dedicadas a dicha actividad.

Consideradas las bases para la segmentación principal según la Normativa Internacional (NIIF 8 "Segmentos operativos"), el Grupo CAF ha considerado las dos unidades de negocio en las que ha operado como segmento principal, dado que considera que su estructura organizativa y de gerencia, así como su sistema de información interna para el órgano de administración y ejecutivo son tales que los riesgos y rendimientos se ven influidos de forma predominante por el hecho de que sus operaciones se realicen en una u otra área de negocio, entendiendo como tal el conjunto de productos y servicios relacionados. En definitiva, se identifica mediante la segmentación aquellos componentes identificables del Grupo CAF caracterizados por estar sujetos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollen su actividad en entornos diferentes.

De esta forma, el Grupo ha determinado la existencia de los siguientes segmentos, que considera cumplen con los requisitos de homogeneidad interna en cuanto a similitud en las condiciones económicas o políticas o a los riesgos derivados de las regulaciones aplicables, tipo de cambio o proximidad de las actividades y que se diferencian del resto de segmentos por idénticas razones:

- Ferroviario
- Autobuses

A continuación, se presenta la información por segmentos de negocio:

2020 (Miles de Euros)					
Segmentación por unidad de negocio	Ferroviario	Autobuses	General	Intersegmentos	Total
Ventas externas	2.037.174	725.298	-	-	2.762.472
Ventas intersegmentos	1.971	-	-	(1.971)	-
<b>Total ventas</b>	<b>2.039.145</b>	<b>725.298</b>	-	<b>(1.971)</b>	<b>2.762.472</b>
<b>EBITDA</b>	<b>134.247</b>	<b>67.243</b>	-	-	<b>201.490</b>
Amortizaciones del inmovilizado (Notas 7 y 8)	(65.517)	(23.977)	-	-	(89.494)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado (Gasto) (Notas 7, 8 y 9)	11.089	(2.190)	-	-	8.899
<b>Resultado de explotación</b>	<b>79.819</b>	<b>41.076</b>	-	-	<b>120.895</b>
Resultado financiero	(40.908)	(10.439)	(16.292)	-	(67.639)
Participaciones en ganancias netas de empresas asociadas	(3.881)	(298)	-	-	(4.179)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>35.030</b>	<b>30.339</b>	<b>(16.292)</b>	-	<b>49.077</b>
Impuesto sobre beneficios					(38.824)
<b>Resultado neto del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>					<b>10.253</b>
Resultado atribuido a participaciones no controladoras					1.241
<b>Resultado atribuido a la Entidad controladora</b>					<b>9.012</b>
<b>ACTIVOS</b>	<b>2.719.392</b>	<b>752.572</b>	<b>607.187</b>	-	<b>4.079.151</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>2.157.003</b>	<b>495.743</b>	<b>781.909</b>	<b>293</b>	<b>3.434.948</b>
Adiciones de inmovilizado intangible y material (Notas 7 y 8)	38.266	18.762	-	-	57.028

2019 (Miles de Euros)					
Segmentación por unidad de negocio	Ferroviario	Autobuses	General	Intersegmentos	Total
Ventas externas	1.947.550	650.105	-	-	2.597.655
Ventas intersegmentos	3.433	-	-	(3.433)	-
<b>Total ventas</b>	<b>1.950.983</b>	<b>650.105</b>	-	<b>(3.433)</b>	<b>2.597.655</b>
<b>EBITDA ajustado</b>	<b>204.193</b>	<b>39.505</b>	-	-	<b>243.698</b>
Amortizaciones del inmovilizado (Notas 7 y 8)	(54.991)	(25.676)	-	-	(80.667)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado (Gasto) (Notas 7, 8 y 9)	(51)	(114)	-	-	(165)
<b>Resultado de explotación ajustado</b>	<b>149.151</b>	<b>13.715</b>	-	-	<b>162.866</b>
Partidas no recurrentes (Nota 26)	(37.872)	-	-	-	(37.872)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>111.279</b>	<b>13.715</b>	-	-	<b>124.994</b>
Resultado financiero	(32.739)	(12.100)	(17.068)	-	(61.907)
Participaciones en ganancias netas de empresas asociadas	(1.921)	(28)	-	-	(1.949)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>76.619</b>	<b>1.587</b>	<b>(17.068)</b>	-	<b>61.138</b>
Impuesto sobre beneficios					(36.048)
<b>Resultado neto del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>					<b>25.090</b>
Resultado atribuido a participaciones no controladoras					345
<b>Resultado atribuido a la Entidad controladora</b>					<b>24.745</b>
<b>ACTIVOS</b>	<b>3.035.005</b>	<b>740.167</b>	<b>547.645</b>	<b>9</b>	<b>4.322.826</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>2.216.639</b>	<b>494.649</b>	<b>865.471</b>	<b>700</b>	<b>3.577.459</b>
Adiciones de inmovilizado intangible y material (Notas 7 y 8)	69.343	10.194	-	-	79.537

Los activos y pasivos de uso general, así como los resultados generados por éstos, entre los que destacan las partidas de deuda financiera neta de la Entidad controladora y los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes, no han sido objeto de asignación al resto de segmentos. De la misma forma, no han sido objeto de asignación las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo CAF.

La distribución de las ventas por grupo de productos y tipos de servicios prestados es la siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Alta velocidad, Regionales y cercanías	549.142	561.648
Metros	221.023	202.760
Tranvías y metros ligeros	438.484	408.131
Bogies y otros	13.338	28.549
<b>Trenes</b>	<b>1.221.987</b>	<b>1.201.088</b>
<b>Servicios</b>	<b>516.416</b>	<b>454.939</b>
<b>Autobuses</b>	<b>725.298</b>	<b>650.105</b>
<b>Sistemas integrales, Equipos y Resto (*)</b>	<b>298.771</b>	<b>291.523</b>
<b>Total</b>	<b>2.762.472</b>	<b>2.597.655</b>

(\*) Fundamentalmente ingresos por contratos de construcción de obra civil, señalización e ingeniería.

La información según criterios geográficos es la siguiente:

1. La distribución de las ventas por ámbitos geográficos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyendo los países más significativos (aquellos que suponen más de un 5% del total de ventas) es la siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
España	274.698	285.628
Holanda	324.887	242.327
Alemania	219.549	183.603
Italia	206.784	85.234
Polonia	182.231	165.155
Bélgica	142.670	144.017
Suecia	197.668	139.490
Resto Unión Europea	278.796	231.654
<b>Unión Europea</b>	<b>1.827.283</b>	<b>1.477.108</b>
Reino Unido	292.130	358.755
Australia	164.888	75.980
Otros	478.171	685.812
<b>Resto del Mundo</b>	<b>935.189</b>	<b>1.120.547</b>
<b>Total</b>	<b>2.762.472</b>	<b>2.597.655</b>

En los ejercicios 2020 y 2019 ningún cliente ha representado el 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

2. La distribución de las inversiones netas en inmovilizado material por ámbitos geográficos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente (en miles de euros):

Área geográfica	2020	2019
España	187.105	203.670
Polonia (*)	90.068	100.122
Resto del Mundo	126.444	145.471
<b>Total</b>	<b>403.617</b>	<b>449.263</b>

(\*) Incluye autobuses en arrendamiento operativo que no se encuentran en operación en dicho país.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

### a) Fondo de comercio

El movimiento del fondo de comercio durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2020

	Saldo 31.12.19	Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	Deterioros	Diferencia de conversión	Saldo 31.12.20
BWB Holdings Limited	5.693	-	-	(445)	5.248
Solaris	93.351	-	-	(6.199)	87.152
Euromaint	9.760	-	-	408	10.168
Resto	207	756	(192)	-	771
<b>Total</b>	<b>109.011</b>	<b>756</b>	<b>(192)</b>	<b>(6.236)</b>	<b>103.339</b>

#### Ejercicio 2019

	Saldo 31.12.18	Ajustes fondo de comercio preliminar (Nota 2.f)	Saldo ajustado 01.01.19	Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	Deterioros	Diferencia de conversión	Saldo 31.12.19
BWB Holdings Limited	8.038	-	8.038	-	(2.680)	335	5.693
Solaris	93.582	(1.186)	92.396	-	-	955	93.351
Euromaint	-	-	-	9.736	-	24	9.760
Resto	207	-	207	-	-	-	207
<b>Total</b>	<b>101.827</b>	<b>(1.186)</b>	<b>100.641</b>	<b>9.736</b>	<b>(2.680)</b>	<b>1.314</b>	<b>109.011</b>

Durante el ejercicio 2020, se ha realizado un test de recuperabilidad de los fondos de comercio de las sociedades Solaris, BWB Holdings Limited y Euromaint. Los principales parámetros utilizados para este test de recuperabilidad son los siguientes:

	Solaris	BWB Holdings Limited	Euromaint
Valor Neto Contable a 01.01.20 (miles de euros)	93.351	5.693	9.760
Valor elegido como representativo para determinar el valor recuperable	Valor en uso	Valor en uso	Valor en uso
Número de años estimados en los flujos de efectivo	6	5	8
Tasa de crecimiento a largo plazo utilizada	1,5%	2%	2%
Tasa de descuento aplicada (*)	9,0%	9,4%	8,1%

(\*) Tasa de descuento después de impuestos.

Las proyecciones son preparadas para cada unidad generadora de efectivo sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio de la Sociedad. Los principales componentes son:

- Proyecciones de resultados
- Proyecciones de inversiones y capital circulante

A continuación se presenta un análisis de sensibilidad en el valor de empresa de las sociedades a variaciones en las principales asunciones utilizadas en el modelo:

Datos en miles de euros	Solaris		BWB Holdings Limited		Euromaint	
	-100 p.b.	+100 p.b.	-100 p.b.	+100 p.b.	-100 p.b.	+100 p.b.
Tasa de crecimiento:	-32.940	+42.944	-1.659	+2.175	-8.767	+12.182
Tasa de descuento:	+74.694	-57.302	+3.352	-2.538	+22.837	-16.418

Tras este análisis, el valor de empresas estimado en los tres casos es superior a su valor en libros, incluso en el peor escenario del análisis de sensibilidad mostrado anteriormente, por lo que no se ha identificado la necesidad de dotar deterioros adicionales en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

En el ejercicio 2019 se procedió a deteriorar 2.680 miles de euros del fondo de comercio de BWB Holdings Limited con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

#### b) Otro Inmovilizado Intangible

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 en las diferentes cuentas del epígrafe de "Otro inmovilizado intangible" y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Relaciones comerciales y cartera de clientes	Patentes, licencias y marcas	Gastos de desarrollo	Aplicaciones informáticas y otros	Total
<b>Saldo Coste 31.12.19</b>	<b>45.625</b>	<b>114.262</b>	<b>193.161</b>	<b>54.330</b>	<b>407.378</b>
Cambios en el perímetro de Consolidación	414	1.672	-	-	2.086
Entradas o dotaciones	-	-	11.034	9.286	20.320
Traspasos	-	-	143	(131)	12
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(17.155)	(309)	(17.464)
Diferencias de conversión	(589)	(7.566)	(1.253)	(603)	(10.011)
<b>Saldo Coste 31.12.20</b>	<b>45.450</b>	<b>108.368</b>	<b>185.930</b>	<b>62.573</b>	<b>402.321</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.19</b>	<b>(5.331)</b>	<b>(7.589)</b>	<b>(102.872)</b>	<b>(26.384)</b>	<b>(142.176)</b>
Entradas o dotaciones	(2.630)	(5.483)	(16.734)	(6.189)	(31.036)
Traspasos	-	-	-	(2)	(2)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	6.958	324	7.282
Diferencias de conversión	208	615	283	325	1.431
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.20</b>	<b>(7.753)</b>	<b>(12.457)</b>	<b>(112.365)</b>	<b>(31.926)</b>	<b>(164.501)</b>
<b>Saldo Deterioro del valor al 31.12.19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(25.932)</b>	<b>(29)</b>	<b>(25.961)</b>
Dotación en 2020	-	-	(537)	-	(537)
Traspasos en 2020	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	9.311	9	9.320
Diferencias de conversión	-	-	12	-	12
<b>Saldo Deterioro del valor al 31.12.20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(17.146)</b>	<b>(20)</b>	<b>(17.166)</b>
<b>Neto 31.12.20</b>	<b>37.697</b>	<b>95.911</b>	<b>56.419</b>	<b>30.627</b>	<b>220.654</b>

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en las diferentes cuentas del epígrafe de "Otro inmovilizado intangible" y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Relaciones comerciales y cartera de clientes	Patentes, licencias y marcas	Gastos de desarrollo	Aplicaciones informáticas y otros	Total
<b>Saldo Coste 31.12.18</b>	<b>26.356</b>	<b>113.042</b>	<b>170.549</b>	<b>36.861</b>	<b>346.808</b>
Cambios en el perímetro de Consolidación	18.466	-	308	5.144	23.918
Entradas o dotaciones	-	-	20.242	10.975	31.217
Traspasos	-	-	2.210	1.145	3.355
Traspasos a existencias	-	-	(344)	-	(344)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(1)	(24)	(25)
Diferencias de conversión	803	1.220	197	229	2.449
<b>Saldo Coste 31.12.19</b>	<b>45.625</b>	<b>114.262</b>	<b>193.161</b>	<b>54.330</b>	<b>407.378</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.18</b>	<b>(2.642)</b>	<b>(1.926)</b>	<b>(89.244)</b>	<b>(20.516)</b>	<b>(114.328)</b>
Entradas o dotaciones	(2.569)	(5.589)	(13.682)	(4.678)	(26.518)
Traspasos	-	-	90	(1.145)	(1.055)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	10	10
Diferencias de conversión	(120)	(74)	(36)	(55)	(285)
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.19</b>	<b>(5.331)</b>	<b>(7.589)</b>	<b>(102.872)</b>	<b>(26.384)</b>	<b>(142.176)</b>
<b>Saldo Deterioro del valor al 31.12.18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(25.932)</b>	<b>(13)</b>	<b>(25.945)</b>
Dotación en 2019	-	-	-	(16)	(16)
Traspasos en 2019	-	-	-	-	-
<b>Saldo Deterioro del valor al 31.12.19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(25.932)</b>	<b>(29)</b>	<b>(25.961)</b>
<b>Neto 31.12.19</b>	<b>40.294</b>	<b>106.673</b>	<b>64.357</b>	<b>27.917</b>	<b>239.241</b>

El importe de los gastos por investigación y desarrollo incurridos en el ejercicio 2020 ha ascendido a 25.823 miles de euros (14.789 miles de euros han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y 11.034 miles han sido activados). El importe de los gastos por investigación y desarrollo incurridos en el ejercicio 2019 ascendió a 36.501 miles de euros (16.259 miles de euros fueron registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y 20.242 miles activados). Estos importes no incluyen costes de ingeniería básica asociados a contratos. Durante el ejercicio 2020 se ha liquidado la sociedad Vectia Mobility Research & Development, A.I.E. dando de baja los proyectos de desarrollo que se encontraban deteriorados en ejercicios anteriores.

Las adiciones del ejercicio 2020 registradas como desarrollo se corresponden con los costes incurridos en el desarrollo de nuevos productos entre los que destacan, el desarrollo de sistemas de señalización con altas prestaciones de automatización, tecnologías de hidrógeno como alternativa a la propulsión diésel, entornos de validación virtual orientados a la reducción de los costes y plazos en la puesta en operación de los vehículos, el desarrollo del registro embarcado del tren digital y el desarrollo de una plataforma TCMS para la implementación de funciones de seguridad crítica.

En lo referente a "Aplicaciones informáticas" durante el ejercicio 2019 el Grupo inició el proceso de implantación de un nuevo ERP correspondiendo a este proyecto la mayor parte de las adiciones de los ejercicios 2020 y 2019. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía compromisos de inversión por importe de 29.396 miles de euros (16.200 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), principalmente, por el nuevo sistema informático, estando prevista su puesta en marcha en el año 2023.

En el ejercicio 2020 se han vendido los activos relacionados con la división de enganches, principalmente propiedad industrial. El valor de la venta ha ascendido a 15.000 miles de euros, habiendo reconocido un beneficio de 11.663 miles de euros que ha sido registrado con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

## 8. INMOVILIZADO MATERIAL Y ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El desglose del epígrafe inmovilizado material es el siguiente (miles de euros):

	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Inmovilizado Material	348.530	382.136
Activos por derechos de uso	55.087	67.127
<b>Total</b>	<b>403.617</b>	<b>449.263</b>

### a) Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 en las diferentes cuentas del epígrafe de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>						
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Elementos de transporte (leasing) (Nota 3.I)	Otras instalaciones, inmovilizado utillaje y mobiliario	Otro	Anticipos y en curso	Total
<b>Saldo Coste 31.12.19</b>	<b>362.403</b>	<b>335.771</b>	<b>40.420</b>	<b>37.731</b>	<b>44.093</b>	<b>9.356</b>	<b>829.774</b>
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	67	132	-	36	11	-	246
Entradas	752	4.755	-	6.659	1.476	9.545	23.187
Traspasos	6.292	1.482	-	2.170	903	(11.485)	(638)
Salidas, bajas o reducciones	(35)	(5.697)	(5.126)	(3.007)	(1.252)	(3)	(15.120)
Diferencias de conversión	(14.125)	(6.063)	(2.574)	(545)	(675)	(343)	(24.325)
<b>Saldo Coste 31.12.20</b>	<b>355.354</b>	<b>330.380</b>	<b>32.720</b>	<b>43.044</b>	<b>44.556</b>	<b>7.070</b>	<b>813.124</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.19</b> (119.232)	<b>(253.633)</b>	<b>(10.976)</b>	<b>(22.913)</b>	<b>(30.434)</b>	<b>-</b>	<b>(437.188)</b>	
Entradas o dotaciones	(10.080)	(15.184)	(4.848)	(3.604)	(3.300)	-	(37.016)
Traspasos	14	(94)	-	(156)	(1)	-	(237)
Salidas, bajas o reducciones	32	4.438	2.995	1.977	1.118	-	10.560
Diferencias de conversión	3.350	4.805	769	315	319	-	9.558
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.20</b> (125.916)	<b>(259.668)</b>	<b>(12.060)</b>	<b>(24.381)</b>	<b>(32.298)</b>	<b>-</b>	<b>(454.323)</b>	
<b>Saldo deterioro del valor 31.12.19</b> (6.205)	<b>(3.035)</b>	<b>-</b>	<b>(695)</b>	<b>(515)</b>	<b>-</b>	<b>(10.450)</b>	
Dotación	-	-	-	(230)	(665)	-	(895)
Traspasos							
Bajas	-	547	-	418	-	-	965
Diferencias de conversión	57	-	-	5	47	-	109
<b>Saldo deterioro del valor 31.12.20</b> (6.148)	<b>(2.488)</b>	<b>-</b>	<b>(502)</b>	<b>(1.133)</b>	<b>-</b>	<b>(10.271)</b>	
<b>Neto 31.12.20</b>	<b>223.290</b>	<b>68.224</b>	<b>20.660</b>	<b>18.161</b>	<b>11.125</b>	<b>7.070</b>	<b>348.530</b>

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en las diferentes cuentas del epígrafe de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Elementos de transporte (leasing) (Nota 3.I)	Otras instalaciones, inmovilizado utilaje y mobiliario	Otro	Anticipos y en curso	Total
<b>Saldo Coste 31.12.18</b>	<b>352.627</b>	<b>309.737</b>	<b>39.897</b>	<b>34.105</b>	<b>39.523</b>	<b>1.330</b>	<b>777.219</b>
Reclasificación a activos por derechos de uso por NIIF 16	-	(1.896)	-	(1.221)	-	-	(3.117)
<b>Saldo inicial ajustado a 01.01.2019</b>	<b>352.627</b>	<b>307.841</b>	<b>39.897</b>	<b>32.884</b>	<b>39.523</b>	<b>1.330</b>	<b>774.102</b>
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	17.089	-	2.360	290	17	19.756
Entradas	6.731	16.797	1.740	2.296	1.918	11.011	40.493
Traspasos	323	(3.644)	4.272	635	2.437	(2.972)	1.051
Salidas, bajas o reducciones	(24)	(2.875)	(5.902)	(597)	(203)	(43)	(9.644)
Diferencias de conversión	2.746	563	413	153	128	13	4.016
<b>Saldo Coste 31.12.19</b>	<b>362.403</b>	<b>335.771</b>	<b>40.420</b>	<b>37.731</b>	<b>44.093</b>	<b>9.356</b>	<b>829.774</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.18 (108.976)</b>	<b>(242.284)</b>	<b>(2.508)</b>	<b>(20.186)</b>	<b>(27.398)</b>		-	<b>(401.352)</b>
Reclasificación a activos por derechos de uso por NIIF 16	-	1.556	-	332	-	-	1.888
<b>Saldo inicial ajustado a 01.01.2019</b>	<b>(108.976)</b>	<b>(240.728)</b>	<b>(2.508)</b>	<b>(19.854)</b>	<b>(27.398)</b>		<b>(399.464)</b>
Entradas o dotaciones	(9.764)	(14.663)	(6.511)	(3.204)	(3.416)		(37.558)
Traspasos	(334)	271	(4.272)	(98)	287		(4.146)
Salidas, bajas o reducciones	4	1.577	2.424	281	156		4.442
Diferencias de conversión	(162)	(90)	(109)	(38)	(63)		(462)
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.19 (119.232)</b>	<b>(253.633)</b>	<b>(10.976)</b>	<b>(22.913)</b>	<b>(30.434)</b>		-	<b>(437.188)</b>
<b>Saldo deterioro del valor 31.12.18</b>	<b>(6.205)</b>	<b>(4.142)</b>	-	<b>(423)</b>	<b>(13)</b>	-	<b>(10.783)</b>
Dotación del ejercicio 2019	-	-	-	(272)	(155)	-	(427)
Traspasos	-	-	-	-	(342)	-	(342)
Bajas	-	1.107	-	-	-	-	1.107
Diferencias de conversión	-	-	-	-	(5)	-	(5)
<b>Saldo deterioro del valor 31.12.19</b>	<b>(6.205)</b>	<b>(3.035)</b>	-	<b>(695)</b>	<b>(515)</b>	-	<b>(10.450)</b>
<b>Neto 31.12.19</b>	<b>236.966</b>	<b>79.103</b>	<b>29.444</b>	<b>14.123</b>	<b>13.144</b>	<b>9.356</b>	<b>382.136</b>

Durante el ejercicio 2020, las inversiones más relevantes han sido dirigidas a modernizar y ampliar las áreas productivas en las plantas de Beasain y Zaragoza, así como las ubicadas en Polonia, relacionadas con la fabricación de vehículos ferroviarios y autobuses, respectivamente. Destacar también la inversión referida a la electrificación y equipamiento de la vía de pruebas de Corella (España), así como la finalización de la nave de producción en la planta francesa de Bagnères-de-Bigorre. Durante el ejercicio 2019, las inversiones más relevantes fueron dirigidas a mejorar la capacidad productiva del Grupo, siendo las más significativas las relativas a la nueva nave de acabado en Francia, las inversiones llevadas a cabo en las plantas de producción de Solaris en Polonia para adecuar las instalaciones al incremento de producción de autobuses y a mejoras productivas en la planta de México.

Tanto a cierre de 2020 como de 2019, dentro del epígrafe de "Elementos de transporte (leasing)" se incluyen autobuses bajo arrendamiento operativo (de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.f), por un valor neto contable de 20.660 miles de euros (29.444 miles de euros en el ejercicio 2019). En la Nota 21 de la memoria consolidada se detallan los ingresos diferidos que se reconocerán linealmente hasta la fecha establecida de recompra.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía compromisos firmes de compras de inversión por importe de 2.542 miles de euros, aproximadamente, relacionadas principalmente con la adecuación de ciertas instalaciones y compra de maquinaria localizadas principalmente en España y Polonia (7.805 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 localizadas principalmente en Polonia).

Las sociedades consolidadas siguen el criterio de contratar pólizas de seguros para cubrir adecuadamente sus elementos de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las pólizas de seguro contratadas cubrían el valor neto contable del inmovilizado a dicha fecha.

El coste bruto de los activos totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendía a 310.476 miles y 327.569 miles de euros, aproximadamente.

Las pérdidas que se han producido en la enajenación de los elementos de inmovilizado material en el ejercicio 2020 han ascendido a 190 miles de euros, aproximadamente, y han sido registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (las pérdidas del ejercicio 2019 ascendieron a 300 miles de euros). Durante el ejercicio 2020 se ha procedido a la venta de inmovilizado material por un importe de 1.273 miles de euros (319 miles de euros en 2019).

El Grupo deduce del valor contable del activo el importe de las subvenciones de capital recibidas para su adquisición. El importe neto pendiente de amortizar de las subvenciones recibidas asciende a 2.577 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (2.832 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). El importe llevado a resultados en el ejercicio 2020 asciende a 200 miles de euros (211 miles de euros en 2019) y se encuentra registrado en el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Durante el ejercicio 2020 se ha revisado con la colaboración de un experto independiente la valoración del conjunto de activos y pasivos correspondientes a la sociedad dependiente Trenes de Navarra, S.A.U. no habiéndose identificado la necesidad de dotar deterioros adicionales en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020.

Los Administradores consideran que no existen indicios de deterioro en los activos del Grupo al 31 de diciembre de 2020, adicionales a los ya descritos en esta misma nota.

#### **b) Activos por derechos de uso**

El detalle y movimiento habido durante el ejercicio 2020 entre las diferentes cuentas relativas a los derechos de uso es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>				
	<b>Terrenos y construcciones</b>	<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	<b>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario</b>	<b>Otro inmovilizado</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Coste 31.12.19</b>	<b>51.946</b>	<b>28.498</b>	<b>7.827</b>	<b>1.093</b>	<b>89.364</b>
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	386	-	-	-	386
Entradas	4.785	6.179	2.272	285	13.521
Traspasos	-	(131)	(2.004)	-	(2.135)
Salidas, bajas o reducciones	(2.120)	(8.635)	(826)	(37)	(11.618)
Diferencias de conversión	(1.281)	890	(274)	(55)	(720)
<b>Saldo Coste 31.12.20</b>	<b>53.716</b>	<b>26.801</b>	<b>6.995</b>	<b>1.286</b>	<b>88.798</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.19</b>	<b>(9.593)</b>	<b>(8.529)</b>	<b>(3.681)</b>	<b>(434)</b>	<b>(22.237)</b>
Entradas	(9.788)	(8.982)	(2.228)	(444)	(21.442)
Traspasos	4	599	2.037	-	2.640
Salidas, bajas o reducciones	769	5.719	683	21	7.192
Diferencias de conversión	346	(319)	79	30	136
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.20</b>	<b>(18.262)</b>	<b>(11.512)</b>	<b>(3.110)</b>	<b>(827)</b>	<b>(33.711)</b>
<b>Neto 31.12.19</b>	<b>42.353</b>	<b>19.969</b>	<b>4.146</b>	<b>659</b>	<b>67.127</b>
<b>Neto 31.12.20</b>	<b>35.454</b>	<b>15.289</b>	<b>3.885</b>	<b>459</b>	<b>55.087</b>

El detalle y movimiento habido durante el ejercicio 2019 entre las diferentes cuentas relativas a los derechos de uso ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobilario	Otro inmovilizado	Total
<b>Saldo Coste 31.12.18</b>	-	-	-	-	-
Primera aplicación NIIF 16	44.716	3.805	3.049	949	52.519
Reclasificación de arrendamientos financieros por NIIF 16	-	1.896	1.221	-	3.117
<b>Saldo inicial ajustado a 01.01.2019</b>	<b>44.716</b>	<b>5.701</b>	<b>4.270</b>	<b>949</b>	<b>55.636</b>
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	24.091	2.059	-	26.150
Entradas	5.922	194	1.574	137	7.827
Traspasos	1.061	(529)	48	-	580
Salidas, bajas o reducciones	(18)	(1.027)	(154)	(5)	(1.204)
Diferencias de conversión	265	68	30	12	375
<b>Saldo Coste 31.12.19</b>	<b>51.946</b>	<b>28.498</b>	<b>7.827</b>	<b>1.093</b>	<b>89.364</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.18</b>	-	-	-	-	-
Reclasificación de arrendamientos financieros por NIIF 16	-	(1.556)	(332)	-	(1.888)
<b>Saldo inicial ajustado a 01.01.19</b>	<b>-</b>	<b>(1.556)</b>	<b>(332)</b>	<b>-</b>	<b>(1.888)</b>
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	(4.180)	(1.837)	-	(6.017)
Entradas	(9.543)	(4.814)	(1.807)	(427)	(16.591)
Traspasos	-	1.426	201	-	1.627
Salidas, bajas o reducciones	4	615	107	-	726
Diferencias de conversión	(54)	(20)	(13)	(7)	(94)
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.19</b>	<b>(9.593)</b>	<b>(8.529)</b>	<b>(3.681)</b>	<b>(434)</b>	<b>(22.237)</b>
<b>Neto 31.12.18</b>	-	-	-	-	-
<b>Neto 31.12.19</b>	<b>42.353</b>	<b>19.969</b>	<b>4.146</b>	<b>659</b>	<b>67.127</b>

El Grupo arrienda diferentes activos, entre los que se incluyen terrenos, edificios, elementos de transporte y maquinaria. El periodo medio del arrendamiento no es un dato indicativo, ya que existe una gran dispersión entre el periodo considerado para los arrendamientos de terrenos y construcciones y el resto de activos sujetos a arrendamiento. Se ha tomado generalmente como periodo del arrendamiento el mínimo no cancelable, aplicando una tasa específica para cada contrato.

El Grupo se ha acogido a las exenciones de contratos de corto plazo registrándose el gasto devengado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. No existen contratos significativos de arrendamiento sujetos a renta variable.

Las principales adiciones del ejercicio 2020 se corresponden con el alquiler de instalaciones técnicas y maquinaria, principalmente de Euromaint (Nota 2.f). Adicionalmente, no hay operaciones de subarriendo a terceros externos al Grupo ni contratos de "sale & leaseback".

Durante el ejercicio 2020 se ha registrado una pérdida por importe de 1.038 miles de euros con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como resultado de las bajas de activos por derecho de uso.

El importe total de salidas de efectivo por arrendamientos asciende a 24.308 miles de euros en 2020 (15.794 miles de euros en 2019).

Importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Amortización de los activos por derechos de uso	21.442	16.591
Gasto financiero por el pasivo financiero	3.114	3.017
Gasto por arrendamientos de corto plazo o de bajo valor	6.427	6.380

**9. INVERSIONES CONTABILIZADAS APlicando el MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN Y ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

**a) Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación**

El movimiento habido durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>7.807</b>	<b>18.188</b>
Resultados con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.179)	(1.949)
Operaciones de cobertura (Notas 17 y 20)	(1.528)	(7.321)
Altas	-	196
Bajas y dividendos	(2.704)	(1.362)
Diferencias de conversión	(225)	55
<b>Saldo final</b>	<b>(829)</b>	<b>7.807</b>
Registrado en el activo	7.370	7.807
Registrado en el pasivo (Notas 20 y 26)	(8.199)	-

Durante el ejercicio 2020, la sociedad participada Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L. ha repartido dividendos por importe de 190 miles de euros.

La información relevante de las participaciones en empresas asociadas significativas, valoradas por el método de la participación, se muestra a continuación (en miles de euros):

**Ejercicio 2020**

Nombre	<b>Datos financieros básicos (1)</b>								
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Patrimonio de la Entidad controladora	Participaciones no controladoras	Ventas	Resultados de la Entidad controladora	Otros ingresos y gastos reconocidos
Plan Metro, S.A. (2)	259.907	8.053	288.184	35.241	(49.099)	-	58.250	4.451	-
Consorcio Trazas, S.A. (3)	205.253	19.669	234.612	5.797	(9.654)	(5.833)	20.053	(27.996)	1.281
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V.	52.447	20.302	109.938	21.621	(58.810)	-	23.123	(59.086)	276
Arabia One for Clean Energy Invest. PSC.	16.671	2.598	15.156	328	3.785	-	2.956	315	(332)
Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L.	18.697	3.974	3.603	732	18.336	-	4.875	(947)	-
Momentum Trains Holding Pty Ltd	168.207	4.540	146.032	58.867	(32.152)	-	44.443	5.808	(7.064)
TransJerusalmen J-NET Ltd.	34.300	71.303	79.298	26.872	(567)	-	49.417	(566)	(1)

Nombre	Patrimonio	% Capital	Patrimonio atribuible a Grupo CAF	Participación puesta en equivalencia	Resultados reconocidos
Plan Metro, S.A. (2)	(49.099)	40	(19.640)	-	-
Consorcio Traza, S.A. (3)	(9.654)	25	(2.414)	-	(4.585)
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V.	(58.810)	43,35	(25.494)	-	-
Arabia One for Clean Energy Investments PSC.	3.785	40	1.514	1.514	126
Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L.	18.336	30	5.501	5.501	(284)
Momentum Trains Holding Pty Ltd	(32.152)	25,50	(8.199)	(8.199)	1.481
TransJerusalem J-NET Ltd.	(567)	50	(284)	(284)	(283)
Otras participaciones (4)	-	-	639	639	(634)
			(48.377)	(829)	(4.179)

(1) Despues de ajustes y homogeneizaciones de consolidación (en miles de euros).

(2) Las acciones de esta sociedad se encuentran pignoradas a favor de determinadas entidades financieras.

(3) La sociedad Consorcio Traza, S.A. consolida una participación del 80% en la sociedad S.E.M. Los Tranvías de Zaragoza, S.A.

(4) Sociedades sin actividad o sin actividad significativa.

Durante el ejercicio 2020 Consorcio Traza, S.A. ha registrado pérdidas significativas por incertidumbres en relación al cumplimiento del modelo financiero de la compañía, debido a la disminución de pasajeros motivada por el COVID-19.

### Ejercicio 2019

Nombre	Datos financieros básicos (1)								
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Patrimonio de la Entidad controladora	Participaciones no controladoras	Ventas	Resultados de la Entidad controladora	Otros ingresos y gastos reconocidos
Nuevas Estrategias de Mantenimiento, S.L.	5.238	2.871	653	979	6.477	-	3.516	(2.550)	-
Plan Metro, S.A. (2)	286.343	8.031	314.976	32.948	(53.550)	-	57.202	2.697	-
Consorcio Traza, S.A. (3)	216.220	42.286	231.752	8.559	17.061	1.134	25.309	(2.975)	1.281
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V.	101.122	76.183	122.388	54.917	-	-	47.628	-	-
Arabia One for Clean Energy Invest. PSC.	19.327	2.468	17.091	902	3.802	-	3.098	43	71
Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L.	19.420	4.201	3.449	525	19.647	-	4.950	1.330	-
Momentum Trains Holding Pty Ltd	105.252	1.375	104.650	32.873	(30.896)	-	95.027	(919)	(29.967)

Nombre	Patrimonio	% Capital	Patrimonio atribuible a Grupo CAF	Participación puesta en equivalencia	Resultados reconocidos
Nuevas Estrategias de Mantenimiento, S.L.	6.477	50	3.238	3.238	(1.275)
Plan Metro, S.A. (2)	(53.550)	40	(21.420)	-	-
Consorcio Traza, S.A. (3)	17.061	25	4.265	4.265	(744)
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V.	-	43,35	-	-	-
Arabia One for Clean Energy Investments PSC.	3.802	40	1.521	1.521	17
Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L.	19.647	30	5.894	5.894	399
Momentum Trains Holding Pty Ltd	(30.896)	25,50	(7.878)	(7.878)	(234)
Otras participaciones (4)	-	-	767	767	(112)
			<b>(13.613)</b>	<b>7.807</b>	<b>(1.949)</b>

(1) Despues de ajustes y homogeneizaciones de consolidación (en miles de euros).

(2) Las acciones de esta sociedad se encuentran pignoradas a favor de determinadas entidades financieras.

(3) La sociedad Consorcio Traza, S.A. consolida una participación del 80% en la sociedad S.E.M. Los Tranvías de Zaragoza, S.A.

(4) Sociedades sin actividad o sin actividad significativa.

En la consolidación de las participaciones se han considerado los ajustes al valor razonable necesarios y se han eliminado los márgenes en la venta de material ferroviario por parte del Grupo en proporción a la participación. Dado que no se han incurrido en obligaciones legales o explícitas ni se han efectuado pagos en nombre de las asociadas por parte del Grupo CAF no es necesario integrar las pérdidas adicionales incurridas por esas asociadas, que se encuentran valoradas a cero. Al 31 de diciembre de 2020, las pérdidas adicionales al coste de la participación no reconocidas ascienden a 39.715 miles de euros (13.011 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2019 el Grupo entró en el capital de Momentum Trains Holding Pty Ltd participando en un 25,50%. En el acuerdo de accionistas se prevé una aportación futura por importe de 28 millones de dólares australianos en el periodo 2024 proporcional a la participación del Grupo en la mencionada sociedad asociada (Nota 26).

Adicionalmente, el Grupo participa en un 50% en TransJerusalem J-NET Ltd. recientemente constituida, existiendo un compromiso de aportación futura, como aportación de capital o préstamo subordinado, a realizar en el ejercicio 2027 por importe aproximado de 19 millones de euros que se encuentra avalado por entidades financieras (Nota 26). Parte de dicha aportación se realizará en séquelas israelíes, encontrándose cubierta a la exposición de tipo de cambio al cierre del ejercicio (Nota 17).

**b) Activos financieros no corrientes**

El detalle del epígrafe "Activos financieros no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>			
	<b>31.12.20</b>		<b>31.12.19</b>	
	<b>% Participación</b>	<b>Saldo</b>	<b>% Participación</b>	<b>Saldo</b>
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>				
Alquiler de Trenes, A.I.E.	5%	3.150	5%	3.885
Ferromovil 3000, S.L.	10%	11.562	10%	11.152
Plan Azul 07, S.L.	5,20%	3.571	5,20%	3.273
Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A.	15%	5.590	15%	5.012
Iniciativa FIK, A.I.E.	14,18%	751	14,18%	776
Albali Señalización, S.A.	3%	558	3%	561
Otros		46		252
<b>Total Instrumentos de Patrimonio</b>		<b>25.228</b>		<b>24.911</b>
<b>Otros activos financieros</b>				
<b>Coste amortizado</b>				
Fianzas y otros activos financieros		11.934		16.663
Préstamos al personal		3.753		3.908
Administraciones Públicas a Largo Plazo (Nota 19)		28.244		41.295
Clientes y créditos a largo plazo		338.104		435.044
Créditos a empresas asociadas (Nota 10)		30.605		28.753
		<b>412.640</b>		<b>525.663</b>
<b>Provisiones</b>				
Provisión Administraciones Públicas (Nota 19)		(6.462)		(9.237)
Correcciones de valor por deterioro		(2.338)		(3.034)
		<b>(8.800)</b>		<b>(12.271)</b>
<b>Total otros activos financieros</b>		<b>403.840</b>		<b>513.392</b>
<b>Total</b>		<b>429.068</b>		<b>538.303</b>

El movimiento de los activos financieros no corrientes durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>			
	<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>Otros activos financieros</b>		
		<b>Coste amortizado</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31.12.18</b>	<b>22.834</b>	<b>529.303</b>	<b>(15.076)</b>	<b>537.061</b>
Cambios en el perímetro de consolidación	-	757	-	757
Cambios en el valor razonable con cargo a reservas	2.248	-	-	2.248
Diferencias de conversión	2	(247)	161	(84)
Altas	-	106.704	-	106.704
Dotaciones/Reversiones con cargo/abono a resultado	-	-	2.644	2.644
Traspasos (Nota 3.m)	-	(109.247)	-	(109.247)
Salidas, bajas o reducciones	(173)	(1.607)	-	(1.780)
<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>24.911</b>	<b>525.663</b>	<b>(12.271)</b>	<b>538.303</b>
Cambios en el perímetro de consolidación	-	31	-	31
Cambios en el valor razonable con cargo a reservas	535	-	-	535
Diferencias de conversión	(2)	(95.021)	3.378	(91.645)
Altas	-	112.522	-	112.522
Dotaciones/Reversiones con cargo/abono a resultado	-	-	93	93
Traspasos (Nota 3.m)	-	(119.560)	-	(119.560)
Salidas, bajas o reducciones	(216)	(10.995)	-	(11.211)
<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>25.228</b>	<b>412.640</b>	<b>(8.800)</b>	<b>429.068</b>

### c) Otros activos financieros

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Otros activos financieros" es el siguiente (en miles de euros):

#### Ejercicio 2020

	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Activos a coste amortizado	103.169	108.112	92.097	100.462	403.840
<b>Total</b>	<b>103.169</b>	<b>108.112</b>	<b>92.097</b>	<b>100.462</b>	<b>403.840</b>

#### Ejercicio 2019

	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Activos a coste amortizado	138.841	125.665	126.799	122.087	513.392
<b>Total</b>	<b>138.841</b>	<b>125.665</b>	<b>126.799</b>	<b>122.087</b>	<b>513.392</b>

#### Fianzas y otros activos financieros

Se trata principalmente de fianzas vinculadas con la deuda financiera de la sociedad dependiente Ctrans-Companhia Manutenção, S.A. (Nota 16) por importe de 8.496 miles de euros (12.179 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Esta fianza devenga un tipo de interés de mercado y se corresponde con seis mensualidades del préstamo, que será liberada en las seis últimas cuotas del préstamo entre noviembre de 2025 y abril de 2026.

#### Préstamos al personal

La Entidad controladora concede, de acuerdo a los convenios firmados con el personal, diversos préstamos a un tipo de interés por debajo del de mercado y con un vencimiento que oscila entre los 10 y los 15 años. El Grupo no actualiza dichos importes al considerar que dicho efecto es poco significativo.

#### Administraciones Públicas a largo plazo

El Grupo tiene registrado al 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe "Activos financieros no corrientes – Otros activos financieros" un importe de 28.244 miles de euros en concepto de cuentas a cobrar con Administraciones Públicas extranjeras por impuesto equivalente al del valor añadido (41.295 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), habiendo supuesto las diferencias de conversión una disminución de 11.947 miles de euros durante el ejercicio 2020.

La recuperación de dicho impuesto puede darse al compensarlo con el repercutido a los clientes o al ser vendido a terceros una vez estén acreditados ante la Hacienda. El Grupo se encuentra actualmente realizando las acciones necesarias para su acreditación y espera su recuperación fundamentalmente a través de la venta a terceros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo mantiene una provisión de 6.462 miles de euros y 9.237 miles de euros para ajustar el valor nominal de estos créditos a su valor recuperable, habiendo revertido 89 miles de euros durante el ejercicio 2020 (se revirtieron 2.814 miles de euros durante el ejercicio 2019) con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El efecto de las diferencias de conversión ha supuesto una reducción de la provisión por importe de 2.686 miles de euros en el ejercicio 2020.

#### Clientes y créditos a largo plazo

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

	31.12.20	31.12.19
Concesiones – Activo financiero	313.887	413.057
Otros clientes y créditos a largo plazo	24.217	21.987
<b>Total</b>	<b>338.104</b>	<b>435.044</b>

## Concesiones – Activo financiero

Con fecha 19 de marzo de 2010, la sociedad del Grupo Ctrens-Compañía de Manutenção, S.A. y Companhia Paulista de Trens Metropolitanos (CPTM) firmaron un contrato de concesión a 20 años para la fabricación de 36 trenes y la prestación de servicios de alquiler, mantenimiento preventivo, correctivo y de revisión general, así como de modernización de la flota de la Línea 8 - Diamante en São Paulo (Brasil).

Las principales características de este acuerdo, además de las indicadas anteriormente, son:

- Las cuotas se encuentran garantizadas por CPTM mediante el depósito mensual en una cuenta bancaria de un importe de 11,6 millones de reales (en términos reales de 2009, siendo ajustado al índice de inflación general del Estado de São Paulo ascendiendo al 31 de diciembre de 2020 a 20,5 millones de reales). Esta cuenta es administrada por un Agente de Garantía y puede utilizarse para el pago a la concesionaria ante un eventual incumplimiento de las obligaciones de pago de CPTM.
- La sociedad concesionaria deberá cumplir con determinados requisitos de capital mínimo en valor absoluto y como porcentaje del activo.
- La sociedad concesionaria garantiza mediante fianza bancaria el correcto cumplimiento de sus obligaciones ante CPTM (Nota 26.a), ascendiendo al 31 de diciembre de 2020 a 41.959 miles de reales (6.583 miles de euros).
- Todos los bienes vinculados a la concesión, excepto los bienes de capital, adquiridos, producidos o implantados por la concesionaria para la ejecución de la prestación de servicios objeto del contrato revertirán a CPTM al final de la concesión sin contraprestación alguna.

Con fecha 31 de mayo de 2010, la sociedad del Grupo Provretren, S.A. de C.V. y Sistema de Transporte Colectivo (STC) firmaron un contrato a 15 años para la construcción de 30 trenes y para la prestación de servicios de alquiler, mantenimiento integral y de revisión general de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México.

Las principales características de este acuerdo, además de las indicadas anteriormente, son:

- Las cuotas a pagar por STC se encuentran garantizadas subsidiariamente por un sistema de fideicomisos con fondos provenientes de los Remanentes de las Participaciones Federales (riesgo de pago del Gobierno del Distrito Federal). Durante el ejercicio 2020 esta garantía ha superado ampliamente los compromisos de pago de STC del año.
- La sociedad concesionaria garantiza el correcto cumplimiento de sus obligaciones ante STC mediante fianza bancaria del 10% de los pagos que esté previsto reciba en el año en curso.
- Todos los bienes vinculados a la concesión, excepto los bienes de capital, adquiridos, producidos o implantados por la concesionaria para la ejecución de la prestación de servicios objeto del contrato revertirán a STC al final de la concesión sin contraprestación alguna.

El registro de estas concesiones se realiza mediante la aplicación de la norma CINIIF12 – Acuerdos de concesión de servicios, por cumplirse las condiciones para ello, habiéndose procedido, de acuerdo con lo estipulado en dicha norma, a la segregación de las diferentes actividades prestadas (construcción, operación/mantenimiento y financiación).

En consecuencia, el Grupo ha registrado en los epígrafes “Otros activos financieros” del activo financiero no corriente y “Otros deudores” del activo corriente un saldo de 313.887 miles y 89.559 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2020 (413.057 miles de euros y 112.084 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a la actividad de construcción y prestación de servicios realizados hasta la fecha, neto de la facturación realizada. No se han producido actividades de inversión alguna en 2020 y 2019.

El comienzo de las prestaciones de servicios de alquiler y mantenimiento se produjeron fundamentalmente en el primer semestre de 2011 para el caso de la concesión de la Línea 8 (Brasil) y en el segundo semestre de 2012 para el caso de la Línea 12 (México).

En ambos contratos los flujos futuros por cuotas están totalmente determinados y garantizados desde el momento de la firma inicial de los mismos. El único importe potencialmente variable en las cuotas se refiere exclusivamente a las penalizaciones que puedan existir en relación con el desempeño técnico del material ferroviario puesto a disposición de los clientes. Este aspecto ha sido tenido en cuenta a la hora de determinar los flujos a percibir. No existe riesgo de demanda para el Grupo CAF en estos contratos, por no estar relacionados los flujos financieros a percibir con la afluencia de pasajeros.

### Otros clientes y créditos a largo plazo

Durante el ejercicio 2020 y 2019, en el segmento Autobuses se han establecido calendarios de cobros a largo plazo con clientes habiéndose registrado un importe de 21.544 miles de euros por este concepto en este apartado del balance de situación consolidado adjunto (14.159 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Estos créditos devengan un interés de mercado y se amortizan linealmente en un plazo entre dos y diez años.

Adicionalmente, se incluye una cuenta a cobrar a largo plazo por importe de 1.149 miles de euros y 1.498 miles de euros a corto plazo (2.507 miles de euros y 1.407 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a un contrato de arrendamiento financiero de material móvil por un importe total a cobrar de 10.570 miles de euros, por el que el Grupo percibirá cuotas mensuales constantes de arrendamiento durante un periodo de 120 meses habiendo comenzado durante el ejercicio 2012.

### 10. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El detalle de las transacciones realizadas con sociedades asociadas y que no han sido eliminadas en el proceso de consolidación (Nota 2.f) son las siguientes:

Sociedad	Miles de Euros					
	2020			2019		
	Servicios prestados o ventas registradas	Servicios recibidos o compras registradas	Ingresos financieros	Servicios prestados o ventas registradas	Servicios recibidos o compras registradas	Ingresos financieros
Nuevas Estrategias de Mantenimiento, S.L. (Nota 2.f)	-	-	-	19	2.065	-
Plan Metro, S.A.	12.972	-	2.148	13.330	4	1.998
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V.	12.172	19	-	12.660	31	-
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	12.450	-	-	14.024	-	-
Momentum Trains Holding Pty. Ltd.	107.958	-	-	34.506	-	-
TransJerusalem J-Net Ltd.	20.591	-	-	-	-	-
Great River City Light Rail Pty. Ltd.	53.304	-	-	42.634	-	-
Resto	-	150	35	3.356	285	44
<b>Total</b>	<b>219.447</b>	<b>169</b>	<b>2.183</b>	<b>120.529</b>	<b>2.385</b>	<b>2.042</b>

Los márgenes generados en operaciones realizadas con sociedades asociadas han sido debidamente eliminados en el proceso de consolidación en proporción a su porcentaje de participación (Nota 9.a).

Como resultado de las operaciones del presente ejercicio, de las efectuadas en años anteriores y de los anticipos concedidos, los principales saldos que el Grupo mantenía con las sociedades participadas no consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2020 y 2019, eran los siguientes:

Sociedad	Miles de Euros							
	31.12.20				31.12.19			
	Cuentas a cobrar/ Créditos a corto plazo	Cuentas a pagar	Pasivos (activos) por contrato	Créditos a largo plazo (Nota 9.b)	Cuentas a cobrar/ Créditos a corto plazo	Cuentas a pagar	Pasivos (activos) por contrato	Créditos a largo plazo (Nota 9.c)
Nuevas Estrategias de Mantenimiento, S.L. (Nota 2 .f)	-	-	-	-	54	370	-	-
Plan Metro, S.A.	-	-	(1.221)	30.006	456	-	(1.238)	27.858
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V.	1.793	23	(224)	-	947	6	(53)	-
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	6.234	27	(20.669)	-	-	-	(31.427)	-
Momentum Trains Holding Pty. Ltd.	92	1	(38.244)	-	-	1	42.361	-
TransJerusalem J-Net Ltd.	103	-	54.007	-	-	-	-	-
Great River City Light Rail Pty. Ltd.	-	-	(35.508)	-	-	-	2.643	-
Resto	8	-	-	599	-	129	-	895
<b>Total</b>	<b>8.230</b>	<b>51</b>	<b>(41.859)</b>	<b>30.605</b>	<b>1.457</b>	<b>506</b>	<b>12.286</b>	<b>28.753</b>

Durante el ejercicio 2011, la sociedad dependiente CAF Investment Projects, S.A.U. anticipó a Plan Metro, S.A., 15.104 miles de euros para que ésta hiciera frente a ciertos compromisos financieros de manera temporal debido al cambio de perfil de pagos por parte del cliente final. Este crédito no forma parte de la inversión neta al tener, en cualquier caso un vencimiento y disponer de garantías suficientes para su cobro. El actual modelo económico-financiero de Plan Metro soporta la recuperación de las cantidades anticipadas, así como de los intereses acumulados, por parte del Grupo CAF. Asimismo, el Grupo ha registrado un ingreso financiero por importe de 2.148 miles de euros por los intereses devengados por el crédito con abono al epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (1.998 miles de euros en el ejercicio 2019).

## 11. EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.20	31.12.19
Materias primas y otros aprovisionamientos, productos en curso, terminados y semiterminados (Nota 22)	406.795	450.973
Anticipos a proveedores	74.874	36.860
<b>Total</b>	<b>481.669</b>	<b>487.833</b>

A finales del ejercicio 2020, el Grupo mantiene una provisión por deterioro por importe de 34.448 miles de euros (32.660 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía compromisos firmes de compra de materias primas por importe de 720.611 miles de euros, aproximadamente (748.373 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Las sociedades consolidadas siguen el criterio de contratar pólizas de seguros para cubrir adecuadamente sus existencias. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las pólizas de seguro contratadas cubrían el valor de las existencias a dicha fecha.

## 12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Clientes en euros	854.211	806.897
Clientes en moneda extranjera	522.711	584.627
Provisiones por deterioro	(19.786)	(19.130)
<b>Total</b>	<b>1.357.136</b>	<b>1.372.394</b>

La composición del epígrafe, desglosando entre clientes facturados y activos por contrato es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Activos por contrato (Nota 3.g)	813.859	812.742
Clientes facturados	563.063	578.782
Provisiones por deterioro	(19.786)	(19.130)
<b>Total</b>	<b>1.357.136</b>	<b>1.372.394</b>

### Activos y Pasivos por contrato

El detalle de activos y pasivos por contrato es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Activos corrientes por contrato (Nota 3.g)	813.859	812.742
Pasivos corrientes por contrato (Nota 3.g)	(807.549)	(852.532)
Pasivos no corrientes por contrato (Nota 21)	(65.394)	(51.059)
<b>Neto</b>	<b>(59.084)</b>	<b>(90.849)</b>

Del importe de "Pasivos corrientes por contrato" a 31 de diciembre de 2019, se han reconocido como ingresos en el ejercicio 2020 612.769 miles de euros (400.707 miles de euros en el ejercicio 2019). Asimismo, no se han reconocido ingresos significativos por obligaciones de desempeño satisfechas en períodos anteriores.

Respecto a los ingresos pendientes de reconocer relativos a obligaciones de desempeño no ejecutadas al cierre del ejercicio, dicha partida corresponde con lo que habitualmente se conoce como cartera de pedidos (ver definición en el apartado de Medidas Alternativas de Rendimiento dentro del Informe de Gestión) (Nota 27). Se prevé que dicha cifra se materialice en ingresos en un 32% en el ejercicio 2021, en un 25% en el ejercicio 2022 y el resto en 2023 y siguientes.

Las provisiones por responsabilidades que minoran el apartado de "Activos por contrato" ascienden a 56.992 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (53.865 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

## Clientes facturados

La cifra de clientes facturados se presenta neta de las provisiones por responsabilidad contractuales. La cifra que a 31 de diciembre de 2020 minora el saldo de clientes facturados asciende a 76.746 miles de euros (83.080 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El Grupo tiene registrado al 31 de diciembre de 2020 un importe de 39.764 miles de euros correspondientes a saldos facturados y no facturados pendientes de cobro por contratos ya ejecutados que se encuentran pendientes de cobro tras la obtención de laudos arbitrales favorables al Grupo y con sentencias favorables posteriores.

Al 31 de diciembre de 2020 los saldos facturados incluyen un importe de 58.601 miles de euros, en relación al contrato firmado en ejercicios anteriores con Metro de Caracas, saldo ya vencido que corresponde a trabajo ya ejecutado y facturado al cliente, neto de provisiones contractuales, y cuya recuperabilidad se considera efectiva a través de la póliza de seguro suscrita en vigor.

La UTE CSM, como tomador, mantiene contratada una póliza de crédito de suministrador, con cobertura de Riesgo de Crédito, para el proyecto de rehabilitación de la línea 1 de Metro de Caracas. Los asegurados bajo esta póliza son los miembros de la citada Unión Temporal de Empresas, entre los que se encuentra CAF. El monto máximo indemnizable atribuible a CAF se sitúa al 31 de diciembre de 2020 en 59 millones de euros. A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas se cumplen todas las condiciones objetivas para declarar un siniestro bajo la mencionada póliza de seguro no habiéndose solicitado la ejecución del mismo a la fecha de la formulación. La decisión de declaración de siniestro queda en el ámbito de los órganos de gobierno de la UTE CSM. Las condiciones del seguro de crédito fijan el plazo de pago de una potencial indemnización en un periodo de seis meses.

En relación al contrato con Metro de Caracas, la política contable del Grupo ha sido registrar únicamente los ingresos cuyos cobros se considerarán probables entendiendo como tales los ya cobrados, los asegurados mediante pólizas de crédito, y los que puedan ser compensables con otros pasivos que se mantengan con el mismo cliente. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 Grupo CAF mantiene saldos facturados, actualmente vencidos, por importe de 37 millones de euros con Metro de Caracas, que no han sido objeto de reconocimiento contable desde la ejecución de los trabajos asociados al existir incertidumbres respecto a su cobrabilidad.

Al 31 de diciembre de 2020, el 27% de los saldos facturados pendientes de cobro corresponde a los cinco clientes principales (39% al 31 de diciembre de 2019). El saldo de clientes incluye retenciones en los cobros al 31 de diciembre de 2020 por importe de 6.611 miles de euros (6.144 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

El importe de los saldos vencidos de la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adicionales a los saldos vencidos con Metro de Caracas es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Vencidos > 90 días	15.174	71.377
Vencidos > 180 días	133.654	134.267
<b>Total</b>	<b>148.828</b>	<b>205.644</b>

Aproximadamente el 43% de este saldo se encuentra concentrado en tres países y seis contratos en los que el Grupo está llevando a cabo una activa gestión de cobros, si bien no se esperan quebrantos no provisionados.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe vencido a más de 180 días registrado en "Clientes por ventas y prestaciones de servicio" asociado a un contrato de construcción y suministro de flota en Brasil, neto de anticipos recibidos asciende a 8,9 millones de euros (13,1 millones de euros al 31 de diciembre de 2019), sin considerar los deterioros ni las provisiones registradas, que cubren la totalidad de dicho importe (Nota 26).

## Provisiones por deterioro

El movimiento de la provisión por deterioro de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

### Ejercicio 2020

	Miles de Euros
<b>Saldo a 31.12.2019 (Nota 2.f)</b>	<b>19.130</b>
Diferencias de conversión	(2.059)
Aplicación de provisión	(1.936)
Dotación de provisiones con cargo a "Otros Gastos de Explotación"	4.393
Reclasificaciones	258
<b>Saldo a 31.12.2020</b>	<b>19.786</b>

### Ejercicio 2019

	Miles de Euros
<b>Saldo a 31.12.2018</b>	<b>16.372</b>
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	345
Diferencias de conversión	21
Aplicación de provisión	(22)
Dotación de provisiones con cargo a "Otros Gastos de Explotación"	2.164
Reclasificaciones	250
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>19.130</b>

## 13. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de este epígrafe es el siguiente:

### Ejercicio 2020

	Miles de Euros		
Activos Financieros: naturaleza/categoría	A coste amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Total
Otros activos financieros	40.903	61.097	102.000
<b>Corto plazo/corrientes</b>	<b>40.903</b>	<b>61.097</b>	<b>102.000</b>

### Ejercicio 2019

	Miles de Euros		
Activos Financieros: naturaleza/categoría	A coste amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Total
Otros activos financieros	34.587	60.564	95.151
<b>Corto plazo/corrientes</b>	<b>34.587</b>	<b>60.564</b>	<b>95.151</b>

En el apartado de "Activos financieros a coste amortizado" se incluyen, principalmente, los excedentes de tesorería en deuda pública, repos, depósitos a corto plazo e imposiciones a plazo fijo. En el apartado de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se incluyen los fondos de inversión de renta fija. En ambos casos, se trata de inversiones a corto plazo cuyos resultados se registran con abono al epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo ha registrado unos ingresos por dicho concepto y por los excedentes de efectivo de 2.585 miles y 6.703 miles de euros, respectivamente.

## 14. PATRIMONIO NETO

### a) Capital social de la Entidad controladora

Tanto a 31 de diciembre de 2020 como a 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Entidad controladora estaba representado por 34.280.750 acciones de 0,301 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, cotizando todas ellas en Bolsa.

Las Sociedades o Entidades que a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 han comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores derechos de voto de más del 3% del capital social de la Sociedad son:

	% 2020	% 2019
Cartera Social, S.A. (1)	24,56%	24,87%
Kutxabank, S.A. (2)	14,06%	14,06%
Indumenta Pueri S.L.(3)	5,02%	5,02%
Daniel Bravo Andreu (4)	5,00%	-
Norges Bank	3,26%	-
EDM Gestión, S.A. S.G.I.I.C. (5)	-	3,02%

(1) Los accionistas de esta sociedad son empleados de la Entidad controladora.

(2) Kutxabank S.A. posee la participación directa, pero el titular indirecto es Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, que ostenta el control de Kutxabank S.A.

(3) Indumenta Pueri, S.L. es titular indirecto. El titular directo es Global Portfolio Investments, S.L., sociedad controlada por Indumenta Pueri, S.L.

(4) Daniel Bravo Andreu posee la participación indirecta, siendo el titular directo la sociedad Danimar 1990, S.L.

(5) EDM Gestión, S.A. S.G.I.I.C era titular indirecto. Controla los derechos de voto de diversas sociedades del grupo.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de junio de 2017, acordó delegar en el Consejo de Administración de la Entidad controladora, con expresa facultad de sustitución, y por el plazo de cinco (5) años a partir de dicha fecha, la facultad de emitir obligaciones y demás valores de renta fija o de otro tipo (incluidos warrants) convertibles en acciones de la Entidad controladora o de otras sociedades de su grupo, incluyendo la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe máximo del 20% de la cifra del capital social en el momento de la autorización. Dicho acuerdo dejó sin efecto el adoptado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 7 de junio de 2014. A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han realizado emisiones de valores convertibles, desde dicho acuerdo.

El 2 de junio de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas facultó al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, mediante la emisión de nuevas acciones y con cargo a aportaciones dinerarias, por el plazo de cinco años y hasta la mitad del capital social en el momento de la autorización. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han realizado ampliaciones de capital desde dicho acuerdo.

Por último, la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de junio de 2020, ha facultado al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por un plazo de cinco años a partir de dicha fecha. Dicha autorización ha dejado sin efecto la otorgada mediante acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 13 de junio de 2015. A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han realizado adquisiciones de acciones propias desde dicho acuerdo.

### **b) Prima de emisión**

El saldo de la prima de emisión es disponible en la medida en que no existen restricciones específicas para su uso.

### **c) Reserva de revalorización**

El importe mantenido en esta reserva durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Revalorización activos materiales:		
Terrenos (NIIF1)	30.418	30.418
Actualización Norma Foral 11/1996	8.701	8.701
<b>Total</b>	<b>39.119</b>	<b>39.119</b>

### **Actualización Norma Foral 11/1996**

Este saldo puede destinarse a eliminar los resultados contables negativos, a la ampliación del capital social o a reservas no distribuibles, en cuanto al saldo de la cuenta pendiente de aplicación. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en la Norma Foral 11/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

### **d) Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 20% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, esta reserva se encontraba totalmente constituida.

### **e) Reservas restringidas e indisponibles**

En las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas existen reservas por importe total de 92.983 miles y 91.601 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectiva y aproximadamente, correspondientes a los conceptos de reserva legal, reserva de actualización de balances, reserva para inversiones productivas (Norma Foral 2/2014), reserva por capital amortizado y otras, que tienen la consideración de restringidas e indisponibles, respectivamente. Asimismo, determinadas sociedades cuentan con restricciones derivadas de contratos de financiación (Nota 16).

Adicionalmente, hasta que la partida de gastos de desarrollo no haya sido totalmente amortizada está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2020 las reservas son indisponibles por este motivo por un importe de 66.774 miles de euros (70.642 miles de euros al cierre del ejercicio 2019).

### **f) Dividendos de la Entidad Controladora**

Con fecha 13 de junio de 2020 la Junta General de Accionistas acordó un reparto de dividendos por importe de 28.864 miles de euros, de los cuales 1.950 miles de euros corresponden al resultado del ejercicio 2019 y 26.914 miles de euros con cargo a Reservas voluntarias. Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad controladora tiene registrados dichos importes netos de la retención fiscal en el epígrafe "Pasivos financieros corrientes - Otros pasivos financieros" del balance de situación consolidado adjunto. Dicho importe ha sido abonado en enero de 2021 (Nota 15).

Con fecha 15 de junio de 2019 la Junta General de Accionistas acordó un reparto de dividendos por importe de 26.225 miles de euros, de los cuales 4.285 miles de euros correspondían al resultado del ejercicio 2018 y 21.940 miles de euros se han repartido con cargo a Reservas voluntarias.

### **g) Diferencias de conversión**

El desglose, por sociedades, del epígrafe "Diferencias de conversión" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
CAF México, S.A. de C.V.	(2.643)	(1.532)
CAF Brasil Indústria e Comércio, S.A.	(57.831)	(45.093)
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles Argentina, S.A.	(3.073)	(2.946)
CAF USA, Inc.	(3.702)	1.632
Construcción, Mantenimiento, Ferrovías y Subsistemas, S.A. de C.V.	(3.506)	(1.579)
CAFTurk Tren Sanayi Ve Ticaret Limited Sirketi	(2.159)	(1.672)
CAF Argelia (EURL)	(942)	(498)
CAF India Private Limited	(1.889)	(1.008)
Ctrens Companhia de Manutenção, S.A.	(125.084)	(89.140)
Provetren, S.A. de C.V.	1.207	1.897
Solaris Bus & Coach, sp. z.o.o.	(14.269)	2.324
CAF Group UK Limited	(2.313)	(230)
Euromaint Gruppen AB	4.339	1.474
Euromaint Rail AB	(853)	(47)
Otras sociedades	1.187	1.736
<b>Total</b>	<b>(211.531)</b>	<b>(134.682)</b>

### **h) Participaciones no controladoras**

El movimiento y composición del epígrafe "Patrimonio neto – Participaciones no controladoras" del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>5.555</b>	
Beneficios atribuibles a participaciones no controladoras	345	
Diferencias de conversión	73	
Operaciones con participaciones no controladoras	7.484	
Dividendos	(1.327)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>12.130</b>	
Beneficios atribuibles a participaciones no controladoras	1.241	
Diferencias de conversión	(423)	
Operaciones con participaciones no controladoras	(893)	
Dividendos	(821)	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>11.234</b>	

### **i) Gestión del capital**

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital, manteniendo una sólida posición financiera. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo, para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

El Grupo se marca como objetivo mantener unos niveles de apalancamiento y calidad crediticia adecuados al perfil de sus negocios.

El Grupo CAF evalúa periódicamente la idoneidad de su estructura de pasivo, tomando en consideración los flujos de caja esperados, el perfil de vencimiento de su deuda, la evolución previsible de su capital circulante, así como otras necesidades futuras de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 una parte sustancial del endeudamiento se encuentra directamente asignado a actividades como las concesiones de Brasil y México (Nota 9.c) y Solaris (Nota 16). Por nivel de apalancamiento se entiende la relación entre el importe de la deuda financiera neta y el patrimonio neto:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
<b>Deuda financiera neta:</b>		
Anticipos reembolsables con intereses y aplazamientos de pago con entidades públicas (Notas 15 y 19)	15.250	11.363
Deudas con entidades de crédito – Pasivo no corriente (Nota 16)	808.849	868.072
Deudas con entidades de crédito y obligaciones – Pasivo corriente (Nota 16)	170.760	199.979
Inversiones financieras – Activo no corriente (Nota 9.c)	(8.432)	(12.144)
Inversiones Financieras Temporales (Nota 13)	(101.636)	(94.709)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(573.928)	(538.983)
	<b>310.863</b>	<b>433.578</b>
<b>Patrimonio neto:</b>		
Atribuido a la Entidad controladora	632.969	733.237
Participaciones no controladoras	11.234	12.130
	<b>644.203</b>	<b>745.367</b>

## 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES Y OTROS COMPROMISOS

A continuación, se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	<b>Miles de Euros</b>			
	<b>31.12.20</b>		<b>31.12.19</b>	
	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
Anticipos reembolsables	31.458	11.111	33.151	10.002
Compromisos con el personal (Nota 23)	2.847	-	3.153	-
Pasivos por adquisición de participaciones	4.184	3.804	4.591	7.519
Proveedores de inmovilizado (Nota 8)	-	3.976	-	7.594
Acreedores por arrendamientos (Nota 8.b)	39.114	17.882	49.024	18.939
Dividendo activo a pagar (Nota 14.f)	-	25.616	-	-
Otros pasivos	1.012	123	873	90
<b>Total</b>	<b>78.615</b>	<b>62.512</b>	<b>90.792</b>	<b>44.144</b>

El detalle por vencimientos en los próximos años de otros pasivos financieros no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

	<b>2020</b>		<b>2019</b>
2022	20.153	2021	28.970
2023	20.610	2022	18.070
2024	9.700	2023	14.668
2025	6.286	2024	8.176
2026 y siguientes	21.866	2025 y siguientes	20.908
<b>Total</b>	<b>78.615</b>	<b>Total</b>	<b>90.792</b>

### Anticipos reembolsables

El Grupo ha recibido por programas de Investigación y Desarrollo ciertas ayudas para la realización de proyectos de investigación y desarrollo que se registran en el momento de su cobro efectivo, o en su caso, cuando los cobra el coordinador del proyecto conjunto. Estas ayudas han consistido en:

- Subvenciones para sufragar parcialmente los gastos y costes de dichos proyectos.
- Anticipos reembolsables consistentes en préstamos por lo general sin interés, que suelen tener un período inicial de carencia de 3 años, y se amortizan en un período superior a 10 años.

El movimiento habido en los ejercicios 2020 y 2019 por los diferentes programas mencionados para la parte a largo plazo (a valor actual) ha sido:

	<b>Miles de Euros</b>
	<b>Anticipos reembolsables a largo plazo</b>
<b>Saldo al 31.12.18</b>	<b>32.929</b>
Adiciones	8.293
Regularizaciones y otros	331
Diferencias de conversión	3
Traspasos a corto plazo	(8.405)
<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>33.151</b>
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	150
Adiciones	10.846
Regularizaciones y otros	(205)
Diferencias de conversión	(59)
Traspasos a corto plazo	(12.425)
<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>31.458</b>

### Compromisos con el personal

El Grupo tiene registrados los compromisos futuros con los trabajadores suscritos a los planes de prejubilación. Al 31 de diciembre de 2020, los epígrafes "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores" del balance de situación consolidado adjunto incluyen importes, por 2.847 miles y 2.649 miles de euros, respectivamente (3.153 miles y 2.712 miles de euros en 2019), que se corresponden con el valor actual estimado por los Administradores de la Entidad controladora de los pagos futuros a realizar a los trabajadores que en diciembre de 2020 tenían suscritos contratos de relevo. La dotación neta a dicha provisión de 2020 ha sido registrada con cargo al epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 23) por importe de 2.745 miles de euros (3.050 miles de euros con cargo a "Gastos del Personal" en el ejercicio 2019).

Asimismo, el detalle del valor actual de los compromisos asumidos por el Grupo en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente (Nota 3.j):

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.19</b>
Valor actual de los compromisos asumidos	59.430	51.374
Menos – Valor razonable de los activos afectos	(58.989)	(50.882)
<b>Otros (activos) pasivos corrientes, neto</b>	<b>441</b>	<b>492</b>

El valor actual de los compromisos asumidos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: “Unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: no sesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

<b>Hipótesis actuariales</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Tipo de interés técnico	0,72%-0,73%	0,99%-1,05%
Tablas de mortalidad	PERM/F/2000P	PERM/F/2000P
Tasa anual de revisión de salarios o pensiones	1-2%	1-2%
Edad de jubilación	65-67	65-67

El valor razonable de los activos afectos se ha calculado al cierre del ejercicio mediante el método de cálculo unidad de crédito proyectada.

#### Pasivos por adquisición de participaciones

En este epígrafe se incluyen los importes previstos a pagar por las opciones cruzadas de compraventa del capital restante de la sociedad BWB Holdings Limited (26% del capital restante), así como opciones de venta otorgadas a los accionistas minoritarios de Lander Simulation and Training Solutions, S.A. (23,87% del capital restante). El precio de estas operaciones es variable, dependiendo de determinados parámetros financieros de ambas compañías en la fecha de ejercicio de las opciones.

Durante el ejercicio 2020 los accionistas minoritarios han ejercido las correspondientes opciones de venta del 12% del capital de Lander Simulation and Training Solutions, S.A. y del 25% del capital restante de Rifer, SRL lo que ha supuesto un pago de 2.684 miles de euros (Nota 2.f). Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se ha efectuado el pago correspondiente a la adquisición del 7,06% del capital de Lander Simulation and Training Solutions, S.A. realizada en 2019 por importe de 1.125 miles de euros.

Las opciones de venta por el capital restante de Lander Simulation and Training Solutions, S.A. son ejercitables hasta 2021. El precio que establece las opciones de salida se basa en la valoración a realizar por un experto independiente.

#### Acreedores por arrendamientos

En este epígrafe en el ejercicio 2020 se incluyen todos los pasivos por los bienes que el Grupo tiene como arrendatario (Nota 8.b).

El detalle por vencimientos en los próximos años de los acreedores por arrendamientos es el siguiente (en miles de euros):

	<b>2020</b>		<b>2019</b>
2022	12.154	2021	15.590
2023	10.312	2022	10.956
2024	4.912	2023	9.440
2025	2.499	2024	3.823
2026 y siguientes	9.237	2025 y siguientes	9.215
<b>Total</b>	<b>39.114</b>	<b>Total</b>	<b>49.024</b>

## 16. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y OBLIGACIONES U OTROS VALORES NEGOCIALES

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, es la siguiente:

	Moneda nominal	No corriente	Miles de Euros		
			31.12.20	Total	31.12.19
		Corriente		Corriente	Total
Préstamos y cuentas de crédito					
Ctrens – BNDES	BRL	70.604	13.698	84.302	107.159
Provetren – Sindicato bancario	USD	38.076	18.898	56.974	61.976
Entidad controladora (CAF, S.A.)	EUR	600.630	29.532	630.162	585.658
CAF Investment Projects, S.A.U.	EUR	19.901	-	19.901	19.866
Grupo Solaris	PLN/EUR	79.053	85.251	164.304	92.710
Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	EUR	-	8.979	8.979	-
Resto de sociedades del Grupo	EUR	585	2.359	2.944	703
		<b>808.849</b>	<b>158.717</b>	<b>967.566</b>	<b>868.072</b>
					<b>117.510</b>
					<b>985.582</b>
Obligaciones u otros valores negociables:					
Emisiones de papel comercial	EUR	-	10.000	10.000	-
Intereses devengados pendientes de pago		-	2.043	2.043	-
<b>Total</b>		<b>808.849</b>	<b>170.760</b>	<b>979.609</b>	<b>868.072</b>
					<b>199.979</b>
					<b>1.068.051</b>

El movimiento durante el ejercicio del saldo de “Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables” es el siguiente:

		Miles de Euros
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>1.065.582</b>
<b>Flujos de caja</b>		
Nuevas disposiciones		472.084
Pagos al vencimiento		(515.919)
		<b>(43.835)</b>
<b>Otros movimientos (sin flujo de caja)</b>		
Diferencias de conversión		(51.526)
Ajustes de costo amortizado y otros		7.345
		<b>(44.181)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>977.566</b>

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 los proveedores del Grupo tienen dispuestas líneas de confirming sin recurso por importe de 38.166 miles de euros.

Los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance corregidos por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos.

### Ctrens – BNDES

En relación con la operación de alquiler de trenes de CPTM descrita en la Nota 9.c, con fecha 10 de mayo de 2011 la sociedad filial Ctrens-Companhia de Manutenção, S.A. (Ctrens) suscribió con el Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico e Social (BNDES) un contrato de financiación por importe máximo de 946.890 miles de reales brasileños. El tipo de interés que devenga el préstamo es el equivalente al TJLP (Taxa de Juros de Longo Prazo) más un diferencial. El principal del préstamo será amortizado en 160 prestaciones mensuales y sucesivas, siendo el primer vencimiento en enero de 2013. Durante el ejercicio 2020, de forma análoga al acuerdo de extensión del plazo de pago con CPTM, Ctrens solicitó en junio

de 2020 el Standstill Covid-19 ofrecido por BNDES que fue aceptado en julio de 2020, suspendiendo así la amortización de la deuda y los pagos de intereses en el periodo de julio a diciembre de 2020. Los pagos se han reanudado con normalidad según lo acordado en enero de 2021, sin cambiar el plazo de financiación final.

Este contrato incluye ciertas cláusulas restrictivas que limitan a la sociedad Ctrems-Companhia de Manutençao, S.A, entre otros, la obtención de nuevos préstamos bancarios, otorgar garantías, efectuar reembolsos de capital, repartir dividendos, así como la obligación de mantener ciertas condiciones financieras a partir de enero de 2013, entre las que se incluye el Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda (que debe ser superior a 1,2) y la Fórmula de Estructura de Capital Mínimo (que debe ser superior a 0,24), cláusulas que han sido cumplidas durante los ejercicios 2020 y 2019.

Asimismo, el 15 de junio de 2011 la sociedad filial firmó con el BNDES un contrato de cesión fiduciaria por la que cede en garantía los derechos de cobro que CTRENS tenga ante CPTM, así como las garantías otorgadas por CPTM a favor de la filial y cualquier importe que sea exigible por la filial a CPTM, la Entidad controladora y CAF Brasil Indústria e Comércio, S.A.

#### **Provetren – Sindicato bancario**

En relación con el Contrato de Prestación de Servicios de alquiler de trenes a largo plazo (PPS – Línea 12) descrito en la Nota 9.c, con fecha 7 de diciembre de 2012 la sociedad filial Provetren, S.A. de C.V. suscribió con un sindicato bancario formado por BBVA Bancomer, S.A., Banco Nacional de México, S.A., Banco Santander (México), S.A., Sumitomo Mitsui Banking Corporation y Caixabank, S.A. un contrato de financiación a largo plazo por importe máximo de 300 millones de dólares estadounidenses. El tipo de interés que devenga el préstamo está referenciado al LIBOR. Para evitar fluctuaciones de la curva de tipo de interés, y como es habitual en este tipo de financiaciones, Provetren ha cerrado un Contrato de Cobertura de Tasa de Interés por el 80% de la financiación y por el 80% del plazo (Nota 17).

El principal del préstamo será amortizado en 39 cuotas trimestrales y consecutivas, ajustándose al perfil de cobros bajo el PPS, siendo el primer vencimiento en octubre de 2013.

Este contrato incluye ciertas cláusulas restrictivas que limitan a la sociedad Provetren, S.A., de C.V. entre otros, a la obtención de nuevos préstamos bancarios, a otorgar garantías, a efectuar reembolsos de capital, a repartir dividendos si no se han alcanzado determinados ratios, así como a mantener ciertas condiciones financieras a partir de octubre de 2013, entre las que se incluye el Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda (que debe ser superior a 1,15), cláusulas que han sido cumplidas durante los ejercicios 2020 y 2019.

Asimismo, en la misma fecha de 7 de diciembre de 2012 la sociedad filial firmó con Banco Invex, actuando como Fiduciario y BBVA Bancomer, S.A., actuando como Fideicomisario en Primer Lugar, un Contrato de Fideicomiso por la que cede en garantía los derechos de cobro que Provetren tenga bajo el PPS, los derechos de cobro derivados del Contrato de Cobertura de Tasa de Interés, los derechos de cobro bajo los contratos de fabricación y mantenimiento, cualquier ingreso en concepto de recuperación de IVA, así como las cantidades derivadas de las Pólizas de Seguro.

Las acciones de las filiales Ctrems-Companhia de Manutençao, S.A. y Provetren, S.A. de C.V. se encuentran pignoradas a favor del BNDES y del Sindicato bancario, mencionado con anterioridad, respectivamente. En ninguno de los dos contratos de financiación a largo plazo descritos, tienen los prestamistas recurso a ninguna de las Sociedades que componen el Grupo CAF, más allá de las de carácter técnico.

#### **Préstamos Entidad controladora**

Durante el ejercicio 2020 la Entidad controladora ha dispuesto dos préstamos contratados en 2019 por importe de 45 millones de euros, y ha contratado cuatro préstamos adicionales con entidades financieras por un importe total de 105 millones de euros, que han sido dispuestos íntegramente a 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 la Entidad controladora ha hecho frente a vencimientos por importe de 50,6 millones de euros y se han cancelado anticipadamente cuatro préstamos por importe de 70 millones de euros.

Por otra parte, durante el ejercicio 2020 la Entidad controladora ha negociado nuevas condiciones para un préstamo existente por importe de 70 millones de euros, tanto en coste financiero como en ampliación de vencimiento desde un año a una vida media de 4,7 años.

#### **Solaris**

Con fecha 28 de octubre 2016, Solaris Bus & Coach, sp. z.o.o. (Solaris) contrató líneas de financiación con un consorcio de bancos polacos. Dicha financiación comprende al cierre de 2020 un tramo en formato préstamo por 250 millones de zlotys polacos (55 millones de euros) dispuestos en 248 millones de zlotys al 31 de diciembre de 2020 y un tramo en formato lí-

nea de crédito por 250 millones de zlotys polacos (55 millones de euros), de los cuales no había nada dispuesto al 31 de diciembre de 2020. Ambos tramos tenían un vencimiento inicial en octubre de 2021, habiéndose extendido el mismo durante el año 2020 hasta diciembre de 2024.

Adicionalmente a lo anterior, Solaris tiene una deuda a corto plazo de 340 millones de zlotys polacos (75 millones de euros a tipo de cambio de cierre del ejercicio) por deudas por efectos descontados, referenciada a tipos de mercado.

Toda la deuda anterior está referenciada a tipos de interés de mercado y sujeta al cumplimiento de una serie de covenants financieros, entre los que se incluyen el mantener un ratio de endeudamiento inferior a 3 (o 4,5 considerando en el endeudamiento el factoring con recurso), un ratio de cobertura del servicio de la deuda igual o superior a 1,5, un ratio de patrimonio sobre activos igual o superior al 12%, un patrimonio neto positivo y un importe máximo de inversiones, condiciones que se cumplían al 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, Solaris Bus & Coach, sp. z.o.o. ha contratado durante el ejercicio 2020 un nuevo préstamo con entidades financieras por importe de 100 millones de zlotys polacos (22 millones de euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio) con vencimiento único a dos años. Este préstamo se encuentra totalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2020.

Todo el paquete de financiación anterior está garantizado a los bancos mediante garantías entregadas por Solaris fundamentalmente sobre sus bienes y derechos (activos materiales, marcas, cuentas corrientes y cuentas a cobrar, entre otros).

Por último, existe un límite de 10 millones de euros de deuda a corto plazo dispuestos parcialmente por las sociedades Solaris Norge AS, Solaris France SARL y Solaris Sverige AB principalmente, que se encuentran referenciados a tipo de interés de mercado y están garantizados por Solaris Bus & Coach, sp. z.o.o.

### **CAF Investment Projects, S.A.U. y resto**

En julio de 2016 la sociedad dependiente CAF Investment Projects, S.A.U. dispuso de un préstamo por importe de 20.000 miles de euros. Este préstamo se encuentra garantizado por la Entidad controladora, tiene una duración de ocho años con un periodo de carencia de seis años y devenga un interés referenciado al Euribor. Este préstamo establece la obligación de mantener un ratio mínimo entre la aportación recibida del prestamista y el volumen de inversión de CAF Investment Projects, S.A.U. en sociedades extranjeras, ratio que se cumplía al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El resto de la deuda financiera corresponde a préstamos recibidos por distintas sociedades dependientes que están referenciadas a un tipo de interés de mercado.

### **Emisión de papel comercial**

El 21 de diciembre de 2017, la Entidad controladora formalizó un programa de emisión de papel comercial a corto plazo ("Euro-Commercial Paper Programme"), por un saldo nominal máximo agregado inicial de 200 millones de euros (el "Programa"), que fue registrado en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange). El Programa fue renovado por un periodo de 12 meses en diciembre de 2019, incrementándose el saldo nominal máximo agregado en esta última renovación a 250 millones de euros, no habiéndose renovado en diciembre de 2020. Durante el ejercicio 2020 se han realizado emisiones por valor de 162,7 millones de euros a cargo de este programa, habiéndose amortizado a su vencimiento. El Programa permitió a CAF, en los términos y condiciones del documento informativo (Information Memorandum) correspondiente al programa y durante un periodo de 12 meses, llevar a cabo emisiones de valores de renta fija ordinarios con un vencimiento inferior a 364 días, que pudieron ser admitidos a negociación en el mercado regulado de la Bolsa de Valores de Irlanda (Irish Stock Exchange) o en cualquier otra bolsa de valores o sistema de negociación. Al 31 de diciembre de 2020, se encuentra pendiente de vencimiento un importe de 10 millones de euros correspondiente a las emisiones realizadas con vencimiento en los primeros meses de 2021 (80 millones al 31 de diciembre de 2019).

Para sustituir el Programa registrado en la Bolsa de Irlanda, la Entidad controladora, de acuerdo con la aprobación concedida por su Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2020, ha formalizado un programa de emisión de pagarés (Commercial Paper Programme CAF 2020), por un saldo nominal máximo agregado de 250 millones de euros, que se incorporó el 21 de diciembre de 2020 en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF"). El Programa permitirá a la Entidad controladora, en los términos y condiciones establecidos en el Documento Base Informativo (Information Memorandum) y durante un periodo de 12 meses, llevar a cabo emisiones de pagarés con un vencimiento inferior a 730 días, que estarán incorporadas en el MARF. A cierre del ejercicio 2020 no se habían realizado emisiones bajo este programa.

### **Créditos no dispuestos y vencimientos**

El Grupo CAF evalúa de manera continua su liquidez disponible, incluyendo los saldos de efectivo, las inversiones líquidas a corto plazo, la disponibilidad de líneas de crédito, el acceso a instrumentos de mercado de capitales con vencimiento a cor-

to plazo y la generación de flujo de caja de operaciones, con el objetivo de atender en todo momento las necesidades de liquidez del Grupo. Para ello, se tiene en cuenta, entre otros factores, la volatilidad histórica de las necesidades de liquidez del Grupo, su estacionalidad, el perfil de vencimientos de la deuda, las necesidades derivadas de los planes de inversión, el nivel esperado de anticipos de clientes y la evolución del capital circulante.

Las sociedades del Grupo disponen de facilidades crediticias no dispuestas por importe de 439.746 miles de euros (280.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) instrumentados en forma de préstamos, líneas de crédito y factoring no dispuestos, que se encuentran referenciados fundamentalmente al Euribor más un diferencial de mercado.

Las amortizaciones previstas por deudas con entidades de crédito a largo plazo se muestran a continuación (en miles de euros):

	<b>31.12.20</b>		<b>31.12.19</b>
2022	181.147	2021	213.457
2023	97.144	2022	146.821
2024	188.421	2023	89.107
2025	240.233	2024	181.754
2026 y siguientes	101.904	2025 y siguientes	236.933
<b>Total</b>	<b>808.849</b>	<b>Total</b>	<b>868.072</b>

## 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo CAF utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros, fundamentalmente riesgos derivados de las variaciones de los tipos de cambio y tipo de interés (Nota 5.a). El Grupo CAF utiliza derivados como cobertura de tipo de cambio para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de cambio pudieran suponer en los flujos de caja futuros correspondientes a transacciones y préstamos en monedas distintas de la moneda funcional de la sociedad correspondiente.

Asimismo, determinadas sociedades integradas por el método de integración global y de la participación mantienen contratos de cobertura de tipo de interés (Nota 5.a).

Los detalles de las composiciones de los saldos netos que recogen la valoración de derivados, básicamente de cobertura de valor razonable, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

### Ejercicio 2020

Derivados de venta en divisa al 31.12.20	Vencimiento nacionales (en Divisa)		
	2021	2022	2023 y siguientes
<b>Coberturas de valor razonable</b>			
Seguros de cambio de Dólares (*)	377.986.634	1.817.804	-
Seguros de cambio de Libras esterlinas	172.648.152	180.166.152	63.657.877
Seguros de cambio de Euros	21.724.206	-	-
Seguros de cambio de Reales brasileños	116.253.685	-	-
Seguros de cambio de Coronas suecas	673.370.602	113.046.807	208.762.058
Seguros de cambio de Dólares australianos	82.062.177	322.374.908	372.075.157
Seguros de cambio de Riyals saudíes	88.292.442	-	-
Seguros de cambio de Pesos mexicanos	1.086.632.799	49.088.605	-
Seguros de cambio de Dólares canadienses	1.056.000	-	-
Seguros de cambio de Liras turcas	1.540.950	-	-
Seguros de cambio de Yenes japoneses	13.767.210.625	-	-
Seguros de cambio de Dólares neozelandeses	1.600.000	-	-
Seguros de cambio de Dólares hongkoneses	-	92.696.630	-
Seguros de cambio de Florines húngaros	2.774.460.109	-	-

(\*) Incluye la cobertura parcial de la inversión neta en CAF USA, Inc. por importe de 22.300 miles de dólares y la cobertura de la inversión neta en Provetren por 191.424 miles de dólares.

	Vencimiento nacionales (en Divisa)			
Derivados de compra en divisa al 31.12.20	2021	2022	2023 y siguientes	
<b>Coberturas de valor razonable</b>				
Seguros de cambio de Dólares	15.153.788	28.553.760	-	
Seguros de cambio de Euros	2.487.506	7.617.317	-	
Seguros de cambio de Pesos mexicanos	700.878.878	-	-	
Seguros de cambio de Yenes japoneses	1.482.706.334	-	-	
Seguros de cambio de Libras esterlinas	137.586.127	899.259	-	
Seguros de cambio de Dólares australianos (Nota 9.a)	6.572.272	2.500.000	28.078.510	
<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>				
Seguros de cambio de Pesos colombianos	-	41.426.907.240	-	
Seguros de cambio de Séqueles israelíes (Notas 9.a y 26 )	21.798.566	20.000.000	-	
Seguros de cambio de Yenes japoneses	658.494.064	-	-	
	Vencimiento nacionales préstamos (en Divisa)			
Derivados de tipo de interés	2021	2022	2023 y siguientes	
Swap Euribor	-	-	25.000.000	
Swap LIBOR	58.988.067 USD	-	-	
Miles de Euros				
	Valor razonable		Flujos de efectivo	
	31.12.20	31.12.19	31.12.20	31.12.19
<b>Coberturas:</b>				
Seguros de cambio en Dólares	4.246	(6.769)	-	-
Seguros de cambio en Libras esterlinas	(3.219)	(4.845)	-	-
Seguros de cambio en Pesos mexicanos	(974)	(9.677)	-	-
Seguros de cambio en Reales brasileños	(1.183)	(2.005)	-	-
Seguros de cambio en Euros	(380)	(143)	-	-
Seguros de cambio en Coronas suecas	(4.690)	(1.009)	-	-
Seguros de cambio en Riyals saudíes	1.903	2.621	-	-
Seguros de cambio en Dólares taiwaneses	-	(460)	-	-
Seguros de cambio en Yenes japoneses	2.953	2.702	(281)	901
Seguros de cambio en Dólares australianos	(4.643)	(3.369)	-	-
Seguros de cambio en otras divisas	802	(140)	843	977
Seguros de tipo de interés	-	-	(670)	(690)
<b>Valoración al cierre (*)</b>	<b>(5.185)</b>	<b>(23.094)</b>	<b>(108)</b>	<b>1.188</b>

(\*) Antes de considerar su efecto fiscal.

**Ejercicio 2019**

<b>Derivados de venta en divisa al 31.12.19</b>	<b>Vencimiento nacionales (en Divisa)</b>		
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022 y siguientes</b>
<b>Coberturas de valor razonable</b>			
Seguros de cambio de Dólares (*)	354.790.102	68.655.183	-
Seguros de cambio de Libras esterlinas	264.369.800	54.448.371	243.824.029
Seguros de cambio de Euros	2.318.940	-	-
Seguros de cambio de Reales brasileños	70.870.207	-	-
Seguros de cambio de Coronas suecas	856.207.895	-	-
Seguros de cambio de Dólares australianos	16.842.010	45.922.439	645.802.427
Seguros de cambio de Dólares taiwaneses	77.422.500	-	-
Seguros de cambio de Riyals saudíes	81.139.390	-	-
Seguros de cambio de Pesos mexicanos	1.842.418.091	15.934.685	-
Seguros de cambio de Liras turcas	2.410.882	-	-
Seguros de cambio de Yenes japoneses	6.791.754.460	6.975.456.165	-
Seguros de cambio de Pesos argentinos	122.000.000	-	-
Seguros de cambio de Dólares neozelandeses	3.500.687	-	-
Seguros de cambio de Florines húngaros	215.790.000	-	-

(\*) Incluye la cobertura parcial de la inversión neta en CAF USA, Inc. por importe de 22.300 miles de dólares y la cobertura de la inversión neta en Provetren por 199.782 miles de dólares.

<b>Derivados de compra en divisa al 31.12.19</b>	<b>Vencimiento nacionales (en Divisa)</b>		
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022 y siguientes</b>
<b>Coberturas de valor razonable</b>			
Seguros de cambio de Dólares	44.344.161	6.632.384	-
Seguros de cambio de Euros	39.289.240	-	-
Seguros de cambio de Reales brasileños	6.439.468	-	-
Seguros de cambio de Pesos mexicanos	1.021.333.911	-	-
Seguros de cambio de Yenes japoneses	1.265.916.000	-	-
Seguros de cambio de Libras esterlinas	110.208.756	39.792.125	-
Seguros de cambio de Dólares australianos	-	7.682.932	28.078.510
<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>			
Seguros de cambio de Pesos colombianos	48.000.000.000	-	-
Seguros de cambio de Yenes japoneses	1.759.692.274	-	-

<b>Derivados de tipo de interés</b>	<b>Vencimiento nacionales préstamos (en Divisa)</b>		
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022 y siguientes</b>
Swap Euribor	-	-	25.000.000
Swap LIBOR	16.150.923 USD	58.988.067 USD	-

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la sociedad asociada S.E.M Los Tranvías de Zaragoza, S.A. (Nota 9.a) tiene contratadas distintas permutas financieras relacionadas con el nominal de sus deudas financieras. Estas permutas financieras han sido designadas como instrumento de cobertura de flujos de efectivo por riesgo de tipo de interés, ascendiendo la valoración negativa que corresponde al Grupo a 4.002 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 netos del efecto fiscal (4.322 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Asimismo, la sociedad asociada Momentum Trains Holding Pty Ltd (Nota 9.a) tiene contratado un swap de tipo de interés. Este derivado ha sido designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo, ascendiendo la valoración negativa que corresponde al Grupo a 9.491 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (7.642 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Dichos importes se han registrado con cargo al epígrafe "Patrimonio neto – Otro resultado integral – Operaciones de cobertura" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.

El vencimiento de los instrumentos de cobertura coincide con el ejercicio en el cual se espera que ocurran los flujos de efectivo.

A continuación, se indica la conciliación entre la valoración a cierre de cada ejercicio y los saldos que figuran en el balance de situación (en miles de euros):

	2020	2019
Activo no corriente	41.736	45.001
Activo corriente	15.589	40.010
Pasivo no corriente	(42.547)	(45.777)
Pasivo corriente	(20.071)	(61.140)
<b>Total neto balance</b>	<b>(5.293)</b>	<b>(21.906)</b>
Valor razonable	(5.185)	(23.094)
Flujos de efectivo	(108)	1.188
<b>Total valoración derivados</b>	<b>(5.293)</b>	<b>(21.906)</b>

Durante el ejercicio 2020 el efecto de la parte ineficiente de las operaciones de cobertura abonado en la cuenta de pérdidas y ganancias ha supuesto un ingreso de 2.104 miles de euros (gasto de 1.731 miles de euros en 2019), como consecuencia, fundamentalmente, de cambios en el importe de las estimaciones de las partidas cubiertas.

Adicionalmente, la liquidación de los derivados de valor razonable ha supuesto un gasto de 2.700 miles y 34.456 miles de euros en los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente, importes análogos a los de la variación de valor de las partidas cubiertas.

Las partidas cubiertas en el Grupo, de acuerdo con lo indicado en la Nota 5.a sobre Riesgos de Mercado, son las operaciones en divisa incluidas en cada uno de los contratos comerciales. Dichas operaciones, se componen, en el momento inicial de contratación de las coberturas, bien de compromisos en firme (en cuyo caso se registran como coberturas de valor razonable), bien como transacciones altamente probables (en cuyo caso se registran como coberturas de flujo de efectivo) o bien como inversión neta en el extranjero.

## 18. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El Grupo ha realizado el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2020 aplicando la normativa fiscal vigente. No obstante, si como consecuencia de reformas en materia fiscal se pusieran de manifiesto tratamientos fiscales diferentes de los contemplados en la normativa actual, los mismos serían aplicados inmediatamente en los estados financieros que se presentan con posterioridad a dicha aprobación.

La Entidad controladora tributa desde el ejercicio 2007 en Régimen de Consolidación Fiscal en el Territorio Histórico de Gipuzkoa junto con determinadas sociedades dependientes.

La conciliación entre el resultado contable del Grupo y el gasto por Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>49.077</b>	<b>61.138</b>
Tipo impositivo de la matriz	24%	24%
<b>Impuesto sobre Sociedades calculado al tipo impositivo de la matriz</b>	<b>11.778</b>	<b>14.672</b>
Efecto por el diferente tipo impositivo de filiales	3.216	2.602
Efecto por ingresos exentos y gastos no deducibles fiscalmente	6.079	24.630
Efecto fiscal de deducciones y otras ayudas fiscales registradas en el ejercicio	(2.990)	(5.162)
Efecto fiscal por créditos fiscales e impuestos diferidos no registrados o no reconocidos en ejercicios anteriores	22.450	(2.312)
Ajustes reconocidos en el ejercicio en relación con el Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	(1.794)	1.616
Cambios en el tipo impositivo	85	2
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>38.824</b>	<b>36.048</b>
<b>Gasto (ingreso) por impuesto corriente (*)</b>	<b>48.018</b>	<b>37.577</b>
<b>Gasto (ingreso) por impuesto diferido</b>	<b>(9.194)</b>	<b>(1.529)</b>

(\*) Incluye ajustes e impuestos sobre sociedades de ejercicios anteriores.

La Entidad controladora se acogió en 2013 al incentivo fiscal previsto en el artículo 39 de la Norma Foral 7/1996 del Impuesto sobre Sociedades. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene materializados todos los compromisos de inversión relacionados con este incentivo (Nota 14).

La Entidad controladora se acogió en 2016 al régimen previsto en el artículo 36 de la Norma Foral 2/2014 del Impuesto sobre Sociedades por importe de 6.337 miles de euros. El compromiso de reinversión, que ascendía a 13.500 miles de euros se materializó en inversiones ya realizadas durante el ejercicio 2016 por la sociedad matriz y el resto de entidades que componían el régimen de consolidación fiscal en elementos del inmovilizado material e intangible.

La diferencia entre la carga fiscal imputada y la que habrá de pagarse por dicho ejercicio es registrada en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del activo o pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

	31.12.19	Incorporaciones al perímetro	<b>Miles de Euros</b>			
			Adiciones regularizaciones y cambios de tipo	Bajas	Diferencias de conversión	31.12.20
<b>Impuestos diferidos activos:</b>						
Deducciones pendientes de aplicación y bases imponibles negativas (Nota 3.k)	60.419	256	(876)	(3.995)	(29)	55.775
Provisiones temporalmente no deducibles	78.052	-	23.039	(13.051)	(4.085)	83.955
Actualización de balances NF 1/2013	2.259	-	-	(190)	-	2.069
Eliminación resultados en consolidación y otros	5.404	-	1.268	(173)	(1.150)	5.349
	<b>146.134</b>	<b>256</b>	<b>23.431</b>	<b>(17.409)</b>	<b>(5.264)</b>	<b>147.148</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>						
Provisiones de cartera, libertad de amortización y amortización acelerada (Notas 7, 8 y 9)	113.883	-	3.131	(5.617)	(17.900)	93.497
Revalorización inmovilizado intangible y material (Notas 2.f y 14)	42.785	444	-	(1.950)	(1.342)	39.937
Diferencias de cambio	549	-	-	(440)	-	109
Fondo de Comercio	16	-	-	-	-	16
Eliminación resultados en consolidación y otros	1.912	-	(1.262)	-	24	674
	<b>159.145</b>	<b>444</b>	<b>1.869</b>	<b>(8.007)</b>	<b>(19.218)</b>	<b>134.233</b>

	Miles de Euros					
	31.12.18	Incorporaciones al perímetro	Adiciones	Bajas	Diferencias de conversión	31.12.19
<b>Impuestos diferidos activos:</b>						
Deducciones pendientes de aplicación y bases imponibles negativas (Nota 3.k)	70.084	-	116	(9.784)	3	60.419
Provisiones temporalmente no deducibles	70.796	440	25.263	(18.466)	19	78.052
Actualización de balances NF 1/2013	2.451	-	1	(193)	-	2.259
Eliminación resultados en consolidación y otros	5.217	-	427	(184)	(56)	5.404
	<b>148.548</b>	<b>440</b>	<b>25.807</b>	<b>(28.627)</b>	<b>(34)</b>	<b>146.134</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>						
Provisiones de cartera, libertad de amortización y amortización acelerada (Notas 7, 8 y 9)	135.939	221	4.625	(27.668)	766	113.883
Revalorización inmovilizado intangible y material (Notas 2.f y 14)	39.134	7.145	242	(4.109)	373	42.785
Diferencias de cambio	74	-	542	(68)	1	549
Fondo de Comercio	16	-	-	-	-	16
Eliminación resultados en consolidación y otros	2.028	-	(107)	-	(9)	1.912
	<b>177.191</b>	<b>7.366</b>	<b>5.302</b>	<b>(31.845)</b>	<b>1.131</b>	<b>159.145</b>

El Grupo prevé acreditar en el ejercicio 2020 unas deducciones por importe de 9.643 miles de euros (16.285 miles de euros en el ejercicio 2019), que se corresponden principalmente con deducciones por I+D y deducciones por doble imposición internacional. El importe de deducciones pendientes de aplicar tras la previsión del Impuesto de 2020 asciende a 97.280 miles de euros (120.583 miles de euros en el ejercicio 2019), de las cuales 25.440 miles de euros (provenientes fundamentalmente del Grupo fiscal de la Entidad controladora) se encuentran registrados en el epígrafe "Activos por impuesto diferido – Deducciones pendientes de aplicación y bases imponibles negativas" (27.320 miles de euros en el ejercicio 2019). El importe de bases imponibles negativas pendientes de compensar activadas asciende a 30.335 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (33.099 miles de euros en el ejercicio 2019). Las bases imponibles negativas corresponden principalmente al Grupo fiscal de la Entidad controladora por un importe de 29.251 miles de euros (32.185 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 Provetren, S.A. de C.V. mantiene registrado un importe de 57.879 miles de euros por impuesto diferido pasivo con motivo de la diferencia temporal entre los importes en libros de los activos en los estados financieros y su valor fiscal calculados al tipo del 30% vigente según la normativa mexicana (68.569 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Por último, la Sociedad dependiente Ctrems mantiene registrado un pasivo por impuesto diferido por importe de 31.656 miles de euros al 31 de diciembre de 2020, como consecuencia del diferente ritmo de amortización fiscal del activo financiero de la concesión respecto a su valor en libros (41.734 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

En términos generales, los activos o elementos patrimoniales objeto de las deducciones citadas deberán permanecer en funcionamiento en el Grupo, afectos, en su caso, a los fines previstos, durante un plazo mínimo de cinco años, o tres si se trata de bienes muebles, excepto que su vida útil fuere inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso, salvo pérdidas justificadas.

Teniendo en cuenta la incertidumbre inherente a la recuperación de los activos por impuesto diferido, el Grupo sigue un criterio de activación basado en una evaluación de la cartera de pedidos. En atención a dicho criterio, el Grupo mantiene sin activar deducciones y bases imponibles negativas por importe de 159.887 miles de euros (154.196 miles de euros en el ejercicio 2019), que serán activados en la medida que puedan ser aplicados en los ejercicios siguientes de acuerdo con los límites y plazos establecidos en la norma vigente. Adicionalmente el Grupo dispone de impuestos diferidos de activo sin registrar, los cuales no tienen un vencimiento definido, por importe de 10.988 miles de euros (12.785 miles de euros en 2019).

El importe y plazo de aplicación de las deducciones fiscales del Grupo y bases imponibles negativas e impuestos diferidos de activo (no activadas) es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.20	31.12.19
Vencimiento en 2020	-	316
Vencimiento en 2021	372	1.988
Vencimiento en 2022	-	666
Vencimiento en 2023	1.036	430
Vencimiento en 2024	380	380
Vencimiento en 2025	743	557
Vencimiento en 2026	1.571	1.604
Vencimiento en 2027	1.023	825
Vencimiento en 2028	956	657
Vencimiento en 2029 y siguientes	120.799	106.093
Sin vencimiento	43.995	53.465
	<b>170.875</b>	<b>166.981</b>

Las diferencias entre la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 y la declaración finalmente presentada han motivado un ingreso por importe de 1.794 miles de euros (un gasto por importe de 1.616 miles de euros en el ejercicio 2019).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación en las sociedades que tributan en España, y para las sociedades extranjeras, de acuerdo a la normativa local aplicable. Los Administradores de la Entidad controladora consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Con fecha 25 de septiembre de 2020 se firmó en conformidad las actas relacionadas con las actuaciones de comprobación e investigación de alcance parcial relativas al Impuesto sobre Sociedades de los períodos 2012 a 2015 de la Entidad controladora, así como del Grupo Fiscal nº 03/07/G, sin que se haya producido pasivo alguno para la Entidad controladora ni para las entidades que componen el Grupo Fiscal.

## 19. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	Miles de Euros							
	31.12.20				31.12.19			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
Concepto	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Seguridad Social	-	29	-	23.503	-	11	-	22.102
Hacienda Pública								
Impuesto sobre el valor añadido, neto (Nota 9.b)	21.782	62.881	-	23.355	32.058	79.247	-	38.441
Otros	-	1.439	-	72	-	4.705	-	72
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	-	16.901	-	-	-	13.192
Impuesto sobre Sociedades (Nota 3.k)	-	8.774	-	15.044	-	12.417	-	9.113
Hacienda Pública deudora por subvenciones	-	10.333	-	-	-	12.991	-	-
<b>Total</b>	<b>21.782</b>	<b>83.456</b>	<b>-</b>	<b>78.875</b>	<b>32.058</b>	<b>109.371</b>	<b>-</b>	<b>82.920</b>

Durante el ejercicio 2011, se obtuvo el Régimen Especial de Grupos de Entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido del que forma parte la Entidad controladora junto con determinadas sociedades dependientes.

Incluido en estos saldos se registran deudas por aplazamientos de pago con entidades públicas extranjeras por importe de 5.229 miles de euros.

## 20. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El movimiento de estos epígrafes durante 2020 y 2019, ha sido (en miles de euros):

	Provisiones corrientes					
	Provisiones no corrientes	Responsab. contractuales	Garantía y as. técnica	Litigios	Otras provisiones	Total provisiones corrientes
<b>Saldo al 31.12.18</b>	<b>6.877</b>	<b>58.312</b>	<b>157.639</b>	<b>2.798</b>	<b>6.221</b>	<b>224.970</b>
Cambios en el perímetro de consolidación	213	-	135	-	281	416
Dotación neta	44.474	15.868	69.316	274	6.311	91.769
Cargos	(3.117)	(20.537)	(57.943)	(1.131)	(317)	(79.928)
Diferencias de conversión	(761)	(60)	671	3	12	626
Traspasos	103	(656)	816	-	(635)	(475)
<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>47.789</b>	<b>52.927</b>	<b>170.634</b>	<b>1.944</b>	<b>11.873</b>	<b>237.378</b>
Dotación neta	4.151	23.569	115.945	2.486	2.807	144.807
Cargos	(1.518)	(29.954)	(69.466)	(394)	(3.577)	(103.391)
Diferencias de conversión	(11.615)	(1.028)	(7.524)	(77)	(1.214)	(9.843)
Traspasos	7.690	(363)	1.311	(21)	68	995
<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>46.497</b>	<b>45.151</b>	<b>210.900</b>	<b>3.938</b>	<b>9.957</b>	<b>269.946</b>

### Provisiones no corrientes

Como consecuencia de la decisión administrativa de julio de 2019 derivada de la investigación iniciada en el ejercicio 2013 por la participación de distintos fabricantes ferroviarios en posibles prácticas anticompetitivas descrita en la Nota 26, el Grupo mantiene una provisión por importe de 28 millones de euros (38 millones de euros al 31 de diciembre de 2019). Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la depreciación del real brasileño, el efecto de las diferencias de conversión ha supuesto una reducción de la provisión de 11 millones de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo registra en este epígrafe 8.199 miles de euros correspondientes al valor negativo de sus participaciones por puesta en equivalencia (Nota 9).

Asimismo, el Grupo dota provisiones de carácter laboral en el epígrafe "Provisiones no corrientes" como consecuencia de la existencia de una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, el Grupo espera desprenderse de recursos. El importe consiste en la mejor estimación realizada a la fecha por los Administradores de la Entidad controladora y son registradas al valor actual siempre y cuando el efecto financiero sea significativo.

### Responsabilidades contractuales y garantía y asistencia técnica

Las provisiones por responsabilidades contractuales corresponden fundamentalmente a provisiones por contratos onerosos. Las provisiones por garantía y asistencia técnica corresponden a la estimación de consumos futuros (basados en históricos y análisis técnicos) comprometidos de acuerdo con el plazo de garantía estipulado en los contratos. El calendario esperado de liquidación de las provisiones varía según su concepto, siendo el plazo medio aproximado:

- Responsabilidades contractuales: 1-2 años
- Garantía: 1-4 años (variable en función del acuerdo contractual al que se refiera)

Las sociedades consolidadas han registrado en "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2020 adjunta un gasto por importe de 41.416 miles de euros (ingreso de 10.756 miles de euros con abono al

mencionado epígrafe durante el ejercicio 2019) correspondientes a la diferencia entre las provisiones por estos conceptos necesarias al cierre del ejercicio y las registradas al cierre del ejercicio anterior.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2020 y 2019 en concepto de prestación de servicios de garantías contractuales (69.466 miles y 57.943 miles de euros, aproximada y respectivamente), se han registrado en los epígrafes de "Aprovisionamientos" y "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de 2020 y 2019 adjuntas.

## 21. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

El detalle de los "Otros Activos" del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
Activos por derechos de devolución (Nota 3.f)	6.592	7.208
<b>Otros activos no corrientes</b>	<b>6.592</b>	<b>7.208</b>
Pagos anticipados	9.737	17.130
<b>Otros Activos corrientes</b>	<b>9.737</b>	<b>17.130</b>

El detalle de "Otros Pasivos" del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
Anticipos recibidos por ventas o prestaciones de servicios (Nota 12)	65.394	51.059
Anticipos recibidos por arrendamientos operativos (Nota 8)	19.587	28.935
Pasivos por reembolsos	8.933	6.643
<b>Otros pasivos no corrientes</b>	<b>93.914</b>	<b>86.637</b>
Anticipos recibidos por arrendamientos operativos (Nota 8)	2.711	4.257
Ingresos anticipados	1.484	1.666
Pasivos por reembolsos	468	1.352
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>4.663</b>	<b>7.275</b>

Tal y como se describe en la Nota 3.f, en algunos contratos de venta de autobuses existen opciones de devolución por parte de los clientes. Si se determina que se trata de un arrendamiento operativo, se reconoce en el epígrafe "Anticipos recibidos por arrendamientos operativos" la facturación recibida por anticipado. Si por el contrario, se concluye que es una venta con derecho a devolución, se reconoce en el epígrafe "Activos por derechos de devolución", el valor del activo a recomprar por la compañía, y en el epígrafe "Pasivos por reembolsos" el importe previsto pagar por recuperar dicho activo.

## 22. INGRESOS Y GASTOS

### a) Aprovisionamientos

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Consumos (*)	1.236.308	1.157.466
Trabajos realizados por otras empresas	242.498	231.312
<b>Total</b>	<b>1.478.806</b>	<b>1.388.778</b>

(\*) El 69% en monedas del entorno euro, y el resto básicamente en dólares americanos, libras esterlinas y zlotys polacos (66% en entorno euro en 2019).

**b) Otros gastos de explotación**

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Servicios exteriores	317.738	371.072
Tributos	3.760	4.710
Variación de provisiones por operaciones de tráfico y otros (Notas 12 y 20)	44.119	23.605
Otros gastos de gestión corriente	762	8.711
<b>Total</b>	<b>366.379</b>	<b>408.098</b>

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y sociedades dependientes han ascendido a 1.285 miles de euros (1.263 miles de euros en el ejercicio 2019). De este importe, los incurridos por las auditorías anuales de las sociedades revisadas por las firmas de la organización mundial Deloitte han ascendido a 660 miles de euros (659 miles de euros en el ejercicio 2019). Adicionalmente, se han facturado honorarios por otros servicios profesionales por importe de 236 miles de euros por parte del auditor principal (165 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que 181 miles de euros por servicios de verificación relacionados con la auditoría incluyendo revisiones semestrales (144 miles de euros en el ejercicio 2019), 7 miles de euros por servicios fiscales (7 miles de euros en el ejercicio 2019), y el resto por otros servicios.

**c) Información sobre medio ambiente**

Durante el ejercicio 2020 las inversiones en sistemas, equipos e instalaciones destinadas a la protección y mejora del medio ambiente han ascendido a 2.971 miles de euros (2.256 miles de euros en el ejercicio 2019).

En el ejercicio 2020 en el Grupo no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no mantiene litigios en curso o contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Los Administradores de las sociedades del Grupo consideran que no surgirán pasivos de significación derivados de la actuación medioambiental de la misma, por lo que el balance de situación consolidado adjunto no incluye provisión alguna por este concepto.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha incurrido en gastos de carácter medioambiental por importe de 1.726 miles de euros (825 miles de euros durante el ejercicio 2019).

**d) Subvenciones de explotación**

La mayor parte de las subvenciones traspasadas a resultados en 2020 y 2019 corresponden a subvenciones obtenidas en el marco de diversos programas ministeriales y programas europeos en sus diferentes convocatorias, habiéndose incurrido en los costes para justificar.

Estas ayudas, en caso de no alcanzarse las inversiones en I+D previstas en dichos proyectos deberán ser devueltas considerando un tipo de interés de mercado.

El importe de subvenciones de explotación registradas en los ejercicios 2020 y 2019 en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta asciende a 5.366 miles y 4.633 miles de euros, respectivamente.

## 23. PLANTILLA MEDIA Y GASTOS DE PERSONAL

La plantilla media empleada en 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

Categoría profesional	Nº Medio de Empleados	
	2020	2019
Consejeros	2	2
Alta dirección	10	11
Empleados	6.282	5.894
Obreros	6.788	6.577
<b>Total (*)</b>	<b>13.082</b>	<b>12.484</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la plantilla era de 13.057 y 13.179 personas, respectivamente.

El desglose de la plantilla media entre hombres y mujeres en el 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Categoría profesional	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	1	1	1	1
Alta dirección	9	1	9	1
Empleados	4.651	1.631	4.364	1.530
Obreros	6.479	309	6.282	295
<b>Total</b>	<b>11.140</b>	<b>1.942</b>	<b>10.657</b>	<b>1.827</b>

Al 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Entidad controladora estaba compuesto por 7 hombres y 4 mujeres (7 hombres y 3 mujeres en 2019).

Asimismo, el detalle de los gastos de personal es el siguiente (en miles de euros):

	2020	2019
Sueldos y salarios (Nota 15)	517.528	490.537
Seguridad social	145.902	138.050
Otros gastos (Nota 3.j)	31.609	26.020
<b>Total</b>	<b>695.039</b>	<b>654.607</b>

En el importe de "Gastos de personal – Sueldos y Salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta se incluye un importe de 4.224 miles de euros correspondiente al coste asumido por el Grupo por reestructuraciones fundamentalmente en las sociedades Trenes de Navarra, S.A.U. y Grupo Euromaint.

## 24. INFORMACIÓN SOBRE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### a) Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

En 2020 y 2019, adicional a lo que pueda corresponder a lo descrito en la Nota 3.j., la retribución global de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad controladora ha ascendido a una cantidad aproximada de 1.716 miles y 1.907 miles de euros, en concepto de sueldos, seguros de vida, dietas de asistencia y remuneraciones fijas. Durante 2020, la Entidad controladora ha realizado aportaciones a sistemas de ahorro a largo plazo, instrumentados mediante un seguro colectivo de ahorro a largo plazo bajo el sistema de aportación definida, del que la Entidad controladora es tomadora y beneficiaria, por importe de 1.300 miles de euros (1.300 miles de euros en el ejercicio 2019). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ni el Consejo de Administración de la Entidad controladora ni los del resto de filiales, tenía concedidos anticipos, garantías o créditos, a sus actuales o antiguos miembros de su Consejo de Administración.

En 2020 el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones ha ascendido a 67 miles de euros (59 miles de euros en 2019).

#### **b) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Durante los ejercicios 2020 y 2019, ni los miembros del Consejo de Administración de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

### **25. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN**

Las remuneraciones de la Alta Dirección de la Entidad controladora, tal y como se define de manera vinculante "Alta Dirección" en el Informe de Gobierno Corporativo, han sido en el ejercicio 2020 de 2.369 miles de euros (3.008 miles de euros en el ejercicio 2019).

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido otras operaciones con directivos ajenas al curso normal del negocio.

### **26. OTRA INFORMACIÓN**

#### **a) Avales, garantías y otros activos y pasivos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2020, los avales y garantías prestados al grupo por entidades financieras y compañías de seguros a favor de terceros ascienden a 3.532 millones de euros (3.331 millones de euros al 31 de diciembre de 2019), básicamente avales técnicos en cumplimiento de los pedidos recibidos. De este total, un importe de 8,4 millones de euros corresponde a avales y garantías para las subvenciones y anticipos reembolsables concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Nota 15) y otras entidades públicas (10,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2019); y un importe de 58,2 millones de euros que corresponden a los avales por las aportaciones futuras en los ejercicios 2024 y 2027 que realizará el Grupo en la sociedades participadas Momentum Trains Holding Pty Ltd. y TransJerusalem J.Net Ltd., respectivamente (17,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el mes de marzo de 2014, tras la finalización de una investigación administrativa iniciada en mayo de 2013 por la participación de distintos fabricantes ferroviarios, incluyendo a la filial del Grupo CAF en Brasil, en licitaciones públicas, el Consejo Administrativo de Defensa Económica brasileño (CADE) inició procedimientos administrativos derivados de posibles prácticas anticompetitivas. La sociedad dependiente presentó su defensa y ha estado colaborando continuamente con las autoridades proporcionando la información solicitada. En julio de 2019 el Tribunal del CADE emitió una decisión administrativa por la que se condenó a la sociedad dependiente al pago de una multa por importe de 167.057.982,53 reales brasileños (equivalente a 26.211 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) y recomendaba a las autoridades competentes no conceder a la sociedad dependiente determinados beneficios fiscales durante un plazo de cinco años. El Grupo provisionó esta cantidad en el ejercicio 2019 con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y abono al epígrafe "Provisiones no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto (37.872 miles de euros al tipo de cambio medio de 2019) (Nota 20). El importe de la multa se actualiza de acuerdo a la tasa de interés SELIC de Brasil habiendo registrado en el ejercicio 2020 un importe de 815 miles de euros con cargo al epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta (958 miles de euros en 2019). A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la sociedad dependiente ha recurrido judicialmente la decisión del CADE, tras haber finalizado el proceso administrativo del CADE.

La sociedad dependiente rechaza la valoración de los hechos realizada por el CADE a la hora de imponer la sanción mencionada y argumenta que su actuación en relación con los hechos investigados ha sido siempre realizada en estricto cumplimiento de la legalidad aplicable. Los asesores legales de la sociedad dependiente consideran que existe una posibilidad razonable de reducir el importe final de la sanción impuesta hasta una cantidad sustancialmente inferior a la mencionada, todo ello sin descartar una anulación total de la multa. Asimismo, como resultado de la información obtenida en dicho proceso, se decretó un bloqueo sobre una cuenta corriente por importe de 137 miles de euros. A la presente fecha se está a la espera de resolución de un recurso especial para permitir el levantamiento de dicho bloqueo.

Asimismo, como consecuencia de las investigaciones realizadas por el CADE, otras autoridades, entre ellas el Ministerio Público Estadual de São Paulo-MP/SP, iniciaron procedimientos judiciales en relación a los cuales el Grupo ya ha presentado sus correspondientes defensas. Del mismo modo, y como resultado de las investigaciones del CADE, se abrió un procedimiento administrativo por el Tribunal de Cuentas en relación al cual la sociedad dependiente presentó su defensa preliminar durante el primer semestre del 2016. Tras un pronunciamiento del Tribunal de Cuentas considerando no probada la existencia de irregularidad alguna, se ha solicitado el cierre y archivo de dicho proceso, solicitud pendiente de resolución. Por último, también como resultado de las investigaciones del CADE, el Tribunal de Cuentas Estadual de São Paulo dio trámite a un procedimiento administrativo en relación al cual la sociedad dependiente presentó alegaciones iniciales durante el segundo semestre de 2018.

El Grupo CAF continúa con la defensa de sus intereses en estos procesos. Sin embargo, hasta la fecha actual no es posible determinar cuál será el resultado, ni el impacto que tendría en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en caso de un desenlace desfavorable, por lo que no se ha registrado ningún pasivo en las mismas.

Asimismo, la sociedad dependiente del Grupo CAF en Brasil participa en un consorcio en Brasil cuya finalidad es la ejecución de un contrato de construcción de una nueva línea de tranvía y el suministro de flota para la línea, siendo el alcance de CAF en el consorcio fundamentalmente el suministro de los vehículos y la señalización. Actualmente en relación a ese proyecto se han generado diferentes procedimientos administrativos y judiciales donde, entre otras cuestiones, se analiza la potencial rescisión del contrato, la imposición de daños, multas y penalizaciones o el potencial incumplimiento contractual tanto del Consorcio como del cliente principalmente en relación con los trabajos de obra civil. Tanto el Consorcio como la filial del Grupo CAF en Brasil se oponen judicialmente en dichos procedimientos. En relación con el potencial incumplimiento contractual, los asesores legales de CAF consideran que el Consorcio tiene elementos sólidos para justificar su defensa y concluir que la no terminación de las obras es resultado del incumplimiento de las obligaciones por parte del cliente. En cualquier caso, en caso de una condena al Consorcio por incumplimiento, al tratarse principalmente de incumplimientos atribuibles a otros miembros del Consorcio, CAF podría reclamar las potenciales pérdidas a dichos responsables (Nota 12).

A 31 de diciembre del 2020, el Grupo mantiene un litigio con un cliente por una obra en la que existen reclamaciones cruzadas por retrasos en el cumplimiento de los hitos contractuales firmados por el consorcio al que CAF pertenece. El litigio se encuentra en curso, por lo que resulta complicado evaluar los posibles impactos del mismo, si bien los Administradores de la Entidad controladora estiman que la probabilidad de que esta situación genere quebrantos para el Grupo es baja ya que existen causas que han originado retrasos no imputables en ningún caso al consorcio, los daños sufridos por el cliente son inferiores a las cantidades reclamadas, y existen reclamaciones de sobrecostes incurridos por el consorcio imputables al cliente. Al cierre del ejercicio 2019, se emitió por parte de un perito independiente un informe justificativo de los retrasos, encontrándose a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas pendiente de resolución judicial.

El 27 de agosto de 2018 la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") incoó un procedimiento sancionador contra diversas empresas, que incluyen a CAF Signalling, S.L.U. y su matriz Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. en su condición de responsable solidaria, en relación con supuestas prácticas anticompetitivas. El 15 de septiembre de 2020 se ha notificado el Pliego de Concreción de Hechos. CAF Signalling, S.L.U. ha presentado escrito de alegaciones contra el Pliego de Concreción de Hechos. La investigación sigue abierta a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, a la espera de la Propuesta de Resolución y posteriormente de la Resolución de la CNMC, que tendrá lugar previsiblemente, en el segundo semestre del ejercicio 2021. Dicha resolución es recurrible en vía contencioso administrativa ante la Audiencia Nacional.

CAF está ejerciendo las acciones legales que le asisten para la defensa de sus intereses, desconociendo hasta este momento las conductas y prácticas que se imputan a CAF Signalling, S.L.U. y a Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. La investigación sigue abierta a 31 de diciembre de 2020.

### b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	88,96	86,18
Ratio de operaciones pagadas	88,72	86,90
Ratio de operaciones pendientes de pago	89,61	83,94
	<b>Miles de Euros</b>	<b>Miles de Euros</b>
Total pagos realizados	731.898	905.557
Total pagos pendientes	267.623	234.650

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Otros acreedores" del pasivo corriente del balance de situación consolidado adjunto.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades nacionales en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días excepto si no se hubiera acordado fecha o plazo de pago en cuyo caso será de 30 días.

### 27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de diciembre de 2020 existía una cartera de pedidos contratada en firme, neta de los importes correspondientes a facturaciones a cuenta realizadas, por un importe, aproximado de 8.807.278 miles de euros (9.446.468 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) (Nota 11).

En enero de 2021, el operador de transportes RATP, ha elegido al consorcio formado por CAF y Bombardier como preferred bidder para el suministro de 146 trenes para la línea de cercanías RER B de París, operada conjuntamente por RATP y SNCF y que da servicio a la capital francesa siguiendo su eje norte-sur, elección que ha sido ratificada en febrero de 2021.

## Aprobación del Consejo de Administración

D. ANDRÉS ARIZKORRETA GARCÍA	Presidente
D. JAVIER MARTÍNEZ OJINAGA	Consejero
D. JUAN JOSÉ ARRIETA SUDUPE	Consejero
D. LUIS MIGUEL ARCONADA ECHARRI	Consejero
DÑA. CARMEN ALLO PÉREZ	Consejera
DÑA. ANE AGIRRE ROMARATE	Consejera
D. JULIÁN GRACIA PALACÍN	Consejero
D. IGNACIO CAMARERO GARCÍA	Consejero
DÑA. IDOIA ZENARRUTZABEITIA BELDARRAIN	Consejera
D. MANUEL DOMÍNGUEZ DE LA MAZA	Consejero
DÑA. MARTA BAZTARRICA LIZARBE	Consejera Secretaria

Diligencia que levanta la Secretaría del Consejo de Administración, para hacer constar que, tras la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas y del Informe de Gestión consolidado de CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el grupo CAF (consolidado), correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de Diciembre de 2020, por los miembros del Consejo de Administración, en la Sesión del 25 de febrero de 2021, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 191 pliegos numerados correlativamente, del número 1 al 191, ambos inclusive, firmados por cada uno de los administradores al término de su texto.

San Sebastián, a 25 de febrero de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE

D. ANDRÉS ARIZKORRETA GARCÍA

Fdo.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

DÑA. MARTA BAZTARRICA LIZARBE

# Acuerdos que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General

**Por acuerdo del Consejo de Administración la Junta General Ordinaria se celebrará por vía exclusivamente telemática, el día 5 de junio de 2021, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.**

## ORDEN DEL DÍA

**Primero:** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y de las cuentas anuales e informe de gestión de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio 2020, así como de la gestión del Consejo de Administración.

**Segundo:** Aprobación del estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio 2020.

**Tercero:** Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2020.

**Cuarto:** Reelección de D. Julián Gracia Palacín como Consejero Independiente.

**Quinto:** Modificación de los Estatutos Sociales:

5.1. Modificación de los artículos 21, 22 bis, 26 y 27 de los Estatutos Sociales e inclusión en los mismos del nuevo artículo 22 ter, con la finalidad de ajustar la regulación de la asistencia telemática a la junta a las novedades introducidas en la Ley de Sociedades de Capital.

5.2. Inclusión de un nuevo artículo 22 quater en los Estatutos Sociales, con la finalidad de incorporar la posibilidad de celebrar juntas de forma exclusivamente telemática, de acuerdo con las novedades introducidas en la Ley de Sociedades de Capital.

5.3. Modificación de los artículos 13, 34, 37 bis y 40 de los Estatutos Sociales, en relación con las facultades y obligaciones de la Junta General, del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría, principalmente al objeto de adaptarlos a las novedades introducidas en materia de operaciones vinculadas en la Ley de Sociedades de Capital y en materia de información no financiera.

5.4. Modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales para actualizar su contenido en materia de Retribución del Consejo de Administración.

5.5. Modificación de los artículos 14, 23, 31 y 32 de los Estatutos Sociales de cara a incluir mejoras técnicas y recomendaciones de buen gobierno, entre otros, en relación con la adopción de acuerdos por la Junta General y el Consejo de Administración.

**Sexto:** Modificación del Reglamento de la Junta General:

6.1. En caso de que se apruebe el acuerdo sometido a la consideración de la Junta en el apartado 5.1 del Orden del Día, modificar los artículos 8, 9, 9 bis, 11 y 12 del Reglamento de la Junta General e incluir un nuevo artículo 9 ter, con la finalidad expuesta en el punto 5.1 anterior.

6.2. En caso de que se apruebe el acuerdo sometido a la consideración de la Junta en el apartado 5.2 del Orden del Día, modificar los artículos 14 y 17 del Reglamento de la Junta General e incluir un nuevo artículo 9 quater, con la finalidad expuesta en el punto 5.2 anterior.

6.3. En caso de que se apruebe el acuerdo sometido a la consideración de la Junta en el apartado 5.3 del Orden del Día, modificar el artículo 4 del Reglamento de la Junta General, con la finalidad expuesta en el punto 5.3 anterior.

6.4. En caso de que se apruebe el acuerdo sometido a la consideración de la Junta en el apartado 5.5 del Orden del Día, modificar el artículo 3 del Reglamento de la Junta General, con la finalidad expuesta en el punto 5.5 anterior.

6.5. Modificación de los artículos 7 y 16 del Reglamento de la Junta General para adaptarlos a las novedades introducidas en la Ley de Sociedades de Capital en relación con los derechos derivados de las acciones.

**Séptimo:** Autorización al Consejo de Administración para que, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, pueda realizar aumentos de capital en la oportunidad y cuantía que decida, durante el plazo de cinco años, hasta la mitad del capital social en el momento de la autorización, en una o varias veces, mediante la emisión de nuevas acciones. Delegar igualmente en el Consejo de Administración, en los términos establecidos en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, la posibilidad de excluir, en relación con los aumentos que pueda acordar, el derecho de suscripción preferente por un importe máximo del veinte por ciento del capital social en el momento de la autorización. Consiguiente revocación de la delegación conferida al Consejo de Administración por acuerdo de la Junta General de accionistas celebrada el 2 de junio de 2018.

**Octavo:** Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2020.

**Noveno:** Información a la Junta sobre las modificaciones al Reglamento del Consejo aprobadas por el Consejo de Administración en su sesión de 17 de diciembre de 2020.

**Décimo:** Delegación de facultades al Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

**Undécimo:** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

# **Propuesta de aplicación de resultados**

Aplicar el resultado después de impuestos de la Entidad controladora de -49.137 miles de euros a Reservas Voluntarias.

## **Consejo de Administración**

D. ANDRÉS ARIZKORRETA GARCÍA	Presidente
D. JAVIER MARTÍNEZ OJINAGA	Consejero
D. JUAN JOSÉ ARRIETA SUDUPE	Consejero
D. LUIS MIGUEL ARCONADA ECHARRI	Consejero
DÑA. CARMEN ALLO PÉREZ	Consejera
DÑA. ANE AGIRRE ROMARATE	Consejera
D. JULIÁN GRACIA PALACÍN	Consejero
D. IGNACIO CAMARERO GARCÍA	Consejero
DÑA. IDOIA ZENARRUTZABEITIA BELDARRAIN	Consejera
D. MANUEL DOMÍNGUEZ DE LA MAZA	Consejero
DÑA. MARTA BAZTARRICA LIZARBE	Consejera Secretaria

Esta información corresponde a la composición del Consejo de Administración de la Sociedad a 25 de febrero de 2021, fecha de formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2020. A esta fecha, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad poseían el 0,005% del capital social.



## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2016-2020**

**Balances de Situación Consolidados  
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas**

## Balances de Situación Consolidados

al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 (Miles de Euros)

<b>Activo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activo no Corriente:</b>					
<b>Inmovilizado intangible</b>					
Fondo de Comercio	103.339	109.011	101.827	24.124	15
Otro inmovilizado intangible	220.654	239.241	206.535	46.421	40.129
	<b>323.993</b>	<b>348.252</b>	<b>308.362</b>	<b>70.545</b>	<b>40.144</b>
<b>Inmovilizado material</b>					
<b>Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación</b>					
	<b>7.370</b>	<b>7.807</b>	<b>18.188</b>	<b>19.752</b>	<b>18.572</b>
Activos financieros no corrientes	<b>429.068</b>	<b>538.303</b>	<b>537.061</b>	<b>560.660</b>	<b>653.558</b>
Derivados de cobertura no corrientes	<b>41.736</b>	<b>45.001</b>	<b>10.720</b>	<b>15.842</b>	<b>12.861</b>
Activos por impuesto diferido	<b>147.148</b>	<b>146.134</b>	<b>148.548</b>	<b>144.989</b>	<b>159.176</b>
Otros activos no corrientes	<b>6.592</b>	<b>7.208</b>	<b>2.684</b>	-	-
<b>Total activo no corriente</b>	<b>1.359.524</b>	<b>1.541.968</b>	<b>1.390.647</b>	<b>1.056.301</b>	<b>1.113.620</b>
<b>Activo Corriente:</b>					
<b>Existencias</b>					
	<b>481.669</b>	<b>487.833</b>	<b>375.426</b>	<b>71.654</b>	<b>60.287</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>					
Cuentas por cobrar					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.357.136	1.372.394	1.311.835	1.277.243	1.306.363
Otros deudores	170.794	216.940	205.122	198.470	204.033
Activos por impuesto corriente	8.774	12.417	13.633	10.030	13.426
	<b>1.536.704</b>	<b>1.601.751</b>	<b>1.530.590</b>	<b>1.485.743</b>	<b>1.523.822</b>
<b>Activos financieros corrientes</b>					
Activos financieros corrientes	<b>102.000</b>	<b>95.151</b>	<b>94.293</b>	<b>84.838</b>	<b>95.098</b>
Derivados de cobertura corrientes	<b>15.589</b>	<b>40.010</b>	<b>5.849</b>	<b>41.864</b>	<b>45.382</b>
Otros activos corrientes	<b>9.737</b>	<b>17.130</b>	<b>6.343</b>	<b>3.229</b>	<b>3.206</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<b>573.928</b>	<b>538.983</b>	<b>602.813</b>	<b>371.625</b>	<b>392.022</b>
<b>Total activo corriente</b>	<b>2.719.627</b>	<b>2.780.858</b>	<b>2.615.314</b>	<b>2.058.953</b>	<b>2.119.817</b>
<b>Total Activo</b>	<b>4.079.151</b>	<b>4.322.826</b>	<b>4.005.961</b>	<b>3.115.254</b>	<b>3.233.437</b>

<b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Patrimonio Neto:</b>					
<b>Fondos Propios</b>					
Capital escriturado	10.319	10.319	10.319	10.319	10.319
Prima de emisión	11.863	11.863	11.863	11.863	11.863
Reserva de revalorización	39.119	39.119	39.119	39.119	39.119
Otras reservas acumuladas y resultado del ejercicio atribuido a la Entidad controladora	796.774	817.680	837.217	812.895	793.281
	<b>858.075</b>	<b>878.981</b>	<b>898.518</b>	<b>874.196</b>	<b>854.582</b>
<b>Otro resultado integral</b>					
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	39	-
Operaciones de cobertura	(13.575)	(11.062)	(5.024)	(6.580)	(5.908)
Diferencias de conversión	(211.531)	(134.682)	(141.782)	(117.238)	(76.703)
	<b>(225.106)</b>	<b>(145.744)</b>	<b>(146.806)</b>	<b>(123.779)</b>	<b>(82.611)</b>
<b>Patrimonio neto atribuido a la Entidad controladora</b>					
<b>Participaciones no controladoras</b>	<b>632.969</b>	<b>733.237</b>	<b>751.712</b>	<b>750.417</b>	<b>771.971</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>644.203</b>	<b>745.367</b>	<b>757.267</b>	<b>760.200</b>	<b>783.677</b>
<b>Pasivo no Corriente:</b>					
<b>Provisiones no corrientes</b>	<b>46.497</b>	<b>47.789</b>	<b>6.877</b>	<b>7.071</b>	<b>4.646</b>
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>					
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	808.849	868.072	766.464	625.645	648.145
Otros pasivos financieros	78.615	90.792	47.774	52.039	47.854
	<b>887.464</b>	<b>958.864</b>	<b>814.238</b>	<b>677.684</b>	<b>695.999</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>					
<b>Derivados de cobertura no corrientes</b>	<b>134.233</b>	<b>159.145</b>	<b>177.191</b>	<b>153.805</b>	<b>172.137</b>
<b>Otros pasivos no corrientes</b>	<b>42.547</b>	<b>45.777</b>	<b>11.206</b>	<b>18.131</b>	<b>13.574</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>93.914</b>	<b>86.637</b>	<b>82.186</b>	<b>55.821</b>	<b>58.039</b>
	<b>1.204.655</b>	<b>1.298.212</b>	<b>1.091.698</b>	<b>912.512</b>	<b>944.395</b>
<b>Pasivo Corriente:</b>					
<b>Provisiones corrientes</b>	<b>269.946</b>	<b>237.378</b>	<b>224.970</b>	<b>227.939</b>	<b>227.937</b>
<b>Pasivos financieros corrientes</b>					
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	170.760	199.979	255.416	46.262	103.075
Otros pasivos financieros	62.512	44.144	23.356	40.725	23.059
	<b>233.272</b>	<b>244.123</b>	<b>278.772</b>	<b>86.987</b>	<b>126.134</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>					
Proveedores	710.496	688.104	664.865	423.385	376.531
Otros acreedores	976.801	1.032.114	911.961	646.593	657.056
Passivos por impuesto corriente	15.044	9.113	6.447	5.009	969
	<b>1.702.341</b>	<b>1.729.331</b>	<b>1.583.273</b>	<b>1.074.987</b>	<b>1.034.556</b>
<b>Derivados de cobertura corrientes</b>					
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>20.071</b>	<b>61.140</b>	<b>64.167</b>	<b>52.313</b>	<b>116.468</b>
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>4.663</b>	<b>7.275</b>	<b>5.814</b>	<b>316</b>	<b>270</b>
	<b>2.230.293</b>	<b>2.279.247</b>	<b>2.156.996</b>	<b>1.442.542</b>	<b>1.505.365</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>4.079.151</b>	<b>4.322.826</b>	<b>4.005.961</b>	<b>3.115.254</b>	<b>3.233.437</b>

# Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas

correspondientes al 31 de diciembre de 2020, 2019, 2018, 2017, 2016 (Miles de Euros)

<b>(Debe) Haber</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Operaciones continuadas:</b>					
Importe neto de la cifra de negocios	2.762.472	2.597.655	2.048.419	1.477.039	1.318.200
+/- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(39.347)	18.235	73.250	(77.035)	(15.474)
Trabajo realizado por la empresa para su activo	2.381	13.901	14.488	8.977	9.778
Aprovisionamientos	(1.478.806)	(1.388.778)	(1.089.940)	(542.771)	(608.669)
Otros ingresos de explotación	16.197	27.518	21.339	7.886	15.792
Gastos de personal	(695.039)	(654.607)	(518.473)	(446.381)	(397.634)
Otros gastos de explotación	(366.379)	(370.226)	(347.605)	(247.463)	(186.723)
<b>Ebitda ajustado</b>	<b>201.479</b>	<b>243.698</b>	<b>201.478</b>	<b>180.252</b>	<b>135.270</b>
Amortización del inmovilizado	(89.494)	(80.667)	(46.738)	(34.690)	(34.669)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	8.899	(165)	(10.572)	148	11.239
Otros resultados	11	-	-	-	-
<b>Resultado de Explotación ajustado</b>	<b>120.895</b>	<b>162.866</b>	<b>144.168</b>	<b>145.710</b>	<b>111.840</b>
Partidas no recurrentes	-	(37.872)	-	-	-
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>120.895</b>	<b>124.994</b>	<b>144.168</b>	<b>145.710</b>	<b>111.840</b>
Ingresos financieros	6.121	17.402	7.627	7.309	13.643
Gastos financieros	(47.641)	(72.885)	(64.160)	(68.551)	(72.819)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(35)	33	7	35	870
Diferencias de cambio	(26.106)	(6.120)	(6.673)	(17.591)	5.916
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	22	(337)	9	4	(594)
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(67.639)</b>	<b>(61.907)</b>	<b>(63.190)</b>	<b>(78.794)</b>	<b>(52.984)</b>
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(4.179)	(1.949)	(403)	594	473
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>49.077</b>	<b>61.138</b>	<b>80.575</b>	<b>67.510</b>	<b>59.329</b>
Impuesto sobre beneficios	(38.824)	(36.048)	(40.955)	(24.993)	(22.049)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>10.253</b>	<b>25.090</b>	<b>39.620</b>	<b>42.517</b>	<b>37.280</b>
<b>Resultado Consolidado del Ejercicio ajustado</b>	<b>10.253</b>	<b>62.962</b>	<b>39.620</b>	<b>42.517</b>	<b>37.280</b>
<b>Resultado Consolidado del Ejercicio</b>	<b>10.253</b>	<b>25.090</b>	<b>39.620</b>	<b>42.517</b>	<b>37.280</b>
<b>Atribuido a:</b>					
La Entidad controladora	9.012	24.745	43.462	42.406	35.013
Participaciones no controladoras	1.241	345	(3.842)	111	2.267
<b>Beneficio por acción (en euros)</b>					
Básico	0,26	0,72	1,27	1,24	1,02
Diluido	0,26	0,72	1,27	1,24	1,02



## OFICINAS

### SEDE CENTRAL

José Miguel Iturrioz, 26  
20.200 BEASAIN (Gipuzkoa)  
España  
Tel.: +34 943 880 100  
Fax: +34 943 881 420  
caf@caf.net

### OFICINAS MADRID

José Ortega y Gasset, 29 - 5º  
28006 MADRID  
España  
Tel.: +34 91 436 60 00  
Fax: +34 91 436 03 96  
caf@caf.net

### DEPARTAMENTO ACCIONISTAS

José Miguel Iturrioz, 26  
20200 BEASAIN (Gipuzkoa)  
Tel.: +34 943 189 262 (Teléfono de atención al accionista)  
Fax: +34 943 189 226  
accionistas@caf.net

### CAF ALEMANIA

Seidlstraße 26  
80335 Munich  
Alemania  
Tel.: +49 (0)89 544 790 100  
Fax: +49 (0)89 544 790 250

### CAF USA

1401 K Street, N.W. Suite 1003  
Washington DC 20005-3418  
USA  
Tel.: +1 202 898 4848  
Fax: +1 202 216 8929  
Email: mail@cafusa.com

### CAF ARGELIA

Résidence «Petit Hydra» Entrée E107  
Paradou, Hydra  
Argel  
Argelia  
Tel.: +213 021 60 08 07  
Fax: +213 021 60 08 07

### CAF ISRAEL

Sapir Tower  
Tuval 40  
Ramat Gan  
Israel  
Tel.: +972-50-2158743  
Email: CAFIL@caf.net

### CAF MÉXICO

Eje 1 Norte (Mosqueta)  
Edificio Oriente 1º piso  
Col. Buenavista, Delegación  
Cuauhtémoc c.p. 06350  
México D.F.  
México  
Tel.: +52 55 568 875 43  
Fax: +52 55 568 811 56

### CAF INDIA PVT LTD

Pullman/Novotel Commercial Tower, 6th  
Floor, Asset No. 2, Hospitality District,  
Near IGI Airport, New Delhi 110037  
India  
Tel.: +91 11 4025 0000/ 4734 0794  
Fax: +91 11 4734 0680

### CAF FRANCIA

16 rue Friant  
75014 París  
Francia  
Email: contact.caf-france@caf.net

### CAF CHILE

Avda. de los conquistadores 1700,  
Piso 16  
Comuna de providencia  
Santiago de Chile  
Chile  
Tel.: +56 2 473 7200  
Fax: +56 2 473 7290

### CAF MALASYA

20th Floor Menara Boustead,  
69, Jalan Raja Chulan, 50200 Kuala  
Lumpur  
Malasya  
Tel.: +603 21449371  
Fax: +603 21418006

### CAF RAIL REINO UNIDO

The TechnoCentre Puma Way  
Coventry, CV1 2TT  
Reino Unido  
Tel.: +44(0)2476 158195

### CAF BRASIL

Rua Tabapua, nº81 - 10º andar  
CEP 04533-010 ITAIM IBI  
São Paulo  
Brasil  
Tel.: +55 11 3074-0600  
Fax: +55 11 3074-0624

### CAF RAIL AUSTRALIA PTY LTD

Level 20, Suite 2002, 321 Kent St  
2000 Sidney NSW  
Australia  
Tel.: +61 (0) 2 8084 5119

### CAF ITALIA

Vía G. Parini, 2  
20121 Milano  
Italia  
Tel.: +39 02 4975 9575  
Fax: +39 02 4975 9575

### CAF TURQUÍA

Altay Çeşme Mah. Çam Sk. No:16/14  
D Blok DAP Royal Center  
34843 Maltepe/Istanbul  
Turquía  
Tel.: +90 216 457 1227

### CAF PAÍSES BAJOS

Stadsplateau 4  
3521 AZ Utrecht  
Países Bajos  
Email: info@caf-nl.nl

### CAF ARGENTINA

Chacabuco 380 1er Piso  
C1069AAH  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
República Argentina  
Tel.: +54-11-4343-4500

### CAF HUNGARY KFT.

Váci út 22-24, 7 emelet  
1132 Budapest  
Hungria  
Tel.: +36 1 808 9444

### CAF POLONIA

Emilia Plater 53/1116  
00113 Warsaw  
Polonia  
Tel.: +48 22 5286788  
Fax: +48 22 5286701

### CAF QATAR

Al Fardan Office Tower, 14th Floor,  
West Bay, Doha  
Qatar  
Tel.: +974 44101506  
Fax: +974 44101500



**CAF** | GROUP